

Diario Privado
D. Lapa

A bordo en Astolfofagarda, 20 de agosto, 1872

Estoy haciendo mi tercera campaña al Desierto, siempre pobre,
siempre desencantado, siempre sin potencias...

Hace dos años justos \int empecé a escribir mis impresiones, profundando
al fondo mi pasado, i no recordo más sino penas inmensables.

Entonces repetí a menudo aquel verso de Manfred =
..... and to be

My own Soul's sepulchre, for I have ceased

To justify my deeds unto myself—

The last infirmity of evil

Hacia largos tiempos \int yo sentía esa supremacía imper-
medad del mal. Había alcanzado a mis circunstancias
cinco años para acusarme de todo cuanto me hecho
para no poder justificarme mis propias acciones.

El primer efecto de esta situación moral es la in-
dulgencia, aunque Byron no la sintió, ~~si~~, pues
 \int hizo mas severo a su héroe, mas exigente,
después de haberlo hecho hablar así.

\int me sentía i me siento mas indulgente para
con los demás, i más severo \int con mi mismo.
Por eso me abstuve expresos de hablar de mí, de
escribir mis impresiones íntimas. Hai mas \int esta
abstención no es buena, pues siento la necesidad
de ser, de observar como me vanijó. Recordemos.

Sabí de Vail en aquel tiempo con el camión la
seda. Mi mujer i mis hijos quedaban a la merced
de la fortuna. Yo había perdido mi vida en hechos
estériles i había olvidado de seguirme potencias. No
havia trabajo en mi patria \int guerra de vida, i me
resignaba a buscarlo en el Desierto. Hai hechos
lo mismo.

Mis adversarios políticos me despreciaron sus des-
gustos. El mismo día en \int parti de Lundberg, Aia

en la República como buen smalga q. se ha de hacer de mi
partida diciendo entre otras cosas, q. salía por un
cartel en Chile admitiendo para la fuerza de mis prin-
cipios, cuando en realidad salía d. Navarro. "Lo curioso
del caso, añadía la República, es q. según las malas
lenguas, quien me ha dado esta escusa p^a mi partida
es el jefe de la facción roja, q. propuso antes del
25 de junio, en la junta electoral del partido
de oposición, un acuerdo para q. se gastaran
250,000 pesos en las campañas de sufragios."

Yo me había dado la escusa, ni había hecho
tal proposición. Pero perdón, como perdón que el
Independiente me trajo con también una rectifica, a
propósito de los avisos q. me dirigio el Francés conit.
Necesades!

Mas tarde, desde Mejillones, me q. del los gra-
cias a otros escritos q. me habían borrado con sus re-
cuerdos, i espliando lo mi conducto, q. el no cam-
prender bien, le escribí lo siguiente:

"Des de mi tiempo pasado, en mi vida, com-
prendi q. sería q. fuera mi carrera política
bajo un régimen de opacim, organizado en
todas sus partes, para mantener el poder ab-
soluta de un partido opositor, q. inspirado
siempre por un interés político, lo hace pa-
ralelo, por innoble i cándido. q. sea sobre los
principios de justicia i de moral."

"Bajo un régimen de orgullo, un hombre
de propaganda no puede ni debe esperar
q. se le haga justicia, como en un Estado
bien organizado, en donde el derecho
impera i se hace respetar. Antes hi en,
el deber q. la subordinación le aconseja
es el de perdonar la injusticia i ceder ante
la maldad, más, p^a salvar la idea. Yo no

2)
podian lejíst, ni podía imponer: la misión que
había adoptado era de enseñanza de la idea de
nuestro cristianismo; no era de luchar, i por tanto me pro-
pusé, como regla invariable, no propugnar ja-
mas con la injuria, con la envidia, con la maldad,
con la fuerza, o, con quien q. fuera me oponer.

"La idea no se discute en la plaza, sino en la
discusión. La verdad no se herrea jamás con la
violencia.

"Esto ha sido mi criterio en toda mi vida; i por
eso es q. siempre me he apartado, cuando la mal-
dad i la fuerza me han enbarragado mi cami-
no. Tal conducta no me ha traído ventajas,
es cierto; pero lo q. es peor, no me ha traído
ninguna aprobación, lo reconozco; pero ella
no sido atribuida a orgullo, a vanidad,
a cobardía, i hasta a mal humor o mal genio.
No lo dudo, tal vez, mi carácter tiene estos vi-
cios, i ellos pueden haber influido en mis
determinaciones; pero lo q. es yo, puedo a-
segurar q. jamás he cedido a tales vicios,
ni me he sentido impulsado por mi im-
pulsión, cuando he creído q. como hombre
de propugnería i de enseñanza, era im-
proprio q. luchara con la envidia, o la
envidia, o la ambición de mis cam-
pañeros, o con la brutalidad del despotismo,
con la maldad o la fuerza de un poder
usurpador, violento o hipócrita.

"Si en lugar de la aspiración demo-
crática, me hubieran animado mi
ambición personal o mi egoísmo, eso
que me hubiera en falso medio mi
habilidad para transigir con todo, i
cambiar adelante, a pesar de todo. Pero

yo quería repararme, i no medar; i en lugar de
plegarme a lo J. me ha parecido injusticia;
he puesto la otra mejilla, a me he eclipsado;
esperando mejores tiempos, mejor ocasión,
para proseguir esta narración, a lo cual me
he sentido llamado. of. acasiao, aunque algu-
na la consideren como locura, o pretension de
mi orgullo, o aunque otra, no se expliquen mis
esperanzas sino como el resultado de mi amor
propio. Yo me felicito de haber sentido bastante
fuerza de espíritu para concebir un sis-
tema, i desarrollarlo con lo J. en, en todos
mis actos, aunque ello me haya traído a esta
misericordia, pobreza, males físicos, mala fama.
Lo cierto es of. sobreviendo a mi sistema de ideas,
he perdido prescindido de los intereses del egois-
mo propio a ajeno, de la verdad a los
de mis filias, sin tener mis enojos, i dependien-
cia en todas las situaciones, sin hacer caso de
los móviles políticos de los hombres J. en-
contrados en mi camino, como cooperadores,
o como adueñados, en tanto of. la deserción
puese tolerarse i pacificarse.

"¿Ha desaparecido alguna vez la idea de
la vida de la maldad en cubiéndose a descaer?
¿Ha perdido su fuerza la palabra delante
de la opresión, o del hecho brutal? Mi acción
tambien me ha transmitido. No es esto temer del
peligro, sino saber medir las propias fuer-
zas. El mal es múltiple, pues solo consiste
en vencer los impulsos de los instintos of. por
man el interés, individual. Hai verdad en pro-
claros i depende la verdad contra los in-
tereses de la ignorancia, de la ambición i de
la mentira. No hai colaboración en culto, men-

3) do en defensa es inútil, cuando la discusión es imposible i el peligro q. se presenta no puede ser vencido con la luz de la idea, sino con la fuerza de la palabra.

"¿Que discusión es posible despues del 25 de junio? Las elecciones de 1871 han sido la obra de la fuerza brutal del poder, puesta en juego bajo todas las formas de la intimidación, de la violencia, de la presión, del fraude, del cohecho. Yo no esperaba esto, por mas q. dudaba de la probidad política de los q. mandan: les concedia siquiera un buen sentido q. ha ido a arrojarse en los irremediables de Coquimbo, de Talca, de Valparaíso i de Flanquiñuca; suponia q. moderarian el mismo con q. los sumos sucesos del presente, i los especuladores que, en gran parte, por mas que circulo, se han hurtado del sufragio popular. Pero no: por mil veces se ha probado ahora q. todos los q. ejercen el poder del gobierno, bajo la constitución de 33 en Chile son otros tantos reyes absolutos, por su arbitrariedad i por su inviolabilidad. i hasta el mismo de sus ejes, i de los nombres perdidos q. forman su régimen, tiene tal conciencia de su irresponsabilidad, q. se levanta, sin riesgos, sin peligros, i jactando se de su propio descaño, de todos los derechos de sus ciudadanos, i de todos los grandes intereses de la República.

"Mas, es preciso ser no esto; el pasado oficial no debe su único triunfo del 71 solamente a un intimidado poder i a su irresponsable arbitrio, lo debe tambien,

hasta este punto, a la Cooperación in-
directa del país, representada por la im-
cía, por el equisismo, por la vit. especu-
lación.

"El pueblo, que tenía el deber de luchar con-
tra la candidatura oficial, la cual simpatizaba
la política de la Administración Pezay, se reunió en
algunos centros, i ha abandonado las urnas;
se ha empujado, en otros, al servicio de aquella can-
didatura, sometiendo a la presión del poder, i
en algunos, como Valparaíso por ejemplo,
que por su propia dignidad estaba comprometido
a recibir un arma ofensiva, se ha dividido
(no accerigüemos los móviles) para dar la
mayoría al ministro del Comercio.

"Había es preciso reconocer algo más: el
país, des pues de tan enorme infamia, se ha
callado i ha dado muestras de respetar el hecho
consumado, a costa de sus derechos, de sus intereses,
de su porvenir. Esto se explica. En un pueblo,
como el de Chile, en q. tanto disminuyen los intere-
ses materiales, a causa del gran desarrollo q. han
recibido, casi no se pasa en pie otro sistema ma-
sal q. el religioso: las demás son nulas; i por eso
es q. la opinión pública, aunque tiene cierta vida
independiente, está en todas circunstancias si no do-
minada, a lo menos neutralizada por los equisimos
individuales i carece de actividad i de energía en sus
manifestaciones. Por lo mismo que es equista, en
opinión prefiere en las grandes crisis mostrarse
sordamente, maliciando las espaldas, arriéndose a
darse. Ella solamente tiene una aspiración, q. es
su criterio en política, la de q. prevalezca en este
orden de cosas q. salve a los equisimos del peli-
gro de sus ajiaciones propiamente. Cuando hai

21) un gobierno q. promueve las agitaciones, por su tiranía, por sus injusticias, por su ineptitud, la oporcion de ventura en las espaldas, como se las vende a cualquier partido politico q. haga otro tanto. Asi es fácil el triunfo de toda ambicion osada, de toda reaccion atarctica y q. cuenta con el poder. Asi es como los q. se sacrifican por la buena causa pierden q. Moral la esterilidad de su sacrificio. Asi es como la impotencia, orgullo de su impunidad e de su irresponsabilidad en lo alto, se bajaba al centro de la sociedad i se abraza otro habitual hasta en las relaciones privadas, i aun en las transacciones.

"Este no es achaque de Brita solamente: es la impotencia de los pueblos q. obedeciendo a las particulas del imperio Romano, han dado en estos siglos por su gran desarrollo al orden material, desconfianza, i aun contrariando, el progreso moral. La clase, q. en estos pueblos, tiene la propiedad i q. se enriquece por la industria, el comercio i las profesiones liberales, clase q. los franceses llaman la Bourgeoisie, i q. en las Republicas americanas es la prevalente en la sociedad, no tiene mas derechos exactos de la libertad, ni presta a sus deseos politicos sino una obediencia mas o menos, por q. su gran fin, su gran cuestion social i politica, es la consecucion i el mantenimiento de su dignidad. Asi es q. esa clase no sabe gobernar se i adhiere siempre a todo poder, cualquiera q. sea su origen i su conducta, con tal q. le preste garantias a su propiedad i le dé quietud para sus negocios.

"No sucede otro tanto en los pueblos ingleses de Estados Unidos i Oceania, q. no tienen la propiedad Nativa, i en donde aun sigo, un industrial aprecia tanto su propiedad como sus

derechos individuales, por q. está persuadido de que su postumo no tiene cabos sin su libertad, i con el mismo vigor defiende la misma i la otra contra toda usurpacion, ya venga de lo alto o de abaxo. Estos puntos son los q. llegan pronto ala democracia, cuando se haen republica.

"Tal es la razon progre, en los puntos de tradicion latinos, sean puntos reconocos admitidos algunos publicistas el hecho de q. el imperio sea siempres de los incapaces, pues los estatutos q. representan aquella tradicion, apoyados en los sucesos asiaticos i en los burgueses, no tienen necesidad de procesos iniciativos, ni verbal, ni grandes concepciones, para comenzar un poder, para utilizarlo o explotarlo al pais. Son los seguidores de la reforma los q. necesitan todo eso, i esto cuando existe el verdadero progreso moral, dan parecer a aquellos mudiarias, cuya habilidad no consiste en otra cosa q. en contrariar un progreso, i utilizarlo a medias, o en lo posible, para evitarle hemperdidas i conauctura en el poder.

"Asi me explica el hecho q. acabo de explicar ~~de~~ mi patria, i q. anuncia el triunfo de una nacion q. esterilizari todos nuestros esfuerzos i q. acobardari con nuestros esfuerzos a los que quisieramos liberales.

"¿Se podria entonces hacer un tratado q. tiene los antecedentes, los principios, el sistema i q. yo he obedecido? Lo q. hice en 1846, cuando la cuestion politica dejese en una sola presentacion de los puntos gastados, facilitando el triunfo del q. poncia la fuerza, el terror i el poder; lo q. hice en 1851, en presencia del

pelucorismo reaccionario triumpante en la guerra civil; lo que hizo en 1878, cuando, en las paves de una guerra guerrilla civil, se sejece la disuncion a causa praxillagos; lo q. hizo en 1862, aprestando me de los intereses de una poblacion falsa i enganosa, en tal cual no me era posible servir alla causa democrática; lo q. he hecho, en fin, en otras circunstancias assitugas, como en la Almirantada, por ejemplo, cuando fui de las intrigas de concuento i de las miserias politicas intraducidas allí. ¿Le podría haber disuntit con tal reaccion ultramontana, que, desde de poder i de despotismo, intriga, culmenario, preludio, pulso, patriota, persegue; ni con la libertad moderada, q. miserte, q. embrota, que explota, q. aborrece, q. hostiliza i se venga?

“¡Oh! Es un brillante el papel q. se hace en esas cosas contra todos esos imperios, i bucha en el hastio coal. Lo conozco mucho; pero cuando se han pisado triumpo i bancos años en esas ideas i en esas caídas, i se ha llegado alla vejez sin sentirse jamás levantado del suelo por aquella opinion pública q. se desvanece, i q. se arrincone, posee q. hui ciertos derechos de pensar en si mismo. Acabo de hacer un ardo comparado de cuatro años largos, para galvaniz, al aere Marta donke. He hecho muchos asi, si empiezo q. a los cezaros q. mis gobiernan les he plucido dejarnos cierta libertad para disuntit. Esta ha dispueto que traces otros mas, si los decisores de juicio no hubiesen apianzato el predominio de la fusian reaccionaria, q. apazari la sejon con la pte, q. sobre pardi la lei canónica sobre la civil, i reconstruiri el imperio medio desmoronado de la Com. i ducion de 33. Tal vez, mas algun despues, cuando

buena Medicina de servir con prudencia a la
gran causa de mi patria. Pero lo que me
no cabe discusión con la opinion de accion
sola sobre la cuestion principal, la
única cuestion del dia - la reforma polí-
tica - lo a pedir reforma política al poder
representativo de la Curia i al poder absoluto de
los liberales moderados, representantes, en tu
fuerza por el intendente de Valparaiso i los
sostenedores del proyecto contra la emigracion
de Chileños: aquellos i estos se creen que se
serian del gobierno, antes del 18 de setiembre,
i despiden de los Chileños como de un reba-
no; ¡i los Chileños callan! Pero no pavoro-
ca las furias de esos dominadores, es preciso
charlar con ellos, sobre Coste de burgos,
i otras especies de me gustos, o apratos, como
el Pezzo carnit, la atencion de la cuestion polí-
tica.

"Una situacion semejante, solo puede ser apro-
bada por jóvenes vigorosos i abnegados, por
los que pueden, sin arriesgarlo, i sin necesidad
de mendigar la subsistencia, como agost
su tiempo a la defensa de libertades i de
intereses públicos q. el pais no comprende, o
que, si comprende, no aprecia por ahora.
El premio de aquellos ataques estaria en el proce-
sido, por q. el problema es de la Libertad.
El que ha gustado toda su vida sin alcazar
Lanza, tiene el deber de dedicar sus úl-
timos dias a reparar sus quebrantos,
a buscar el pan, q. le niega el pais, a
quitar el lo que debe todo.

"Me repaso pues por q. en la accion
es inepticia, impotencia mi accion, i serian

81

de todo pronto inútil q' yo continuare sacrificando
mi subsistencia, i el bienestar de mi familia, a un
pueblo donde no encuentro trabajo para vivir."

Este no era una exageracion.

Coloche, agosto 24 de 1873

Yo no era exageracion, ni lo es ahora, pues acabo de llegar a
este lugar, q' parece cementerio, para cumplir una digna que
he hecho como abogado con mi misero de Casco Viejo, q' ha veni-
do la feliz memoria de proporcionar el pago de algunas penas, por
q' venga a defenderme en pleito aqui i en aquel momento. En Chi-
le, nadie me ocupa en mi profesion. Cuando alguno ha venido
la humareda de comprar un negocio, siempre ha falsado
me clérigo, un beato, a un pelucón q' se to quide del ca-
beza, o que compare a la mujer de aquel desgraciado en
q' salve a su marido del peligro de entregarse a sus acredo-
res a un hijo. Los jueces mismos me han referido lan-
ces de estos q' me han hecho reír.

Ellos mismos, los q' asi me persiguen, se pusan a pre-
yo estoy invitado a entrar mi país, por q' me aista de
este modo, i no me da trabajo para vivir. ¿Verd? Yo
me explico mi aislamiento, por mi conducta anterior.
¿He podido esperar des pues de haber gastado treinta años en
combatiendo las potencias sociales = gobiernos potestados,
oligarquía pelucón i clerical, presunciones i fanat-
ismo, errores i falsedades, mendaces i fraudes políticos?
¿Seria yo acaso un pueblo ilustrado q' me apoyase, co-
mo el pueblo inglés a Bright? He llegado a hacerme
adivoso a todas las representaciones de aquellas potencias so-
ciales = a los pelucónes i a los clérigos, a los beatos i a los
sicos, a los gubetnantes i a los trapeducos. D: ¿Puedo
quejarme de q' ellos usen de represalias? No fui un secreto,
no los agredí jamas, los combati siempre, sin transi-
jio, creyendome fuerte, fiando sinceramente en mi
en mi suficiencia, he caido victimas de mi fe en la
justicia i la libertad, creyendome capaz de apor-

mas la misma, la inserción de M. 1893, vii -

"Non par tegua cai alti, il tanto ues,
Máissen fedit. . . ."

Esforzadamente no he cometido la inculpacion de pias,
al mi vejez, en el Santo papa de Mameu, como el noble
presa italiano: eso me cansa, en este purgatorio,
en esta expiacion dolorosa. ¿Estari hai usado de mis
pecados de vanidad, de soberbia, i quien sabe cuantos
mas; No estari expiando tambien mis envidias, mis a-
mores, mis egoismos?

¿Un efecto; que magnifico lugar de purgatorio es este
Ovija, con sus cerros de marl dorciertos, matas de cebra-
labe, montes calizos, con sus arena blancas i sus negros
arrecifes, con sus cascadas deshechadas i cascadas por trozo
de cajones viejos de troje de lata, con sus escaras i molatidos
bulbiantes, con su silencio i soledad! Tengo presente mi llega-
da aqui, en los primeros dias de setiembre de 1891, cuando tenia
en busca de un portuario a estas regiones, dejada en Ovija a
mis contrarios politicos triunfantes i vengadores; que noche
agrella! Era nublada i negra, el mar estaba ajitudo, i las
luzes del vapor, como la del remolque, se lababan sobre las
olas, formando arcos de abatia i que brillaban en sus plan-
dos sobre las arduaciones de la mar agitada, se recordaban
lo largo de los arrecifes. Salti al mundo con el fieltro
i pedi a los flecos de mi corbata que me cubriesen a un nivel.

Pocos minutos des pues, me encontraba en
al Hotel Posio, mi hospedaje, i tenia al lado un patio estre-
cho i oscuro. La maridacion del mundo adar, llevanda en la
mano una palombreria cubierta de anciedad i con una vela de
sebo, me presento mi aposento. En un cuartito donde apenas
habian el catre de madera i la modesta cama de gruesa de seda
i negro de inmundicia se presentaban un ajico. No habia
cama, i el piso, se habian sido cubiertamente un par de
hierros, me tenia sitio donde poner el pie derecho.
Mientras descendia de mi cama, senti asi esto

afuera en una banqueta de palo, i desde allí puede estocant a mis amigos que, alojados como yo, acomodaban sus apuntes i enrollaban sus libros, lanzando algunas imperfecciones por no haber encontrado que comer en el hotel.

¡Mira mental dije entre mí, ¿Así eres, amigo maitotome! ¡Ay! ¡parece un puzo con su hoccal en medio del patio! ¿Que es esto? No es la muerte de Don Quijote? - ¿A donde está el ventero? pregunté. Aquí no hay ventero, me respondió Maitotome, cuando mi caballo i hacienda brinca con estamendo las tablillas del catre. Me quedé perseguido, profundamente triste.

El Sr. Don Quijote no se pa acabado, viene subiendo en cada uno de los días, como yo, tiene el ideal de la justicia, del honor i de la verdad, i se lanza en la sociedad a un derrozar embustes, a despaucar aguanives, a despaucar los dragones i vestiglos de la mentira i del fraude, a ejercer la majistratura de la verdad contra alcaldes i corregidores, contra alguaciles i fantasma. No me he metido yo a decidir de lo justo i de lo injusto, de la razón i del derecho, a absolver a los galeros, por abis al desprofismo, sin mas investidura q. la q. yo mismo me he atribuido, sin mas lei q. mi palabra, como el manchego q. me tiene otra q. la de su espada. No me he pintado yo mas dulzura, en mi libertad, que en belleza i principatidad, ni he llegado a tener, como decía de la suya D. Quijote, ni le alcanzo a Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas, griegas, hebreas, i latinas. No he pretendido ser, como Don Quijote, una abstracción en el nada, un ideal hecho nombre. La realidad se venga de mí, como del caballero andante, con la diferencia de q. en lugar de palos, he tenido prisiones i destierros, i en vez de pajos i reveses, aislamiento i miseria.

Una noche me voy claro. Maitotome no es a mis

ojos, mis sultana, los asirios no eran emires, Dardios
mis molinos, i cruzes i f. en presonias de mis señores
habian recibidos sus ganados, como el de la Mancha pre-
mutilado a pedradas por los galates f. ocultos de present
en dolos. Llegué a asustarme, creyendo f. el primer me-
talica por acortarse mi nombre. Para seguir la al-
goria, me simjine misidos por muchos bachilleres, en
lugar del f. se desparzó de caballeros dale Btan en Lusca,
i me creí ya desmontado de acortarse, en mi lu-
gar i atropellado de presonias. "Beyalio, estal amigo, dije
a Sancho, en mi simjine nacia, que esta aparente espe-
ma de mi preada i justos castigos del cielo, el f. a uno
caballeros andante venido le causan adivas el fri-
grem avispari i le bollen presonias."

Al mirando a Candaros f. por maravilloso-
mente por presonias a los quijotes de pabas las ob-
dades i de badas las naciones, f. han pretendido enden-
zar a la pobre humanidad, me iba ya a mi asirio del
cuando al mi nombre en el bad que. En el asirio
Luis Dorado, f. sin curso colme, i dale onde f. yo al-
daba allí, iba a llevarme a mi boga i a aprension
comadidades, f. yo no espensaba. Tali, como San Quijote,
a los ambrals de los venida, a recibis al cielo, i pasen
ser con aquel indierante goven por magnificos i ut-
bano como mi modelo. Como este, a peten entre mi, al
segui a Dorado - "Warro, señor, pvea a pvea, pues ya
en tus millos de andante no han juzgamos u g años; yo
fui loco i ya sui cuerdo"; i cuando he hecho una pade-
ta mas ardiente, f. en aquellos instantes, de aprension
me puse siempre juntos de la caballeria andante
de la sucia palisi en de Mol. Plasta aqui la mi
comptiendo. Valame Dios, f. espens cumplida en
ade bante i obedec a mi mayal quem, posey cubares alle gudo
la vida de la prension, he pensado siempre por mi en el acortado
~~de la vida de la prension, he pensado siempre por mi en el acortado~~

Uen, así lo f. decia de sí Vicente Wangs, Pargos,
x Las imitaciones i me he acordado lo f. me puse. Dijo pues de enderel
entredos, i en lugar de vengador de la justicia, prefiero saber que de-
cia de sí Vicente Wangs i Pargos, cuando abogaba entre Guilloto i Simacki.

Abogado Nicas Dampé, con el mismo objetivo en los desiertos i en los mares. [Acabo de salir en la Florida, en un nuevo descubrimiento de ricas minas de plater, sentada en un cajón de miso, puchos i sumbrero grande, a la sombra de una buena aguja acada. J. envío de tienda al comestible de Oros, oyendo casaca, haciendo escritos i redactando contratos sobre la radilla, o enciendo del asiento de un banil. Allí tambien comienza la siguiente carta, J. da noticia de aquel descubrimiento, i que va a archivar en este diario =

EL MERCURIO

VALPARAISO, AGOSTO 11 DE 1873.

LA FLORIDA.

Cuando no hace todavía un mes nos llegó la noticia del descubrimiento de la Florida, una cierta inspiración anunció a los especuladores en minas que el nuevo asiento mineral era una realidad lisonjera. Divisar un El Dorado más en el centro mismo de la industria de la provincia de Atacama podía haber sido en otros días algo como soñar con montones de oro que al venir el alba se convierten en pesados desencanto; hoy no sucede así: se le divisa en donde quiera y ni se le teme como fantasma ni se le desprecia como ilusión; vivimos, aunque ello parezca fabulosa, pisando el oro, comiendo y bebiendo oro.

A los que llorando las miserias del día este lenguaje pudiera parecer irrisorio a fuerza de lisonjero, recomendamos la graciosa carta que nuestro querido y respetado amigo don José Victorino Lastarria ha tenido la amabilidad de dirijirnos desde el mismo sitio objeto de estas líneas.

El maestro no nos da aquí severas lecciones; turista, nos pinta hermosos paisajes; minero, nos descubre espléndidos filones, magníficos rodados, nos declumbra aun más que el abate Farías a Dantes con la topografía de su tesoro.

Para escribir sobre las mujeres, decía Diderot, es preciso mojar la pluma en el arco iris; de otra manera ni se parecen ni agradecerían su retrato.

Igual cosa podría decir el señor Lastarria a los que quieran pintar los encantos de la fortuna; sin la majía del color no se la reconocía. Lea, pues, nuestro público la preciosa carta que a continuación copiamos, y después de meditar en lo que ella encierra, dígame si la Florida, ese nuevo El Dorado del desierto, pudo tener mejor poeta en su aurora ni más respetable fianza para su porvenir.

«Señor don Manuel Blanco Cuartín.

La Florida, 6 de agosto de 1873.

Mi querido Manuel:

No crea usted que voy a pagarle la deuda de aquella hermosa carta literaria que usted me dirijió sobre la Academia de Bellas Letras; no se trata de eso, sino de dejar a un lado a estas ingratas, para vengar todas las veleidades que usted les reprochaba en aquel brillante artículo que usted dedicó a los *Boleros del talento*. Como entonces aludí usted a la necesidad que yo había tenido de buscar en Caracoles lo que me negaba en Chile la fortuna literaria, me propongo ahora hacerle saber que mucho más acá de aquella rejion conchilifera se presenta hoy otro El Dorado donde los siervos de la pluma podemos con menos peligro hablar, como los del combo, una ocupación mas la rativa.

Este lugar es la Florida, bellísimo y apacible nidal de collados y colinas, que presenta el desierto a unos 40 kilómetros al N. E. del borrascoso y ahumado puerto de Cañaral de las Animas. Allí se estiende, a lo largo de Cerro Negro, antiguo mineral de cobre, una hononada que está cerrada por el Oriente por otra cadena de suaves y onduladas curvas, sin rocas ni farellones y de aspecto apacible. La cañada que hai entre las dos cadenas tendrá, término medio, dos kilómetros, y en la parte del norte está ocupada por dos corridas cortas de lomas bajas, que se entrelazan, despreciándose como estribos de las cabezeras de ambas cadenas. Entre estas lomas, y en la parte de mas al N., hai dos que se ligan por una lijera depresion o portezuelo, y que, en su estension de un kilómetro, aparecen como tachonadas de manchas de carbonato de cal, que se halla pasado a las aristas de los estratos delgados de que se forman y que desfilan en la superficie. Eso les da un aspecto de un campo cubierto de flores blancas, y da aquí el nombre que los mineros han dado al mismo mineral: *La Florida*.

Es la escena en que van a figurar cuatro flamantes padres conscriptos de los tiempos futuros. En el manto de Zulata, Cerro Negro, habia varios pirqueros aburridos por el escaso provecho de su pesado trabajo, y un buen día de fiesta, el 29 de julio último, se convidaron cuatro de ellos para atravesar la hononada, e ir a ver una labor abandonada que se trabajó por mina de cobre en una chata y redonda loma que está en frente y que es un reboadero de hierro halijístico. Estuvieron allí, se desenga-

Arato

// 10

ñaron, fumaron, se rascafa la cabeza, y uno de ellos propuso remontar una de aquellas lomas floridas, que se liga a la da fierro por un declive suave y mui corto.

Siguieron los demas paso a paso, por distintos rumbos, mirando al suelo, con aquellos ojos nacidos para ver el cielo, y levantando guijeros de aristas blancas y iban cateando. Y asi seguian, cuando de repente Araya Sierralta lanza una exclamacion que fué para los demas un grito celeste: habia tropezado con el crestón de plata maciza de la Descubridora, en la cumbre de la loma, hacia el oriente. Calmado el alborozo, las efusiones, los cariños y protestas fraternales de aquellos afortunados pirquineros, pasaren al otro morro del norte, y al llegar Quiroga al estremo, se abraza con otro crestón de barra mas hermosa y empinando, y repite la misma exclamacion, florando de gozo y casi fuera de juicio.

/ n

Hé aqui el primer acto del gran drama industrial que hoy principia a desarrollarse en este estremo del desierto.

Chañaral, Caldera y Copiapó se conmueven y se precipitan, que no se trasladan, a aquella árida rejion. Los primeros que llegan miran con mal ojo el mineral y juzgaron como el gallego del viejo cuento: tropezaron con un patacon y le dieron con el pie. Creyeron que el mineral estaba reducido al quilómetro cuadrado que ocupan las lomas floridas, y hallaron que los cerros del contorno tenían prunto de cobre. Quién los supuso de formacion líftica, quién los halló privados de filones; éste creyó que los crestones hallados por los descubridores eran como muelas carizadas, que una vez arrancadas por el gatillo, dejan el alvéolo vacío: aquel apostó a que no habia allí donde laboerar una sola min.

Nada de eso, En el desierto es grande todo, todo es portentoso. Aquellas cadenas que ~~parecen~~ la hoja angosta de las lomas floridas, son un inmenso depósito de minerales. El aspecto explosivo de la de Cerro Negro y su color bruno forman contraste con las suaves ondulaciones de la cadena de la Florida, indicando que mientras aque~~lla~~ está amasada en cobre, está encita un ~~cerro~~ de plata, debajo de sus matices amarillentos. Nada del lías o de la ~~polita~~ inferior de Coracoles, nada de aquellos depósitos de fósiles, de aquellas masas triángicas, margas ~~grises~~ y largas corridas de esquistas. Aquí todo es de formacion relativamente moderna, y la altitud no pasa de mil metros.

La corrida de la arista principal de la cadena de la Florida no tiene menos de cuarenta quilómetros, hasta dilatarse y ensancharse en los lomajes que caen hacia el Salado por el sur, y hasta ~~se~~ fundirse por el norte con nuevas hoyas y nuevas cadenas del bello panizo de plata que busean los copiapinos.

Samejante estension está mui distante de ser estrecha, por mas que lo sea el centro de las lomas floridas, donde se hizo el descubrimiento del 20 de julio; y los descubrimientos posteriores prueban que en toda ella se encuentran depósitos auríferos.

Veamos los hechos y díganosen qué mineral descubierto en toda esta rejion del Pacífico ha principiado con mayor número de minas que éste y con una lei tan alta en sus minerales. En los quince días corridos hasta hoy, se presentan como minas form las siguientes: en las lomas floridas, la Androdo, la Victoria, el Recoston Alfaro, la Descubridora, la de Manñiolo, la Santa Rita, la Nueva Vista, la Codicóndor, en cuya su-

10 - rebelion

perficie se han recojido durante varios días sacos de rodados, la Buena Esperanza y dos más cuyo nombre ignoro, fuera de una cincuenta de pequeñas faenas establecidas por ios osados cateadores, que se sitúan donde se halla un rodado ~~a un~~, sin cuidarse de si está o nó dentro de otra pertenencia antelada, y esperando que los deida la ~~propiedad~~. En la Nueva Florida, seis quilómetros al sur, hai dos descubrimientos mas, el primero y mas rico hecho por el inspector Varas; y al norte, en el cerro del Mirador, a distancia de siete quilómetros, el gran descubrimiento en barra hecho por los cateadores de don Rodolfo Alvarez. Es decir, en la estension de trece a catorce quilómetros, catorce minas verdaderas, cuya lei no baja de mil marcos y pasa a jeneral de seis mil. Hé aqui un mineral portentoso improvisado en quince días, en el centro de la industria de la provincia de Atacama, y teniendo a mano todos los recurs^{os} deseables, hasta una via férrea.

Esto explica la gran influencia de rejion venidos, entre los cuales se ven a los mismos que en los primeros días se habian ido desencantados. Ya se ha improvisado una plaecilla, cuya calle está formada por mimos, osos despachos y recorrida por vendedores de naranjas, piñas y chirimoyas. Lo único que falta es la seguridad legal, pues la que se goza se debe a Colt; pero ya principia a llegar la autoridad. Ojálá no sea para peor, y se le alcance que su mision no puede ser sino de paz y libertad en un centro industrial como éste. Lo que mas importaría, ya que el fisco ~~no~~ quiere proteger la industria minera, desagravándola, que los que gozan de la proteccion de aquel tir no de la propiedad y del trabajo, procurasen organizar la administracion completa de un departamento en estas apartadas rejiones, para que los industriales no tuvieran que recurrir a Copiapó, hasta en busca de un notario para autorizar sus contratos.

¿Qué le parece a usted, mi caro Manuel, esta lijera noticia que le doi al correr de la pluma, en un ~~ej~~ jon por escritorio y otro por sillón? No se tiene usted de imitar al viejo maestro que tan cariñosamente recordó en sus *Bohemitos de la preesa*. ¡Ah! Nó, usted no podria encanallarse llevando esta vida de miseria sobre un suelo de plata, y sin mas distraccion que el rudo trabájo del gafian, ni mas placer que el de detovar un charquican con el plato en la mano y sentado en una piedra. Nó, Manuel, no imite a su viejo amigo

J. V. LASTARRIA.

- encierros

/ Ha + err

- irisadas

/ con

En la Florida vi, como he visto en varias ocasiones, las maneras
 diferentes de beber de potros en pueblo. Estaban en campo raso,
 sin mas techo q. el cielo azul sereno de nuestros rejion, todos
 con semblante risado, escupiendo por el colmillo, i hablando sin
 rana vez en gangorra i bursoso. Por quitarme esas pajas, me a in-
 precacion, sin insulto. No hai comunidad. Hai circulos de co-
 nocidos o compañeros. Solo se asocian, sin concertar, los q. se
 divierten en el suelo, al rededor de un grupo deo estendido, a
 jugar al monte, al banco, o al pascu.

Aprés llega alguien con palos, esteras, o lanas, ca-
 jones, barriles i cistelas de cocino. Talvez viene entre estos
 enemas unu mujete. Luego llegan otros i otros mas, con
 el mismo tren. Algunos mismitos des pues, se ven sin car-
 ga, como kamada, a cuyo frente se arman con piedras, un
 hoyo, q. despide humo a todos los lados. Ya hai cazuela,
 mechido, carne asada, cerveza, vino, cañac, i sus pocas
 neces chicha, el licor nacional, la cifera, por excellencia.
 El pueblo se para a beber. Los otros se hacen
 unos habladores, unos gritosos, i otros entran luego
 la gritarria, entran a aser la zorra con cañac,
 piti con curubional de la chicha, e de cualquier otro
 otro bebida, si esta falta.

Si que el trabajo, se inician los combates, no asen-
 tala mas q. de vetas i cadados, se juega, se come, se
 bebe i se pelea. Hai sociedad, la comida i la bebida,
 i sobre todo la zorra, se buscan, se al subo, le
 dan alegría i franqueza, pero con cuchillos a la
 vista i con asada para aser, a todo lo q. le disgusta.

Hain apenas doce dias q. se habia desubido
 de el mineral de la Florida, i ya habia alli mas de
 mil quinientos personas. Heavado era vida. Los son-
 chos i vapores se levantaban a cada momento i en
 todas direcciones. Cada labo-mina se hoyo, i al pie
 de las ricas lomas, se una superficie planis i hermosa,
 se habian formado la planis, una calle de mas

de 25 carpas por mesada, cada uno de los cuales era una tienda, un despacho, un restaurant, un hotel. Allí pululaban los señores, señoras con sus acompañantes y los negociantes. Se jugaba en masas pequeñas, se gritaban i cantaban muy alto, se alborotaba por agui, i de mesada en mesada todo el mundo se agarraba al alcohol de las f. peleaban a cuchillos.

Muy tarde, caminaba con E. P. Palazuelos i E. J. Jimenez sobre un cajón de leñeros, i casi sobre nosotros se ponían a tiratar de pistola de un joven alto, moreno i de grandes ojos, con otros hombres bajos, pálidos i mesquinos. Nosotros saltamos sobre ellos, i el primitivo nos cierra el paso, gritándonos f. las ligeras tiratas que feto, f. no nos mezclamos. Cosa de un lado caso de los que presuntaban el insulto. Fue arriamiento, f. alguien murmuró de sobrecitos e inquietud! Cada uno de nosotros tratábamos de romper ^{la barrera} ^{apartándose un punto}, para llegar a los del duelo, i gritaban unos pucheros i disputando con los f. nos impedían. Yo veía por momentos f. uno de aquellos desgraciados iba a caer empujado en su sangre, i cuando me preguntaba, con mi puñal en mano, para saberme por qué, llegaba a mis lados un hombre alto i fuerte, f. apartaba con sus manos a la turba, como quien se abre camino entre las flexibles ramas de un matorral. Llego tras de él, i llegamos juntos al joven moreno, estrechándolo i lanzándolo lejos de su contenedor. El primitivo presumpción en aplausos, como si él hubiera cooperado con nosotros a evitar un homicidio.

Fadante de emoción i de esfuerzo, volví de allí a hablar con la persona a quien el subdelegado del Salado había encargado, pues díase andar, hacia allí en la Florida sin parar, mientras el insubordinado organizaba la administración. Le sugeri f. prohibición prohibiendo el cargo a todas, imponiendo unas multas,

10 Sin perjuicio de q. el impacto sufriere la pena q. impone la ley de setiembre de 1824. El ajense se negó, alegando q. no tenia fuerza p. hacerle respetar, i cediendo al fin a mis instancias i a la seguridad q. yo le daba, fundado en el hábito q. tiene nuestro pueblo de respetar la autoridad, sin averiguar el origen de esta, mandé a otro a q. leyere ante el público un artículo q. redacté al efecto. Nunca ha sido mas instantáneamente acatada lei alguna.

Estaba continuando mi comida, despues de un alarmante episodio, i llegó el joven noveno, a comprar cigarreros en el despacho, i me servia de comensal. Habia sin embargo. "Y te pregunté que lo habian hecho, i el me respondió con su cara de bardo i su habla babilónica - "¿Que es esto peso para andar gastando 23 pesos por un pedacito con enchillo?" El subdelegado ha impuesto multa, i con diablo no se quiesca para q. pillarlo a uno en falda, para sacarle su falda, i cuando anda uno con la negra, lo mandan a la cárcel." Pero aqui no hai cárcel lo reptique yo. "Pero hai en Matanzas, i la haya e cárcel." Y diciéndome esto con un aire satisfecho, se fue tambaleándose.

Los unos como mi digno de mostrar esos hábitos de cada uno, mirados al respecto de la ley i de la autoridad, q. caracterizan al trabajador chileno; i q. lo distinguen i elevan sobre todos los hispano americanos. El otro q. llega a talos estos centros industriales q. se desahoran en la costa del Pacífico, en donde quier q. a desdobra riqueza universal, es, sin excepción, un hombre de labor, q. viene criado en sus propios brazos. Como trabajador, son hombres valientes i esforzados, dilapidados i bebedores, que tiene la tan conocida q. no puede satisfacer sus gustos si no trabajando para adquirir, i de q. no puede trabajar i vivir en sociedad sino a espesa la ley i la autoridad. Pero si, está así en perfecto punto para depender en sus derechos, o en dignidad, si se siente apollado, sea por otro igual anjo o por un pu-

hon, sea por una autoridad pública o privada. El abedec,
mientras no se le beja o se le ultraja, se somete sin que
no se le fuerza o se le provoca. Los bolivianos observados
no eran de admirar a ese hombre tan singular i tan di-
ferente de sus indios i de sus cholos; i no se explican casos
es que en Antofagasta i en Casacoles bastan diez u setenta po-
liciales, para contentar i poner en paz, para conseguir el orden
i imponer la lei a diez u doce mil trabajadores altameros,
q. asumen con su carga, i q. cuando de huelga i de amotinada
parece q. serian capaces de incendiar al mundo entero. Nada:
llega la hora de la queda, i las chingones se cierran, los be-
bedores i bailarinos se van a dormir, todo queda en silencio,
i al dia siguiente, el tal de la mañana halla a cada uno de
aquellos temibles usaqulos en su paisan.

No eran esos pobres trabajadores, a pesar de sus arias
i algarazas, los q. llevaban la insubordinacion al mismo descubri-
miento de la Plaza del. Eran sus patronos; i por eso mayor que
guerra, eran los funcionarios de la autoridad. El subdelegado
Juan de Manzanal i el gobernador Lazo de Caldera se conspu-
aban con otros para apoderarse de los descubridores,
i comprarlos por cualquier cosa les bajaran de sus mismos, de-
miendo las hostilidades del banquero Escofet, q. hacia
otro tanto por su lado, engañando a Frayn Ferralton,
prometiendole hacerlo senador, en tanto que el banquero
participaba de sus planes a su vez, i a pasajeros del otro
i del independiente, a fin de tenerlos de su parte; Jura de con-
venciones atrevidas, que de planes inmutables i de cabella-
das no se ponian en piezo por estos i las demas indus-
trias, para unoprotar i repartirlas aquellas exigencias!
Yo no hablaba de esto, si no habia en caso de ser
de esos planes, si no habia en este al mismo Escobet
blanca de la comunion de algunos otros medios para a un
particular del jey Vargas, para beneficio de su familia
Lo cierto es q. todos ellos i sus coadyutores se movian
de buscar en el descubrimiento, i el gobernador Lazo,

11 de Huelmo a Huelmo. puros entregat lo gubernacion de Caldera, resistiendose a ir a Ancacagua, a brucata cargo de los indios. Demacia con f. su primo Cruz, un le premiaba su sueldo en Caldera, tan celebre por el manejo de los fondos municipales, por el uso f. Huelmo de la policia i de los caserones de la Municipalidad para el acarreos de los metales de sus minas, por el discaso con que desahucaba a los labores de estas, a las alas rematadas i condearadas a presidio, por las hazañas f. Huelmo en las elecciones de 1870, premiando a los atravesados en la tierra f. Huelmo para f. se vulease el tren f. Huelmo de Copiapó a las efritivas f. Huelmo a triunfar en Caldera, i premiando f. Huelmo, despus del triunfo i por un galac de Huelmo, al magnifico edificio f. Huelmo de la Comandancia en Chiriqui para la escuela f. Huelmo, i f. Huelmo sostiene, en otro edificio acasado por el mismo.

La inmovilidad se ve en las altas rejiones, no en las del trabajo del ganado, i se ve en las funciones de los funcionarios de los pueblos de provincia, donde casi no hai uno de ellos f. Huelmo sea un traficante sin lei ni Dios, que abusa de su fuerza de poder por Huelmo. i triste resultado del gobierno personal, f. Huelmo dominar i, sobre todo, para Huelmo siempre en las elecciones, necesita ademas a sus agencias de una inhumanidad f. Huelmo que naturalmente lo pierda o abusen en su provecho, mientras no llega la accion de Huelmo a propeler i abusen sin nombre en favor del gobierno de Santiago, f. Huelmo sostiene!

Pero olvidemos esta desgracia, que trastes lecheros esteriles me cuesta, i vuelvamos a la poblacion f. Huelmo de la provincia de Huelmo. Esto es su primer periodo apenas, i lleva comision de entera al regendo antes de tiempo: ya hai un sales. alfabizado por Huelmo. En Huelmo pagata i Curacales, poblaciones

q. que estan en su arje, hai muchos de estas salones, i de
Cuerdos en cuando se hacen en ellas esplendidos bailes de
Mascaras, en los cuales tambien por completo el bello sexo pú-
blico e impudico. Hai en Concepcion una muger q. trata ca-
con una especie de lupanar, en que todas las perversio-
nes estan castigadas. por esconstruccion, a tiempos fijos, con
corrobcciones, a guisa el arreglo de cada una, pero no crean-
do en todas las que son de su propio consentimiento. La
mascarama saca sus vestidos del mercado de uirambes
i licor. q. aparece alv. curruacion. En mugeres
i otros de la especie hacen fiestas en las fiestas de Mas-
cara, i asimismo a las bailarinas, q. asisten a aque-
llas y algunas a admirarlo todo, i no pocas veces
con tan poca modestia, que no creen q. cualquier cosa
asistiendo tenga derecho sobre cualquier dama, ni
sino con q. pagolla.

En las chinganas de las plazas, la diversion
es muerta impudica. No basta sino la pareja pa-
gada para bailar, i para ay, los asistentes: Las
Chinas, sobre todo las castizas, bailarinas, Mexican
tambores, entre i todas las diversiones de las damas.
El golpe no cesa en todas las horas de chingana, i
con la zamborrea se alternan danzas, mientras
como el uso, i mientras entran i salen los concurren-
tes, salvo aquellos q. quedan dentro o fuera del
patio tendido e inmediato de bailar. Este es tambien
el estilo en Antofagasta, donde casi no hai mas casa
donde no haya un despacho o chingana de otra especie.

Cobija, agosto 26.

Antofagasta es el testimonio vivo de un paraiso en
pues de expansion q. tiene la industria Chilena,
i q. la distingue entre ^{Alde} todos los puertos de
esta parte del continente Americano, incluso
los de la costa del Atlantico. No se ve en

las regiones del Plata, del Manguai i del Paraná las flo-
rescentes colonias europeas, atraídas i fundadas allí por
empresarios empeñados en cultivar sus campos; pero des-
de no se parecen a estas colonias españolas, sin plan-
tar arroyos, q. improvisan los trabajos de Chile en
el desierto, desde Caldera a Mijillon. Allí todo es pue-
blo, ordenado, pasivo, por q. la industria agrícola a la
ganadería q. da ocupacion a los colonos tienen el sello
del orden i de la quietud, i el aire patriarcal californi-
cable q. asumen todas las q. se conciben en estas
ocupaciones. Aquí todo es humillado, viejo, de-
vorante, i todo se ajita por el miedo a los indios,
por que se anda sobre arena espesa, i se necesita
esfuerzo hasta para ir a la necesidad.

Hace dos años, viajé yo a Antofagasta, por
cuenta de Casacoles en un caballo q. me habían pro-
porcionado en aquel lugar. Al desmoronarse, por
q. se caían en una mala chakapa un mal entre-
viento, por dos largas millas, por llegar a una
sierra espumosa, en cuyas negras arañas se
bancaban las alas. Salí a una arena espesa, en q.
me embarré casi sin poder avanzar. Había en la
playa un establecimiento de salitres, a cuyos proxi-
midades se elevaban aquí i allí algunas casas
de tablones mal clavados. Pero había mucha jente,
mas de la q. podía abrigar aquellos ta-
blones, i los empleados bolivianos se distinguían
entre los estancieros i hacendados. Por un lado mon-
tes, sus figuras agorricas, su aire receloso al
mismo tiempo q. satisfechos, sus ojos desdén-
dos, i sus galanes pueriles en gorras con casc-
cos llorando con pantalones, chalecos, i calce-
tes de colores atigrados, i chillosos. Antofa-
gasta primitiva.

A lojome me dirigí júnial, sito Puni, q. me

deje q' estada alii por estable coto, bien adu puen, en aquel
lugar de bandidos, (los Chilecos) i de crangudanos, (los
baliuianos) que le daban mucho q' hacer, los unos
con sus diabluras i los otros con sus sandeces. Esta
me con il algunas horas, i pusti luego p' salir Casau-
les, haciendo un viaje de tres dias i medio por el
Desierto, descomiendo a la belle epaile i caminando por
sobre las cordilleras.

Alii es otra cosa. Antofagasta es una poblacion
regular de 2000 habitantes, con numerosa poblacion en
Culeu, diarias i heuras, i donde se ve un movimiento
to, una actividad buelciosa, i un trafico de transen-
deros de apie, de carretas, coches, i caballos, q' repre-
senta el doble de la poblacion q' tiene Valparaiso.

El viaje a Carrizal, es tambien diferente, pero ahora
hai un trafico regular de coches q' pasan en diez dias
de los dos puntos, i q' educacionan en pocas horas
comodidad p' los pasajeros. Asi, i por medio de la
prensa i de calculadores, estan comunicando estos dos
Centros de la industria Chilena en el Desierto, un-
biendo en Carrizal una poblacion análoga a la
de Antofagasta, pero mas variable, por las frecuen-
tes emigraciones e inmigraciones del invierno.

¿Por esto q' abra sobre estos centros tanta
poblacion de trabajadores Chilecos? Indudablemente
de el mayor salario i la seguridad de que aqui
de proporcionar mas independencia personal,
mas comodidad i mas recursos para hacer un
Capital, q' en Chile, donde la tirania de los pa-
trones, manda a la del celador, del subdelegado,
del gobernador, i sobre todo, del comandante
del cuartel a caballo de guardia nacional,
hacen desear al pobre i le estimulan
a buscar trabajo fuera del pais.

Estos son los verdaderos motivos q' deban

minan la precitante emigracion de los trabajadores de Chile, señalanse q. alarmas a los grandes propietarios, i q. no pueden explicar los estragos, sino con suposiciones absurdas, i calumnias de algun chileno con la falsedad de q. es inquieto, ambivalente, i sin apego a la familia i a la patria. Nada mas curioso q. las arbitrios imaginados por esos dominadores de Chile para impedir la emigracion, i nada mas grotesco q. los bandos i proyectos del intendente Echazuren de Valparaiso para coartar la libertad q. tienen las personas, como los siervos chilenos, de salir i de volver a su arbitrio. Entre tanto, esa emigracion q. tanto molesta a los directores de la finca en Chile, viene a probar en el mundo, con hechos, asombrosos, q. no hai en America un pueblo mas activo i esforzado en el trabajo, mas industrioso i activo, q. el q. forman un gran sector, han calumniados como maltratados, i q. tanto por el dar de sus hábitos de orden i de sociabilidad, aunque todavia les falta los hábitos de economía, de sobriedad i de aseo, q. no han aprendido, por q. no han tenido modelos, i q. no carecen por q. pertenecen a una sociedad q. no ha llegado aun al apogeo de la civilizacion.

Es preciso abolirlos de usos, vivir con ellos, relacionarse con ellos en el trabajo, para saber apreciarlos, como yo, que los he tratado con intimidad en mis diversas peregrinaciones en Casacales.

Mi primera mancion alli fue de seis meses largos. No habia aun casas, sino pizcos hejas cubiertas con algunos sacos rotos, i lo q. era un lujo, carpas de lana, q. dejaban pasar libre al viento frio, i q. empapadas, cuando llovía, hacian caer chorros de agua

Sobre los q. se creian en ellas quarecidos.

Mi primera sazon fue alli expedir, a la luz de la ciencia, el mineral, i a medida q. adelantaba, iba formando los materiales de las Cartas sobre Cobre, y el g. escaño a D. Famoso ^{Admirante de España por Bolívar} y g. de praxo y de praxo de ambas partes.

Yo me venia a Lima, para comprar Minera, i obstante en aquel primitivo tiempo del mineral pudria haber comprado mineras algunas de la mayor importancia, i q. despues vendido se quisieran. La mitad de la Huerta 2^a pertenecia a mi. Si entonces me hubiese vendido yo despues de quise haber comprado, me hubiese vendido, ni quien me prestara dinero, ni quien me comisionara para hacer negocios. Los Chilenos no me consideran apto para nada, sin embargo de q. me hubiese vendido años encerrados, ilustrados i dependiendo sus derechos sobre todos los despotismos. En el punto legal de abdicar comisionados para comprar Minera ciertos sujos q. forman los habian visto, o especuladores hábiles en el arte de explotar a sus comitentes, o agricultores, como un señor Francisco B. de, q. iba a un Minero por primera vez, i q. no obstante no pudia en q. le autorizaban q. no obstante quise a un Minero, vendiéndole sus fincas de los primeros capitalistas de Santiago.

Yo debí sacar todo de mis propios esfuerzos, i por eso estubo siempre incansablemente, prescindiendo de mi antiguo práctico de minero, i estaba, como cualquier plan, recurriendo al mineral, con piecitos en mano, en todas direcciones. Al venir el Sal, estaba yo en compañía, i cuando sus sajos hacian inaudible el ruido de aquel sucho blanquico i encubierto, me seguian a esmitir i a leer. Con

preciso me clamor de dia, pero no podet pensar da modo
 aquelles luegas i pervias noches. En las horas de des-
 canso f. me bamaleo, hasta f. el sol bajaba, para vol-
 ver a salir, escribia mis Poemas sobre Casacoles. Cuando
 agoté la materia, traté un Canonelo en versos
 algo f. diera expansion al coraz. un. Hicé el Diario
de una Loca, Historia f. Casacoles a media, i f.
 me completé con sus sencillas narraciones el po-
 bre De Minera. Era este un viejo alagado bulivia-
 no, f. habia sido a Casacoles, empujo, a buscar
 asilo contra las luchas politicas, i lo traté pa-
 ra sim. por el desgraciado, por f. me dir se en-
 freteria en un arroyo un acantilado, un ale-
 man, i un caballo, f. se escapó por casualidad,
 fue a sepultarse en el corazón.

Después de haber escrito la terrible his-
 toria de Pepe Ballester, Historia del Joven
Pasero, i unidos mis amigos, comencé
 a ligar algunas cosas de mis amigos que
 me encantó en mi tiempo, i escribi a
Mercedes, nombre de aquellas Historias,
 f. se apellidaba Alonso, i de quien, todo
 lo que cuento es la verdad, aunque no
 sea, sino relativamente, cuento digno
 del espejo de la su era acabado. Estos pocos
 literarios i algunos castos politicos f. me mecié precisó
 a escribir a mis amigos, i f. me aconsejando en este Diario,
 fueren el descanso de mi espíritu en aquellos largos me-
 ses de pobreza, de privaciones, de desengaños i de desgracia-
 cion, f. por en Casacoles, hasta principios de 1872, traba-
 jando como el ma. ardo ganar para tener la sub-
 sistencia de mis queridas hijas.
 ¡Qué de fatigas, sin frutos; qué de esperanzas perdidas,
 qué de ilusiones disipadas. Esa casualidad que hacian
la muerte i de la cual me hecho un sezon el Arroyo de

diar, me negaba benigne de sus favores, mis ideas
que se iba a sacar de punta ^{de golpe} ~~de repente~~ de otro ajio -
bitas en Santiago, para mandarlos de siqueras. Ham-
bíen dan a ese capricho el nombre de Providencias,
el de Destino; pero yo no caso q. en formal, el destino
sea otro caso q. el resultado lejico de nuestros modos
de ver, de la organizacion i desarrollo de nuestros facult-
ades individuales; i no puedo admitir que haya
un Dios, un ser, q. pueda ser llamado la Providen-
cia, i q. tenga la mision de favorecer o de favorecer
a su voluntad a los eligidos. ¿Por qué no me elije a mi?

Si así fueran, el desolenguado i gracioso D.
Christian Obando habria perdido aya, una vez
que en Copiapó, entrando al comedor el suyo
propietario, durando yo almuerzo, aya, exclamó con su
voz metálica - "Doctor Gasharnica, le voy a in-
juria de todas las partes esta Providencia.
¿Por que presbitero favorece al quezo Lato, o
a Paracho Pacheco, i no a N.º a mi, ¿pa-
brarian sus trabajos bien de la siquera?" Y esto
lo decia a aquel viejo ^{atolento} fértil, i cabellero por q. en
la noche anterior habia peitado en los carpetas
pínicos treinta ayes q. formaban su habit.

¿Pobre viejo! Tan ilustrado, tan hábil, tan
locuaz, tan generoso en el dicit, i al mismo tiempo
po tan círico, tan procaz i desuargonzado en todas
circunstancias: sobre todo asunto! Antes de recordar
mis penas de Carnaval, me acordaba de él. Era al-
to i bien compuesto, cara aguileña e simpática,
traje elegante i monísimo entre ayaos. Lo respere
reculaba el despejo i la franqueza, a de su tranche
bien educado, de gran mundo, de escudo lo
mirar todo de frente i para quien me subo es
permisible. La mixtura de su vida está sign-
da a la de Bolívar, en patria, i así como

en ella habian sido el representante de nosotros i de nuestros adelantados, en el deshielo en el abogado constante de la verdad i del progreso.

Nos hallabamos desahogados ambos en Lima, a principios de 1822, cuando el gobierno de Pichayague, siembro Ministros de justicia el almirante Juan Herreras, como la persegucion acusacion de porral al Senado habia en un que Pio IX es conculgo al sermo Vizit, por sus obras en defension del Estado contra las prescripciones de la Curia Romana. Otavista paso en la presencia la cuestion i fue causa de fela opinion publica no publicarse contra aquella repugnante maldad del clero ante Herrera. Escribia de noche, i yo le habia a las doce, con dos hojas sin pindero, haciendo pliegos con una velocidad asombrosa. Yo me he que los hojas escriben, i las misa cruzadas, de citas de leyes, canones i opiniones. "Pero yo no te mis libros, te decir, i de donde saca N. estas citas?" - "De aqui, hijo", me decir el trabajo pro mienda a el indice en las ciencias, i las citas debian ser exactas, por f. el cura Herrera f. le respondia, no les sed alguna, a no sed f. et a un punto fuer un signante, como he con los mis encumbados eclesiasticos.

Entre tanto el sermo Vizit se aplico a por el lenguaje de Otavista, i me rogaba f. le acusacion f. me escribiera. Yo me guardaba de hacerlo, por f. era el f. me celebraba en mis mis f. Cuanto habia al sermo Vizit, hab. por ejemplo, la comparacion o paralelo f. Otavista hacia entre este hombre de vida pura i ejemplo, i Herrera a quien se reprochaba f. un hombre querido de hijos, i f. habia abandonado a la miseria a otros en quien habia sentido Sieke. Asi, con todas sus letras. El piblico de Lima a. laud. a dos manos.

1
; Para que acordar los chistes, los arrodos, los
pícaros de aquel simpul Otáñez, ¿esta
br. si en pie de gresca i de jarama, ¿que
Cristianismo me he propuesto haber los cristia-
nos sacados, políticos i morales con una
alta carterio i con una oración gloriosa pre-
tiada! Accusis viejos, de presidente de la Corte
Suprema de Bolivia i ocupado seriamente
en la república de los Cabigón de mi país.

Este recuerdo me lo daban por
valer a mi vida de guerra.

Montepayaso 12 de diciembre de 1873

¡Por quinto vez en este pueblo santo! Si, pueblo santo, por-
que, como todas las cosas de treinta y cinco años, habladas son
de verdad i de plancha de fierro, no hai golpe, ni voz, ni
acido q' no tengan bien leos i q' no se oigan en todas partes.
Allí se precia está acostumbrado al bullicio, para dar mis
trayectos.

¡Primer de diciembre! Hai tres días antes justos q' sali de mi
casa para emprender esta triste peregrinación, en busca
de trabajo i de pan. ¿Debo arrepentirme? No, habrénten-
go esperanzas, i me abraza designación. ¿Por qué avergado
en dos años? Algo. Lo que me he hecho mis gastos, aun que
escaramente, pero sobre todo me he salido de la políti-
tica i he perdido esta ley de sus designaciones, de mi
propiedad, de sus miserias; lejos en fin de aquel
poco de Calamitas, de envidias i de bonachonas pe-
dricidas por el triunfo de las ventos i de los pi-
llas. He visto un mundo enteramente nuevo para mí,
el mundo de la industria, en q' predominan el auto-
crato su elemento principal, a quien he tratado
de cerca i a quien he digno de tener, para apre-
ciarlo.

El mundo en general es malo o estúpido. En la cin-

16) dad me se le mira, se para sobre él, i esto de trata al amigo, al co-
noído, al q' tiene algo q' ver con nosotros. En el Desierto es otra co-
sa, i otra cosa es tambien en un pueblo nuevo i de desconocido. Aqui
anda uno siempre receloso, prevenido; i en el Desierto, preferisci a
unos muchos pees el encuentro de uno feroz al de uno de mis-
mos semejantes.

¡Que de veces me ha pasado esto! En Casanuco, me he encontrado a
membrado, en la salidad, con algun hombre o uirino. Mi primera
impresion ha sido de miedo; i en mas de una ocasion he entrado
en pláticas con el encontrado, i le he averiguado q' él tambien
ha tenido miedo de mi. Que yo lo temiera, no era extraño: cada
rato chileno en Casanuco tenía un aspecto fiero, i era un cho-
chante q' me rigiera; en tanto q' yo andaba triste, sin ostentat
fuerza, con pecho algo deante, con gritos al, i con aire humilde.
Mis Camaradas me decian q' pasaria un error, q' nadie dejaria
de llamarme por petle (babilonio), i q' lo mismo q' me auten-
ta del desprecio con q' cargaban estos, era cierto aire distingui-
do q' se me trasladaba al pecho, del pecho. Puede ser q' para
cierto: lo q' puedo asegurar es q' jamas tuve q' arrepentirme
de andar solo en aquel desierto.

Varias veces me peadi, pero muy seriamente, en aquellas
indiscrecionales lecciones amarillentas q' se extendian al norte
del camino q' me de la Palanca Tana a la Pausilla. Sali
de aquella misma, muy de mañana, cubriendo i en tierra de
otra, llamada Maniana, q' habia principiado a caer, i q' estu-
ba a mas de una legua al norte. Despues de un cho, di
con otro. Fui acogido allí por dos hombres, q' me la meo su-
ban bandadas amarte i me ofrecieron té. Robucie, procomal
de mis pecados la oferta i me despeti, exyendo q' llama-
ba el camino q' habia traído. A las doce del dia,
estaba yo completamente peadido en aquellos parti-
zas, q' parecen trigales, segun dice el padre Berda
de los de Potosí.

¿Acaso sirve la barijela en el Desierto? Yo imos. Lata
de cada para la mia, q' me está en el norte; fiero.

Algunos señores q. debian serarchar al sero, no sabian el punto
de esto asunto adonde me dirigian; i sobre todo temian
q. perdier el rumbo, siempre q. aquellos barcos, tubos
iguales, me obligaban a seguir ^{una} quebrada para
prepararla, o a formar un faldes o una dimensidad,
para evitar un defecto. Estas, Cambios i direcciones en-
contradas u apuestas, por una parte, la brújula por
otra, el calor i el cansancio a la vez, me trahian tan-
tucada completamente la cabeza. ¡Bien aventurados
aquellos q. avientan calor! Quien a veces, como Pa-
rrungo; pero, como me estaba en el mar, me cam-
bia luego i esclamaba - ¡Bien aventurados los ^{habiles}
i los fuertes de la politica de mi pais! Ellos no han
sido quijotes, como yo, i se han unido a las cir-
cunstancias para salir a medrar! Otras veces me
consolaba dirigiendome esta pregunta - ¿Por q. no
naci marino?

En cierto momento, con rumbo mi brújula en la
umbra de una loma, i di ví a allí abajo, en el
fondo de una quebrada a un hombre, q. marchaba
con paso firme a este. - Ese debe adonde va.
¡Fué feliz es! Pero no fue tanta la curiosidad q. le tu-
ve, cuanto el miedo q. me dió. ¿Si me habra vis-
to? Si se le acuerda venir sobre mí! - Yo no te-
nia mas arma q. mi pisco.

Mas tarde, serian, como las tres, o sea de repente, a
poca distancia, dos hombres, q. venian de paese
a encontrarse en mi camino. Leví a celo i traté
de observarlos. Uno marchaba a pie. Otro cabal-
gaba un burro i traia a alguna carga. Al en-
zarse conmigo, se tocaban el sombrero, sin
mirarme, como hacen las peones, cuando en-
cuentran al patron. Los creí sabidos antes, q. con
las q. saldan siempre, a discrecion del Uti-
leno, q. no guarda cordura i mira de sustago.

17) - ¿Adonde fueris, mis amigos? Me abren a decirles.

- A la Mariana, señor, me aguardaron.

- ¿Hacia donde queda la Mariana? Yo tengo de allí, ¡me la perdí!

Los hombres me indicaron la dirección de la Mariana en un rumbo de mar de noventa grados de diferencia del q. yo suponía; ¡dándome señas, me indicaron q. seguiese el Camino q. ellos tenían, ¡q. desde un punto próxima a la Polanco Torre. Formamos un círculo amigablemente, nos cambiaron palabras amistosas, ¡nos despedimos, llamándoseme por mi nombre ellas, ¡diciéndome adios. Seguí sus indicaciones ¡llegué a mi alojamiento a la hora de caer, bien fatigado, pero muy agradecido a los buenos señas, ¡q. me habían valido.

Varias anécdotas como estas me dicen a entender que yo suspiraba a estos caritos o respecto a los trabajadores, tal vez por mi manera de tratarlos, en tanto q. a mis iguales, les suspiraba con agrado: los más bandados, llamaban mi nombre: los q. me miraban habían con ojos políticos, como ~~Intencional~~, me suspiraban lo q. ¡afectaban tristezas, sin darse cuenta de q. nunca había sido yo más querido, ¡de q. en los ruidos de tantos no había yo jamás agasos.

¡Que fue tanto agasos? El parado como una bomba por ese torbellino de siguras, de tratos, ¡de cambios, de variadas armonías, ¡de ojos, q. levantó el descubrimiento de los cables, ¡q. a los dos años me venido a revolver en un mundo aserradoro. Siempre pobre, como antes, estoi como pañal, ¡sin haber habido apuro de nada, por q. si se trabaja, no se negocia, ¡por q. si me ocupo con actividad ¡capacidad para todo, menos para engañar, no tengo crédito ¡mis paisanos, no me creen buen punto malicia la cosa. Los q. volvia a casa a Santiago o a San Pedro, aseguraban q. yo estaba loco, ¡Pobres! ¡esclamaban alguien, ¡me decían en la leona ¡en la pobreza.

La época de babilonia i de huranage pasó sobre mí, sin
dejarme nada, i terminé en abasco, alor, dos años, he-
landome en mis puntos. Entre tanto la situación
actual es mala, i sobre todo lo es para la industria
en este país, por q. no gobiernan ni se gobiernan
sobre nada i todo lo he dejado en las manos de ellos.

Las relaciones diplomáticas con Chile son todavía
un problema. Problema es aun el ferrocarril de Ma-
ñiñón; problema la cuestión del puerto alto o en
Antofagasta; problema la propiedad de los terrenos de
reserva; problema la seguridad de los derechos,
a causa de la inestabilidad de la administración en
este departamento, i problema en fin haber los em-
pleos, grandes i pequeños, q. no anden a q. al-
mora, por q. el proveyer es usurero.

Florida septiembre 12 de 1873

Estoy proveyendo hoy, en este momento inminente,
sin tener nada seguro, puesto q. dominas
aqui un antiguo carretónero, q. habiéndose
asociado con el intendente, un juez de letras,
el bluzguero Escobar i otros, de sienda
pueden a un arado caducio i lo situado to-
do, meced a los pedimentos juratorios de
q. dispone bajo el amparo de aquellas auto-
ridades. Como diariamente se dirigen como
el mismo mis nuevas esperanzas i q. con los
derechos q. he perdido adquiéscen algunos
casos a los pies de ese señor excolector, q.
para mayor fastidio de uno el nombre del
terrible ministro del desorden de la admini-
stración Marrott.

Este nuevo caso llegará a los senadores,
i con su atención i gobierno se hará no-
tas como muchos incidentes q. han hecho

18. carecen bajo el gobierno personal de Chile. Hubo sin embargo dos grandes Varnos en nuestra historia. El primero tiene cierto carácter de lo mas involuntario, cuando tenga poder i voluntad. No era otro el merito del antiguo, a quien han creido un grande nombre de Estado, por q. tenia a ciertos osados, cuando manejaba el poder absoluto de q. pueden disponer nuestros gobiernos.

Cuando yo fui ministro por unos pocos dias, comprendi, i me reia de ello a mis ratos, cuan facil es llegar a ser grande estadista, en nuestros pais, dejandose impudente por el poder absoluto, i haciendo de las suyas sin freno ni consideracion, fiandose en la completa irresponsabilidad de q. nadie muestra curiosidad al presidente i sus ajendes. Gobierno uno por muchos tiempos con herquedad i claridad, pero sin sinceridad a sus adversarios, lejido i rejimiento bien el sistema absoluto, dando leyes i decretos q. aumentan las atribuciones gubernativas, q. afirman la inmunidad del mandataria, i q. van quitando no solo los derechos, i libertades de los pueblos en q. pueden manifestarse i producirse las libertades individuales i politicas, i veris como llego a ser mi Don Manuel Montt u mi Don Anselmo Varas.

Pero cambie de opinion de la gallina, q. la que estaba arriba puse abajo, i estaba en pedruzcos al grande tras. Me llené de dudas, de incertidumbre i de temores. Entonces se me al gran Varno en la situacion incierta, i burla, i burla mi parte i llena de miedo q. me ocupaba, haciendo de fueros de liberalismo, pero recostandose

Siempre al lado de sus antiguos preocupaciones.

Está en gran parte en la primavera
y el verano de levantarse el desierto, meced a la
suavidad de mis brazos, y de de-
jar campear por mi pecho usado, y de me-
jorar en embudo con el diámetro
abrazadas con él, como andas uno de los
preces de libros de Capicío con el mismo
en los días de la primavera, entre las ramadas
de trigo de esta población.

¡Oh! a propósito de ramadas, yo vivo en
una de estas ramadas sobre una pira de pie-
dras en un espacio de doce metros cuadrados.
Tengo dos camas, una sobre el piso y una
cuando hablo clavada sobre los pilos en-
terados en el suelo y, con otros de apuro
en la pira, por mi mesa es ordinaria.
Mis adueñados públicos ocupan palacios,
muebles triple casados y se retiran en si-
lencio de vida, sin haber hecho la mitad
de lo que por el bien de mi país, por el
bien de dependa a sus campamentos. ¿Que
quiere decir esto, si no es que ellos han salido de vivos,
~~esta~~ mientras que yo he perdido mis me-
jores años en cuestiones especulativas, sin
acordarme de que necesitaba trabajar para
para mi vejez, para mi familia y asegurar
el porvenir de mi familia! Felices ellos,
que en este momento se preparan para
las fiestas de diciembre, sin acordarse
de este pobre viejo, sus antiguos maestros,
pues, su protector, o por lo menos su
buen consejo, y ahora está entre los
pobres y de deudas los deos para el fin
de sus pequeños adquisiciones de la

19 capacidad de otros votos acabalesados, o aduonedi.
3os q. de levantar bajo la proteccion de la corrup-
cion gubernandura.

Levanto q. f. prese. Mis ilusiones me consuelen, q. apor-
tandam en te las tengo padaria u, como si fueran
un joven. Muchas veces me he sucedido con
los jénios del Derivato; pero en otros dos viajes
ala Florida los he sentido muy de cerca. ¿Acaso

no me tiene en p. toca? Al acercarme a este mineral, la primera vez en
la noche, i la segunda por la tarde, he sido una asombrada
de voces infantiles, cuyas cadencias me movian
eran. Era como un coro de triunfos en el Pelicario, i es. ac-
cioner como el cuotino del curso del fantasma en la Lon-
nambula. En las dos veces me he sido de mi ilusion,
pero he procurado estudiar tu causa. ¿Levó el av-
ludo del canaje en las gacetas arenas de la
buellos, q. talvez tienen algun somido como las fo-
noticas de q. está cubierto en partes el suelo de
Caracul. ¿Levan las sepias que tienen las asis-
tas de las voces inmediatas, dando los aser-
min. ¿Podria haber por alti cerca algun bar-
ra heolica formada del esgruleto de mi ^{Armenia} ~~Armenia~~
diacado? ¿Qué sera? Pero en la segunda vez mi
ilusion era tan viva, que mi oido me hacia
distinguir estas voces en la taberna de voces
infantiles -

¡Me bello es tu pensand!
Realta, abo i tu manobra
Con gloria vivirá!

¿Y cual era mi pensand? Una q. posemos en un pa-
el derivato de mis aspiraciones a la aiguzza. Fundar
un gran establecimiento, que, a una escuela de in-
tencion positiva, como las superiores de educacion
o de Estados Unidos, presta un impaento, una pro-
dicion i un febrico de papel, destinado a la edu-

Xigúte

Occurre a la emancipacion industrial de misos fechos,
desdiciendo los productos al sudor del mismo o
nuestro i a procurar capital a los alumnos,
a quienes debe favorecerse en las ganancias. En
este momento de mi viaje, me imagina que habia
asegurado ya a mi familia un sueldo comoda i
facil, i pensaba en adquirir mas i mas para des-
tinar medio millon de pesos a misos nios.
Me recreaba en esta ilusion, cuando oi el canto a
lo lejos. ¡Oh! Las fijas del desierto, me dije. ¡Cuanta
verdad encarnaban las i turismos de los pueblos pri-
mitivos! ¿No era esto mismo lo que aian los es-
celes de Osiang? El dulce coro se acercaba mas
i mas, i se alzaba, como si hubiese sido el estar
de una bandada de canarios que revoloteaba
sobre nuestras cabezas. En este momento vi
claramente la cadencia melancolica, i culumbri los
pesos que recordaba. ¿Oye son cantos? pregunté al
compañero de viaje. Sí, me contestó, es el aise; i
la armonia, bastante mas animada se alzaba
a una montaña inmediata, que habiamos en-
trado por algun tiempo. El fenisimo es tan ad-
mirable como grato, i creo que se es capaz al mayor
número de los que profieren por el desierto, por el ma-
yor número del el delo i por sus o las bellezas de
Osiang, etc. Los comos de los pueblos que estan
en la infancia se fijan en los maravillosos de la
madre tierra, por que en cada una de ellas hallan
un misterio i tres de el. Misos fijos dignos de su cul-
to. Pueblos civilizados, como el nuestro, que se laci-
zan a las aridas arenas del desierto o a las im-
puras pices de los Estados, en busca de si-
guetas, no ven maravillas sino donde hai
un poco de filon, i no buscan otros misterios
que los del rebenton adit estado. Esa in di un-

20) con prisa a las traves al lado de todos los mis serios de mi religión, i los eventos de animas i de bar. j. o. El ministro del norte de Chile es un hombre entera. mas des-precupado.

Setiembre 18.

Hablaba de los ministros, i a propósito de mi desprecupacion, recuerda a varios nombres eminentes q. esten en animas i aparecidos: D. Mariano Garm, D. Andrés Bello, el general D. Juan Ant. Pinto, por ejemplo. En este caso de ocio, voy a hacer recuerdos.

Varios veces vi a Garm hablar de aparecidos. Una fue en una de las sesiones q. celebraba la primera camision q. se nombró para formar el código civil. Funcionaba en la secretaria del Senado, Garm presidia, i yo, con mi j. en, estaba de agente. Le hablabo de capellarias, i Garm, habia pasado uno de los recursos a q. apelaba con frecuencia, ^{repetiendo por lo que es designado a volar que el que objeto,} ~~repetiendo por lo que es designado a volar que el que objeto,~~ ~~repetiendo por lo que es designado a volar que el que objeto,~~ ~~repetiendo por lo que es designado a volar que el que objeto,~~ Casado q. mi abuelo, Miguel Jari de Garm, era en la colonia uno de los antejoristas mas formidables de las fundaciones pias, i que muchas habian referido a D. Juan Garm, padre de D. Mariano, que se habia reunido con algunas fundaciones, desde q. el animo de un momento q. habia fundado una capellaria, para q. celebrasen sufragio, se habia aparecido al capellan, q. no cumplia con las misas de su obligacion, pero decia q. por un falta estaba todavía pendiente en el penguinos. Esto contado con agrada gran infañidad q. venia D. Mariano por sus narraciones, i con multitud de detalles de esas q. de exhibir en estas conferencias, mantuvo al auditorio en hebreo durante largo tiempo.

En otra ocasion, estabamos de exámenes en la capilla del Instituto Nacional, i D. Mariano se apareció allí, como al curso de leyes. Le sentó a mi lado, como buen curioso, me hizo repen-

Le non succese accenrido en mi presencia en el misicrisis
del Indiviu. Yo era allí oficial mayor i estando en acuer-
do con el ministro D. Ramon Luis Jarras, actual, se pre-
sento D. Ygnacio de Moya, abogado en Barba, al esta-
mo de no poder articulo con palabras por los atrezo.
Nos alcomamos, pediron agua, i tratamos de apla-
car por todos los medios posibles el misterio de
D. Ygnacio. Quando este se desatizo, nos refugio,
siempre entre saltezo, q. su mal venia de un
mandamiento de ejecucion librado por el juez
Agustino contra la caja de Beneficencia, i es-
pedido maliciosamente, dice D. Ygnacio, contra
su persona, como tesoro de aquella caja; por lo
cual traio un guijo al gobierno. La fealdad de
la guija i las apariencias de q. la accion el tesoro
dixan unido q. Malab, i D. Mariano que te-
nia el gusto i el habito de Christos semejantes,
ayo encantado mi accion si con toda mi estu-
diada gravedad, abas ando la mala ma a malicia,
me dijo en voz baja =

"Hombre, eso es de familia: le viene a Ygnacio de su
abuelo D. Juan Bautista de Borda, un abuelo de
Antonio Garcia, un compañero de N. Agui en este mis-
mo capitulo lo es el muchacho D. Juan Bautis-
ta muy agudo q. le asustan el el apuesto". Y que
cardinal se refugio en el acto de la misificen-
cion a los Jerritos de la Plant Cidula de su espul-
sion.

Los exámenes se suspendieron i D. Mariano se quedo
canonigo en la capilla, esperando la vuelta de los ex-
aminadores, i desentendiendome misicrisis asistente i del
muto un dañatico a quella misificacion hecha
por el Pater de este del reino i el escudero de
Cinnam, D. Juan Bautista de Borda. El punto
capital del cuento es q. este no patices la

21) Real Cédula, i cuando se ponia en pie para leer las palabras - Ellos
cuantos señores, - proscripion en Bullozas J. le atrozaban i le im-
pedian continuar. Esto se repetió, segun D. Mariano, cada ve-
ces en media hora, hasta q. cambiá cada por el blanco de la
comunidad jesuita, no se oian alli mas q. bullozas; i en-
tonces el Presidente, calándose sus anteojos i poniendo de
en pie, enseñó el pergamino de manos de D. Juan Baerth-
le, q. estaba ya desmenujado, i leyó un vez pisoteado i ensucio
la Real Cédula de espulsion.

"Pero, agrega D. Mariano, los recuerdos, padre, apenas del
siglo J. de Madrid guardado, como como algunos meses antes,
en aquella misma noche su espulsion. En esta espulsion pre-
sencio, estando el padre prieto en accion, despues de
la cena, se le apareció el alma de su antecesor, q. está aqui
enterrado, i le anunció q. en otros meses de esa noche debia
mecer lo q. meció, i q. debia permanecer en pie con toda
la comunidad. El padre basica como q. meció a la ma-
dina noche una medicina a la señora tal, q. seria
muy enfermo a mi marido, el señor D. Fulano (no se
creo los nombres) i le refirió su aparicion. Frenada años
despues la misma señora se le refirió a mi padre."

Esto dicho con seriedad, con pausa i casi con miedo,
me causó en J. Gama i en padre caizar en aparicion-
dos. No es extraño. Estos dos hombres, por sus acciones,
por sus preocupaciones, i por ese fanatismo singular, q. en
nada contribuye a la moralidad del personajito i de las
costumbres, sino se por el terror al infierno, eran ser-
vidores representantes del espiritu del siglo XVII. D. Ma-
riano no tenia la resistencia de su padre, i era tan
pretilimino, tan impetuoso, tan sabido i tan escanti-
co como él. Acostumbrado a ser comulgado i a ser
adulado por los q. le rodeaban, se creia, en todas sus
fancias, con el derecho de llevar la palabra i de domi-
nar, sin guardar respeto ni misericordia por
nadie ni por nada. Tenia un lenguaje florido, pero

voz, suave i agradable, era un narrador de primera fuerza, i contaba con una feliz memoria, que ayudaba en la relacion de todos los detalles de sus conrejos i anécdotas, q. gustaba mucho de contar. Era un pele con saleroso, prof. en practica no solo fiscalia mini abas, sino q. tenia el honor de la Municipalidad, i lo diriamos, pero cuando habla la república en un gobierno fuerte, yo q. me le era posible darle un rei. El es el autor de todos los planes de retrogrado, de restrictivos i de municipalidad la constitucion de 33. No hai mas q. compararla con su proyecto i con el q. presento la mayoría de los curules nombrada al efecto, para comenzar de q. es la gran el organizador del gobierno personal en Chile, i el inspirador, o mas bien dicho, la ilustracion del reglamento Postal, q. por otra parte no necesitaba de inspiraciones para plantear i aplicar las prohibiciones de aduanas q. pago con unida.

Obteniendo algun aparcidas, no calculamos a los respetables señores Belto i Panto.

Los unos noche de invierno, i yo llegaba a casa del Sr. Belto a las ocho. El i el general Panto estaban arreglados en sendas sillones al arroyo de un brazo calmate de carbona encendidos, con un llamas casi colgando a la de una lampara de aceite q. ardía entre el bufete.

Hallaban a aparcidas, marcando, mas bien q. firmando sus largos papeles. Yo me sorprendi tanto, q. empecé a ayudarlos. Recordaban el siguiente caso, ocurrido, segun ellos en Landa. por alli en los años de 820.

Un rico negociante retirado celebraba el decimo o cuarto aniversario de su matrimonio con una linda joven. Habian diez amigos a la mesa del banquete, i ya se estaban los platos, i apuraban el champagne, cuando de repente se aparecieron entre todos ellos un espectro ensangrentado. Era el de la primera esposa del comitente, q. venia a anunciarle de repente

22) acrimonia, para casarse con las jóvenes. Esta es el mesaje de don
Maguayán. Las circunstancias surgen desfavorables. El caso se
supo en todo el barrio, i aun lo publicó i variando lo primero.
La justicia no quiso desentendarse i sustanció un proceso.
Recurrió el jurado. El Sr. Belto estuvo en la barra, i ayó a
las consideraciones del comerciante apfímico, como desayos, la
aparición. Mas todavía: ayó leal el impoese de los milli-
cos J. Nativian extramado el esqueleto de los paimen apo-
se i J. Battaden J. Nativian univesto de muerte violenta. El
General Pardo Nativian sido hablan del caso en Casadre. i ha-
bia leído la sentencia condenatoria del jurado.

Hecha la historia, yo procuré explicar la aparición
por medios naturales; pero aquellos dos señores venerables
objetaron mis objeciones, sosteniendo la aparición su-
bre natural. La creencia de D. Andres Belto no me sorpren-
dió. Alair poco tiempo J. discutiendo con él sobre el fin
natural del hombre i de la sociedad, apriópósito de la tem-
perad J. el clérigo Ynizguiz i Casdra Nativian armado en la
paucdad de leyes sobre sus Elementos de Derecho Piblico, por
J. no de cia yo J. el fin del hombre era la vida eterna,
el señor Belto me confesó J. él no estaba seguro de su exis-
ten en la vida futura. por mas J. un profetoso era
espiritualista. Asi pues, en aquel momento no dudé
de J. D. Andres caer en las animas, por J. el General
aparentaba exco.

El señor Belto era muy capaz de eso: era débil, ille-
naba su respeto por los nombres colocados en el
de posición por la humildad. Manuel de Fa-
cormul Nativian sido, como yo, un disiciple, i él le ha-
bia tratado mil veces con blague; pero muy vez
J. Facormul fue mis mismo, D. Andres le avergon-
zaba, segun el mismo Facormul, cuando no me negé
J. ausdumbando sentido a los superioras en elogi-
dad. Otra cualidad caracteristica de D. Andres era
la seriedad. Era moralmente seco i no manifestaba

jamás sus impresiones. Le dio a parecer como contras-
ción por su modo de pensar. En los momentos en que le saludé,
solo le vi decir de vez en cuando y el célebre D. Simón
Madriguez le contaba y en el momento de salir al general
Lucas, en su estancia al Paz, no habiendo presentes
de él. Después, había hecho todo el servicio en bu-
nitas de larga mano, habiendo comprado a algu-
nos una gran parte de la tierra con cameros antes.
El dominado viejo Madriguez estaba en pie al lado
de su mesa, refiriendo un anécdota con una comi-
ca fantástica de un leonés y a algunos amigos; y
D. Andrés, sentado al lado de la misma mesa, puen-
ta en su mano, el cual se le cayó de la mano por la
caída de él. Añadió, la cual dio al traste con un
habituado servicio y le hizo llorar. Entre tanto,
D. Simón para un momento de sus ajenos
tanto y tan de buena gana con un singular chis-
tao.

Sin embargo D. Andrés era tan bondadoso,
como prudente, y tenía una vasta erudición, y
había sido antes un tanto, aunque no ameno, ni
fácil. Por el contrario, el general Ríos era un buen
conversador. Hombre de mundo, y había visto y ob-
servado muchos, de feliz memoria y de fina orati-
cia, hablaba con facilidad y sin pretensiones sobre
cualquier materia. Era liberal y eminentemente
republicano, y no tenía duda de que habría organiza-
do la república desde sus días, después de su gobierno
no, si hubiera tenido un poco de salud. En falta
de energía era la causa de su debilidad y sobre todo
de su melancolía de contemporáneo. Como no se ataca
a ningún peligro, y aspiraba a que no se tomara
nada de responsabilidad, ni de acusación, convirtió el
cargo de general gobernador con los enemigos de
sus ideas, y conserando las faltas de su partido,

algunas acusaciones, bregó de sus responsabilidades de pe-
 didas, i fue causa del triunfo de los seccionarios
 en 1830. Mas de muy vez habló con el sobre estos he-
 chos, i siempre le hallé firme en su idea de q. la repú-
 blica debia ser la obra del positivismo de todos, i de
 q. se debia gobernar p.^a realizarlo con todos, aun
 con sus propios enemigos. Cuanto me habria aplau-
 dido ~~en~~ a Thiers, si hubiese vivido nuestro ahora,
 jura por las numerosas de aquel ~~exceso~~ estudio
 republicano, bien parecidos a él.

Septiembre 15 de 1873

Grandes nombres eran los q. me acordaba en el páramo
 andino. Un obrero del trabajo intelectual, como estos po-
 bres q. me acordaba lo son del trabajo corporal. Otros
 i otros hacen los labores del progreso social, como la hacen
 paralelamente con ellos el comerciante, el agricultor,
 el industrial.

Solo hai dos clases de hombres q. son la peste de
 la sociedad, el azote de la humanidad, los q. explotan
 al mandarinato i los q. explotan el crédito,
 esas dos potencias de la sociedad moderna, q. la
 dominan con el poder i con la riqueza. Los pri-
 meros secan todo su mensaje del gobierno personal, de la
 arbitrariedad e irresponsabilidad, q. son las bases de todo
 despotismo, i viven a costa del tesoro público i a costa
 de los derechos individuales i del progreso político
 i moral de la sociedad. Forman una clase privilegia-
 da, con derechos i exenciones, q. se oponen en el camino
 al cumplimiento de los derechos i libertades de la socie-
 dad. Las segundas, q. en general no explotan el
 crédito como propósito medio del ajío, i por consiguiente
 del abuso, se apoderan del crédito citando
 i dominan a todas las industrias, de sus mis-
 mo el fruto del trabajo ajeno, i sobreviven a costa

del mestadero trabajador, i no pocas veces acasta
de los dolores, i de las lágrimas del padre.

Los hijos en g. se crían en estas fantásticas
del padre i de la dignidad están mucho más es-
tán de la, ocupan estos mundos ajenos del com-
ter, g. gustan un esmero admirable en acabar la
vaca, pasan horas en las entrañas del caso el me-
tal precioso. ¡Padre joven! Ocupados en la men-
sura de cada las industrias, se han substituido,
no solo al trabajo, sino a la fuerza en el tra-
bajo, i generalmente están tranquilos i con ale-
gría, al momento su mirada hacia con ellos de ocio,
durante los cuales duermen profundamente, o con-
versan con pasión i calor, siempre sabe los de-
talles de su ocupación u sabe muy bien u ella rela-
ción.

Todo mismo es serio i calmo. Su figura mu-
nín adquiere la dureza del caso, i casi todos
tienen un seno abulto i a la vez altísimo, g.
impone respeto, i g. da honor al g. sus los co-
roce, i cree hallar en cada uno de ellos un baci-
do. Hai no gente que un muy fuerte espíritu, co-
mo antiguamente. Visten generalmente blancos,
i pantalón de paño, pero durante están
en la labor, solo conocen el peso de un puer-
talón, i en suso está completamente des-
nudo, i bastos o de sudor.

El mestadero muy bien ve los trabajos
en aquellos instantes ajenos, viniendo a soltar
una lámpara, g. aprensión alguna a la mínima
el cuerpo del mismo i el punto de la vaca en
g. trabajo. Cuando está trabajando no tiene, como
para cada golpe de cambio en ^{un} g. de
proposito, g. suena cualquier i que se pisen
los ecos de las galerías de herrerías.

Casi siempre cada quijido es una sílaba, más o menos arbi-
 trada de alguna palabra de dos, i a veces la sílaba i
 el quijido forman un canto monótono, pero melancó-
 lico. Hai tambien de buena voz, q. usan una ven-
 dadora cantitona, al comprar de un vambo, la cual a-
 gradan i entristece, i muchos de ellos mandaban ver-
 sus como esto =

Ve-ta-mi-a-da-te-lue-go,
 Que-dan-dan-se-por-las-ra-mas
 Es-a-dan-to-de-las-da-mas,
 O-del-qu-ca-mi-na-cie-go.

Cada sílaba acentuada es un golpe de cuncho, de ma-
 nera q. la regla es dar 6 u golpes por sílaba, más o
 menos i igual al de pirritales de mineral q. forman
 un cajón. De este modo hacen en dos horas,
 por la ferrenal, un salado de 11 a 16 pulgadas,
 que les ha costado de 7000 a 7800 golpes de cun-
 cho, i emplean en él una batella de agua, q.
 conviene el depósito de la poca en un primer
 barro, q. hacen de rato en rato con un piezo
 delgado q. tiene en sus extremos una especie de
 cuchara. Cargado el salado con plumaas i con
 quijos, le aplican a esta un pis-poco, i se
 retiran quijando una palabra - "Con fue-
 go" - las veces hacen bris a ratos los q.
 perten en las inmediaciones. El estado de
 la explosión es igual al estallido de
 un cartucho de a ocho, i una vez q. se di-
 sipe el brisno, vuelve a estar el mi-
 nero a dispondit con un mudo, como i ha-
 ra las cosas despedazadas. Después de esta
 operación, entre el apio a hacer la seca,
 q. consiste en tirar pedras para apurar las
 cosas despedazadas en un caja cho q. pesa
 dos quintales i q. se carga a las espaldas.

El apito sale agater por la labra, padeando i
 quijandose. Llego a la cancha a despendi-
 don el capucho de uno de los ^{acidos} ~~acidos~~ q. lo su-
 jetan a los brazos, lo trasladan de sus movi-
 mientos; respica, hace unna es el armacion de
 alegria, i se destiza de carnea adentro de
 la mina, entranudo minibus nees unna
 Christaba charca.

Quando se hace este trabajo, entre grandes
 minas, por ciento a doscientos trabajadores,
 en distintos labores, auxiliados de buenos i
 de malucos, i algunos nees por casas q. aun-
 dan sobre si de los buis, andales o uerba culas,
 atraidos por la fuerza del vapor, el especta-
 culo de la faena es imparente, i el abscua-
 dor tiene materia de estudio para muchos
 dias.

Ho: las mi-
 i sus fac-
 tias, si no
 bozo se
 pueden
 ga de
 crum a
 Cuda de
 Saint-C
 crum a
 Segun es
 mas loca
 u caland
 del mont,
 Cunal ha
 tendria lo
 peratura
 res ulran

MINERAL DE LA FLORIDA.

OBSERVACIONES COMUNICADAS A LA ACADE-
 MIA DE BELLAS LETRAS POR
 J. V. LASTARRIA.

Señores:—Os pido algunos momentos para
 comunicaros las observaciones que acabo de
 hacer sobre una desconocida rejion del admi-
 rable Desierto de Atacama, el cual estudio
 con interes, hace largo tiempo. Estas obser-
 vaciones hechas para vosotros os probarán que
 no he olvidado nuestra naciencia institucion,
 ni aun en medio de las fatigas de un trabajo
 material abrumador, reagravadas por los pe-
 ligros i contingencias de la inseguridad, que
 rodea al obrero en los primeros momentos
 del establecimiento de un nuevo centro in-
 dustrial, allá en el desierto, lejos del amparo
 del órdon social i del civil.

Estas observaciones no son de un hombre
 de ciencia. Son las de un aficionado, que no
 se atreve a presentarlas sino como conjeturas
 independientes de todo sistema, por mas que
 ellas sean la confirmacion de ciertas teorías
 científicas.

En otra ocasion, no he vacilado, a causa
 de mis propias esperiencias, en adherir, sobre
 la formacion jeológica mas jeneral del desier-
 to, a la idea del doctor Philippi, que dice que,
 habiendo visto en mui pocos lugares vestijios
 de la formacion terciaria, halló por el contra-
 rio que la formacion jurásica se muestra con
 evidencia, i se estiendo desde Tres Puntas
 hasta Sandon, con caractéres que no pueden
 ser refutados. Así es que al no encontrar esos
 caractéres en el territorio del nuevo mineral
 de la Florida, no he podido dejar de fijar sé-
 riamente mi atencion en aquella nueva comar-
 ca conquistada por la industria.

presijian,
 un atrac-
 Si. em-
 las ya
 sin feob-
 ni abscua-
 repis nos
 'casi a de
 las emp-
 un ferni. en
 sujetos
 ho del agua
 gischa o
 si lo meten,
 ma hem-
 los gaus
 agua salu-

Al salir de Chñifrial, que es una de esas grandes ciudades de tablas, con ferrocarril, carretones i carruajes, que la industria mineral de Chile improvisa, poblacion que ahora veinte años contaba apenas cien habitantes, en veinte ranchos, se entra en el valle del Salado, el cual no es sino un ancho cauce de ripio i arena. A la derecha de este cauce comienzan a presentarse luego los cerros sedimentarios de estratos inclinados en que se abre el valle lateral de las Animas, el cual se prolonga al sudeste i conduce al mineral de cobre, que tiene este nombre. Pasado el valle de las Animas, se alcanza la quebrada de la Soledad, entre altos cerros de pizarra arcillosa, pardos i cenicientos, que se ligan con los abigarrados i rojos que estrechan el cajon del Salado, hacia el oriente.

Antes de entrar en este cajon, i dejando en él la linea férrea, se toma al nordeste por otro valle que confluye, i que da acceso al llano de la Varilla. Altos cerros de calcárea se levantan a mil metros, mas o ménos, a uno i otro lado del estrecho valle. La formacion jurásica es allí indudable. La irradiacion del sol en aquellas blancas montañas quita la vista. El aspecto de desolacion sobrecoge i ontristeca. Anchos vetarrones negros, verticales u horizontales, inclinados o serpenteados; dibujan aquellos blancos fáldeos, i presentan a la imaginacion del viajero jeroglíficos, caracteres hebreos o latinos, como si un dedo misterioso hubiese escrito en aquella ensoña de inmensa superficie palabras agoreras.

Éstas son letras, palabras, esclamaba yo, al mirar por primera vez aquel singular fenómeno. Sí, me replicaba mi conductor, entre dientes, son letras escritas por el diablo. ¿I por qué nó por Dios? le decia yo. Nó, agrogaba él, Dios no sabe escribir. De lo cual le deducia yo, mientras él desplegaba a la risa sus rudas facciones, que el diablo era el autor de la escritura, i que a él debería el mundo la gran labor de civilizacion que habia hecho el arte de escribir.

Aquellas vetas negras, que se levantan como murallas, merced a su resistencia contra la intemperie, tambien aparecen en los cerros abigarrados del Salado i en los sedimentarios de las Animas. i son jeneralmente de calcárea hedienda. Hai quien creo que su color negro se debe a los restos de un infusorio marino.

El llano de la Varilla, que conduce a sierra Aspera, se deja atras, i continuando hacia el norte por abras i esplanadas circundadas de cerros de margas irriadas i de asperon abigarrado, que acusan una formacion secundaria en el terreno llamado del lías, se llega a una altiplanicie arenosa de poca altitud i de una diagonál que no para de tres quilómetros. Aquella meseta, que forma un pasaje de los que llamamos portezuelos, cae en declive suave al cajon o abra del Pan de Azúcar, que se prolonga desde el mar al oriente, i que desde aquel punto se inclina violentamente al nordeste. La formacion jeneral del desierto desaparece allí, es decir, ya no se ven sino a lo lejos los cerros secundarios del terreno jurásico i del lías. El aspecto del nuevo paisajico i del lías. El aspecto del nuevo paisajico, si tal nombre merece aquel cuadro de la naturaleza en toda su desnudez, aparece de formacion terciaria. Al frente se destaca la elevada cadena de Cerro Negro, con las casas i desmontes de sus minas de cobre, a la izquierda se mira para abajo el cajon sinuoso del Pan de Azúcar, i al oriente descansa la vista en lomajes suaves i empinados collados, que se abren entre conos atrevidos i colinas pardas, cuyas perfiladas ondulaciones se siguen hasta muy lejos.

25) da, adgo
te para
puesta,
de napa
banke,
judio's
con la
masa
resada
dura
E
casser
do est
que
del n.
para.
cans
aimu
en u
ferr
gri.
ferr
men
las u
i de
f. el
moe
misa
can
desp
i Gri
pion
es el
long
a la

esperas, lo ^{suficien-}
la costa sobre
mas ulum mas
cien tambien bus
estado de pasta
eser mercladas.
siempre f. l. u. con
entre de agr. u. l. u.
luz g. i. u. p. u.
en
eto algunos aut
idos en el mun
el mal. Asi es
entre las p. u. u.
es, en f. la tem
i, me d. u. u. u.
u. el agua ma
al. u. u. u. u.
de las cupas
las mismas
de cuando de
Este funda
nencia, p. u. u.
numbados,
u. u. u. u. u.
lo menos en
mo, i. g. la lava
in es u. u. u. u.
y u. u. u. u. u.
u. u. u. u. u.
u. u. u. u. u.
u. u. u. u. u.
de u. u. u. u. u.

Hayan hasta
es el país
frecuentes
los 16
kalmemb
firmes
Li es
ben camos
kalmemb
probable
existio de
accidental
lo jicam
general
Camaron
du bza alca
grinca g
peradum
debo a
muspasa
de cis m
muetros l
tas a kera
Am
puede hu
i las ma
ble f. ma
les, f. de
actual
lago a la
Pol a Pam
cas i de l
La pa
perende m
mas, carga

Por allí se llega a la Florida, cuyo aspecto i cuya situación he descrito en otra parte. Nada mas puro que aquel cielo azul, nada mas alegre que aquellas formas redondeadas entre las cuales, cuando cesa el viento del desierto, se respira un aire czerado que enancha el pecho.

Hoi las minas de la Florida apenas principian, i sus fuenas rudimentarias no presentan atractivos, sino es el de la riqueza de algunas. Sin embargo, sus labrces pueden ya dar una idea de la formación geológica de aquella nueva rejion del portentoso desierto de Atacama. Por mis observaciones, hai allí una confirmacion evidente de la verdad de la teoría de Saint-Claire Deville i de Dauvrt sobre las erupciones volcánicas.

No es esto decir que aquella teoría sea absoluta, i que nuestra naturaleza americana no presente tambien confirmaciones evidentes de la hipótesis del fuego subterráneo, que sirve de base al sabio profesor Perrey para establecer, con cálculos i observaciones, que la atraccion del sol i de la luna, que produce el flujo i reflujo de las aguas del mar, obra igualmente sobre la materia líquida incandescente que ocupa el centro de la tierra, producido en aquel océano de fuego marcos, que son causa de los terremotos i de las erupciones.

En el mismo desierto, así como en muchos parajes de los Andes, pueden presentarse testimonios irrecutables de esta teoría. La acción del fuego subterráneo sobre la costra i la superficie de la tierra es patenté en ciertas formaciones volcánicas, que no revelan vestijios de la acción del mar. Pero en la Florida como en Caracoles, estos vestijios son evidentes, demuestran que hai tambien revoluciones subterráneas que no pueden esplicarse por la hipótesis de Perrey, sino por la de Saint-Claire Deville.

Segun esta teoría, tales erupciones son fenómenos locales i accidentales, que no están sujetos a cálculos, ni a reglas, i serian el efecto del agua del mar, que penetrando por alguna grieta o canal hasta una profundidad de 15 o 20 quilómetros, tendria lo bastante para hallar allí una temperatura tan elevada, que el vapor i los gases resultantes de la descomposicion del agua salada adquiririan una fuerza de 1,500 atmósferas, mas que suficiente para levantar las capas de la costra terrestre, i para lanzar a la superficie inmensas columnas de vapor, de agua i de gas. Esta presion seria tambien demasiado poderosa para que las lavas líquidas, o en estado de pasta, pudiesen derramarse en la superficie i correr mezcladas con torrentes de vapor acuoso.

Somejante hipótesis parte de una consideracion mui notable, cual es la de que todos los volcanes conocidos, excepto uno que otro del Asia, están situados en las vicinidades del mar. Así es que, estableciéndose accidentalmente entre los fondos del mar i las profundidades terrestres, en que la temperatura es prodijiosamente elevada, una hendidura considerable por donde pueda penetrar el agua marina, ésta se descompondria, por el calor interior, en vapores, que buscarian salida, dislocando la costra de la tierra, cegando o interceptando con esta misma dislocacion las grietas que dieron entrada al agua, i produciendo terremotos i erupciones volcánicas. Este fundamento está corroborado por multitud de observaciones experimentales que han comprobado que el humo de los volcanes contiene a lo ménos un 90 por ciento de vapor de agua, i que las lavas que corren en una erupcion sobre la superficie dejan escapar una enorme cantidad del mismo vapor, cuando se enfrían.

ambien
f. mas
mo de
acciden-
miesan
amos de-
lo sin-
como
en deben
me pa
debu ce
sembla
a tal
ca esta-
diz a
en seme-
o i por
mitat-
an por-
mews, m
abluo i-
llamada
es locales,
a du du-
fenera-
esolofica
de aná-
al reput-
m de v-
ente i di-
to m
s, camos

de un
perp
prim
en a
an
a p
can
sob
in
fe
M

don tienen el p
aspecto de un
capo, lo q. e
presión f. h
de la presión

Pero esta teoría tan fundada i tan lójica no sirve, a mi juicio, para explicar todas las erupciones marcadas en nuestras tumultuarias formaciones geológicas; pues hai muchas que no podrían estudiarse sino a la luz de la teoría antigua del fuego subterráneo. En cuanto a los terremotos, el problema es indescribible, porque no dejando ellos en jeneral vestijios perceptibles i fijos, no sería posible averiguar cuándo son el efecto de una marea del océano incandescente del centro del globo, cuando el son de las corrientes de agua marina en las profundidades terrestres.

En la hipótesis del fuego subterráneo, se admite como inconcuso que el mar ígneo está a unos ochenta quilómetros de la superficie, desde cuya distancia es de suponer que se eleva el fuego que alimenta nuestros volcanes. Segun la teoría de las incursiones del agua marina, basta que ésta penetre a una profundidad de quince a veinte quilómetros, para hallar una temperatura de 375 a 500 grados, que bastaria para producir la explosion. Admitiendo ambas hipótesis en todas sus consecuencias, no sería aventurado suponer que los terremotos que coinciden con las sizijias de la luna pueden ser resultado del fuego subterráneo, i que los accidentales i locales, que con tanta frecuencia se hacen sentir en Chile, pueden proceder de las incursiones del océano.

Esta segunda causa talvez, es la mas frecuente. Chile es el pais del globo que presenta la zona mas prolongada, mas ancha i mas elevada de montañas en la rívera del océano, desde el Estrecho de Magallanes hasta el paralelo 22. Si es verdadero que a las altas montañas deben corresponder cavernas anélgas en lo interior de la tierra; i si puede admitirse como seguro que entro el mar i esas cavernas existen hendiduras por las cuales penetra accidentalmente el agua marina, es lójico suponer que siempre que ocurra alguna erupcion local, como la del Llaima, o algun temblor jeneral o parcial, que no coincide con las altas mareas, la causa está en que el agua salada, penetrando en las cavernas, ha alcanzado a una profundidad de mas de quince quilómetros, o de ménos, segun la intensidad del cataclismo, encostrando una temperatura mas o ménos elevada, que ha dado a su expansion una fuerza de mas de mil atmósferas. I mo fijo en la erupcion del Llaima, porque ella presentó de un modo indudable la explosion de vapor de agua. No así la del Chillan en 1862, que fué mas seguramente una erupcion del fuego central del globo.

En el desierto de Atacama puede haber habido muchas erupciones locales, i las hai todavia, teniendo su orijen en el fuego subterráneo o en las incursiones del mar; pero, a mi parecer, es indudable que en la Florida, como en Caracoles, ha habido tres grandes erupciones marinas, que han dado a aquellas localidades su forma geológica.

La primera debió ser anélgica a la del Vesubio, ocurrida el año 79 de nuestra era, la cual se plultó a Pompeya, Stabia i Herculano, erupcion de rocas i de lava. La presión eruptiva fué intermitente i de diferente potencia en toda la estension de aquellas comarcas, como lo prueban las distintas formas de los cerros, que aquí son colinas aisladas, allí conos dispersos, mas allí cadenas o corridas de lomas interceptadas por collados o bajas depresiones. Pero en todas partes, los mantos de rocas exojénicas que formaban el suelo fueron sollevantados por la presión que daba existencia a aquellos cerros, hasta dejarlos en una posición enteramente vertical, i en algunos puntos solo inclinados en el sentido de la menor presión, i en un ángulo de 30 a 40 grados.

todas las capas su-
jales en algunos
en presión i en otros
b. Estas cosas debió
hacer jeneralmente
en el interior de
as q. se denominatan
enulacion, o los
Aquellos capus exo-
s q. algunos han
con un modo improp-
ruptiva en la tierra, para
los canmosium, el
el calor, postmalo
de todas especies, de
erandolo de los claus-
lmarina por un
zior por las gaites,
y, sobre toda la
nacido al q. ato-
a todo el Desierto,
ocida, q. a neces-
tror, la cual se
caliche. Por en no
che los clameos
de sus mision
lo caso de Ladicion
tambien q. en las
con a muchas
ato en era postu
momento teni do
de fismo las
man la mas
inimica q. el solo

Wantaniam
Isaacum del
Nada misis
Pero si es
que de cal
i que a r
en carbon
duas del
Este perosa
mimas de
mas poci
de las eta
harizankale
del redim
Residuo cum
sarus, i f
de las las
das de pe
res, i las
incluidas
mucho ca
Sulfuro i
El
la mome
Composi
Cada lo
El redim
ancillusa
Mistur
Sobresant
de Ouan
mucho
mucho
o otro
das descomen

- aquellas

Estas rocas debieron ablandarse i aun fundirse, dando paso jeneralmente a enormes masas eruptivas de pórfidos endojénicos, que vinieron a entroveerse con ellas, o a derramarse sobre los estratos sedimentarios, envolviéndolos, dislocándolos o interceptándolos. Aquellas capas sedimentarias convertidas en rocas exojénicas, i colocadas verticalmente o en inclinacion por la fuerza eruptiva, son las que algunos han llamado, con harta impropiedad, pórfidos estratificados, sin embargo de que el pórfido no puede jamas aparecer en estratos, i no obstante de que se diferencia de ~~esta~~ por sus láminas de felspato irregularmente distribuidas. (Muestras 1.^a i 2.^a)

Las aristas de estas rocas estratificadas que asoman a la superficie en las lomas llamadas Descubridoras de la Florida son el primer indicio del carácter marítimo de la erupcion que las sollevató. Casi tienen el aspecto de una esponja, i en los parajes en que la reventazon es abundante, aparecen como copos esponjosos, porque han surjido combinadas con el agua del mar, i a medida que esta se ha evaporado, por el resfriamiento, han tomado ese aspecto. (M. 3.^a)

Mas notable es todavía encontrar esta misma prueba de hidratacion en los enormes crestones de cloruros de plata que se hallan en Caracoles i en la Florida, así como en los rodados metálicos de la superficie. (M. 4.^a)

Al mismo tiempo que se operaba aquella comocion terrible que hacia brotar montañas del suelo, el agua del mar, descompuesta por el calor, arastraba un lodo abundante de calces, carbonatos i sulfatos de todas especies, revuelto de pedruzuelas, i saturado de los cloruros que pueden suministrar la sal marina por su descomposicion, i lo arrojaba a la superficie por las fisuras de estratificacion i de superposicion que determinaba el cataclismo. Este océano de lodo, parecido al que ahogó a Herculano en la erupcion de 79, se extendió en toda la comarca, i forma hoy una costra endurecida, que nuestros mineros llaman *caliche*, el cual tiene una potencia que en ciertos parajes llega a seis metros. (M. 5.^a i 6.^a)

Esta argamasa, que caracteriza los minerales de Caracoles i de la Florida, es el indicio mas irrecusable de que la erupcion fué causada en aquellos lugares por la invasion del agua marina en las profundidades de la tierra; i así no es extraño encontrar en el *caliche* los cloruros de fierro i de plata que ha podido suministrar a aquella argamasa el cloruro de sodium descompuesto por el calor. Por eso es también que en las vetas i guías de aquellos cerros se encuentran, a mucha profundidad, los cloruros de plata en la misma masa del *caliche*, i mas comunmente se ven teñidos con el amarillo del cloruro de fierro los carbonatos i sulfatos que forman la masa de las vetas. (M. 7.^a i 8.^a)

Pero lo que mas portentosamente prueba que el sollevamiento de los estratos exojénicos, i la erupcion de los pórfidos que se entroveieron con ellos, coincidieron con la inundacion de aquel lofo, son los hechos siguientes:

1.^o Que los estrechos intersticios de aquellos estratos conservan a menudo empegos de caliche clorurado o de caliche tofoso magnesiano que se presenta en hojas delgadas i que los mineros llaman *corcho de montaña*. (M. 9.^a)

infilt-
can la
sus sus in-
un simple-
simple,
es, sen
los asi-
casos.
de en las
vendien
ventarico
estruas
casos
en caac-
f. son
ambusi du
Lo, las ma-
i deyerla-
para mas
de redi-
Exido, el
uectas en
que los
omaban
jeneral.
una masa
tan dudo
estratos
i es legun
ca redi-
o, como lo
Mas de uno
dos en ho-
rea helianda,

fennig
 gusien
 adela
 bigar
 El
 Cinn
 Uro
 pa
 Cinn
 al m
 lu p
 Cam
 pu
 ex
 fa
 pra
 hin
 en
 alg
 q
 mu
 pa
 sa
 de
 ce
 cu
 la
 re
 p
 d
 ca
 e
 e
 t

el espato de la
 d e en cristaliza
 Tom el carbó
 res de azul
 cristalizado,
 y
 de un p
 encien en esta
 que.

2.º Que es muy frecuente encontrar el carbonato i el sulfato de bрита de las vetas onvuelto en residuos del mismo lodo saturado de cloruros (M. 10.)

3.º Que se halla en abundancia en las vetas la barita cristalizada, en prismas rectos i aun en romboedros, lo que prueba la combinacion de algunos de los componentes de aquel lodo (soda, potasa, arena); con la barita, que la industria inglesa acaba de reemplazar al antimonio, en fusion con los mismos elementos, para fabricar excelentes cristales de uso doméstico: (M. 11.º) i

4.º Qué aparece el metal frio de plata, en sulfato de barita cristalizado, mezclado con cloruro de plata i cubierto de residuos del mismo lodo, lo que manifiesta que este apareció en los mismos momentos en que la erupcion transformaba las rocas i platicaba las vetas, (M. 12.º)

Estos fenómenos se presentan mas claramente en las minas de la Florida, en las cuales tambien es mas fácil distinguir el carácter sedimentario de los estratos verticales por las finisimas líneas horizontales, (M. 2.º) que señalan los depósitos sucesivos del sedimento marítimo, i que se distinguen característicamente de las masas de pórfido, que son raras, i que es fácil determinar por la irregularidad de sus láminas de felpato.

En Caracoles, las masas de pórfido son mas abundantes i regulares, i los estratos exojénicos, casi siempre mas inclinados que verticales, son generalmente de sedimentos calizos, predominando en ellos el óxido, el sulfato i el cloruro de hierro.

Estas diferencias pueden ser muchas en la inmensa estension del Desierto, segun la composición de los sedimentos marítimos que formaban cada localidad, ántes de una erupcion en ellas. El sedimento mas comun parece haber sido una fina masa arcillosa, que, convertida en roca exojénica, tiene un hermoso color azul, el cual talvez ha sido motivo para que se la confundida con el pórfido. El sedimento especial de Caracoles era sin duda el de esas finas esquistas arcillosas o silíceas, de un color rosagrís arriba, i amarilliso mas abajo, i cruzadas de angostisimas guías brillosas de carbonato de cal; esquistas que se encuentran en toda la comarca. Esta formacion fué apenas ondulada por la erupcion en la llamada que se desprende hácia el norte del extremo de la principal sierra de Caracoles, pero fué inundada del lodo eruptivo. Hácia el poniente i el sur, fué dislocada por los cerros que aparecieron, recubriéndola con sus derrames, i enterrándola a una profundidad de cuarenta metros, mas o menos, pios en ella la han alcanzado los labores de la Blanca Torre, al poaiente, i los de la Julia, al sur.

En otros parajes, i especialmente en el gran nudo que forma la cadena principal al terminar en la quebrada Honda, parece que aquella formac on esquistosa fué sollevada, como puede verse en los faldeos en que está la Merceditas del Alto Perú. Otro tanto sucedió en los cerros del norte que han recibido el nombre de Bella-Vista.

Las erupciones que operaron todas estas transformaciones en los minerales de Caracoles i la Florida fueron probablemente seguidas de una lluvia de cenizas i de polvo grueso, idéntica a la que acompañó a la primera erupcion histórica del Vesubio, la cual, en el espacio de dos días, sepultó enteramente a Pompeya i a Stabia.

Esta segunda erupcion pulverulenta pudo ser mal posterior a la primera de pórfidos i de lodo; pero me inclino a creer que siguió inmediatamente a ella en Caracoles, i en otros parajes como el Salar i el llano de la Paciencia, porque la costra de cenizas i de polvo que yace hoy encima de la de caliche aparece hidratada, demostrando que cayó cuando aquel lodo se conservaba todavia fresco i acuoso. Una vez que éste se disecó;

10

apimiere de al
rio marino. Men
colinas bajas a
de trizisco.

cada su esten-
esquistas arcil-
o i cruzadas por
cal. Esta forma-
de esquiende
esta localidad está
dia a cada la
l potencia
de forma la
cloruros i de
de maranta
condensa la
Blanca Torre
en el sur. En
en las cerros
al, entre el
relaxado Honda,
esquistas a fue
no puede ser
la Merceditas
recibió en los
este de la la

10
esta localidad está
dia a cada la
l potencia
de forma la
cloruros i de
de maranta
condensa la
Blanca Torre
en el sur. En
en las cerros
al, entre el
relaxado Honda,
esquistas a fue
no puede ser
la Merceditas
recibió en los
este de la la

Blanca Torre
en el sur. En
en las cerros
al, entre el
relaxado Honda,
esquistas a fue
no puede ser
la Merceditas
recibió en los
este de la la

en las cerros
al, entre el
relaxado Honda,
esquistas a fue
no puede ser
la Merceditas
recibió en los
este de la la

esquistas a fue
no puede ser
la Merceditas
recibió en los
este de la la

estas estas va-
ha blossada
de polvo grueso
nismos comp-
dos días enteros
i a Stabia.
to ser unipos-
i de loto, pero

estas estas va-
ha blossada
de polvo grueso
nismos comp-
dos días enteros
i a Stabia.
to ser unipos-
i de loto, pero

Creo probable
la existencia
de Caliche
de sales de g
del Carmen
en Caracoles
todo se ca
mez. f. este
la castra
mi se ha
En l
Cubrimien
perros, me
gato, es g
pero al g
para m
berlo sin

erupción
presencia
Otro tiempo
Oo repeti
jes aislada
f. presen
de lavas de
cubre sus
Las
i las piedras
pi, un par
sas de los
qui jusan
pralmente
do. transp
stancias.
Esto mismo se observa en el mineral de las

su humedad se había infiltrado por la costra de cenizas, dejándola esponjosa i fofo, de modo que hoy se hunde, al ponerse en ella la planta.

En los alrededores de las lomas del desubrimiento de la Florida, no se observa igual fenómeno, pues el polvo que las cubre está desagregado, es grueso, como si fuera de piedra pomes, i tiene un sabor salobre. El fué indudablemente lanzado, cuando ya el lodo se había disecado, por una erupción posterior, i por fisuras anchas que hoy aparecen como quebradas del suelo; pero que no revelan ninguna de las señales de las que suelen ser escabadas por las aguas.

Lo que es indudable es que hubo una tercera erupción de lavas i de escorias semejante a las posteriores del Vesabio, la cual debió tener lugar mucho tiempo despues de las anteriores, o ha podido repetirse accidentalmente en muchos parajes aislados, pues los cerros, el caliche i el polvo, que lanzaron las primeras, aparecen hoy cubiertos de lavas de distinto carácter i de escorias volcánicas, entre las cuales no se nota en la Florida ni en Caracoles la obsidiana, que a mi modo de ver es un indicio peculiar de las erapciones producidas por el océano incandescente del centro de la tierra.

Las lavas que cubren los cerros de la Florida i las piedras escoriadas de todos tamaños que tapizan principalmente las esplanadas i descensos son porfídicas i /raquílicas ferrujinosas; (M. 13.^a, 14.^a i 15.^a) siendo de notar que las escorias no tienen el aspecto de un residuo de fundición ígnea, sino las desigualdades i porosidad que deja la evaporación de la hidratación. Se encuentran tambien en las hondonadas arenosas guijarros feldspáticos, que deben haber sido trasportados por las corrientes salvajes.

Esto mismo se observa en el mineral de las Animas, i así hasta Tres Puntos, excepto algunas hoyas i tambien algunas altiplanicies que aparecen cubiertas, hora de lavas negras obsidíánicas, o ya de lavas de fierro, cuyo metal entra por mucho en la composición de las rocas reducidas a pasta, o a materia líquida, i lanzadas por alguna fisura volcánica a la superficie.

En todo el desierto hai gran diversidad en la materia i color de las lavas i escorias que cubren el suelo, predominando los silicatos de toda especie. En Caracoles como en la travesia de Mejillones, predominan las folfitas, lajas tableadas que tienen un sonido campanil, cuando se chocan con un cuerpo duro. En esa travesia, en el cerro de los Padernales, llamado así por la abundancia de cornalinas que contiene, hai inmensas manchas de trozos menudos de acreolitas i de escorias ferrujinosas.

En otras partes, i esto en abundancia, dominan las lajas de silicato de cal, que son las que suministran, fracturadas por la intemperie, las pedrezuelas angulares de que está cubierto el suelo.

Semejante diversidad no procede talvez de que haya ocurrido en cada paraje una erupción particular, sino de la naturaleza de las rocas endojénicas fundidas en cada localidad por una erupción jeneral, i lanzadas a la superficie por grietas o fisuras que despues se han cegado, dejando una depression mas o ménos honda en la direccion de su abertura.

progre
a de la
es par
el Palas
encia,
aguel
so. Un
tro' por
esto que
lit des -
en este
desaga -
to mes,
engado
ad pa -
esisto.
keran
agu alas
got m
n debi -
tos para
i el polvo
i este hu
canicuo,
i asen.
Pasado,
no pa -
desca -
alguna
primi -
habed si -
aguas

Animas
o alsi
mas m
entru
cidas
gum
la m
prob
Calu
dom
m
m
de l
mas
m
Ere
las
de
Oim
Cas
mes
a
to

... D

Como quiera que sea, la erupcion de lavas en la Florida, haya sido jeneral o local, no fué abundante ni pareja, pues las lomas descubridoras no tenian mas escorias que los rodados de cloruro de plata que se hallaron en algunos puntos, on tanto que la esplanada que se estiende al oriente de ellas i la cadena que la tierra por eso lado, así como las colinas del norte i poniente están cubiertas de lavas ferrujinosas, de un pardo rojo, que dió lugar a que al principio negasen los mineros la existencia allí del panizo de plata, asegurando que el mineral era de cobre.

La observacion experimental destruyó pronto esa especie de ilusion óptica, i desde julio al presente, se han descubierto en todos aquellos contornos multitud de filones de erizadores de plata, muchos de ellos con pintas de cloruro de lei considerable; porquo en realidad lo que habia sucedido era que la lluvia de escorias i de lavas habia recubierto allí una formacion geológica igual i costánea a la de las lomas argentíferas en que se hicieron los primeros descubrimientos.

Mas se debe notar una singularidad, i es que una de aquellas lomas, la de mas al sud, termina por este lado en una lijera depresion de la qual se levanta inmediatamente un pequeño altillo redondeado, que se prolonga al poniente, i que no tendrá una sexta parte de la altitud de aquella.

Toda esa pequeña colina es un rebosadero de fierro brillante, de un gris de acero, al parecer de esa especie de fierro olivístico que se llama especulario, cuyo mineral prolonga sus derrames hasta la base de la loma descubridora. Allí hai una antigua mina, que se trabajó por cobre, i muchas catas en contorno, que muestran la misma formacion.

¿Cómo esplicar esa rebentazon de fierro al lado de una loma cruzada en todas direcciones de filones de plata i cubierta de rodados del mismo metal? ¿Es anterior a la erupcion acosa que dió existencia a aquel centro argentífero, o es resultado de esta misma erupcion, que pudo haber solovantado del centro de la tierra aquella masa ferrujinosa? Problema de la naturaleza, que desgraciadamente ha dado lugar a otros muchos de los infinitos que la sórdida codicia ha sublevado en aquel mineral.

o algunas boyas
sua hora de la
de fierro, el cual
de las rocas sedu
lanzadas por el
erupciones.

... diversidad en
... lo cubren,
... especies; i en Can
... lomas, pre
... adas q. tienen
... con otros
... llamados
... de carnali-
... chas de trozas
... ferrujinosas.
... lusionan

cede tal vez de
... una erup-
... de las er-
... erupcion fe-
... prob gachos
... egado, i q. es
... o algun que-

haber sido o erupcion nueva, en la direccion de ...

Lo dicho me se apure a q. haya habido erupciones parciales, pues sabemos q. acun-
... alguna vez, tal como la de enero de 1867
en un lugar llamado El Galudo, por el cual se
hace camino de Cupisno a la otra banda,
erupcion q. yo he anotado en otros escritos. Y
debe haber habido erupciones parciales i par-
ciales muy antiguas, por q. en jeneral, se
distinguen i pueden clasificarse en todo lo ex-
... del Desierto.

distingue en todo el desierto a un tipo de per-
brevedad argentea, y no puede ser sino residuo
de la fracción de óxido en las lavas por la
intemperie en un largo de estos.

Todo lo expuesto me acordó a lo q. ya
he contado en un escrito anterior, a saber q. ha-
biendo sido compuesto por el mar el desierto, pu-
dieron producirse muchas erupciones parciales,
a medida q. el agua desalojaba aquella, sejoras,
y las descargaba de su peso en una proporción
adecuada para dejar libre la presión del
calor subterráneo.

Ya en este punto o vi el grito "Compuzo".
Poco antes había caído, pero ahora se me acordó la
idea de la muerte de Plinio, ya q. acababa de acor-
darse la primera erupción del Vesuvio. Fuera mien-
do, saltó la flama y tal, en el momento en q.
una piedra lanzada por el dios cayó sobre
mi escritorio en el paraje en cuyo escritorio
mi cabeza. No siempre engaña el corazón. Me
he salvado si quiera de una columna de caliza,
y dejó de escribir sobre erupciones volcánicas,
sobre cuales presen las q. hegun unidas en
el paraje q. vivo. En petrograves recordo las, y
vamos a venir de tema.

A mil metros al norte i en los declives de la otra loma Descubridora, se ha descubierto tambien una veta de metales de cobre platinoso; de modo que sin contar con la proximidad del antiguo mineral de cobre de Cerro Negro, se puede asegurar que el de la Florida no solo contiene plata, sino tambien otros metales aislados o en combinacion de aquel, que forman una riqueza.

Los descubrimientos de minas de plata ocupan en el dia una zona que tiene mas de 12 quilómetros de largo, siendo notable que en los dos extremos de norte i sur, i en el centro, hai minas, cuyas vetas de mui alta lei, no han producido ménos de 18,000 marcos, apesar de las contrariedades i dificultades con que han tenido que luchar al principiar su establecimiento.

En dos o tres de ellas las ramas i bancos de pórfido /ruptivo han dislocado las vetas a poca hondura, lo que arguye contra la preocupacion tan admitida de que las vetas metalíferas se forman en el pórfido, preocupacion que procede de la confusion que se hace de esta roca con la exojénica sedimentaria en que realmente aparecen los filones. Sin embargo, apénas se han pasado aquellos bancos, las vetas han vuelto a aparecer, aunque en lei inferior a la de arriba. Id

Esta circunstancia no es de ninguna manera alarmante, pues por causas que talvez podrian señalarse, merced al estudio, sucede frecuentemente que la lei de plata en que se halla un filon, despues de haber sido dislocado, es inferior a la que tenia, i que sube i mejora a medida que se avanza en la hondura. En Caracoles hai muchos ejemplos, i sobre todo en Chañarcillo se ha visto que, pasado el banco que se conoce allí con el nombre de *Mesa de piedra*, la lei de las vetas es insignificante (16 m. en la Constancia) i mejora hasta llegar a 5,000 marcos a medida que la labor se aleja del banco en hondura.

Es de esperar que suceda otro tanto en la Florida, mineral que tiene mas analogía con Chañarcillo que con ningun otro.

Sobre todo, las condiciones del trabajo son allí tan ventajosas, que el mineral podria reemplazar a los agotados ya, i concurrir poderosamente al incremento de nuestra industria i comercio, aunque las leyes de sus vetas bajasen de cien marcos.

La Florida está a seis horas de camino de la costa por una senda llana i espedita, i quedará a hora i media, el dia en que se construyan treinta i tantos quilómetros de ferrocarril, en prolongacion del de Chañaral. Su clima es igual i apasible, porque su altitud no pasa de mil metros, i no pasará mucho tiempo sin tener agua en su mismo centro. Eso si, todas esas ventajas necesitan un complemento, a saber, el mejoramiento del borrascoso puerto de Chañaral.—Florida, 1.º de octubre de 1873.

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Florida, 18 de Setiembre de 1845

¡Que puedo escribir en mi diario sobre este día, teniendo el Corazon apremiado de México! Desde aquel momento el pavellon nacional sabe los nombres i cuerpos de la Praxilla i de algunas misiones. Parece q' estan trabajando para traer un ensayo a todos puntos, hasta al desierto, la insignia de su nacionalidad. Pero la utopía del arrietaario ha sido desgraciada. Amosche, como a los otros, se arrojó a una cuerpo de la Praxilla con nombre, q' al parecer trus cabos un Dringunze, pero desde la puerta dispuso sus acendados contra algunos, i la bala mató a un pobre viejo, q' estaba sanguijando de sentido, ayudo combal. El asesino desapareció, sin q' nadie le persiguiera. El subdelegado no cuenta mas q' dos nombres de policias, habiendo separado a los oficiales q' tenía, por q' estaban mas a disposicion del jefe. Como sentó las desventajas de los, q' a las indias de la actualidad. Eso no es extraño, por q' aquel, ese Parus q' lo llama un budo, es el dueño del Independiente i del juez de letras, i los empleados de la fuerza pública son bien primeros al independiente i no pasia guardas, que al subdelegado.

Este es el progreso q' nos alcanzado Omile en 63 años de independencia: absoluto g'edo minio del poder personal, q' ejerce el Presidente, teniendo por secretario a tambien q' nada significa, ni por su capacidad, ni por sus luces, ni por sus misiones de empleados, ni por su color politico; con cámaras elegidas por él i compuestas de miembros mas insignificantes i aun mas q' los ministros, i con agencias en las provincias q' no tienen otra mision, ni otros indices q' servir la voluntad del jefe, i q' se aproximan de un punto i de la irresponsabilidad constitucional q' los desgracia porq' se, para hacer su propio negocio i el de la politica a q' se refieren.

Entre tanto el pais espera a entragarse al govierno en celebracion de su independencia. Le venden

La con tener libertad para trabajar, seguridad para el
pago de su trabajo, ni entre tanto no tenga vicio, ni
violataste alguno de los ajustes del gobierno, i libert-
dad personal, en tanto q. no se mezcle en los negocios,
publicos, pretendiendo tener derechos o prerrogativas q. el
Mandatario principal i omnipotente care tiene sobre
todo el pais. Las libertades politicas estan puestas a
disposicion del presidente. Los derechos q. consisten a
lo de sus ajustes. El intento del pueblo carissimo, por
consecuencia, en no tomar parte en la politica, para
escaparse del despotismo presidencial; i en acuerdo
data con los mandatos de provincia, para no ser
despojados i tener seguridad segun sus paises
parte de su propiedad i de su libertad personal.

Olasi pues un pacto hecho en los mandatos
puesen la parte del leon. El pueblo se limita a lo q.
le dejan, o a lo q. puede escapar. El dia del pueblo
quisiera violar el pacto, pretenda sus derechos,
haya parte en los negocios publicos, sobre todo en
las elecciones, como quisieren los q. lo acusan de in-
dolencia, el despotismo presidencial lo aplastaria,
de lo que haria todo, como otra vez sucedo tantas
veces, siempre q. el pais ha pretendido alzar
esto q. se llama el orden, en el lenguaje de la oligar-
quia peruana.

¡Salve 18 de diciembre! Tu nos viste iniciar
nuestra nacionalidad, presbada una vez mas
nuestro apasionado nuestro libertad. Si esto sucede
alguna vez, sea en un dia de otra fecha; i enton-
ces, yo te olvidare por el, pero q. maltrato lo q.
me imponga pertenecer a un pais independiente
de otros naciones, i esclavo de un privado de
poderes q. lo dominan.

Estos patibulos escandalizan a cualquier
Chileno, por q. cada cual esta orgulloso de

En nacionalidad, sin acordarse de q. era nacionalidad que
 ayer no mas humillada por la España, mesced a la co-
 rradia; a la fepeza de los mismos humeros q. no si la tie-
 ne a su voluntad, a su capricho, i q. la entregada a cada
 paso a los intereses de Roma, intereses extrajeros,
 representados aqui por el arzobispo i los ultramar-
 ramos; que ha llente independencia, humillada ayer por
 España, dependiente hoy de Roma, i esclavizada al poder
 absoluto i todos sus agentes!

Florida 21 de mar. 1843

Amigo de la libertad. Fui un triste momento de debilidad,
 i dije cosas sin ligeros, como un niño. Pensaba en
 la utilidad de mis esfuerzos, en lo absurdo, insupe-
 rable q. me oponen. Lo diezgo naturalmente i lo malda i
 sonaas de los nombres. Despues de dos largos años
 de trabajo nudo en las minas del Occidente, empuje
 mas de lo q. tengo en este de entusiasmo en la Flori-
 da. Comence en la Buena Esperanza i en la Cadivinda,
 minas en las cuales habian empujado su fortuna
 el hombre mas prudente. A poco, se banea campla-
 ramente la Cadivinda, i surgen por todos lados, las
 acchanzas de la Cadivinda contra las dos minas. Tra-
 bejo incesantemente por conseguir esos abogados, por
 presentarme en mi buen derecho contra los
 Chabatos i grandes de los arables, a fin de en con-
 tra como letra de ellos en los momentos de las
 minas. Plegan otros, i el encargado de doctor, etc.
 Porio 2º Bailen, no solo me comen las leyes, sino
 q. es delito de carácter, por como q. se empuje en
 sus pechos: Principio por considerar algunos fu-
 disimientos presidet estos con q. se gozase
 a aliter mis minas, pero al fin triunfa
 de él en tal Wether, agra de la casa de la
 Cuba, q. meido en el mismo adagado

Cesda, J. me has quitado, con inicuas intenciones, la dis-
pensa del pleito de los Desembargados. Assí como pas-
sigen el asalto. El delegado me me afana y gasea-
ria. Tengo y perdí mi trabajo, como lo he perdi-
do en Cascaes. ¿que haré? En el trabajo me he
gano el pan de mis cinco hijos. ¿Culmá
de mis cinco? Las delicatas me me digan
a quien me han, como no me han digan a quien
depende como abogado. No tengo salida. Mis
hijos van a perecer, si yo muero en esta situa-
cion. . . . desde J. se me ocupaba con ligeri-
dad. . . . Me afurgué, mi espí. tu vació,
en este desamparo, en esta soledad, en el
silencio espantoso de la noche, me fui due-
ño de mi mismo, Haré a toda la noche
me sentí mi corazón apesado. Me he pre-
guntado que gané en mi vida, ¿que
merecí tanta carga? Ninguno. ¿En que
consiste eso? ¿podría llamar a esta fatalidad J.
me perdí? Por J. no puedo hacer en mi
trabajo. Nada es. No así. Lo que me arde
al lado de mis hijos e de su padre madre.
Aprendí algún apicio, ya J. se me im-
pide J. escribir un libro, J. no me cum-
plian, mi amor leí me nació de
presado. . . .

1876. Setiembre. Esta página tiene el asalto
de mi situación, en tal cual estado me, ag-
rado por mis hijos para vivir, desde el
ciembre de 1874. En un caso Federico Casca-
es, a quien pena por enemigo. Niño
por mi lo J. no había hecho mi pan,
lo J. no hijo ninguno de mis ami-
gos. — me dio trabajo para vivir, por

de un secretario de la Comision encargada de redactar un proyecto de Cadiz. Mierde Pasaguanos digramente los 3000 \$ anuales, q. me fueron asignados, trabajé con todos mis esfuerzos, i el 2 de diciembre de 1875 presenté al gobierno mi proyecto con un oficio en q. expusé la conducta me-
 dia q. he usado respecto de mi la Comision.

En octubre del mismo año, Enríquez me repitió sus favores, me nombró como secretario Ministro de la 2ª Sala del Corte de Apelaciones, i he continuado desde entonces cumpliendo de la manera mejor he podido mis funciones de juez hasta el 16 de diciembre de 1875.

+

1876

Septiembre 16. El nuevo presidente, A. Pardo, llegó de Lima del extranjero el 4 de este mes. El 5 se puso de acuerdo con Enríquez para organizar el nuevo Ministerio, camaleando el error de dar a Enríquez tal intervención en el asunto, q. hasta le encargó de proponer el puesto a las personas en quienes se fijaron, ^{y que} fueron Alfaro, J. A. Gandarilla, E. Castellón, M. Latorre y Jorge Huereca.

Enríquez llamó ante último el mismo día, i en presencia de Alfaro le propuso el puesto. Huereca opuso q. se consultara con Alfaro i Gatoceño. Respecto de las otras granada silencio, i quedó de consueño. En la noche vivió Pardo para expusérsele su propuesta a esta en a entender un Ministerio organizado por Enríquez.

à brio en influencia, aconsejando à Anstic como
me a Lakomayot por Esquivias. En la misma
noche habló yo con Pardo, quien me
reveló su convenio con Esquivias, espere-
tando me sería categoricamente de que
dasiámos esclusivo de toda partici-
pacion en el Ministerio i en la política
Covarrutias, Larota, Martin, etc. etc. etc.
Náñez i yo, como jefes de partido,
por que el no queria q' fuéramos aban-
dos gobiernos pretenses, ni que el país
político muriera de abusos de parte
el gobierno al servicio de nuestros
respetivas ambiciones pretenses.
Yo acepté, viéndome, mi deslacion, i
pidiéndole q' no diese importancia
a esa idea i q' la meditase mas.

El 6 de mayo Esquivias, todo el día a Salo-
mayot, sin hablar, por fies de re-
cambio; pero en la mañana habló Salo-
mayot con Sturceus, i en la noche asistió
en un caso junto con este, a Pardo, en-
ter el cual declaró permisivamente
q' no aceptaba. Sturceus de pasó lo
mismo.

El 7 de mayo se cogieron varios puntos los
amigos de Esquivias q' por mañana man-
yria del Còmitè de Diputados, i
hablaron de cabo con al lado de Alfar-
so i Garduñillas, a Landatano, a don
Orvaldo Ruiz, a Caud, a Rogers, i a
Etiabde. La opinion de los políticos
nos i de la jente q' preside de estas
transacciones se mas se indignaba,
i Alfarso por meca de esta opinion

culos consejos de goberno. Esos, asi, a Atamiano
 como se aludieron. Puntos muchos mas. Pero
 sin abandonar su idea de organizacion, con misio
 desio de sus amigos, se propusieron presenciar de
 aquellas reuniones, i citaron a Paast para una en-
 trevista con Atamiano, a fin de llevar un id
 a los hombres mas campeiros de su partido.

Este entrevista tuvo lugar el 7 de Paast, pe-
 ro nadie a Atamiano de la necesidad en q. se ha-
 blaban de salir de su ciserio i de pagar las exhorci-
 bales q. dicen gasancias a todos los ciserios
 publicos i q. las d. p. i. en el ^{opinion} publico,
 desijan ministros desios i dignos. Se fijaron
 en Cavasandio, ~~de~~ ^{en} Paast, Atamiano
 lego i el mismo Atamiano. Atamiano
 fijo la incumbencia de persuadir a Esca-
 zuz i Paast de persuadir a Paast esto en
^{hizo} en la tarde, estando esto ^{de} juntos, se citaron
 muy equis de Atamiano, a ver si artole
 q. Escazuz se ocupaba mucho con la combina-
 cion, i en cuanto comieron, se tardaron
 a mi casa a las 7 1/2 de la noche. Paast me
 propuso es abarcar la causa de Atamiano. Yo
 respondi q. ella era imposible, por q. Pa-
 sto me habia echado a mi, a Atamiano
 qui i a Cavasandio. Paast retiro este es-
 chismo i me dio explicaciones. Yo no in-
 sidi, me manifeste docel, pero les adverti
 q. habia una dificultad de que
 Paast estaba comprometido a hacer la re-
 forma de la Constitucion, siendo q. yo no
 podia entrar sino en esta base, mien-
 tras q. Cavasandio habia votado en el
 Senado contra su reforma el ano ante-
 rior. Paast entonces se retiró i al instante
 se se traslado a casa de Cavasandio.

Este pedio siempre i queti de responderle al otro sin
a las doce. A esta hora pedio pasarse hasta
las cinco, i luego hasta las 10 de la noche.
La Comandancia de Mayo prohibio i fue a
placido. Los pelucanos aplantaron i
asabazaron sobre el dia en q. Cavasambin
aceptase. Pero esto, sin embargo de q. acep-
tase la defeccion de los Caricarios, ten-
nia sin duda de q. padrianos, es i jor-
te despus otras cosas, i felmo padrian
acertado sus consejos, sin con Paut,
sin con Alfaro, i despartio en la ma-
che q. no entraba en el ministerio.

Fui visto por Paut a las 10 de la
mañana del 10. che notifico la me-
fianza de Cavasambin, i declarandome q.
el necesitaba otros ministros q. le auxili-
ase, en defecto de Cavasambin, a los pelu-
canos i montuarianos, me nego q. hiciera
aceptar a Sabamayo, citandome para
las taas de la tarde. Sabamayo me
nego redundantemente, pero no me separé
de él, sin dejallo Caricario pasandome
a aceptar.

A las taas, yendo a casa de Pardo con
Paut i Alfaro, supimos en el camino
por Mr. Recavanon que los matis-
tas, q. se llaman Maticales, se taja-
ban a Cavasambin i le iban a su
akta escrita pidiendole a Alfaro q.
no aceptase con él. Cuando Recavanon
supo q. Cavasambin era de empleo
de Paut Sabamayo, espresó su con-
tento i me dijo q. ya los Maticales
no harian protesta alguna.



BOTICAS,

SANGRADOR I MATRONAS DE SEMANA. que deben funcionar desde el lunes 11 del que rije.—**BOTICAS.**—Don Favorito Charlin, Alameda, esquina a la del Estado; don Vicente Rojas, Alameda, esquina a la de Testinos; don Pedro de la Fuente i Ca., Alameda abajo, núm. 272; don D. Sanchez Moreno, calle de la Verería, frente a Santo Domingo.—**SANGRADOR.**—Don Fruto R. Romero, Alameda, núm. 192.—**MATRONAS.**—Doña Filomena Mura, Alameda abajo, número 8 i medio; doña Santos Saavedra, calle del Puma, núm. 53; doña Mercedes Rios, ca. de del Carrascal, número 21; doña Gregoria Labbe, calle de Nataniel, número 38; doña Loretto Torralba, San Pablo, núm. 50.—Santiago, setiembre 9 de 1878.—**JOSÉ MARIA LIZA.**

LO QUE QUEDA DE VOLTAIRE.

(Conclusion.)

«Su mirada de águila leyó en el porvenir i percibió la aurora de la libertad, de la regeneración francesa, cuyas semillas sembrara con tanto coraje como cuidado.»

«Sabía que para que un pueblo pueda ser libre, es preciso que deje de ser ignorante. Sabía que no se encadena a las naciones sino en las tinieblas, i que, estando las luces vienen a alumbrar la vejez de sus cadenas, enrojejen de arastras, quierere romperlas, i las rompen efectivamente en mil pedazos, pues querer i hacer es la misma cosa para una gran nación.»

«Voltaire escribió la historia, i la escribió a pesar de hallarse rodeado de esclavos, de censores reales i de despotas, como hombre libre i como filósofo atrevido.»

«Repetiré aquí las palabras de un amigo de la libertad que le alababa doce años há como es preciso alabarle hoy. Dice deca en su discurso de recepción en la Academia francesa:

«La historia moderna antes de él llevaba todavía el sello de aquellos tiempos bárbaros en que los opresores i los tiranos de las naciones eran los únicos contados en la especie humana, en que el pueblo i todo lo que no es mas que hombres no valian absolutamente nada.»

«Los gobiernos habían cambiado, el hombre había entrado al ménos en una parte de la posesión de sus derechos; pero la historia, herida todavía por la antigua servidumbre, no daba un paso adelante, parecia hallarse en pleno feudalismo. No se atrevia a creer en la independencia del pueblo i rechazaba a éste de sus anales como lo habían en otro tiempo rechazado de sus palacios los reyes i los cortesanos.»

«Voltaire, señores, es el primer que sintió i señaló el lugar que la dignidad del hombre debía ocupar en la historia; el primero que quiso que la historia, en vez de ser el cuadro de las cortes i de los campos de batalla, fuese en adelante el de las naciones, el de sus costumbres, el de sus leyes, el de su carácter; i el primero tambien que consiguió lo que se proponía.»

«Polybio había escrito la historia guerrera; Tácito i Maquiavelo la historia política; Bossuet la historia religiosa; pero a nadie sino a Voltaire cupo el honor de escribir la historia filosófica i moral.»

«De este modo ese hombre... que ha fecu campos de b... una verdadera bien! esa rev... coacion, en

cuero numeroso de música vocal e instrumental. Venia en seguida el carro.

En su centro habia un lecho fúnebre en el que se veia reclinado al filósofo, i a la fama colocando una corona en su cabeza. El sarcófago estaba adornado con estas inscripciones:

Vengez Calas, la Barre, Sirven et Monthally. Poète, philosophe, historien, il a fait prendre un grand essor à l'esprit humain, et nous a préparés a decouvrir libres.

Tiraban el carro doce caballos gris-perla (dos de estos caballos habían sido ofrecidos por la reina María Antonieta) i cuatro en fondo i conducidos por hombres vestidos a la romana i a la griega. Inmediatamente despues del carro venian la diputacion de la Asamblea Nacional, el departamento, la municipalidad, la corte de casacion, los jueces de los Tribunales de Paris, los jueces de paz, el batallon de los veteranos. Un cuerpo de caballeria cerraba la marcha.

El cortejo siguió por los bulevares desde la plaza de la Bastilla i fué a detenerse frente al teatro de la Opera. El busto de Voltaire adornaba el frontis del edificio. Mil i mil guirnaldas de flores guarnecian los medallones en que se leia:

Pandora, El templo de la gloria, Samson.

Luego que los actores habieron coronado la estatua i cantado un himno, volvió a ponerse en marcha el cortejo, siguiendo por los bulevares hasta la plaza de Luis XV, el muelle de la Conferencia, el Puente Real i el muelle Voltaire.

Delante de la casa del marques de Villette, en la cual está depositado el corazón de Voltaire, se habia plantado cuatro sauces muy altos, los que estaban unidos por guirnaldas de hojas de encina, formando una bóveda de verdura en medio de la cual habia una corona de rosas que se arrojó al carro en el momento de pasar.

En el frontispicio de esta casa se leia:

Son esprit est partout et son cœur est ici.

La señora de Villette colocó la corona sobre la estatua de oro. Vióse derramar a esta amable matrona abundantes lágrimas arrancadas por los recuerdos que le producía la ceremonia. Delante de esta casa se habia tambien construído un anfiteatro que estaba lleno de niñas vestidas de blanco, con una corona de rosas en la cabeza, un cinturón azul i una corona cívica en la mano. Se cantó, al son de una música ejecutada en parte por instrumentos antiguos, estrofas de una oda de Chénier i Gossin. Hecho esto, la señora de Villette i varias otras damas, vestidas de blanco, con cinturones i cintas de tres colores, se incorporaron a la comitiva, precediendo al carro.

Se hizo una paradilla delante del teatro de la Nación. Las columnas de este edificio estaban decoradas con guirnaldas de flores naturales. Un rico cortinaje encerraba la entrada. En el frontis se leia esta inscripcion: *Il fit l'ère a quatre vingt-trois ans.* En cada una de las columnas se veia el título de una de las piezas de teatro de Voltaire, encerradas en medallones.

... de los jenios

«Ese terreno, perteneciente ciudad de Paris, no habia recí el destino ninguno: sus alios invadidos por tabernas i guardi

«Una fosa profunda habia s en medio de este terreno vago en que otros personajes esperal del estralho convoi de Voltaire i Se vació el sacó lleno de huesos de cal viva, i despues se le cub hasta que la fosa se hubo rell esto, los autores de la última i Voltaire la profetaron silencios ron en seguida el coche, satisfe cumplido, segun ellos, con un de realistas i de cristianos.»

«Ojalá, decia M. de Pymori sido posible sepultar para siemp de estos dos filósofos impio rios sus doctrinas perniciosas i obras.»

Desde 1814 los sarcófagos Rousseau quedaron, pues, vacio ciembre de 1821 se hizo el apar como si ellos encerrasen alguna teon habia recobrado su nombi iglesia de Santa Jenoveva. Mucl predicaban allí todos los dias, i que se trasladasen las tumbas a neos situados bajo el peristilo iglesia. Como era natural, no se averiguacion de si las tumbas vacias. El proceso verbal const una caja de encina, encerrada e habia sido reconocida por conte de Voltaire, pero *sin sus huesos*

Para protestar contra tama tuvo lugar en esa época, una f en honor de Voltaire, i de la de Villette, a pesar de su avante la heroína.

Hé aquí el texto mismo del p de la traslacion:

«El año de 1821, el 29 de d diez de la mañana, en cumplim cision de S. E. el ministro de nosotros transmitida por el seño Estado, director de los trabajos lativa a las disposiciones por e capilla subterránea de la nueva i la Jenoveva en que se encuentr provisoriamente desde muchos a fagos de Voltaire i de J. J. Ros C. E. Delvincourt, aljuno al al decimo distrito, decano de la fi fecho, miembro de la Lejion de llero de la orden de San Miguel, Marrigne, comisario, nos hemos la nueva iglesia de Santa Jenov allí, hemos encontrado al señor arquitecto de la dicha iglesia.

Boncault, inspector de trabajos, inspector aljuno, i J. Etienne, los subterráneos, el cual nos ha seguida a la capilla subterránea, de entrada se halla colocada el edificios del colejo Enrique IV

«Allí el dicho señor Baltar dos sarcófagos de madera qu ede... los de Voltaire i J. J. B

sabio católico don Miguel M. entonces el señor Lastarria que, tranquilidad general de la prospección, debían hacerse a un lado estimaciones i caminó en perfecta compañía.

Jefe del último gabinete del se- cion el apoyo de los conservado- los hizo la campaña de la elec- tor Anauátegui, si bien combati- dor, se declaró decidido par- de conciliación i dijo una i era su ánimo perseguir a un par- sino renir a su lado a todos da buena fe quisieron apoyar a

los nuevos ministros han sido i son católicos, en el gobierno se han restados de seguir el camino re- tantes años por el presente admi-

Olvidarán la prudencia de nebas para dejarse llevar por sus pasiones? Ho ahí la amenaza i a que los hechos se encargarán pronto

presidente, los nuevos ministros los frutos recogidos por sus prede- ptar con pleno conocimiento de ue es preferible la guerra, pelan- a para vencer necesitan no de los fraudes i violencias que han de todos los hombres honrados as, sino también cosechar la pro- sion i el desprestigio inmenso que acion funebre de los que ahora

quieren atender al remedio de edades que se hacen sentir, si er en su antiguo esplendor la ha- rovecer a la seguridad personal, gues necesitan el concurso de todos, a acrecer la alarma i la inquietud i, por el hecho mismo, tendremos única cosa que pedimos al go- berno.

ete, es signo característico de la osanos: nadie duda que la inmen- s Pueblo de Chile es profunda i sin- o, i sin embargo, estamos tenta- gran moderación en los hom- a atacar esa creencia, que cons- cionado bien del que ellos llaman gos mandatarios son.

in es tristemente absurdo, tiene, io de consolar para las catásti- que no solo cuentan de su par- que tarde o temprano tendrán la rán a medida que el pueblo vaya o ser el juguete de nuestros al- hual hemos ganado no poco duran- ta.

IONES MINISTERIALES.

Historial de El Mercurio.)
diciembre 13.—Clasico i no corto ha us experimental ayo al infun- pedidas versiones de los diarios, la combinación del ministerio que definitivamente resuelta.

Historial de este aborzo de la prime- ministerial del nuevo presidente? del señor Covarrubias, a quien se lo de haber tomado parte en el abinete en que figuraba como pri- erá atribuírsele a escripulos de p- roras del círculo del señor Errá- lo efectivo, el señor Covarru- rraza para negarse a desempe- que, sin comprometer, sus

¿Bajo qué gobierno habrían lucido los señores Barros Lirio i Barceló? Habrían pasado por el poder como las figuras de la linterna mágica. Pero no ha sido así, en este, que lamentamos milagro, si ignorásemos la causa, el señor Errázuriz, ha hecho consistir su mayor orgullo. Moisés sacando agua de las peñas le ha parecido un ejemplo tentador, el Espíritu Santo, haciendo hablar todas las lenguas a los apóstoles, una obra deliciosa que con solo acortar la escala i reemplazar a la divinidad por la humanidad, podría muy bien ser imitada.

¿Se halla el señor Pinto en este caso? Ni el mismo puede creerlo, puesto que su fuerza consiste en todo lo contrario de lo que constituye a la fortaleza de su antecesor. Podría decirse que el defecto capital del uno es su fuerza, mientras que el del otro es la debilidad.

Así, lo natural es que el nuevo gobernante siga una política que se conforme con sus inclinaciones, que guarde consonancia con su carácter, con su posición, i sobre todo con sus antecedentes de familia.

Los gobiernos todos tienen fisonomía propia. El general Bulnes no habría podido gobernar como su tío el general Prieto, ni éste como el general Freire ni ménos como el general Pinto.

Lo que aquí resulta que, siendo necesario sobre toda necesidad que la política de la administración que viene sea adaptable al gobernante i a los gobernados, el presidente electo debe esforzarse por entrar desde luego en acción combinado un ministerio como el que acaba de frustrarse.

Comenzar la tarea con cooperadores que a sus talentos reunan la respetabilidad que solo se adquiere a fuerza de buenos procedimientos, es llevar andado la mitad del camino.

Los pueblos son hasta cierto punto como los niños: no pueden amar sin respetar primero. El respeto no es mas que amor, i cuando un mandante, sea quien fuere, tiene la dicha de ser amado, lleva consigo el anticipado premio de sus afectos.

Lamentar cuenta que Luis Felipe dijo un día hablando de él.—"Ese hombre no es un ministro en expectativa, es todo un ministerio."

Es lo mismo que decíamos ayer nosotros de los señores Covarrubias, Lastarria i Anauátegui; pero la fatalidad ha querido desmentirnos demasiado pronto.

EL MINISTERIO.

(Editorial de La Patria.)

Valparaíso, setiembre 13.—No nos equivocá- bamos al presuncir en días pasados i en momentos en que lodavía era un enigma el resultado de las negociaciones para la formación del futuro ga- binete, que el señor Pinto sería conducido ir- resistiblemente a plantar el sistema de autonomía i independencia ministerial, que es necesidad ló- jica de la política i vivo deseo de los partidos in- dependientes.

Las apreciaciones que, accidentalmente i sin ánimo de renovar inútil polémica o de inferir póstumo agravio, tuvimos entónces ocasion de hacer han producido cierto enfado entre los partidarios de segunda fila del Gobierno que se va, a los cuales parece aquejar una dolencia que ha sido siem- pre de la gripe subterránea,—la de considerar ofen- sivos juicios que sus mismos superiores no estarian distantes de aceptar i de manifestarse papistas cuando el Papa ha dejado de serlo.

Entre tanto, el hecho, que encierra lecciones i fillos ménos apasionados i parciales que el espíritu de las camarillas, ha venido a dar razón a nuestras presunciones ántes de lo que nosotros aguardábamos.

Segun lo que más inmediatamente anuncian los diarios de Santiago i según las noticias que han sido transmitidas directamente a la Patria por correspon- sales de esa ciudad, el ministerio que acompaña al señor Pinto en la primera jornada de su administración la quedado acordado i designado, en definitiva, de la manera siguiente:

Interior, don José Victorino Lastarria.
Relaciones Exteriores i Colonización, don

beros que sus heroicos servicios la noche del 8 del corriente setiembre salvando lo posible de su propiedad incendiada, ha empeñado mi gratitud. I la pérdida de uno de sus denodados compa- ñeros la deploremos siempre.

Dei, pues, expresivas gracias al generoso Cuerpo de Bomberos, a su digno jefe, a los amigos i personas que acudieron en mi auxilio, quedando tan reconocido como obligado.—Santiago, setiembre 13 de 1876.—De Ud. señor Excmo. amigo i S.

SANTIAGO ABRONDO.

NOTICIAS DIVERSAS.

CASA FRANCESA.

Levitas de paño fino..... desde \$ 19	hasta \$ 33
Chaquetas.....	« « 9,50 « « 27
Subretodos media estacion	« « 8 « « 27
Chaquetas casimir.....	« « 7,75 « « 25
Ternos de casimir.....	« « 8,60 « « 40
Id. de paño negro.....	« « 12 « « 22
Saquitos negros.....	« « 5,50 « « 40
Id. de casimir.....	« « 4,50 « « 24
Pantalones negros.....	« « 4,50 « « 9,50
Id. de casimir.....	« « 2,25 « « 9,50
Libreas varios colores.....	« « 9,75

PARA JOVENES.

Ternos completos negros..... desde \$ 10	hasta \$ 24
Id. id. de casimir.....	« « 10 « « 24

PARA NIÑOS.

Ternos de 3 a 10 años (pañalones cortos) desde \$ 2,30	hasta \$ 15.
2000 Dones camisa blanca de 12 14, 16, hasta \$ 50.	
50000 Corbatas de todas clases desde 10 centavos hasta \$ 1,75.	

PRECIO FIJO E INVARIABLE.

H. SIMON I CA.

Calle Huérfanos i Pasaje Matte.

TEATRO MUNICIPAL.

Se venden 12 funciones de la letra B., palco de segun- da orden. Morandé, 28.

J. E. GOROSTIAGA

Se encarga de la

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

ofrece al público la mas variada coleccion de dibujos de edificios modernos, parques i jardines.

Calle de Duarte, núm. 50.

J. J. HASSELL, DENTISTA.

Calle Huérfanos, núm. 12, esquina a las Claras.

EL MEJOR TONICO

que podamos recomendar a nuestros clientes, es el excelente bacalao iodo-ferroso blanco.

FABIAN I CA.—Ahumada, 21 A.

EN EL LOCAL QUE OCUPABA ANTIGUAMENTE el Club de la Reforma, calle del Estado, entre las de Huérfanos i la de la Compañía, se abre esta noche un bazar organizado por la sociedad de señoras del Buen Pastor. Permanecerá abierto hasta el veinticuatro del presente i se abrirá solamente de noche, con escepcion de los días diecisiete i dieciocho, en los cuales estará desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche a disposicion de los concurrentes.

Cada una de las señoras miembros de la sociedad se ha encargado de abrir el bazar cada noche i de darle todo el atractivo posible.

Todos los objetos que se rifarán en el bazar son tan curiosos como nuevos i han sido tra- bajados por señoras, desocosa de contribuir a tan benéfica como caritativa obra. Habrá ad- mitteda venta flores, frutas i refrescos, t. do también servido por señoras.

LAS FIGURAS MAS GLORIOSAS DE NUESTRA emancipacion, San Martin, Carraza, O'Higgins i Freire se dieron ayer por la mañana un baño como de un cuarto de hora. Si señor, al en- corno de la Alameda de las Delicias desde que de- se agita du- esos héroes el polvo del uedaron ha-

En casa de Pando, escribí a Bolsonaño, llamándole,
i habiéndolo ido, crucifirmo haciendo unas reflexiones
sobre los impedimentos q' seria, i al fin a los
límites de la tarde quedó con promesas.

El 12. una reunion de Bolsonaño, en casa de
Pando. Acordamos algunos puntos: entre
d. algunos, bases de politica, entre las cuales
la mas notable fue la de q' en adelante el mi-
nisterio para con diez de hacer capitulos con
la mayoria de las Camaras, dejando a estas
en entera independencia p^o proceder i por su
apetido a las Camaras. Esta base ha
dirigido mucho a ganar parte de los
delos mayoria de diputados, organizada
por C. de. Este mayoria tiene gran influencia
en el Compromiso. El ministerio en la cuestion
de las elecciones de J. de. para el de. de.
lugares i validos, pero como sabe q' esto con-
tra el J. de. se ajita en este momento i su-
ministra de dirigidos con los minis-
tros.

El 16 estuve en el ministerio con Pando
definiendo las deudas de moneda
ministros q' deben expedirse el 18. Aque-
gi aqui una hoja del Paseo casual q' tiene los edito-
res de los diarios q' han juzgado al nuevo
ministerio

8 de Diciembre de 1876

En estos 80 dias de ministerio, Juan Cassido,
hemos trabajado con bastante actividad,
aunque las grupas de las Camaras de dip^o
q' se dicen liberales no nos han pasado
una adhesion, ni siquiera mediocris. Los
amigos de Cassido se ligan con los de Bolsonaño,
pero su unico vinculo de union es el odio

Los g. var reformistas i los clericales i
certos tratan a la administracion pa-
lada. Los g. var i Mattistas, ausan al
ministerio por f. var de parte al lado de
ellos p^o combatir a los enemigos, i todos
sus acusaciones se reducen a censuras,
calumnias i chismes, q. yo me digno pasar
sin hacerle el menor caso. Los clericales,
Canalesianos puros, K'curristas i refo-
mistas manifiestan simpatias al mi-
nistrio i le ofrecen su apoyo contra los
otras, i el ministerio, sin aceptar este
apoyo, no rechaza sus simpatias, pero
de ningun modo manea las apruecha con-
tra los Esoscuristas i Mattistas, pro-
curando elevar sobre todos ellos.

En medio de estas diversas actitudes
de los grupos, se han hecho dos elec-
ciones de la presidencia de elipudados,
las cuales han dado resultados q. son
proprios de la organizacion q. tienen esos
grupos. En la eleccion de 17 de octubre,
la union de los clericales, vicaristas i re-
formistas llevó a la vicepresidencia
al clerical Rodriguez, merced a la falta
de sino con que los Esoscuristas i Mattis-
tas procuraron imponer la candidatura
desprestijada de P. N. Nibela ex juez
de Justicia de la Obispa i de de Manuel Patis
para la segunda vicepresidencia.
En la eleccion de 17 de Noviembre, es-
tos grupos pusieron mejor discipu-
nadas por Esoscuristas i Mattistas a
Cruz de i Xos, Guacim de la Obispa i Alon.
de Padino, desistiendo a los clericales.

límite de la comisión misma de ambas cámaras
 sobre estos negocios, y acompañar en el pto. ad mi-
 nistro de hacienda a una conferencia en el sena-
 do nacional con sus directores. Esto no deseara otorgar
 de la supresión de gastos y ayudar al ministro
 en el plan de reducir la contribución de alcavala,
 para cubrir el déficit de la renta en el año en-
 trance, y hacer con seguridad el empréstito q.
 se necesita para saldar el del año actual. Pero
 no se fija en una reforma del sistema ban-
 cario, ni en el establecimiento de la contabilidad so-
 bre la renta o el capital, a fin de q. paguen los gran-
 des capitales fijados a las rentas. La prensa es cla-
 ra en estas medidas, sugiriendo arbitrios, estudio
 de las consecuencias y apreciando medios de realizallas.
 Pero el ministro está muy lejos de pensar en ellos,
 pues solo se preocupa de alargar a los banqueros y
 capitalistas, p.^o cambio con su auxilio, y su política
 de economías se limita a la reducción de gastos ne-
 cesarios y a la supresión del 25% can. q. se gra-
 tifica a los empleados. Esta supresión es muy
 popular, pero q. q. se llama simpático con este
 arbitrio llamado por el gobierno anterior para
 aumentar los sueldos de un modo desigual. De-
 mas por. no arde, meo, como los otros me-
 tros son peligrosos y muy injustos en la supre-
 sión.

Se ha debatido este punto en el gobierno durante
 muchos días, y Saburaya, q. es el ministro de justicia,
 me ha expresado la necesidad de la supresión, hace de una
 confesión de su permanencia en el ministerio. Yo
 propongo la supresión de algunos servicios,
 q. aunque necesarios, no son de necesidad
 esencial p.^o mantener el régimen y orden, a-
 ción de la administración, ni deben caer a
 cargo del Estado, tales, por ejemplo, p.^o in-

diputados, aprobando las elecciones de Guittabes, en la sesion de 21 de octubre, apesar de las inutilidades de q. abolirian, con una mayoria escasa de votos, pues entre los 38 q. aceptaron el impuesto de la comision q. proponian la nulidad, hubo al lado de los conservadores 13 o 14 diputados liberales, casi todos de los llamados reformistas.

Entre tanto, en la sesion del 24 se principia la discusion sobre las reformas de los articulos 165, 166, 167 i 168 de la Constitucion, apurandose a ellos los clericales, con el auxilio de los monarchistas, q. especulaban con la idea de conyugar, abreniendo preparacion para la reforma q. ellos proponian de los articulos relativos a la inmunidad de los independientes i galtonados; pues desian el proposito de mantener su doctrina de las reformas parciales i de detalle, sobre la q. aconsejaban la mocion en debate, proponiendo desde luego q. se enmendaran aquellos articulos para permitir no solo las reformas parciales, sino tambien la de toda la Constitucion. Los monarchistas, dirigidos por Novoa, apurandose no ser hostiles a la mocion, limitandose a impedir la reforma del art. 168, q. es el sustancial, i sus variantes. Mas para la reforma de los demas articulos, a los cuales fijaron atencion toda la importancia.

En la sesion del 26, se empeñó seriamente el debate sobre lo q. se habian general de la mocion, i como en q. momento q. se canso iendo la opinion del gobierno sobre este asunto, permitiendo la palabra, i demostrando la necesidad q. habian de permitir la reforma de la Constitucion, para permitir de acuerdo con las exigencias del pais i con el pro greso social q. habian alcanzado, deberia de quedar

mi obra muestra organización política, i
aproveché la ocasión para combatir tres erro-
res q. habian figurado por mucho en la dis-
cusión: el primero q. era este en la gran im-
probancia q. atribuyen los unos acusadores
a sus dudas, desconfianzas i temores presu-
miente conjeturales respecto del Congreso q.
ha de hacer las reformas; el segundo q. se
funda en la abusada doctrina q. finje que
el problema de las reformas estivo en una
transacción de la libertad con la autoridad,
de modo q. esta se cae de golpe en su subsisten-
cia i en fuerza q. la primera se limite i se
sacrifique: el tercero q. supone q. la sobera-
nía de la nación es absoluta i q. de consi-
guente sus representantes tienen un poder
ilimitado para legislar i q. el Congreso tiene
organización política. Pero todas estas ideas,
q. expresadas de un modo vigoroso o i acen-
tuado, agudaron a mis unos oyentes de gabi-
nete, i causaron la admiración de algunos otros.
Las adeluntadas, no tuvieron efecto alguno en
la Cámara, i eran tan nuevas, q. los lagri-
grafos no pudieron comprender el discul-
so, i lo dieron al Bolero con su modo
en q. expresaban q. no lo habian oido. La
presión no tuvo efecto alguno de la ne-
cesidad de q. un ministro firmara la ley de
de las reformas en la conveniencia de sergo-
nizar el poder, para determinar sus atrib-
uciones i fijar su responsabilidad, a fin
de evitar toda arbitrariedad i de dar un
grado de seguridad a los derechos judicia-
les i políticos. Las particularidades de la ad-
ministración Cruzada callaron i no mani-
festaron q. estimo en algo el apoyo q.
les presta el ministerio, partiéndose a

su lado en la cuestión principal.

El silencio a él de la prensa liberal es un punto muy significativo. Sin embargo intervine desde luego, y a propósito de aquella gran cuestión, una organización del partido, por medio de los representantes. Pero he de procurar, por el J. Adressi J. estos tomaban mis insinuaciones como un arbitrio J. podría aprovechar para entablar transacciones con el Ministerio, a fin de formar con ellos una mayoría, agregándoles a los empleados y demás amigos con J. que contaba en la Cámara, y podría así desafiar y arrignir a los partidarios de Cassa y de Matta. Esta evolución era contraria a nuestro propósito de no aliarnos con círculo alguno de los J. figuraban en la Cámara, y no habíamos de llevar precisamente a chocar con aquellos, perdiendo toda esperanza de reorganizar a los liberales. Era necesario operar. Habíamos estado muy pasivos los años y los pequeños intereses J. elividen a todos esos círculos. Desistí de mi propósito y continué esperando. Noviembre. En este mes se ha terminado en el debate la discusión de los presupuestos y se ha continuado la de los proyectos J. se ha presentado para introducir modificaciones administrativas congruentes con el plan de economías adoptado, notando se en general buen espíritu y buena disposición respecto de la materia jurídica. Pero en la Cámara de Diputados la Cámara ha sido muy activa entre conservadores y liberales, a propósito de la reforma constitucional, y entre los amigos y enemigos de la administración Cassa, así, sobre la ratificación de los empleados.

Las cortesadas ha empleado todo género de recursos J. sin poderlo representar, y los que en la sesión del 7 se sancionó la del artículo 168 de la Constitución por 63 votos contra 15,

Los nunciosales juzgaron hasta la sesión del 15 por que se votara un proyecto de reforma de las actitudes constitucionales relativas a la independencia y soberanías, con-
tra la indicación de aplazamiento de J. P. y sus
amigos, los liberales, la cual triunfó en esta
sesión.

El 24 principió el debate sobre la gratifica-
ción de 16 por ciento que había aprobado el
Decreto, y después de cinco sesiones, fue con-
cluido ^{subido del 30 de noviembre} el debate, por 51 votos, contra 32, comparan-
dose entre los primeros no menos de veinte
a cuatro diputados reformistas, radicales
y moderados. Entre estos hubo alguna divi-
sión, apesar de las esfuerzos de P. y sus
amigos hicieron por obtener mayoría
en favor del 16 por ciento, ya que no les era
posible conseguir la gratificación del 23 por
ciento que habían establecido, y conser-
var así en la práctica promoviendo la opinión
prevista en el proyecto en este caso por
los 51 diputados de la Abolición.

Durante el mes de noviembre me han dis-
tinguido tres resoluciones, los diputados mont-
vaneos y clericales, los primeros sobre la
escisión ^{consideración de la escisión} ~~persuadir~~ ^{de la escisión} los parajes y par-
teles, y se intentaba a ganar o a perder
en el ferrocarril de Valparaíso, y los segundos sobre
hechos culpables ocurridos según ellos en los
departamentos de Lantara y de San comilla.
A estos proyectos han sido impertinentes, y en res-
puesta del primer punto, me propongo contestar elabore
que indican el excesivo costo de aquellos flexa ti-
bles.

Esas resoluciones son indudablemente
sugiridas por espíritu de partido, y desin-
terés de los representantes de proporcionar un

Ellos, mediante al ministro J. de presentado su apoyo a
la defension constitucional, han padido con el des de bu-
go con un visible simpatia de parte de los liberales.
Los circulos, en J. estos se dividen no tienen compungo
en el ministro del interior i aunque se han presentado
completamente amalgamados en la cuestion del
graduacion de los empleados, les sigue de lo q. de
union la aceptacion con J. misma la misma publi-
ca.

Lo J. hai en el fondo de esta actitud es que tales
circulos estan por lo general acostumbrados a inspi-
rarse en sus intereses personales, i no saben
comprender al ministro J. de propone hacer po-
sibilidad de principios, ni entienden la ^{gobern} politica
liberal J. el adopte por bene de no cambiar, ato-
do lo cual contribuye sin duda la organi-
zacion de un gabinete de coalicion, en el cual
estun representados sin mesura de mixas los
nacionales, los antiguos liberales i los circulos
prohibicos de la alianza hecha para el gobierno
de presidente de la república. Esta circumstan-
cia desprecia al ministerio i es inevitable
prohibiciones a proveer una desorganizacion,
o a lo menos obscur con un alto favorable.
Entre varios lances, hai dos J. comprenden
este hecho.

En la cuestion sobre la graduacion de
los empleados, los amigos de la administra-
cion Cruzada, J. tratan de hacer capital
para dominar la opinion por medio de un
golpe de mayoria, no concuerdan con los de-
fensores i hallandose divididos entre ellos
mismos, intentan con presentarse al ministerio
i obligarlo a procurarse una mayoria, haciendo
cuestion de gabinete. El mes pasado i bri-
tanche acordó de este circulo, ^{del J. Cruzado} ^{aromatizo} la
empresa en la sesion del 30 de noviembre,

existió en la idea de declarar ^{q.} aquella un mes
cuestión de gabinete, a pesar de q. andar el mini-
stro de hacienda a Niagara & haber hecho
del tal prebenicio. A pesar mio i solo por aque-
lla insistencia de Casco vizy, fundada en doctri-
nas enteramente absurdas, firmé las palabras
i hice el discurso q. aparece en ^{significativo} el Bo-
letín de ~~la prensa~~ Casco vizy, p^{er} la comisión de
lance.

Casco vizy me reptó con vehemencia i cur-
sibrosos, como p^{er} procurer un curso de
Las elites le aplaudieron en sus banos
i en las galerias. Los liberales se mani-
festaron satisfechos, i en la Cámara i en
su paños a callaron absolutamente, en
lugar de aceptar con franqueza la verdadera
doctrina postaram enteramente liberal q. yo
habia establecido.

El otro lance ocurrió en el Senado, a propó-
sito de la interpelacion q. me hizo Vicente
Mackenau sobre la flajelacion de un inter-
viduo en la corte, asunto de q. curso
la justicia ordinaria, sobre un reglamento de casa
de prender es pedido p^{er} el interviduo de
Gómez i sobre otras arbitrariedades abri-
bidas a los funcionarios de esta provincia.

Yo pronostiqué algunos informes, accionando
desde luego q. p^{er} venicio, mientras fuera
ministro, en mi propósito de regular a
la administracion, i de hacer q. las cosas
del ejecutivo cumplieran enteramente
con la Constitución i las leyes, p^{er} ~~me~~
una prohibición elevada i digna de la confian-
za de todos. Sin embargo agregaré q. no
era posible esperar todo de una p^{er}-
tencia, mientras sin la actual lei del
Regimen ~~interior~~ q. diga tanto ~~latin~~

El anuario oficial a todos los funcionarios públicos, ja-
mas vendrá entre los papeles circulantes. ¿Será un
índice en las publicaciones oficiales un mismo caso
de suscripciones, y g. de ninguna manera se puede es-
perar q. llegue a las ventas a sí mismo, ni mucho
menos que haya empresas particulares q. asuma
quien un capital con la reputación de publicar el
Diario por sus cuentas p. obtener una ganancia.

Por lo demás, procuremos mostrar la sinrazón
de las ~~expos~~ ^{expos} estanzas dirigidas al decreto, tal como
el del pretendido monopolio q. se ha iniciado de
los documentos oficiales; espere los resultados q.
resultaron del establecimiento de la publicación
oficial sistemada; propuse a mis estanzeros
para la dirección de la imprenta, a fin de evi-
tar las desventajas q. podrían haberse si
nos fijáramos en alguno de los errores q.
habían pasado en las políticas militares, y pro-
metí con respecto a sí de la ganancia de sus-
cripciones. El general se tomó que li-
zaron los miembros del gobierno con tales expli-
caciones, el decreto quedó en pie; pero los
presos de todos los colores continuó sus at-
tesis inflexivos a apasionados. (X)

(X) El que yo pro-
viendo en un
nov. de 1837, el
documento adje-
to q. confirma
los documentos de
mi parte, el
cuál tiene en
donde a un mi-
gus.

Vamos a determinar el año de 76, habiendo
obtenido la aprobación de los papeles puestos
a de las medidas económicas, después de
fatigosa discusión; pero sin haber langui-
dado simpatías patrióticas, ni concurrido la
Unión de los círculos liberales. Nuestra situa-
ción es enteramente incierta; casi indecisa.

En diciembre los diputados han presen-
tado dos indicaciones al ministerio del in-
terior a una al de justicia, pidiendo los go-
biernos en debates q. en general, pueden ca-
lificar de ofensivos a de anti-parlamentarios

Una Comision de los ^{agricultores} ~~propietarios~~ de
Yucilla ha presentado una peticion al
Presidente de la Repub. pidiendo q. se les
guerra medidas para haber a aquel depus-
tamiento i al de Loma de la Laguna. He
deacionaban la disminucion de las aguas del
Acanagua por una parte i el abuso q. ha-
cian de sus derechos los señores de San
Felipe i de los Andes. Yo no sabia posible
tomar medida alguna, a causa de que, es-
tando desgracia las disposiciones de la
Ordenanza de 3 de enero de 1772, en cuanto a la
jurisdiccion de las piezas de agua, las ^{penas q. podian}
aplicarse por los Códigos de Organizacion de
Tribunales i Penal, no se podia aplicar. El
caso denunciado, ^{aport} ninguna disposicion ni ju-
de, tanto mas cuanto q. si asen en el Codi-
go Civil hai reglas para distinguir los com-
plices q. accedan entre los señores de dis-
tintos departamentos abacados por una
Mediunta de la cual se provee en lo q. daban
liberados en la parte mas alta. Pero en
tal la abacion i con tales las reclama-
ciones q. al fin fue necesario dictar el
Decreto de 15 de diciembre mencionado
en fin, de agua para q. se estableciesen
los terminos con arreglo a aquella orde-
nanza, mientras se dictase disposicio-
nes de efecto permanente para la distri-
bucion de las aguas de aca q. abacion
de los distintos departamentos.

x. q. accion
daban exclusi-
on del aca
Acuagria.

Al mismo tiempo me encargue a porras,
sobre la parte relativa a este punto de mi pro-
yecto de Código Penal, una ordenanza q.
sirviere, mientras se sancionase aquel Codi-
go, para haber los complices de este jenero
q. accedan; i la presente al acuerdo del Con-
sejo de Estado, sin esperanzas de conseguir

con la prouision de cada su aprobacion, por lo que por la dificultad de la materia, acurto por J. Notaba una constante mala disposicion en mi contra de parte de los Consejeros q^e se consideraban como enuicirales, o como amigos de la administracion anterior.

Mas ese decreto subleuó los intereses de los Ciudadanos de San Felipe i de los Obispos, q^e se unieron amenzados en su pretension de aprouer los ayuntamientos del Rio con perjuicio de los de los de quito. como de mas abajo; i el asunto fue sometido alid camara por medio de interpellacion iniciada, con ambas mis, para de nuevo q^e por el apouer mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, i segundaba por uno de los diputados de los Ciudadanos. En las sesiones del 18 i del 23 de febrero entre los diputados de Guatima, de S. Felipe i de los Obispos las explicaciones q^e yo habia dado sobre el decreto, mostrando los meritos i los abusos de que, como a dot a esta disposicion me indicaba. En q^e se vea respectivamente paraca, i proo camandome de distintos modos i con diferencias i contradicciones acusaciones a q^e me presentaban en contra de las razones de mas arriba o de los acclamantes de mas abajo; hasta q^e subsistió. Acurto propuso i obtuvo q^e se pasara al orden del dia, en la camara de q^e el decreto se discutiera para amparar los derechos de todos. No por eso ^{ha} dejado la prensa de continuar discutiendo el decreto, segun los intereses q^e aprobaban en cada dia, i los intereses de San Felipe como los de los Obispos, produciendo grandes abusos en diversos puntos, haciendo q^e los Municipiudadanos de aquellos departamentos no pasaran parte en la lucha. Habia ya con esta situacion i yo no ceso de recomendar a las autoridades la prouision, i de velar sobre la misma como ella, i el jey nombra al Conde con el negocio

Don Mariano de la Intendencia del diputado
Mojón de Lanchara sobre ciertos asimismo aspi-
rantes por él, i por varios firmantes de una satira
hab presentada ^{al gobierno, contra} ~~al gobierno~~ ^{los} ~~los~~ ^{placemacionarios de}
aquel de pergamientos, diriji el ^{Acto de} ~~Acto de~~ ^{trata} ~~trata~~ ^{al}
Independiente de San Cayetano, encargandole q' eligi-
siese al p'nc. respectivo p' q' se uniese a la Comandada
de los hechos, i lei era nota al cirudo diputado en
el Ministerio. Pero alquier le negaria la suspen-
cion de q' yo podria haber remitido una nota di-
ferente de la q' le habia leído, i el diputado pidió
en la cámara q' se le llevara la nota. Yo remití
una copia autorizada, asegurando q' era la mi-
ma q' se habia dirijido al Independiente; i el
diputado insistió en q' se le presentase el
original, siendo apoyado en esta ofension
practicada por el reformista Calzagre, el
part. por el moderado Zegarra, por el clerical
Vadriguez, i por los constitucionales del
Campo i Manuel B. Pedro. El diputado sus-
mitió q' se lea de derecho p' absolver una suspen-
cion, i sin apoyos se defendian con el pretexto de
amparar el derecho q' según ellos tiene un
diputado p' pedir de sus escritos, i amparar
hacía ~~los~~ ^{los} ~~presentes~~ ^{originales}, mandando co-
pias autorizadas no le satisface. En mijan-
tes enfermedades, es prudente apurar mi
silencio, por q' no ^{me pare} ~~es~~ ^{propio} del decoro de mi
Ministerio ~~hacer~~ ^{una} ~~suspen-
cion~~ ^{de} ~~q' se~~ ^{la} ~~receptividad~~ ^{de} ~~los~~ ^{q' se} ~~ofen-
dian~~ ^{se} ~~habian~~ ^{suble-} ~~uado~~ ^{uado}, si yo habia exorta-
do sus peregrinas doctrinas como sus-
citan, con lo cual talaz habian dado mal-
ficio a q' me confundió en ^{el} ~~el~~ ^{no} ~~no~~ ^{publico}
cancil del Ministerio con una magnitud
digna i elevada. Casi para la sesión del
26 se empleó en este negocio una suspen-

dnde. Annunade qui prokeró' contra el agrario impedi-
 do a su colega i cambió' los conductos del diputado
 de Lankaro, preso del campo la dependia' con me-
 mencin, sin q. hubiend' un rato diputado q' leuan-
 tase su voz, contra aquel ex gratoism' d'incursión
 cia parlamentaria, q. me insistió' pro fundamen-
 te i me hizo retisabme de la sesion a mediod' sobre
 mi desgraciada situacion i la no menor desgracia
 de la cadencia del partido liberal i del gobierno
 parlamentario q. yo aspiraba a fundar. Le in-
 dicacion del diputado q' me p' segunda vez me
 despus de muchos silencios q. recular el abaso
 de nuestros camisas i la falta de discion en sus
 debates; pero no se volvió a tratar.

Este abaso i esta falta de discion se han com-
 probado hasta el extremo mas de un solado en
 estas sesiones, es una discion. A cada un q' se
 ellas sesion con signados en un volúmen a dos
 columnas de tipo menudo, q' con mas de 700 páj'i-
 mas, para calcular cuando tiempo se ha pasado
 en debates ociosos, sin ciencia ni doctrina, sin
 plan publico, sin elocucion, i en general sin dig-
 nidad, sin arte ni h'j'ed. Al camiguit' con d'ub'it
 en mi diario este hecho, no tengo el ánimo de
 ofender a nadie, ni estoi inspirado por indigna-
 do alguno q. putiend' deprimid' el mérito ajeno,
 pero es necesario consignarlo para saber cuan-
 to hemos retrogradado desde q' el gobierno
 personal ha arruinado los grandes intereses po-
 liticos i disipado como el viento las doctrinas
 politicas, para organizar parlamentos de
 adeptos q. se buiscen a si mismos del momento
 i a aspiraciones mezquinas. En la camara ac-
 tual de diputados figuran por pais un mes
 muchos publicos naves, q' sin tener esperien-
 cia, ni principios fijos, ni intereses politicos
 bien definidos, aspiran a hacer un balen-

no, sin que el respetable protomédico, por su gran excelencia de buena fe y su carácter de representantes de los derechos a todo el pueblo. Esta falta de educación resalta siempre un nivel grande, mientras no se organice racionalmente el partido liberal, pero al fin, mayra una dirección a sus ciertos parlamentos. Pero si puede moderar o dirigir los debates con elevación y como Canalejas lo hizo. Paciencia, paciencia!

Mas casi he estado por perderlo, pero con muchos de estos sucesos parlamentarios, sino por el ministro de hacienda no ha fracasado por propiedad durante diez días en el gobierno, presionando mas por la dirección de su permanencia en el ministerio la necesidad de todos sus colegas a la supresión del 16% de la gratificación de los empleados. Esto nos ha puesto en conflicto. Pero ahora estamos muy lejos de pretender dominar con mayoría de compromisos el voto de los camaroneros, ni pretender en hacernos fuertes en el Senado contra la opinion tan energicamente representada en la nacion de los camaroneros de diputados contra la gratificación; pero nos parece digno y lógico pedir en el Senado nuestro voto en favor de que se gratifique, pero si no lo damos, como senadores. Pero es el caso que los amigos de la administración parecen esperar que el Senado insiste en su primer acuerdo, haciendo la seguridad de que los camaroneros de diputados no tendrán que recibir para insistir en la abolicion de la gratificación; y los amigos políticos del ministerio de hacienda, viendo este peligro, temiendo perder las esperanzas y hacer hechos con-

Boque 64

Una cavida, los dos primeros meses de este año, sabientemente y amparado de suero, viéndose el gobierno porable sus raciones Valpso, en una estudio pericial del pen carit de Curico a Argal; en estudio la administracion de las provincias. J. Me recurrid.

Habia partido andar. E las clausura de las sesiones extraordinarias, casi desencantando de mis propósitos políticos, pues ni habia logrado suspirar con triunfo a los círculos liberales del congreso, ni habia conseguido unipolment a mis compañeros en un plan de principio de gobierno; pero si andar bien notaba q. cada uno de ellos se esmeraba en procurarse adhesiones ^{que} procediment las q. denuncie en aquellos círculos, sin vacilar seguir al plan de organización del partido. Este plan no habia adelantado un poco, desde que los ministros no nos ^{habian} unipolmente en un sistema prohibido i en un mundo extraño por resultado, pero era notorio q. andabamos dice Jentes aun en la base principal, q. era la reforma de la legislación. Parcial ^{de} ella es q. el demandat Bled Jantabria sus crisis el informe de los ^{nacionales} conservadores contra la reforma de los artículos 10 y 108, sin creer en sus efectos quedaba inutilizado por completo aquella reforma; i de habia hecho, según mi ^{propia} confesión, por q. algunos de los ministros se lo habian aconsejado, en tal indeliberancia de q. ellos rechazaron la sumisión de aquellos artículos, por q. solo el ministro del interior la deseaba, por q. algunos de sus ilusiones, i sin contemplar q. los conservadores tenian en el demandat magni plan rechazado. No tengo motivos de excusa para ser en la sesión del 27 de diciembre del 1877.

informe de los Comisarios, la cual re-
sultaron los trabajos en el Boletín, en mal
lenguaje i con errores i supresiones, de modo
que no se pudo aceptar ni en su totalidad,
ni en parte, ni en sus principios, ni en sus
medios, ni en sus fines. Pero habiendo
habido llamado a los señores de la prensa, y
de la prensa, y de la prensa, y de la prensa,
pero viendo en J. Estaba una gran reforma, y
por la igualdad de todos i la adaptación de
habían llamado a los señores, y a los señores,
y en la decisión del Comité de ensayo se aplazó
hasta las sesiones ordinarias.

El objeto de mi visita al ferrocarril de
Ayacucho era conocer si convenia aceptar la pro-
posición de repetidas veces habiendo hecho los pro-
yectos del Comisario, pero se les admitieron
los presentes provisionales de modo que
habían aceptado ^{capitulos} ~~los~~ trabajos, i de los cuales se
aprovechara por el beneficio de haberse estableci-
do; pero ~~se~~ pretendían poner a discusión
al contrato, y en seguida lo que en el esta-
do de J. tenía, i había muchos problemas
de cumplimiento de esas mismas condiciones
del gobierno, también a guisa de constan-
cia por cumplimiento i para explotar desde
luego el camino. En consecuencia el examen en
virtud de los informes del gobierno, de
los del Comisario, i de los presentes que
me asocié, sin pagar los trabajos por co-
nomía, i presenté de sus relaciones de posi-
ción etc. El resultado fue expuesto al
presidente de la República en el informe
de la Comisión de una comisión de

Al mismo tiempo se examinaron las constan-
cias de esas líneas, i se dio principio su-
mente en el momento del gobierno de
los señores de la prensa, y de la prensa,

visítalos los establecimientos públicos i la administracion de cada pueblo, temiendo nosot de sus necesidades, de algunos q. debian corrigirse, i concurriendo con los intendentes i gobernadores en acciones de la policia i q. se debian seguir para acabar con las divisiones ligas i de la dignidad de los mandamientos. por medio de una conducta estrictamente legal, sin parcial i entusiasmo de parcialidad a la administracion, pero inspirando confianza a todos i resguardando los derechos de todos. Esta tarea desumpiendo personalmente por de gozo por derecho, i si esto no habia continuado en alguna de las partes.

de las primicias

Entre me hizo emprender las ueladas, habiendo sabido a las pocas horas de viaje q. dos personas q. ^{me} me querian estaban gravemente enfermas, en lo cual me espignie tal causa de aguda inquietud de mi ánimo. Tuve la desgracia de llegar a Valpo. a recibir el soldado suspiro de Garcia, mi nieta mayor, i aun me quedo el dolor de pecho q. si yo no hubiera estado ausente en servicio público, habria podido evitar la enfermedad q. me privo de una de mis mas caras esperanzas.

Indane:

Entre tanto el Ministro de Justicia ocupado diariamente la ausencia de Valpo. i los secretos aplausos i ~~esperanzas~~ con las medidas q. parecia tener preparadas de archa mano para emplear sus recursos en servicio ^{de la instruccion publica} de ~~los~~ ^{los} ~~gloriosos~~ ^{gloriosos}. Insistiendo i ademas hasta la exajacion, procurando se a todo trance el buen concepto de todos, mismo es i fiel observador de todos los detalles i pormenores q. publicaron a su vez i en las peticiones de cada uno de todos los peticioneros. En un servicio ^{de justicia} ~~de justicia~~ con sus medidas, ~~una~~ ^{de justicia} popularidad i en su gloria, i se apianzaba en el poder de con el mismo ser...

~~Del cual no quisiera separarse jamás.~~

El ministro de hacienda, hombre de mundo, circunspecto y llamo bastante la atención en sus actos, pero inflexible en sus opiniones y simpatías políticas, ^{con los montañeses,} espulsaba en Valpo. los medios de regularizar la administración de la renta, corrigiendo abusos; y por seguir su propósito de aumentar el rendimiento de los sueldos actuales del erario por un sueldo en el caso de establecer la contribución sobre el capital o la renta, y la opinión pública se clamaba, y por evitar el peligro en fin exigencia de las mismas opiniones se pensaron de dar guerra con reporteros y novelistas a los capitalistas, y banqueros, de quienes se esperaba tanto ^{algunos eran buenos,} y con cuyo auxilio ~~era~~ ^{preciso} para salir de las dificultades en que se encontraba la finanza pública financiera del país y del erario. Yo f. me atribuí a haber algunos a otros modos de ver del ministro, estaba siempre en oposición a sus ideas, aclamando ante la reforma del plan tributario; y en febrero me esforzaba cuanto pude en Valpo para impedirle q. me obligara a aceptar los tanques de plebeo y pauper del ferrocarril a aquella ciudad. El ministro había obtenido la aprobación del Consejo y de la suprema corte de ^{algunos} y para realizar este plan, y yo no había podido, en mis repetidas conferencias con aquellos funcionarios, y con los ministros y el presidente, persuadirlos de q. semejante medida era contraria al interés industrial, a la prosperidad del país y al propósito mismo de aumentar los erarios.

Wulso a Santiago, me instaron de nuevo del Valpo. para q. diera en la medida q. exigía el ministro de hacienda, y a principios del ^{mes} ~~mes~~ me lo dijo la siguiente carta, rogando me

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO

DEL

INTERIOR

Boya

Santiago, 7 de marzo de 1877

H. A. Rafael Estay Mayor

Santiago.
Valparaíso

Querido amigo:

Después de la conferencia que tuvimos sobre la tarifa de Ferrocarril de Valparaíso, he continuado estudiando el asunto, i me he resuelto a no aprobar por ahora el alza de los fletes.

Esta medida se sigue de la misma naturaleza i de los mismos efectos de todas las que ~~nos adoptados p.º saldar el déficit, que la prensa censura no combatidos como con- venir al Congreso con tanta la fuerza i en otras circunstancias habrían bastado para llevar adelante el sistema, i que se opusieron a la medida i contra- pichos, i no han dejado de queja para el futuro.~~ ~~me han bastado en otras circunstancias para llevar adelante el sistema, i que se opusieron a la medida i contra- pichos, i no han dejado de queja para el futuro.~~ Tengo muy presente el análisis que hizo el Poder del 24 de octubre último del informe de la Comisión mixta, i si Ud. lo recuerda, pues se lo hice leer, verá

que todos los pronosticos, ^{de don Juan de Amis, y del} se han cum- ^{dió}plido, i que la situacion de hoy los está confirmando. Así es que el alza de la tarifa no haria mas que agravar esa situacion; por lo tanto a nosotros es un conflicto innecesario.

Se nos han hecho con razon muchos cargos que podrian concretarse en tres capítulos.

Es el primero que nuestro sistema fiscalista, por aumentar la renta de Aduanas, regula los afijos, i fija los derechos de importacion de modo que la mercaderia extranjera que puede ser transformada por la fabricacion del pais queda tan gravada, que arruina nuestra pequeña industria fabril. A esto contribuye mas el arbitrio de reducir el avaluo de la mercaderia extranjera que hace competencia a la fabricacion chilena, de modo que esta no puede producir un artículo tan barato como el extranjero. Ejemplo de esto son la jarcia, los porporos, etc. Se protege pues la produccion extranjera sin provecho del consumidor chileno, i se hace decaer la produccion fabril nacional en los momentos en que el pais necesita

producir mas. Agregue ud. a esto el alza de los fletes por el ferrocarril sobre las mercaderias que necesita nuestra industria i agravara el mal.

El segundo cargo que se nos ha hecho es el de aumentar el impuesto de Aduanas, que aplica a las mercaderias de consumo, para obtener mayor renta, sin que advertamos que el consumidor de articulos europeos no está dispuesto a consumir a mayor precio la misma cantidad que antes consumia a precio menor, i por consiguiente limita su consumo.

Se puede pedir mas al consumo cuando hai probabilidad de producir mas, como hicieron los Estados Unidos durante la guerra, la cual coincidió con el desarrollo de la industria de los Estados del Oeste, i como lo hizo la Francia en 1871, en circunstancias de que su exportacion para Europa habia subido de dos mil quinientos millones a cinco mil, i la de America de ochocientos cincuenta i cinco millones a mil ciento.

¡Nos hallamos nosotros, en este

caso, cuando en este año produciere-
mos menos que en los cuatro años
anteriores. ¿Seria racional que au-
mentásemos el valor de los artículos
de consumo aumentando el flete de
su importación por los peajes de las aduanas del Egipto?
Le nos ha recordado a este propó-
sito que la Inglaterra, siguiendo el mismo
principio, conjuro su deficit del año
de 1842 restableciendo el income tax, que
estaba abolido, i bajando los derechos de
importacion. Asi lo hizo tambien en 1871,
saldando su deficit con el aumento de
cuatro peniques por libra en el income
tax, porque a juicio del Gobierno conve-
nia mas gravar la parte sana del capital
i dejar en paz la parte enferma que era la
de los consumos.

El tercer capitulo de acusacion con-
tra nuestro sistema de rentas es que aqui
solo paga el trabajo i la industria, en tan-
to que el gran capital ahorrado no paga
nada. En la situacion actual el traba-
jo es el que reporta menos utilidades
i vive con mas carestia, de modo que no
puede pagar contribucion sin gran
sacrificio.

Aumentemos el flete de los artícu-
los que necesita la industria i se au-
mentará tambien su precio, así como
por otra parte se aumentará el de los

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO
DEL
INTERIOR

mercaderías de consumo. Sernejointe recargo reagrava además el del décimo adicional i el del aforo de las tarifas de aduana; i esta reagravacion traerá por efecto necesario el hacer mas ineficaz que en lo que en si es el recurso del décimo adicional, pues la industria i el consumo compraran menos.

Producción En 1874 el valor de las importaciones para el consumo fué de \$10,322,255. En 1876, se calcula en la página 21 de la Introducción de la Estadística Comercial, en \$9,480,509. Hai una diferencia en contra de este año. En 1877 no es posible que el valor de esas importaciones destinadas al consumo llegue a ocho millones.

Recargando el valor de esas mercaderías con el aumento de flete, será segura la disminucion de esta cifra.

En 1875, el valor con que concurre a la exportacion nuestra agricultura en ^{el año anterior} ~~1874~~ bajó en \$4,521,964. Se siguió la disminucion de las exportaciones de la agricultura en el presente año no bajará de cinco millones i medio respecto de la exportacion

de 1874, de manera que en 1877 nuestra agricultura no podrá exportar mas de diez millones.

Si se recarga el flete, esta cifra será menor, porque como lo dice la Introduccion de la Estadística Comercial en la página 29, el Estado no presta otro alivio a la exportacion de la agricultura que la baratura de los fletes por los ferrocarriles. Suprimamos este alivio en las circunstancias actuales i tendremos la estagnacion.

Hai un ejemplo irrecusable en estos momentos: el precio del trigo en Santiago es de veintiocho reales por fanega de trigo, i el que se obtiene en Valparaiso no alcanza a compensar los fletes de ferrocarril, de transporte en la ciudad i las comisiones. Por consiguiente no hai ventas para Valparaiso, i a los exportadores no les conviene pagar un precio que compensase aquellos gastos del vendedor. Si aumentamos el flete de la fanega en seis centavos, agregamos una dificultad mas a esta situacion, aumentamos la perdida del cosechero del centro que es el que mas ha perdido este año, i agregamos un obstáculo

lo mas a la exportacion.

Todos estos hechos se prestan maravillosamente para el ataque a la administracion, i sus opositores, se fundaran en ellos para tener la justicia de su parte. Yo no me pretase a producir semejante resultado, i estoy seguro de que ud. se hallara en la misma disposicion que yo.

Busque ud. otros arbitrios i si no los halla, nos presentaremos al Congreso en junio pidiéndole recursos, o proponiéndole el impuesto sobre los capitales i rentas que hoy no pagan.

Queda de V. m. aficionado D.

En 14 del mismo mes, despues de un consejo de ministros en que se trató el asunto, aceptando algunas ideas mias, disjiji al intendente de Valpo por apicis, i publico el Decreto Oficial, diciéndole del gobierno pensaba aprobar los nuevos tarifas del ferrocarril; pero que la revolucion p.^o f. iniciada del Consejo de direccion arbitraria algun medio para q. no paguen por ahora los nuevos plebs. tubos los frutos agrícolas q. se cosechan del con-

pro a Kallpa; i q. si no se puede lograr
esto, clasifiquen dichos artículos en una
Categoría sin pago de la f. f. v. de un p. a. n.,
de modo q. paguen un f. f. v. igual o a
nálogo al q. han paguen.

Con esta salvedad, conviene en transi-
j. b. l. c. u. s. i. o. n. , aprobando el ab. q. de los
proyectos i los f. f. v. de las dem. m. u. c. a. d. e. -
n. i. a. s. , a fin de que el ministro de hacienda
o el presidente realicen esta medida,
a la cual dan una importancia q. no
tienen, pues no se corresponde con ella
el aumento de los rentas del ferrocarril.

En este mes de marzo he pedido al minis-
terio de hacienda q. prohiba el comercio
previsto de artículos al norte de la P. m. t. a.
de Montevideo, i tratando de llevar a ca-
bo las fundaciones de dos publicaciones en
la costa del desierto, he arreglado una
expedición científica a cargo de Pissis,
pidiendo al efecto un buque de la escuadra
al Ministerio de Marina. He expuesto
al presidente i consejo de ministros mi
plan, i lo han aprobado, comisionando ade-
más ^{con} el ministro de hacienda en comisión
a Pissis para una reconocimiento de
las guarniciones de Chiviltoyes.

En consecuencia el 15 dirigí al intendente
de Chiviltoyes, quien se interesa tam-
bién en la realización del plan, una no-
ta q. publico en el número 14 del diario ofi.

civil, comunicando la q. el objeto de la expedición es el de
 ver principalmente las salidas de carbón en el desier-
 to, para impulsar a cerca de los negocios de la industria
 salitrosa i acerca de los medios q. se pueden adoptar pa-
 ra su explotación, debiendo además el ingeniero auxiliar
 de la expedición formar un plan de las salidas de las personas
 q. en Talat i en el nuevo puesto deben destinarse a
 poblaciones, a fin de atender a las salidas de las perso-
 nas q. ya se han hecho, i q. se han enviado al
 mismo intendente. Al mismo tiempo da i a este
 las instrucciones necesarias sobre estos negocios.
 La expedición ha salido a su destino, i aunque
 los médicos llamados, han causado animan-
 ción i desparado espes en el desierto,
 la prensa liberal calló i en modo alguna al-
 teración de la empresa. Al mismo tiempo,
 sin embargo, he hecho publicar en el Diario ofi-
 cial las impresiones de los ingenieros Valtello i Rojas
 sobre los menesteres q. han dado de las salidas de
 carbón en Cactinal de la Liava i en Agnos Blan-
 cas, como los mejores comprobantes de las ad-
 quizas en q. abunda aquella comarca, i he pu-
 bliado ~~además~~ ^{también} los ensayos q. el ministro de
 Hacienda ha mandado hacer de los amuestras
 de salitre q. me han remitido, los cuales sin
 duda resultados espléndidos i alagaduros.

En el mes de abril he continuado mis
 pesquisas bases de administración, i siguiendo
 el método de no ausentarme en este diario, sino
 los hechos que tienen efecto importante. En espe-
 cial, me fijaré de lo luego un acuerdo celebra-
 do por la municipalidad de Concepción pa-
 ra prohibir al gobierno q. devenga el art. 11 del
 Censo sobre censos de los años 71, cuyo ar-
 tículo permite depositar los tabernáculos en los in-
 teriores de las casas, antes de la re-
 numeración en el censo de los años. En oficio de

10 de abril derogó la aprobación, dando lugar en virtud de las leyes, el gobierno consideró q' aquel decreto emanaba con abogo a libertad de comercio. ~~Requiere confirmación:~~

~~Este oficio (copia) pag. 112 del Dia Oficial agregado a...~~
~~de Concepción, y aprobada por los señores...~~
~~de Concepción, y aprobada por los señores...~~

Otra disposición que ha merecido largos ataques de parte de haber la paz en Chile, i q' ha hecho dependen en el Dia. Offi. es la dictada en decreto de 12 de abril sobre las boticas, ^{las que} está en la pag. 327 de aquel diario, i q' fue motivada por haber solicited de la sociedad de farmacéuticos, q' con el impulso del protomedicato aparecen en el numero 11 del mismo.

Es incontestable la necesidad de esta medida, por q' habiéndose consumido un escaso nro. de plazas canceladas a los decretos de boticas por los de cretos de 25 de abril de 1866 i de 29 de julio de 1868 para q' sus establecimientos comenzaran a ser regentados, conforme a la ley, por farmacéuticos titulados. El primero de esos de 1875, en q' retiramos el plazo q' se les habia dado por el artículo de estos decretos, todos las boticas de Chile están regentadas con arreglo a la ley, i sin embargo ninguno de aquellas q' habian gozado del plazo, habian cumplido ^{al cumplimiento} ellos. El gobierno habiendo autorizado la ejecución de tal disposición, dando permisos especiales, i en virtud de recomendaciones, q' consistían en excepciones adhoc, es, a 14 individuos en 1874, a diez en 1875, i a nueve en 1876. No era posible continuar este plan de excepciones, i tanto el protomedicato como la sociedad de farmacéuticos reclamaban con derecho la regularización.

X El preciso se accionan contra el mal caso sumbre de dictar e derogar resoluciones para cada caso particular que ocurre, sin con sumplir
f. el punto así sea excepcional, que no debe base para sumbral con
acuerdo una medida jeneral, i sin fijar uno que con ella puede
unos albertar un orden legal establecido, o contrariar derechos, tan
solo por que el caso ocurrido sea de ellos un abuso. Así en el presente,
por que imprudenciamente se habia llevado un cabaret imperfecto al tem-
plo, i se habian molestado los asistentes en lugar de admitirlos, se pro-
híbele quitar a todos los obliculos el derecho que tienen de hacer en su
sua esencia religioas un consuelo a su dolor. He aquí la resolución:

A Santº 10 de abril de 1888. — El ha recibida en esta Ministerio la cote de N.º 4 de 2 del
Corriente, en la f. trae en el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Concepcion,
referente a prohibir la derogacion del artículo 11 del decreto sobre sumbrerías dicta-
do el 26 de diciembre de 1877.

Como el citado artículo se refiere en un derecho que puede considerarse
como ilegal de la libertad religioas o de conciencia, este Ministerio no
cree que en circunstancias ordinarias haya motivo para privar a los in-
dudados de los consuelos religioas f. un tal derecho pueda ser prohibido, e
cuando se ven en el doloroso caso de perder a personas queridas se tribu-
nadas las sumbrerías religioas sumbra.

La mi cuestionable, por otro parte, que el ejercicio de tal derecho puede
afectarse a la salubridad pública, en un tribunal ordinario; i si se llegara a
celebrar un caso aso, no sea la autoridad ni le ha que debe i debe atender
a las intenciones las precauciones higiénicas f. deben tomar, pues en un caso
de sumbrerías no asistir a ceremonias en las cuales puede existir el peligro de infec-
cion.

Con todo en casos extraordinarios de epidemia, en los cuales fuera cuestionable que la
praxacion de aquel derecho podría influir en la propagacion de un contagio, habria una
razon excepcional que actuara, así la suspensio de la garantía f. se recorra en las
11 del decreto citado. En tal caso el gobierno sumbraria las resoluciones necesarias. Distingual
de a N.º. F.º Los sumbrerías. — Al 14 de octubre de Concepcion. 11

No se admitió de que el acuerdo de la Municipalidad era simplemente una salubridad, i como
si hubiera sido una medida adoptada f. no se prohibiera a esos por culpa del ministro,
no, se abrió a que las resoluciones, en la prensa liberal de Concepcion, como en apertura
del ministro; i en Santiago, f. de la prensa liberal de Concepcion, no habia fin ni se crean
una a favor de liberal. El ministro no tiene la culpa de que la libertad no sea en su
esencia de la libertad.

Faint, illegible handwriting covering the page.

135

Bullanca

de este negociado administrativos.

El decreto, como se afectaban intereses particulares, y hasta entonces habian conculgado el gobierno por los
 nos, prohibidos, pero en consecuencia los empresarios i
 todos los amadores y, por consecuencia se habia por los
 gobiernos arbitrarios, se usaron entre nosotros, pero
 de causal a obtener resoluciones favorables a los y bien
 como recomendadas. Pero como se establecieron todos
 como secretos en la inflexibilidad con que se propu-
 se restablecer el imperio de la ley en este punto, los
 interesados apelaron a la ley, i habiendo los
 dias en consecuencia ^{unos los liberales,} emprendieron i aiguen
 un ataque obediencia contra el decreto i con-
 tra el ministro, fundando principalmente
 en q. ~~no~~ Me atacado la libertad de profesiones i los
 intereses industriales, como si hubieran en
 Chile leyes q. atornigasen la libertad de comercio
 de los i medicos concurridos con puertos, i como
 esta fuera una industria de aquellas q. no puede
 ser prohibida por el articulo 151 de la Consti-
 tucion, i no fuera por el contrato de las q. se

Xo No temeraria mente Apuntes a la salud pública i por ejemplo
 de este ministerio, si el no habiendo de intereses nacional, han prohibido de la misma
 de ocasion a los que para la ley, y el decreto se propuso hacer en
 negociaciones de los

para con los
 puntos del ministerio
 que se comedia
 parte al de la comisi-
 on de la ley
 asignar que se
 el ejercicio de la
 formacion de
 en el punto de
 q. puede ante el
 g. de los
 g. de los
 con secundari-
 a responder, se dije
 la cantidad de los
 p. de la comisi-
 on de la ley
 de cada actividad, i sin mas regla q. la de la
 de dicho; pero en
 tanto no se dicta
 de la ley i no se
 dan en un globo
 los, los leyes i
 los de la ley i no se
 de la ley i no se

El 21 de este mes recibí los primeros trabajos
 de la Comision q. me trajo en 11 de diciembre q.
 sabe q. el estudio de la organizacion de la
 Comision prohibida. La organizacion de este
 negociado, se formo al fin de q. de la ley i
 de la ley i no se
 de la ley i no se
 de la ley i no se

Los bienes destinados a las beneficencias accion-
proven de cesiones o restituciones hechas por
particulares o por el Estado, de Acuerdos q.
se fijan en el presente de gastos nacio-
nales o en el de algunos municipios, i de erogaciones accidentales q. se otorgan;
pues el gobierno ha decretado cesiones de
propiedades ^{propias}, a favor de Comendados de
Monjes de caridad, sin distincion de bienes
publicos o nacionales, a efectos ^{no} a la beneficen-
cia, i ha dispuesto de todos los q. a ella
pertene un por si, o por aprobacion de los
Acuerdos de las juntas, i estas adminis-
tracion e invenciones se han con indulgen-
denia. Siempre arreglo, q. no se ena-
bea q. los bienes o mala disposicion de los
gubernantes o de las juntas, se ha seguido
desde antes de la Constitucion de 88, sin
embargo de q. esta encargada a las muni-
cipalidades los establecimientos de bene-
ficiencia i cuantos a ellos concierne. No debe
perderse de vista que el principio constitucional que el gobierno dispone es el de los bienes
del Estado.

Adoptar en todas las establecimientos el principio

No Constitucional, como el mismo medio
de poner orden en este negocio, de jahan-
dolo a un regimen ferial i con un pe-
luda las municipalidades, i adoptando
señales q. eviten las abusos de la arbitra-
riedad i los errores de los individuos por
el regimen municipal implantado en los esta-
blecimientos q. se hallan bajo la direccion
de juntas, cuando se dicen las mismas jun-
tas o comisiones q. estudian el asunto, Com-
puesta de los señores Aguirre, Valdearana, Alon-
de Pabio i Amutio, i de los individuos Sr. Gonzalez,
J. M. Balmeida. Nicuesa Mackenna, P. de Cas-
3 uniz i Arizaga.

Esta Comision, q. se ha puesto a

ha obra con desinterés i con suma empeño digno de los aplausos, ^{sin embargo} de serle a sus cambios, que es probable no los he tomado tan pronto como hubiera querido, en apénas de su presidencia, Vicuña Mackenna, fecha 24 de este mes, ha remitido ^{por correo} sin molestia con sus respectivos antecedentes sobre servicios internos de Hospitales, sobre remuneraciones, sobre el ejercicio de la propiedad de paternidad, sobre el servicio Hospitalario, sobre organización del Consejo de Beneficencia, sobre traslación de Hospitales i fundación de uno de clínicas, sobre asistencia a domicilio, sobre un curso de maternidad, sobre el establecimiento de las diócesis establecimientos de beneficencia, i sobre Convenciones, todos los cuales trabajos se han publicado públicamente en el Boletín Oficial, donde se publicaron los datos que previene el presente sobre un plan general de cambios, sobre el establecimiento de facultades en los Hospitales, sobre los cursos de enfermería i de enfermos, Vide (*)

En este mes de abril, desde el 24, han asistido desinos temporales en el sur, y gran trabajo de los dueños de Cascajales en las pescas carriles, impidiendo ~~se~~ desembarcar por los cuales no está preparada el Puerto, i aumentándose los contingencias en Jese halla el asunto de la Asociación del pescas carril de Magal. Las lluvias ~~se~~ han prolongado considerablemente hasta el 3 de mayo i las heladas i casaca prevenciones que se reciben del sur i mas de la Prefectura ~~no~~ comunican los perjuicios de tanta Jese Jese que han sufrido los rios, i los desechos de las misas pescas. A pesar de ser un pueblo mas de las medidas que se han tomado ^{ha} habido necesidad de adoptar para prevenir ~~durante~~ i borrar las consecuencias proheladas i pro pescas carriles, cuando se van a anunciar los trabajos de las pesas -

Xique ponga el ministro en la imposibilidad de que ^{no} pueda ir a Chile, para que pueda ir a Chile, para que pueda ir a Chile, para que pueda ir a Chile, para que pueda ir a Chile.

Nota al pie de la página (*). Así salida del Ministerio, se dió de mano al presente de organizar la beneficencia pública, ^{que} el gobierno no actuó unido a cumplir en este asunto, sin embargo de que en los tiempos que al presente, el presupuesto del Ministerio del Interior acusa un descenso anual de los recursos del Estado que pasa de ochocientos sesenta i cinco mil pesos, en aumento a los establecimientos de beneficencia, sin contar con los de cobrar i seis mil en gastos de vacación. Los trabajos de la Comisión nombrada a fin de ser un informe a ser el Boletín Oficial desde disponer del cambio se inició en el 1.º de febrero a ser un que tiene fue en 2.º de octubre de 1874, en la cual se desahogó el proyecto de establecer una Oficina general, a ejemplo de la de Montevideo, que busca i abraza para todos los gastos de beneficencia, i se adoptó el acuerdo de poder una disposición que autorizaba a los jefes de departamentos para otorgar patentes para rufes, rentas, licencias, licencias, i para poder operar de manera a de aza, cobrando un tanto por ciento de las utilidades que produjese cada patronio.

mas por el gran desmoronamiento ocurrido el
18 de mayo a las 10 y media de la noche en el
muelle, causando la ruina de poblaciones
y establecimientos industriales en los puertos
del Peru y Bolivia y en algunas de nuestras
provincias, y han impedido la exportacion de
los productos de la agricultura y de
las minas. Tambien la naturaleza comparta a un gobierno tan precario por una
admirable union peruana.

Los hechos y catástrofes han causado
con ciertos movimientos políticos ocurridos
en este mes de mayo, y desmoronamiento; y seringue
para mostrar el estado de gobierno por el presen-
te de desorden ordinario tal mo-
dificando, pero mi en un lado de las de-
cisiones y algunos desenganos.

Des de algunos dias nos hablaba de la
mayor de su revolucion de dejar al misin-
terio, cuando el 4 de mayo hizo ante
el presidente y consejo de ministros su
formal renuncia, despartiendo a los
mayores y consideraciones de la nacion,
con una irrevocable voluntad de retirarse.
Yo comprendia desde luego q. no podia el
permanecer en el puesto con honor, desde q.
en los cuatro meses primeros de este año ha-
bia partido con un caso de la eficacia de la
ineficiencia de los miembros q. habian permanecido
para salvar la mala situacion de la
nacion, por medio de la disminucion
de los gastos del servicio ordinario, y del
recargo en las contribuciones de aduana, y de la cuenta corriente
de la prensa independiente, y por mi parte,
le habiamos anunciado en inequidad, con-
seguir de q. comprendi en una reforma
del sistema tributario, sobre la base de
una contribucion sobre los capitales y
los rendos q. nada pagar. El, por sus

de la cuenta corriente
en el 13 de mayo de 1821.

Boyo

Caroicane, con los hanguanos, i capitales sus, deso
 pira a esta medida, i con presvientes q. ella era
 indispensable, no se abrenca a pro sus uellos, p
 fiziendo saluarez de sus compromisos con dejal el puesto

El dia 5, en la mañana se acordó admitir la accion
 de Botomayot, perdiendo la esperanza de Botomello; i se apro
 ché el momento para persuadir al Presidente i ministros
 de la necesidad q. habian de dar homogenidad al ministerio
 sus, abarcadamente el plan de organiz. a un ministro d
 contaduria, q. si puede ser útil al principio, con la intencion
 perjudicial, por q. ministros. Habian otros elementos polí
 ticos de pender, no habian unidad ni participio, i los libe
 rales no sabian a que adherirse. En este sentido propu
 se desde luego, para completar la unidad liberal a otro
 algunos católicos ^{de ministros} ~~de ministros~~, ~~de ministros~~, i admitiendo q. no eran
 bien recibidos, sin duda por q. se suponía q. yo
 me interesaba en llevar a un amigo mio para
 hacerme fuerte con los demás ministros, aque
 rre q. si se quería marchar sin representando de
 los nacionales, se podía pensar en llevarnos a Balmu
 cede, quienes serian agradables a ellos, por sus am
 plios conexiones, i que además de ~~de ministros~~ ^{por de más} li
 berales, no eran de mi similitud. Pero el minis
 tro de guerra intentó desde luego como el mejor
 de las candidaturas a ~~se desd~~ Garcia de la Huerta,
 i admitiendo q. los demás ~~de~~ consiguieron
 apropiarlo, salió a decir sin meditar mucho
~~yo me retiré~~. En la tarde fui llamado al cana
 jo, donde supé q. Garcia de la Huerta había es
 pado a dar su negacion; a virtud de lo cual se
 me dijo q. me encargan de ir a Balmucede, por
 proponer despues la carrera a Olascoaga, si aquel me
 acepta.

En mi entrevista con Balmucede, le dije con
 toda ^{franqueza} ~~franqueza~~ la situacion i sus peligros para
 la causa liberal, profundi de conveniencia de la
 necesidad q. hab ⁵⁶ ~~me il~~

J. fueran las inconveniencias de semia; pero el me-
rozo le esperaron hasta el día siguiente a las diez. Et
esta hora fue por la respuesta, y me pidió nuevos
plazo hasta los cinco de la tarde de ese día, J.
era domingo. Le esperaban acudido en casa del
Padre de la Cruz, abunde el de presentos' adela-
ras excusas, sin fin, pero posible halla aceptación
casera. Después de la salida de sus amigos le ha-
bían persuadido de J. que debía aceptar, si quiba
bueno a alguno de los ^{actuales} ministros, pero a
los propósitos de me acuerdo no convenían al personal
gabinete con nosotros. Esto lo he sabido por los des. Monederos, especialmente

Los días 7 y 8 se emplearon en rogar a Olmeces ^{por D. Juan Simón}
J. aceptar la cartera, pero este apuro bajo je- ^{aguiñ también}
neros de excusas por negativas, y explicando a al ^{por ser el mismo}
genios de sus amigos su resistencia, los acudó ^{por ser de la misma}
el principal motivo consistía en J. había no
solo falta de unidad en el ministerio, sino en-
midad, porque J. los otros tres ministros le ha-
bían resistido el 7 en la tarde para rogarle J.
admitiera, abundando con la idea de que en
trabaja con ellos, me podría despedir a mí
en poco tiempo, por la falta de unidad de este asunto
al gabinete. Sin ^{ocurrencia} que ^{que consigo} yo ~~sepa~~ ^{ninguna}
directamente, y ^{compromiso} ~~me~~ ^{me} ~~tenía~~ ^{compromiso} ~~compromiso~~
después el mismo Olmeces, era suficiente por
alabarme la delicadeza de un hombre ^{perio}
de como este, y me colocó a mí en una situación
difícil.

Aunque yo me explicó la aceptación de mi com-
misión, por J. es natural J. no puedan haber-
me, desde que, contra sus hábitos y sentimientos,
bien de someterse a una política me-
ra, he debido vacilar entre el propósito de
llevar adelante una política ~~de~~ ^{de} ~~de~~
sus resultados, y la concesión de cedos

mi plan, que en su opinion no tiene nada de practico. No comprendo
 por que he de ser mas practico en plebs de asuntos usuales i las transac-
 ciones amargas del momento, para procurar apoyo en las camaras, que
 busco por medio de una prohibicion de otro, sin otro tanto liberal i de presen-
 cia, sosteniendo por todo el mi interese con sistema, pero no solamente Fondo
 o de compra u todo, los intereses liberales sobre los intereses con otros.
 Facil i facil puede ser ^{agudo} pero mas peligroso, mas antipolitico men-
 te i mas inconstitucional, mas mas practico. Pero ¿por que es legal
 de hacer guerra nada al nuevo plan que se acusa de iluso, no empleando
 la franqueza para decir verdad en presencia del presidente, a quien
 las ambiciones osketen de la situacion son un perjuicio. Pero lo
 mismo se acusa quizas que esto se puede admitir de que los propo-
 siciones prohibicion, que que he entrado al gobierno, estan siempre
 comprometidos por mi ministerio que no tenga unidad de principios
 i de ideas, homogeneidad de intereses ^{estados} prohibiciones i de medio para
 sostenerlos. ¿Pueden acusar el presidente Panto sobre de ^{estados} estacion en el nombre de
 ministros, por que es imposible de media por un o ano? ¿o es de parte de la presen-
 cia?

ante un cúmulo de dificultades tan insuperables como
 las de que me cercan en el gabinete i presen de él. Arri-
 vado aqui tiene mi ^{opinion} ~~opinion~~ i Panto tambien tiene las
 suyas, i aunque ambas son contrarias i sostenidas sobre
 el tema de mi, no pueden sin embargo contar con mi ad-
 hesion, i se acuden a cada uno de ellos por la necesi-
 dad con que mantengo el plan adoptado de no capi-
 tular con ninguno de los círculos liberales, presentando de
 un modo en un interese i en una doctrina, apra de todas
 apoyo en todos. Ellos quisieron buscar sus elementos
 propios, medios antiguos usuales, alagando a los clericales
 i materialistas, arrojando a los amigos de la abomi-
 nable causa pasada, ^{aprovechando} ~~aprovechando~~ un centro cada uno por
 su lado, o uno solo para ambos, con la exclusion de los
 que se le da la respuesta por sí. El sostenimiento de relaciones
 liberales, no es un obstaculo para este plan, i en su
 virtud de necesidad, amigos como yo, podria ayudarlos
 para desistir al tropiezo de enunciar en
 muchos me he limitado sobre esta situacion, i al fin
 me he limitado a arrojando, en la campaña de
 que, contando con que el presidente se comprometa de
 la gloria i el porvenir de su gobierno depende
 de una fuerte organizacion liberal parlamentaria
 adelante la república i haré un gobierno digno
 no i elevado, liberal i parlamentario, ^{atras} ~~atras~~ no
 me he limitado a decir tantos obstaculos. Con ellos
 me he limitado a decir i me he limitado, cuando me puse
 a la obra, i no es posible arrojando, cuando ya
 he sufrido tanto, i cuando aduerto de con algunos
 esfuerzo mas podria servir, como deseo, una causa
 liberal.

La negacion de Plumeros, i la situacion en-
 lazada en el. Ellos mas esto es, si se van al
 presidente para lograr, mediante misivos con
 presos, de Plumeros desistiendo de su resurre-
 cion i con la mano en el mi ministerio. Des de un-
 punto, he tratado de dirigirme a todos, por

Complacido a mis compañeros, i existiendo en todos
las ocasiones el causante de los males, no sin ~~dejar~~
en la mi liberación al presidente, pero le he
llevado cada cuanto me he ido, i he tratado ^{apenas de gran}
de inculcarle q. la gloria de su gobierno es ^{ser de f. me lo}
de la probidad q. heven implantado. ^{igualmente,}

El Diario Oficial del 9 de Agosto q. ha-
nuyó un artículo en el ministerio. La prensa
habe aplaudido, pero el Estadístico se distingue
por el calor con q. elogia al ministro de ha-
cienda, a lo cual hace caso el Ferrocarril, amo-
tando q. la deposición de este nombrado pro-
ducta en sus relaciones del gabinete, i que
sus importantes relaciones han merecido la
aprobación del país. El Estadístico, repitiendo
sus elogios, habla varias veces de la dolorosa
impresión q. la deposición de Salas me go ha
hecho producido en los círculos bancarios i en los
hombres de capital, i del contento i de las
peticiónes ^{de} estas i todos los comerciantes
habían recibido la noticia de su decaimiento al mi-
nisterio. El mismo diario, dando por satisfecho
de q. el ministerio Caracas se muestra, descom-
pensa una coalición de los liberales para hacerle
oposición en la Cámara de Diputados, i esta de-
nuncia es contradictoria por la Republi-
Ferrocarril, el cual aprueba en la reunión pasó
presentar un peligro la causa liberal, por q. es-
ta no sabe lo q. debe esperar del gobierno, ni
puede tener confianza ^{ni tampoco} el congreso, desde q. ha
en el tercer mes mayor causa causa causa,
q. se opone a la reforma. En todo, sus aser-
tados, cuando sus dudas excesos del liberalismo
del ministerio, i a una con la Republi-
al negar la existencia de la causa liberal,
declaran q. no se hará oposición al ministerio,
si se muestra si se apoya el reportero.

Ningun titulo tienen estos diarios, para dudarse de la po-
 sitiva libertad del ministerio, y la opinion publica cree en
 ella, sin vacilacion, porque se siente y se reconoce en todos
 el pais q. el gobierno ha sido fiel a su programa de actus.
 Mas muestra prensa no cumple con su mision, ni sabe
 cumplirla. En esto consiste su atraso, sin perjuicio de que
 cada diaista, tomando a su favor lo q. algunos publicistas
 han dicho de la mision de la prensa y de los grandes ~~este~~
 escritores, deje de considerarse como un sacerdote de la
 verdad y del progreso, ^{dent} y ordinariamente es victima de
 la singularidad y de los egarismos de las pasiones politi-
 cas. La vanidad, el interes politico y q. orden apilados,
 o sus empeños personales, no les permitiran comprender
 q. si Guardin, Gaecly, y otros diaistas se han hecho
 grandes escritores, es porque siempre, obedes a la
 opinion publica, ^{que constituido en} ~~de~~ ^{un} ~~en~~ ^{en} ~~en~~ ^{en} ~~en~~ ^{en}
 representando lo sin error, agudando lo, y lo travas-
 ta con un otro criterio sobre las cuestiones de inte-
 res palpante, y promoviendo el desarrollo de la
 realizacion de los principios y de los acontecimin-
 tos en ella claros y precisos. En esta ac-
 cion, por ejemplo, el desarrollo y la opinion del
 pais reclaman una oportuna tributacion, para q.
 los capitalistas y los burgueses paguen contribu-
 cion al erario en la proporcion en q. hacen el
 pabe y los impuestos al; y entre tanto la prensa
 aplaude al ministerio q. resiste a semejante re-
 forma, elogia sus medidas, cuando ninguna resulta-
 do han producido, y precisa entre otros dias con
 gran merito q. los virules bancarios y los capitalis-
 tas hayan sufrido con el aumento de la separacion
 de los ministros q. los daja de combaten la opinion,
 y q. se hayan dignificado con su mudanza. Por otra
 parte, la opinion publica segun un liberalismo
 del ministerio, las circulas liberas de la prensa
 si no cumple, crecen en el, y en su punto los diais-
 liberos, en lo q. de ⁸⁸ se pasan por los otros campings.

de alentar la fea marcha desvirtu de los a la orga-
nización de esos caballos, dudar del gobierno,
ocasionar una temeraria desconfianza en sus
ideas liberales, i amenazar al mismo tiempo con
la Coalición, J. Miryam, se efectuaron así el no
es liberal; Ah, si es que se supieran sus excohi-
tos cuantos maltratan al país i ala causa liberal,
Contribuyendo a fatigar i a oblijar de la dirección
de los negocios a los miembros J. ~~de~~ Caro agora
me expreso en sus i sus circunstancias al servicio
de su país i de su causa! Pero no: a ellos no
les importa nada. Les basta dactar un bando
diario, según está el momento, según el estado de
la bita, según el interés del momento un J. tu
Mora ha pluma para ejercer su sacerdocio de
ligereza i de temeridad.

Los documentos de desasosiento sus firmio-
nes el Ministerio de Hacienda, de muestra fiel a
sus planes, exigiéndome el aumento de los barifa
de los ferros carriles. En la necesidad de complacer
i de no contrariar al presidente i a los demor mi-
nistros, pero insistiendo en mis ideas i asegurando
que J. la medida no desia los resultados J. se es
presen, espedito el 12 de mayo el decreto aprobado
sio de la nueva tarifa de pasajes, pero no de
la de carga, por J. habiendo me cancelado el
dis conio del ferro carril de Valpe J. no podia
hacer los planes de los productos agricoles, no
ex justo
del g no poner este tema gravamen a mis
tas industriales i debiamos dejar el negocio pa
Considerar de cuando esta mejor en su ma
ción. Sin embargo este cambio, un tanto en
absoluto de la continuación ministerial, pero en
real mejor a la causa liberal, me trae una
severa ataque de maris diarios de la provin-
cia de Valparaiso i principalmente del De
no, órgano de los sadical

Otro negocio q. nos exige largos discusiones, i q. casi
 produjo nuevos conflictos, fue el del ferrocarril de tra-
 gal, con ocasion de sus obras a representacion q. hi-
^{el 7 de mayo}
 zo, el ^{del} ~~comandante~~ sobre el estado de sus relaciones con
 el gobierno, i declarando q. se habia dispuesto a en-
 tregar la linea, si se le satisficiera en sus exigien-
 cias extremadas. Pienso meditado el negocio, lo q. conve-
 nia, a mi juicio, era de cortar desde luego la entrega
 provisional del camino, con arreglo a las cláusulas
 fiscales agregadas al contrato, declarando q. este que-
 daba en liquidacion i q. debian someterse a juicio
 todas las cuestiones q. suscitaba el contrato. Es-
 to debia ser ^{el primer} el termino preciso de la situacion en q. nos
 colocaba el contractista con sus reclamaciones, i convenia
 anticiparlo, para evitar nuevas complicaciones, i
 observar los intereses fiscales, pues pasando el
 gobierno el camino, podia conducirnos con mas con-
 veniencia i provecho con ventajoso. Habiendo el pro-
 yecto i lo someti al Consejo de ministros. Pero
 como ninguno de sus miembros cursar a fondo
 el negocio, apesar de las minuciosas instruc-
 ciones q. les habian dado en las varias ocasiones
 en q. antes habiamos pasado de bono i algunos
 resoluciones, todo fue dudas i vacilaciones, i tal
 no mayor i la idea de pedir un comparendo
 al juez ordinario para iniciar ante el tribu-
 nal i pedirle q. decretase la entrega. ~~me~~ ~~debia~~
 aceptar este peligroso arbitrio, desde q. era im-
 posible obtener tal resolucion al principio del pro-
 ceso, i desde q. habia el peligro de q. alli el contractista
 se hiciera valer en presencia de otros el
 camino hasta q. se le decretase con los deposi-
 tos, o q. pudiese menos pedir fianzas o seguri-
 dades para entregarlo. Lo propio i legal era
 q. administrativamente el gobierno usase de la
 facultad q. los ^{del contrato} ~~clausulas~~ ^{del contrato} ~~generales~~ le dan para
 decretar la entrega ^{si} i mandos para en liquidacion

X con asamblea
 de mi parte)

... el negocio. Negocio de los ministros
aprobó mi proposición, y el día siguiente por la
diarrea del Presidente, había el proyecto de deca-
do por Meditativo a consultando, habiéndose pre-
sentado al día siguiente según, ambos por que
así se lo había aconsejado Nass, con quien, de-
go habiéndose concurrido. Desde de allí, y desde
de entretanto una serie de consultas y de discusio-
nes con los representantes de ambas de la compaña
fiadora, para hacer algún arreglo, al cual no ami-
namos haberlo, a pesar de tener facciones con-
pues con estos, hasta en consejos de amigos
los. "El Consejo de Nass es decisivo en el gobierno contra mi
2000 lucios nos.
La Administración pública, donde han mis perso el abier
de las decisiones administrativas del Congreso, no es
favorable a la causa liberal. Los clericales se
organizan fuertemente, considerando un club, y
en una especie de sociedad unionista por acciones,
y apti con sus fondos para las elecciones con-
sistencial, y se venden por arbitros de sus con-
denciones demeriticas al arzobispo; todo, según
el Independiente, con el propósito de "propo-
gand i defender los principios católicos al dem
Administración en el orden administrativo i público!"

Entre los círculos liberales, sin embargo, no
mi arreglo, y han procurado haber los conatos
de organizacion, hasta entre los partidarios
de la Administración Casanova. El Sr. en
su partido formula un claro programa de refo-
mas y padre mis a los liberales, i deco
y mi indiscion, creyendo que ella procede de
la Administración de los partidos administrativos
Entre tanto el Presidente nos ha leído el
diversos y ha escrito para ser organizado las de-
cisiones del Congreso, así y en el lenguaje de los
podría haber reformas, si no es la adu.

67 Intendencia de J. de S. se hacen violentamente, sin tener presente
los intereses del país, tales dolores comple-
tos. Este discurso q. no tiene otro fin q. confundir
la acusación de ambigüedad q. se ^{dirige} a mi persona po-
lítica, acusación q. yo me empeño en demostrar en la
Memoria de mi departamento, q. tengo escrita y en
presencia, fue aprobado; y para no subsistir cuestiones,
indiqué q. podría decirse alguna palabra sobre la
reforma de la Constitución, en q. estatutos imperan-
tes, lo cual, habiendo merecido el explícito apoyo
del ministro de relaciones exteriores, me sirvió de
base al presidente q. me permitió en la
última mano a mi trabajo, agregando algo
sobre reformas.

En efecto, dando al trabajo presidencial una
última mano, reformé las bases mismas vigentes
de esta manera, q. me mereció la aprobación de

su excelencia y de los ministros. (X) Se copia lo rogado en
paj. 411, B. de Oficial.

90 Apertura del Congreso
Reforma de la Constitución

El discurso de apertura no hizo sensación
entre los concurrentes a la sesión solemnemente. Todo
lo hallaron frío y frío. Pero los días sin
esperar la aplaudieron por su sencillez, y esta-
rado por las frases relativas a la reforma cons-
titucional y de las leyes sobre admisión
y sobre elecciones, con la diferencia de que el
independiente supuso, ^{pero que cuando se} ~~se~~ se
aportó, que el presidente no se proponía
hacer reformas políticas, sino solamente
reformas presidenciales y moderadas en lo admi-
nistrativo; y el otro organos causado, el
Metasio de Valpe, sus leyes q. las reformas
prohibidas serian bien aceptadas, si se
sugirieran a los causados, y si se limi-
taban a los asuntos estudiados y propues-
tos por el aportado, sin del causado a
las exigencias liberales contra los independen-
tes de los partidos. Por causados de causados

ocasionaron largas polémicas sobre reformas i li-
bertades, en la cual los conservadores se esforzaban
haber las g. de algunos manuscritos conservados en la
polémica de la iglesia católica, i los liberales,
estando en la lógica de los principios, las apo-
yaban i defendían tuba ~~siempre~~ ^{siempre} dudando de Pero,
q. el gobierno las sentizara, aconsejaba el
Paseo casual a los círculos liberales de los cámaras de
diputados q. se hicieron para imprimirlos; i es-
tuvia ~~en~~ ^{la} República El absurdo de los
distinciones políticas no se aplican en el pro-
greso del país, como si pudiera existir sin
ellas el progreso moral i político. La Repú-
blica, como órgano de los ciudadanos, avan-
za sobre bases de propios i los, porque pretendía
limitar las aspiraciones de su pasado a
las reformas de las leyes civiles, q. ~~se aplican~~ ^{se aplican}
con su sanción, las de comunicación de la d. g.
sin q. ~~se aplican~~ ^{se aplican} a las garantías individuales; i
xi era lo q. en el lenguaje impropio de los
~~políticos~~ ^{políticos}, q. se al este debate, se llamaba
libertades políticas.

Entre tanto en la segunda sesión del Sena-
do, se principaba el debate de las reformas cons-
titucionales, con sus discursos de Naray, q. case-
firmó en la sesión del 9, contra la reforma
del artículo 168, i tratándose de referir el esumen
q. yo había hecho, en la sesión de 27 de diciembre,
del informe de los conservadores de la comisión.
La prensa conservadora se planteó con entusias-
mo a Naray, sin hacer ninguna mención de la
Comisión q. yo había hecho en la misma
sesión; i la prensa liberal, por coincidir tam-
bien de mi discurso, vertiendo de los torrentes
de elocuencia del eminente hombre de estado,
i se encargaba a promover, como en actua-
da; una cuestión de orden, que sostenía la

simiente el Deber, a saber, \int el deber me pedia esconder
 el acuerdo de la camara de diputados, sino \int debia re-
 chazarlo o reprobarlo, en la inteligencia de \int el acuerdo
 de una parte de este acuerdo sin perjudica la republi-
 cacion del todo. ~~En~~ ellas mi discurso habia puesto la voz sin-
 en su verdadero punto de vista, i con tal claridad, \int produjo
 el consenso unanimo de la necesidad de la reforma, pero solo
 en los ^{razonables} liberales, \int en realidad no venian ideas exacta de
 ella, si no en varias causas ademas, quienes me ase-
 guraron \int votarian por el impuesto de hereditario por ^{razon}
 por este compromiso unico con este, pero \int no habian
 de mayoría de dos tercios, votarian por la reforma
 del artículo 169, para cumplir la mayoría i necesi-
 dad, por este convencidos de la necesidad de reformarlo.

Desde \int principio esta discusion i ante dias antes,
 el presidente estaba muy preocupado, durante del de-
 bato, i varias veces me habian hablado de esto, como
 me acordare \int los demas ministros estaban seguros
 de \int la reforma no seria aprobada. \int Los señores
 fueron muchos de discusion en las sesiones serias
 del Consejo de ministros, pero \int los de guerra i de
 hacienda me acusaban de haber ^{aprovechado} ~~me~~ ^{aprovechado} ~~me~~
 a gran impopularidad a la mayoría constituida
 del Senado; los otros dos creian \int era necesario
 hacer un \int por \int congreso el voto. Convinien-
 do en \int me estaba dando lugar a los señores
 herales susos, los demas se iba con la idea de que
 los señores \int los conacordados no pudiesen
 votar las dos tercios \int de \int su impopularidad, \int
 aunque tuvieran una mayoría absoluta, pero
 pero tendria una de dos tercios \int el acuerdo de
 Camara de diputados, pero que mas me convenia
 ser votarian por el. Es, pues de la sesion ele-
 g, comencaron los ministros a comenzar el
 verdad de mi intento, i el de guerra ya no solo
 no me acusaba de interés, sino \int se manifi-
 estar con un voto de la necesidad de la reforma.

X si no fuera
 como votantes.

El de hacienda de iriambulá ha comenzado, asegurándoseme q. Melaraín por ella solucione por no dajalone desahado, pero q. a. d. M. Mantte también parece muy mal q. canchayera mi discurso del q., comprometiéndome al presidente de la República indelicadamente, con argumentos al castro y la seguridad de la república, como pedia dignamente a su campañero, desde q. habia aceptado su prescho bajo el compromiso de realizarlo; i siendo efectivo q. Bul era el parent de Mantte, coligi q. este desistió blanco de los ataques de los conacudores, puestos q. especulaban con la indecision i aun con la posibilidad q. atribuyen al presidente, suprimiéndole el efecto por mi persona en esta ocasion, insinuando de la misma d. d.

Conquiza q. Casco en todo esto, se puso también en campaña para conquistar a los en favor de la reforma, haciendo venir a Lindero a hacer sus amigos de manera q. estaban ausentes. En esta campaña, me sucedió q. de perder q. se perdiera el capitulo, pero los mantuanistas eran muy diestros en este género de intrigas i estaban asociados a la campaña de mi. Yo le tranquilizé respecto de este señalamiento, asegurándole q. me sentiría bastante fuerte q. hacer triunfar la medida, i escribir de buena parte; i q. mientras yo me encargaba de disipar las objeciones de los conacudores i de hacer triunfar sobre su ^{tenacidad} ~~opinión~~ la opinion prohibida, él haria su negocio llamando a combates i afirmando a hacer los señalamientos liberales. Yo me lo prometí, pero bajando la voz, agregó - no tienen hablado de otros peligros. q. es el país irregular: los ministros no están con D. F. de la manera que cambian, i lo que hasta es obra del castro no es a D.

63)
Ferdinando

En la Sesion del 11 tomamos la palabra p^{ra} acordar el
reforma el ministerio de guerra i el senado de guerra, es-
nistro de la Administracion Esig, unij, i en la del 13 la apro-
yaron Meyer i Vicente Mackerna. En ambas sesiones
hablaron en contra ^{la opinion de} Velez Jarrin i Bergasa, opinion con-
traria en la del 15, i en esta Sesion empesamos Harris sus
conjeturas, haciendo un necio discurso en q. me acordaba
de haber pasado oleh consideraciones debidas al se-
nado, a las p^{re}dictas en p^{re}staciones anteriores, a la circumstan-
cia i a haber una renuncia, con haber interpretado
en el debate la opinion del presidente de la Repu-
blica. Esta era la opinion de Montt, pero habia coon-
sido el ministro de Hacienda, Obisdonde J. bajo el
gobierno de aquel nombre de Estado, las mismas co-
sesion sus opinion q. la del presidente. Como con-
trario hablando en la Sesion del 18. En la del 20, apro-
dio la reforma Gallo, i yo me acordaba de las sesiones de Vase-
quien no habia asistido a primera i segunda p^{re}sentacion
de mi candidatura. Cerrando el debate, se aprobo la reforma
del art. 166, p^{or} 26 votos en contra de los 156 i del 167 p^{or}
26 votos en contra de los 156 p^{or} el de Obisdonde. La propo-
sicion del los conculcacion conser el 168 fue rechazada
del p^{or} 15 votos en contra de los 156, fueron los de los señores
Velez Jarrin, Clavo, Luna, Cumbria, Danoso, Guerrero, Her-
nandez, Marcelino, Montt, Perez Hoyas, Belandier
Castillo, Vares i Bergasa J. En junio. La reforma del
Artículo 168 se aprobó p^{or} 20 votos con-
tra siete, habiéndose adherido a ella los cinco pe-
nidos senadores nun habiendo i la del art. 168 p^{or}
21 contra seis.

La reforma
en palabras;

Este bajo p^{or}, q. se debia votar a la fuerza del
mayor numero, ^{la justicia i necesidad de los cambios} que al excepcion por algunos de los
votos, fue en concepto de los congresos de Con-
zunij, la obra de sus esfuerzos; i p^{or} lo mis-
mo q. así pensaban, firmaron q. me elabo-
ra a p^{re}sentacion de sus ideas con
los

pretexto de esa de suponer que ellos me vertían en
su campamento, desde que me veían a sus lados cam-
batiendo por la reforma. Cambiando en esto
i esperando, a un de los ministros entraron en un
comente en las politicas liberales, que f. poseian
convencidos de mi conducta, parecian culpados
mis relaciones e inclinaciones con los princi-
pales jefes de los círculos liberales de la cá-
mara de diputados. Pero despus de un
chus dias de conversaciones, noté f. a un
mostraban tan resueltos como antes, no
solo desentendiéndose de mis insinuacio-
nes, sino llegando al extremo de ser de nuevo
una palabra sobre mi actitud en el de-
bate de la reforma, siempre f. los ponía en
tema de ~~mi~~ en mi conversacion. Callaban
como se previene a hablar de esos asun-
to. Solo de ellos me felicité por mis
discursos, el hermano de Carr, viz, f.
figura en la cámara de diputados, i ha-
biéndolo hecho de tarde de otro, en uno
de los cuales se hallaba Mathe, tuvo ocu-
sion de desengañarme, al me f. este ca-
lló i que ninguno de los otros apoyó
el cumplimiento. Estaban ya en ju-
icio, i no he podido proporción me
una ocacion, por f. ellos no han que-
rido proporción me una, a pesar de mi
empuño, para tratar de la organizacion
del partido.

Cierre este episodio de la reforma agre-
gando mis discursos.

94 Discurso en la sesion del 9 de junio. (se
copia de la página 790 del Diario oficial)

Discurso en la sesion del 20 de junio

de la página 910 del Diario

(4) bis

Estos dos cursos no deben considerarse igualmente por
 las de Concepción i después en congruencia con el plan je-
 neral de politica liberal sistemática i doctrinaria q. me
 he propuesto desarrollar en los proyectos politicos de or-
 ganizacion de las municipalidades i de elecciones pro-
 pias, de todo lo cual es una síntesis la Memoria
del departamento del interior, q. presenté a los señores
en 12 de junio. (X)

(X) Después de
 documentos en
 el aplicación.

Al fin de abril entregué al Presidente mi proyecto
 de reforma de la ley del Régimen Interior i de la de
 Municipalidades, en su este tiempo; i a principios de
 mayo le presenté el de reforma de la ley de elecciones,
 para q. se instruyese de ellos. El presidente aprobó
~~este proyecto~~ en los primeros dias de mayo, i en la
 Sesion del Consejo de Ministros, q. a. celebró en tin-
 di cuenta del plan de ~~este~~ proyecto, leí el mensa-
 je q. le acompaña i satisface las dudas i obje-
 ciones q. me hicieron; pero lo dejó en poder de
 los ministros por q. desearon estudiarlo. Uno
 tanto sucedió con el de elecciones i con otro so-
 bre reorganizacion del cuerpo de impresores mi-
 les q. tambien habian presentado, debiendo ~~así~~
 agui q. el presidente opuso una objecion al
 de elecciones, fundandose en q. a su juicio con-
 venia mas q. hubieran un registro permanente de cu-
 lti cuirsos, como lo dispuso la ley de 1859.

1 habia querido
 bajo el mismo

Después de un mes, entregué, no sin trabajo
 q. me devolvieron el proyecto de régimen interior
 i Municipal i el de impresores civiles, etc. pre-
 senté al Consejo de Estado el 6 de junio. Después de
 haber hecho la exposicion del plan i leído el men-
 saje del primero, noté q. los caracajos se re-
 sistian a mucho, esponeudo sus dudas con orgu-
 llo q. no se concilian i q. era preferible sin per-
 mittedo para estubido. En la primera vez q. se
 reunieron en el Consejo de Estado una opinion
 renunciar, i por preciso debia i acordada la

Quedaria Candidacion del Sr. no se reuniera el
Acuerdo del Consejo para presentar un proyecto
de lei al Congreso, buscando q. el presidente
lo hiciera en la ausencia de dicho Consejo;
~~pero q. el proyecto~~ i solo asi pudo pasar
con algunas variaciones en cuanto al de reforma del
Regimen interior i municipal. Otro tanto ocu-
rrió con el de reforma de la lei de elecciones, q.
solo me fue posible sacar en la mano del minis-
tro de justicia en el punto de la reforma judicial,
i eso con la Cambiacion de q. agregara en el men-
saje un párrafo reservando a los ministros
su facultad de aprimir libertades en la dis-
posicion q. se hiciera en las Cámaras.

En cuanto al proyecto de injenieros, Masas le
hizo oposicion i sobre q. aceptara algunas mo-
dificaciones propuestas por él, i algunas
por Soliman en i otros, para obtener su apro-
bacion con votos en contra.

El proyecto de Regimen interior fue sometido
a las Cámaras de diputados en sesion del 12
de junio, i en la del 28 de Noviembre ocho
diputados q. debian agregarse ala comision
de legislacion i justicia, en cargo de sus por-
tante. El de elecciones i el de reorganizacion
del cuerpo de injenieros fueron presentados
al Senado, el de justicia este, i el del mismo
aguel.

mi plan no ha sido mas feliz q. en el lenguaje
de Estado, ante la prensa, i no tengo esperanza
alguna de q. las Cámaras sigan de la com-
prendan. He esperado, creyendo q. los dos man-
dos q. lo consiguieran se iban estudiados. Pero si
no han sido, la Memoria del senador no me
merecitos ni han sido sin objeto de su parte a li-
beral, i solo el Chucurino, q. un dia me me pre-
sente el Manual de fijación en mis actos, como

para justificar el compromiso q. me dispuse el pasado con
 Revueltos, dijo algunas frases favorables sobre ellos.
 El mismo silencio sobre mis proyectos, con la excep-
 ción a q. el Tercer consejo comisivo de legislación
 co i de vice ministerial para resolver, sin menear ni
 siquiera los proyectos, que el país no necesitaba de
 reformas ni en su régimen interior, ni en sus relaciones
 del, sin q. antes se se reformara la constitución; co
 si en los años q. estaba trabaja de para antes q.
 esta ^{reforma} se verificase, no fueran necesarios reformas en
 leyes absurdas, no solo para obtener la libertad y las
 garantías q. la constitución exigía, no arguyen q.
^{estas} ~~estas~~ leyes actuales nos quitan, sino aun para pre-
 parar una reforma mas amplia i completa, q.
 puede realizarse despues de la constitución actual.

Axambando la demoralización introducida en los
 pasados, la profusión de los ideas i de los doctrinarios,
 i la relajación del sentido moral del pasado i uno q.
 los gobiernos pedían al ser causado en este
 país. ¿Puede explicarse sin eso que se piden
 las ciencias positivas q. se piden de liberales
 desorden en
 i q. se piden en desorden hasta el desprecio,
 los esfuerzos i los trabajos q. se ministran
 nosotros i sin cesar de liberal los años q. para
 nosotros en la doctrina i el interés liberal q. pudo
 por q. esos ministros no está afiliado en algunos de
 esos círculos, i por q. eso se está precisamente por
 q. pretende unirse con todos ellos, i cree q. puede
 realizar una unión en la idea i en los grandes in-
 tereses de la república, q. son los del país! ^{¿Cada}
 en el poder puede ceder en el desorden, como ^{en un tiempo} ~~así~~
 participaba en la cámara i en la prensa. No he hecho
 una sola conquista, a pesar de mi fe en q. la
 verdad tiene el poder de asociar, de organi-
 zar a los q. la aman. En realidad, no he querido
 tal cosa, ni he querido la libertad ni la unión
 sino a través de los grupos de sus intereses, pero

mal. Esto sería deplorable, y yo no lo he querido,
cuando me imaginé q. andando el tiempo se al-
tidarian las esperanzas, las ideas e ideas de las
perdidas por lo hecho a q. ha sido semejante
el partido liberal desde la fusión de 1854 por
las mismas políticas de la administración
antecedente, a que sería posible entonces que pu-
diere aglutinarse a todos los círculos liberales,
un gobierno elevado a francamente liberal,
q. realizara sistemáticamente el programa
q. espone al frente a mi cargo el ministro
del interior. He presentado los proyectos q.
Cumplimiento un programa i en mis actos
i discursos he ajustado a él, sin au-
gar padecer un paso; esto así en la opo-
sición M. Dehesa esperat o cesare al desenga-
ño i a la fatiga q. me trae mi aislamiento.
¡Paciencia!

Durante el mes de junio he podido dar cima
a dos negocios de la mayor importancia.

Es el primero el arreglo que puede hacer con el
Estanco del ferrocarril de Aragón i sus fiados,
después de repetidas conferencias, en las que
después q. discutí i consulté a los señores
de estos i los del fisco, se acordó a cada paso
con los señores de estos q. me oponían las ab-
senciones del presidente i de los ministros,
q. no habiendo estudiado el negocio, me estaban
en aptitud de obstaculo, i con los q. nacían del
espíritu fiscalista del ministro de hacienda,
q. también puede en todo caso impedir q. se
atendiesen a las exigencias de los fiados
a costa de mayores gastos. El arreglo fue con-
venido ^{A los 11 de este} en una sesión q. presidió el conde
de la Unión de la cual de los señores convenien-
tes al injerencia del gobierno, i por consiguiente
en un apuro el estado de los negocios jurídi-

(X) Hearse en el
 piazon de el opm.
 f. c. de el opm.
 del n.º 83 del Diario
 Oficial

en pendiente a la situacion verdadera del negocio
 cho, (X) para q. en adelante mis compañeros de
 gobierno se rijan por un idea completa de el
 i de lo acordado, para impedir q. los constructores
 En segundo lugar en ~~el~~ ~~Diario~~
 introduzcan nuevas complicaciones i q. no vuelvan
 a repetirse en el gabinete el caso varias veces ven-
 nido de q. se desconocen los hechos esclarecidos i
 aun se olvidan los acuerdos celebrados; i en fin
 para que en la eventualidad de q. el Cabildo no
 pueda cumplir sus nuevos compromisos, como es
 muy probable, tengan un esturmo estableci-
 do de la situacion i podamos hacer de q. debimos
 hacer desde el principio, esto es, present en
 digni de con el negocio i hacer el favor casil.

El segundo negocio resuelto es el empadronado
 en el Distrito de Huamantla. La exploracion de el pi-
 ca ha dado resultados esplendidos, pues no solo
 se ha comprobado la existencia de valiosos sali-
 pantes, si no tambien la de depositos de gema
 no tan buenos como el mejor de los Chinchos
 i mas ricos en azar q. el famoso de Guatanga,
 segun resulta de la comparacion de los analisis
 practicados en el Ministerio, i q. se anota
 en el n.º 99 del Diario Oficial. Habiendo he cam-
 seando por aquella expedicion levantado los pla-
 nos de el Talpa i del nuevo pueblo, como se ha
 bin encargado, i existiendo ya muchos peti-
 mos de localidades para ascender a ellos, obtiene
 el acuerdo para el decreto q. por el 2º de ju-
 nio, debian asender la fundacion de poblacion
 nes, i aun antes al nuevo pueblo con el nombre
 del celebre atomante Talpa de Encarnada. (X)
 Desde luego tomi los medidas necesarias para
 realizar el presente expedicion del Abasco con el fin de
 fundar a aquellas poblaciones, i de el todo las me-
 didas conducentes al efecto, i q. pueden con un

(X) Hearse en el
 piazon de el opm.
 f. c. de el opm.
 del n.º 83 del Diario
 Oficial

se en el Apéndice, para formarse una idea mas
cabal de sus negociados. (X) El Sr. D. Juan J. Pardo ^{quien es} (X) ^{La copia del}
está en 30 de junio purificado completamente. Los creos de la misma
empresa, i como es tan interesante para los del Diario (p. 293),
industrial, lo he hecho publicar en un folleto i del 22/107 las
con todos los pormenores de se refieren al asunto, i oficinas de 7.9 de
la fin de llamar la atención de los especuladores por i el comercio
européas, he comisionado al ministro del destino.
Chile en Francia para q' lo repudiar en i este
Corte en inglés i francés en todas las plazas
comerciales.

Las escaseces del erario, q' nos imponen
para economizar tan estricte, han sido un ob-
stáculo para realizar completamente el plan;
i no puedo decirlo sino con agrandamiento
personalmente, i haciéndolo al efecto viéjese
a Valpe, para comprar las cascas, madera,
máquina de destilar agua dulada, i essencia-
les i vidrios q' se necesitan para plantar
colonias en las costas este i completamente
de salvaje del Desierto. Mediante los esfuer-
zos q' he hecho para proporcionar todos
estos elementos con mas economía i con
una menor cantidad q' los q' emplear i un es-
peculador pobre, realizaré el proyecto con
un gasto q' no es el de 22,000 p'f. p' el
los dos poblaciones, estando seguro de q' cual-
quiera de los gobiernos anteriores habria
mandado ejecutar todo eso gastando a lo me-
nos 200,000.

El ministro de Hacienda ha aplaudido
estas esperanzas, sin dar mucho sin por
fancia a la empresa, pero está desanimado
por la esperanza del descubrimiento de
una estension Paraf, para obtener una inmen-
sa cantidad de oro, lo benefició por un
recurso secreto ministerial q' no recibieran

por los recibidos ordinarios con la comisión de asc.
 Los correspondientes patéticos del ministro de Han
 aprobado de esta expedición, fomentos causados como
 muestran estos, i hace sus. En los sucesos de
 ministros no a hablo de una vez, por el País
 desde se muestra muy interesado en el buen resul-
 tado, i el ministro de justicia tiene diamante no-
 ficio, de modo q siempre es necesario para el mi-
 no a lo con relación a la venta de Paup, afin
 de tratar algunos de estado. Para el de han ideas
 atribuye al desembargo de ventajas inmensas
 para la industria i para las rentas fiscales, i el Pa-
 sidente participa de sus conceptos. Pero no han
 cedido a las especulaciones ni depositados de la
 casa de moneda para publicar el oro, i se hizo anun-
 cios en el diario oficial del 14 de abril q. gan-
 taban determinados los trabajos necesarios q. ha-
 bíanse emprendido. p.º se propo a aquel depa-
 rtamento, i q. los cajas de Paup habían llevado
 allí inmensos cajones de mineral. Este anun-
 cio produjo reclamaciones de parte de los amigos del
 gobierno q. no creen en el mineral, i los amigos
 p.º de las aduanas no solo ^{admiraban} ~~señalan~~ al gobierno
 no, sino para q. lo acusaban de estar pro-
 piciando una falsificación. El ministro de
 guerra se abstuvo de estas reclamaciones e hizo
 q. el diario, con mi aprobación, publicase en su
 número del 16 de abril un editorial explican-
 do de un modo favorable aquella producción del
 gobierno. Entre tanto, estamos ya a fines
 de julio, i el desembargo no se realiza,
 pues de ninguna del oro q. han producido
 en la moneda por valor de 18000000, q. han se-
 llado, no es bastante de los minerales, segun
 el dictamen, si no introduciendo en parte, por
 mantener el engorro.

Julio

Del 15 al 17 de este mes han sobrevenido en todo el país tempestades mayores flo. de abril i mayo, i hato campesinos a los de julio de 1827, causando grandes perjuicios en las siembras, sembrando todas las comisiones, hasta las del telégrafo, i exigiendo de tan- ciones considerable hasta en los pueblos del Mapacho, cuya cascada ha sido tan enorme en los dias 15 i 17, q. la ciudad ha estado asumen- zada. Los yantes desastres en la situacion apu- randa del erario han puesto nuevamente en con- flicto al gobierno para satisfacer las peticiones, exigencias del publico, las necesidades urgentes de las comunicaciones, i los gastos de reparacion que deben hacerse inmediatamente para evitar o ma- yorar perjuicios. Esperando abierta i compen- samente los arbitrios q. se deber hacer por el misis- terio del interior, sobre el cual pesa esclusiva- mente esta pesada situacion, sin otros recursos que preocupados con la apathecacion de f. huan- ta del naturaliza ciegu a implacable campesino can- pra la marcha del gobierno sin cesarmente ti- bical, ya desmarcada embuzada por los obsti- culos q. oponen a sus patibios la tardad, los malos metodos administrativos i los intereses, indistintos i antipatrioticos exigencias de la cla- se gobernante. Se necesita mucho fier en el gobierno i en la fuerza de la verdad i de la justi- cia para no desmayar en presencia de tantos embuzos.

Entre las muchas medidas q. se han de i- n- go demandar, solo por oficio a los funcionarios, para hacer reparaciones en las ferrocarriles, i en las caminos, ^{h. i. c. g. g. g. g.} he dirigido el 26 al injeniero en jefe del de Arica para determinar los trabajos urgentes q. debe practicar, presentando de q. un a un punto un camino para el expres-

de los puntos de división, i dando por irrisorio, i de consiguiente por desvirtuado el arreglo q. habíamos hecho con el bankrupt en suene de juramento. Ademas le he ordenado para que lance i ande a sueldo en los pasos

(X) Dependencia de los rios, cuyos puentes han sido destruidos. (X)
 Ojala desgracia fuese tan sabida cogido del universo

mundo en este momento es la miseria i violenta muerte de Federico Casarini, ocurrida el 19 al 20. El presidente estaba en Bujal i el ministro de justicia se puso al habla con el pte. de la comisión sobre los pte. generales; pero todos los acuerdos celebrados por el grupo quedaron sin efecto, por q. la familia no significó voluntad alguna ni voluntad de q. el estado no puse oficial. En efecto no hubo nada de oficial q. la presencia del ministro i de los comisioneros del Congreso i otras instituciones, pero los numerosos amigos de Casarini, le hicieron una ovación popular q. está descrita en verdad en el diario oficial n.º 118, en el cual se encuentran, entre otros, el discurso q. pronunció a nombre del gobierno, i q. por el sincero de mi parte, me atajo la comunicación a la culpabilidad de los deudos i amigos del privado, que caprichos asuntados me causó desabrimiento de defectos. He lamentado la muerte de este antiguo amigo, por q. culpaba en su accion para venir a los liberales i sobre todo para mantener una politica liberal en el gobierno. Sus intereses i sus anticipos i carencias personales, q. sufren en su accion i en su conducta, habian sido un obstaculo, no hay duda; pero yo culpaba en q. su aspiracion a ser libre como se veia franco i honesto de los errores liberales, aspiracion q. le servia i de la cual me habian sido testigos misos, sin pasar al fin de todo, i le llevaban a la politica elevada i digna q. era el blanco de mis aspiraciones i sobre la cual hablabamos a menudo.

Durante el mes de agosto, he casi nunca con-
 prendido en la separacion de sus partes, del grupo
 i Comision, i he podido realizar sin inconvenien-
 tes el plan de presentacion a las comisiones
 del ferro-carril de Bayal. En cargo el regimen es
 en jefe del gobierno en cuanto a las separaciones
 vijentes, relativos a las del Comodoro, q.
 si en los elementos necesarios, i pagar de la en-
 trega, a algun planilla visada, sin el cargo
 de Comision, es por el 10 el de las man-
 dadas para el estudio de las peticiones que
 des, con arreglo a determinadas instruccio-
 nes; i el 25 prese en la discusion el Comodoro,
 para una presentacion de los antecedentes a los
 Ministros del Tesoro, i de aqui he pasado
 presentacion del Comodoro (x)

El mismo tiempo, el 25 se ha presentado
 la ley q. el Congreso expidió anterior, ante el Exe-
 cutivo p. presentacion de una cantidad en
 presentacion de los rios, i las circulares
 q. he hecho a las intendencias para que se
 cumpla a esta ley.

La Comision de Diputados Comenzó a tratar
 el proyecto sobre comersion en la Resion
 del 2, i ha empleado diez sesiones hasta la
 del 23 en su discusion, sin q. haya asistido
 a esta hora q. a la aprobacion personal, por
 42 votos contra 10, en la Resion del 7. Desde el
 principio se notó el empeño de los clericales
 por reducir el asunto, con la esperanza
 de q. el gobierno no proveya la desion
 ordinaria, i no lo incluya en la Comi-
 sion u extraordinaria, pues creen que
 el presidente i la reunion de los minis-
 tros hacen a la desion, por que no son
 partidarios del proyecto. En efecto el
 gabinete ha precipitado en su favor un acuerdo

(x) Véase el acta
 de la sesión de
 la Com. del 25 de
 agosto del 25.
 Véase el acta de
 la sesión de la
 Com. del 25 de
 agosto del 25.
 Véase el acta de
 la sesión de la
 Com. del 25 de
 agosto del 25.

definitivo. Yo propuse, desde q. se inició la discusión, q. el Ministerio tuviera la dirección del negocio, pero si-
 tiendome bastante fuerte desde luego en el debate, para dar
 a Carlos Calvo la opinión del ejecutivo. Así lo juzgaba como
 mi deber, no solo para asegurar el triunfo de la idea, sino
 también desde el principio con las especulaciones del partido
 clerical para comprometer el debate en dificultades, y
 para obtener la opinión con palabras ideas y germe.
 Siendo tímidos, sino principalmente para promover
 esta aprehensión de argañán a los círculos libera-
 les, llamando como han sido por gusto, en el usual
 urban mexicanense en penales y compromisos. To-
 das las ministros se han aguesto a este plan y han
 negado, principalmente el de la guerra, a comprometer
 mi interés personal en abundancia, asegurando-
 me q. a nadie convenía menos q. a mí el compro-
 miso en un debate tan peligroso, q. segun-
 mente me abstenería el abrir los ataques de los
 conservadores. Esto he hecho el Presidente en
 acción a favor de mi idea, pero yo me había puesto
 de acuerdo con él en q. todas las dificultades na-
 cionales de la injerencia q. el decreto de 11 de los pa-
 sados en todas las causas de injerencia, para
 evitar de ser repulsa arbitrariamente a los q.
 no consideraban dignos; y en q. reuniendo las
 cuestiones solamente entre católicas y jansenistas
 disidentes, se podía dar un resultado pacífico
 limitando la ley a los conventos del Estado de
 las municipalidades, para q. pudieran ser repul-
 sos, los cabildos de los q. tienen repulsa,
 sin hablar nada de excoiccion y adhiriendo mis-
 mo al decreto q. se tiene de ser repulsa gra-
 tuitamente a fort. comp. p.

Las ministros se conformaban bastante
 en esta solución, pero no creían convenientemente
 q. el ministerio tuviera parte en el debate. Al
 mismo tiempo, me ligaban a cada momento

noticias al momento sobre el proyecto de reforma
comunicaban a los clericales, como también con
el Presidente, de los cuales resultaba que este re-
probaba el proyecto; a sobre de tales, y ciertos
Ministros, hablando con diputados carcer-
nadales, les aseguraban que en el gobierno no
había un partidario del proyecto del ministerio
del Interior. Estas noticias, que para mi
eran dudas, explicaban sin embargo la
frotación de los clericales, por combates y por
dentro al proyecto, y como yo notaba que
algunos diputados liberales o muchos, por-
taron respetables y del partido, comenzaron
a variar de opinión, manifestando, si no
convencidos, a lo menos asediados con los
razonamientos teológicos de los diputados
clericales, me resolví a hacer parte en el
debate, aun contra la voluntad de mis co-
legas, para colocar la cuestión en su verdadero
punto de vista, del cual la Nación desgracia-
do los oídos con sus argucias. El 20 de mayo
tragué esta resolución en el consejo de mi-
nistros, algunos la aceptaron y otros en-
taron. En la sesión del 23, pude hacer
la prueba para hacer al gobierno desconfiar
de:

(He copia de la página 18 del Diario Oficial)

Este discurso produjo el resultado que me
proponía. Todos comprendieron en su verdadero
sentido la cuestión, mi posición fue a
probada y comenzó a seguir de tener de
los acuerdos de los diputados liberales,
que por primera vez comenzaron a acor-
darse con franqueza a mi pro-felicidad
y aseguraban que estaban en perfectos
acuerdos. El Presidente firmó acurdo

La solución de papeles, y los ministros, no es una
 impedimento de resolución de aceptación, sino f. el de jus-
 ticia prometido apoyado en un decreto f. hacia
 al efecto. La estableció la tranquilidad, con la asen-
 tación de los pasajes, y ya creó terminadas las di-
 ficultades f. tanto en materia en las y abo, como
 en otras cuando ^{de punto} ~~en f.~~ ^{era} aceptada, sobre todo
 por el presidente, aunque no por todos los minis-
 tros, mi proposición para prorrogar las sesiones
 por 30 días, como se hizo ^{concedido} ~~en~~ ^{el} 28 del presente,
 pasando el respectivo oficio a las cámaras.

Terminadas las sesiones ordinarias
 de los tres primeros meses, habiendo celebrado 35 la
 Cámara de Diputados, y 28 el Senado, y sin haber dato
 sino una o dos decisiones legislativas respecto de
 asuntos locales u personales, y una sola de
 trascendencia, la de f. de justicia sobre reportes
 de la curul. En esta parte se me perdite el tiempo
 en prolongados discursos, en cuestiones de orden y en in-
 felicitaciones f. no han venido puros políticos, ni han pre-
 guntado soluciones sobre asuntos de importancia, y f.
 visiblemente no me han sentido como ministro f. el de
 parte dist. a los ministros. Así a la menor pude
 apreciar las que me ha dirigido un diputado de Lan-
 hoso en junio y julio sobre las elecciones municipa-
 les de aquel departamento y las de Lancomilla, y la
 de f. por último en agosto, con motivo de mi arri-
 glo sobre la publicación de los debates en el Diario Ofi-
 cial. En la sesión de 12 de julio, aquel diputado,
 después de haberse f. por oficio rogado sobre a del-
 te de las elecciones de Lanhoso, f. el me pedir, sobre la legalidad
 de las elecciones de Lanhoso, por f. era en una
 cuestión judicial f. debía haberse al juicio
 del tribunal competente y no al del minis-
 terio, me acusó de haber sido desobediente por
 el incumplimiento de Lancomilla y gobernador de Lan-
 hoso, de haber aprobado un desobediencia, y

de haber buscado la facultad de eludir de orden
preliminar. Después de lo que se dió con respecto a
Castro, dando satisfacción a sus cargos, el debate
por el Indepelante, y hace de director de
los clericales en las cámaras, como pasó con-
juz al indopelante de no haber observado algún
plan acordado antes, habiéndose apremiado a ha-
ber cometido ilegalidades en aquellos servicios,
y si el indopelante debia haber propuesto ^{un voto de censura en contra}
de ^{Castro} ~~Castro~~, para poder dar un voto en materia de la
competencia de las cámaras, i no haberlo cae a en-
viar a comisión como subalterno de la Cámara
no tenía para sí. Considerando, siendo un jefe el re-
sponsable. El indopelante no acogió la objec-
ción, i se pasó en contestación con el Sr. de
Machuca, el otro diputado de las cosas, y
propuso la orden del día, la cual se aceptó
con cuatro votos en contra.

En la sesión de 21 de agosto, el mismo
diputado director de los clericales felicitó la ma-
yoría, i vio lenta de atrin un canon el director
de la imprenta nacional, a causa de un opi-
cio de un habiéndose dirigido para ^{ampliar} ~~castro~~ la publi-
cación de los servicios al día siguiente, lo cual
había diferido, por lo de la presentación de
discursos después de la noche de la noche, castro lo
estaba acordado por la comisión de policía de
ambas cámaras. Yo contesté al director y ab-
stuve este asunto, i mi contestación dis-
tinguió al diputado para acusarme de in-
fracción de las leyes i de falsificación de los
acuerdos de la comisión de policía. Como pas-
diendo y agrediendo a los indopelan-
tes sería por fin por un tiempo, tem-
pales, i apraue acordó de el presidente
de las cámaras darlo a su cargo el es-

plical lo sucedido, no limité a hacer los acuerdos de las comisiones de policía, para agregar algunas palabras con el fin de demostrar ~~que~~ ~~el~~ ~~tiempo~~ ~~de~~ ~~mi~~ ~~había~~ infringido las leyes, ni había levantado objeción a las comisiones. El presidente ~~de~~ ~~mi~~ ~~había~~ tomado a su cargo la interpelección, dió por determinado el incidente, quitando, con lo prometido ~~de~~ ~~mi~~ ~~de~~ ~~arreglarlo~~ ~~lo~~ ~~de~~, ~~de~~ la prolongarse otro diputado clerical ~~de~~ ~~había~~ tomado las palabras.

Y mucho el tiempo ~~de~~ ~~mi~~ ~~perde~~ ~~la~~ ~~camara~~ ~~de~~ ~~diputados~~ ~~por~~ ~~su~~ ~~falta~~ ~~de~~ ~~hábitos~~ ~~i~~ ~~por~~ ~~la~~ ~~desorga-~~ ~~nización~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~miembros~~ ~~de~~ ~~representación~~ ~~disfrazados~~ ~~intereses~~ ~~políticos~~. Como estos no se pujan de acuerdo respetuosamente cada uno, o todos, entre si, ni tienen directores ~~de~~ ~~llevar~~ ~~la~~ ~~palabra~~, la han un todos los diputados ~~de~~ ~~quieren~~ ~~hablar~~ ~~sobre~~ ~~cualquier~~ ~~asunto~~, sea o no de importancia; a lo ~~de~~ ~~se~~ ~~agrega~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~clericales~~, en general, discuten, no considerando los argumentos de los contrarios, sino rebatiendo las frases i casi las palabras, con lo cual emplean largos tiempos en exponer ideas ~~de~~ ~~posición~~ ~~expresadas~~ ~~i~~ ~~sentadas~~ ~~en~~ ~~pequeños~~ ~~momentos~~. Por otra parte se falta de una mayor i más indecisa disciplina, como la ~~de~~ ~~prometen~~ ~~con~~ ~~sus~~ ~~adeptos~~ ~~los~~ ~~gobiernos~~ ~~personales~~, i la independencia parlamentaria, ~~de~~ ~~haber~~ ~~tratado~~ ~~de~~ ~~fundar~~, i a cuyo empleo no están aun acordados, son causas ~~de~~ ~~introducen~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~debates~~ ~~confusiones~~ ~~i~~ ~~desarreglos~~, ~~de~~ ~~es~~ ~~necesario~~ ~~suponer~~, hasta ~~de~~ ~~sea~~ ~~posible~~ ~~promover~~ ~~mejores~~ ~~hábitos~~ ~~de~~ ~~organización~~ ~~e~~ ~~independencia~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~parlamento~~. El decirlo es parajero.

Durante este mes, la prensa anónima me ha dirigido muchos ataques, a propósito de una sesión ~~de~~ ~~es~~ ~~del~~ ~~31~~ ~~de~~ ~~julio~~, ordenada ~~de~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~oficinas~~ ~~de~~ ~~terro~~ ~~carril~~ ~~no~~ ~~es~~ ~~es~~

criticaron otros billetes de los privilegiados por lei
Contrato de 8 de agosto de 1866. Los bancos de la Banca
a su vez, estos privilegios por campos habian sido
dados en una reclamacion hecha años antes al mi-
nistro de Hacienda, i sobre lo cual este habia dado
una orden por el cual a todos los officios fis-
cales, incluso los de los ferrocarriles del Estado.
Dando por implicado a Latorre para en-
tender en este asunto, lo remitió al ministro
del Interior, i despues de haberlo visto a él
i al representante de los bancos seccionan-
tes, despues de mismas orden, sin definir el
asunto por decreto, por el señalado. Ahora
se oponen a los bancos no privilegiados.
Sin embargo estos, despues de haberle dado
sus peticiones, han accedido a la peticion, res-
pecto por el proyecto fundado en peticion, sino
por atacarme, como si yo hubiera dado
una resolucion definitiva en un caso de
contension. Yo me he limitado a dar un
pa al fiscal de la corte suprema, con el
ánimo de ir al Consejo de Estado por
resoluci.

La resoluci dada antes no ha sido si-
no preparatoria, i aun que la cosa an-
gada al contrato, es probable que no me
obligue, por los bancos no privilegiados, sin
comprendidos, han dirigido sus ataques con-
tra el ministro, i no contra el contras-
to, ni contra el ministro de Hacienda
de otro modo despues lo mismo. Yo podria
haberme evitado este inconveniente, si no
hubiera el proposito de no entrar con
el ministro de Hacienda, pues me empu-
ño en cumplimentar a todos mis colegas,
i principalmente a él, para que sea

habe presbento de disgresos contra la politica q. aspi-
ro a fundar. Siguiendo este mismo proposito de de-
presencia, he ayudado con gusto a Lotunayot en clasa-
glo q. por sus insinuaciones ^{en} he hecho, he hecho las relaciones
a merced de satires i burlos, i he publicado
el reglamento, q. con ciertos variancias de de-
talles acepto i publico el con fecha 28 de julio. (N.
125 del Dic. Of.)

El primero de setiembre he publicado al fin expedido
la ordenanza de casas de prenda, despues de las
prolongadas discusiones del Consejo de Estado, en
las cuales he mantenido el plan i las disposiciones q.
he considerado adecuadas, despues del estudio q.
he hecho del negocio i de las observaciones q. se me han
dirijido por la prensa i particularmente; i tambien
de promulgado un reglam. echo de jivas porales,
destinado a evitar los abusos repetidos i las de-
fraudaciones q. se han hecho mediante los defec-
tos del arreglo de 1868, q. el Administrador ge-
neral de Correos ha procurado corrigir en el plan
q. me he propuesto. (X)

En la sesion del 7, el Senado ha aprobado el
proyecto de lei de elecciones, en general, i tambien
el q. autoriza al Presidente de la Republica
q. autoriza las emisiones a gran daf. el can-
pato de Construcción del ferrocarril de Angul,
o semejantes i con promiso ante jueces soli-
tarios.

Este proyecto fue desde el principio mal reci-
bido por los mantenedores, i el Ministro
de Hacienda, q. no le opuso objecion en los con-
sejos de gobierno antes de presentarlo a las ca-
maras, se manifestó despus desgraciado, i
en expreso los argumentos q. me suscitó.
Nuestro le harian, fundandose en el peligro de
las influencias de los personajes de la Compu-
nia fundada, q. podrian obtener transacciones

(X) Apéndice de
capitulos del N.º
156 del Dic. Of.)

ventajas a, a costa de los intereses fiscales. En el Senado se intentó hacer oposición, i se desistió de ello, por q. no se logró mayoría p.º des. de su. Pero luego se p.º q. se tratara en prepo. la oposición en el Consejo de Diputados, i apro. Chando los mantuaristas sus concesiones con un diputado de Larhue, q. habia anunciado una interpelacion sobre los asuntos del mismo ferrocarril, pidiendo de ambas manos q. se p.º sieran a su disposicion plenas, presumpciones i demas documentos i ordenes q. se refirieran a este negocio, expresaron a dirig. esta interpelacion, con el fin de obtener el progreso del proyecto de construccion.

En efecto, dicho diputado, en la sesion del 13, me valui a pedir los documentos i pidió q. le comunicara la resolucion q. hubiese tomado yo p.º hacer cumplir al injeniero en jefe de Arzabal, q. habia feuto reincorporando p.º hacer la traslacion de su oficina a Santiago, por nada menos importante la peticion del diputado. Y en la sesion del 15, en q. el Senado comisionó la aprobacion de la actuacion al Presidente de la Republica, aquel halló con esta mencion sobre la operacion q. se hacia a sus órdenes, con no cumplir con su peticion, i limitó a las plenas i presumpciones sobre los cereales de haber hecho el contrato de construccion i las clausulas de este i ordenes q. se habian dado desde 1872. Esta exigencia cumpl. me hizo los dudas q. yo habia acerca del plan q. se habia adoptado para la interpelacion, i desde luego esperé ver abayere meustos, q. me hacia pensar el tiempo, por un q. el interpellante i sus amigos me aseguraban q. su unica aspiracion era p.º en claro las desventajas, funden, anti-tranquilidad

11, 2111

i abusos q. habian cometido en este negocio la Administracion Carrizosa.

Creo que en cuanto a los montuvarinos, despues de haberme desatogado, a fuerza de paciencia i debilidad, de las interpelaciones clericales, cuando en los momentos mas momentos, en la sesion del 14, ²⁴ un diputado de Lomas, concurrista, apoyado por Estreaga Alamparte, repentinamente me acusa, q. no fue interpelacion, de no haber dado cumplimiento a la lei de 23 de agosto q. autorizaba un gasto de 8000 pesos pto. para los ranchos de los rios. La interpelacion me sorprendio, no tanto por su injerencia, puesto q. el Diario oficial revelaba q. ya el 26 de julio habia yo dispuesto en mismo proposito, i q. el mismo dia de la promulgacion de esta lei habia expedido a los intendentes ardenes circulares q. estos estaban cumpliendo, si no por su origen. No me explicaba por q. asi mantenian tambien el nombre, pero desconfiando, los liberales, quienes parecia estar llamados i contentos Carrizosa, desde q. la cuestion de cen en sesion me habia intimado. Respondi con moderacion i prometí se hiciera mis ardenes, i aunque debio ser ineludible el incidente, no se puso al orden del dia sino despues de largos discursos de Estreaga Alamparte, i del interpelante i del ministro de justicia, q. acusan ^{en el} ~~de~~ ^{las} fiestas de haber un que fue tambien comprendido en la interpelacion.

Pasadas las fiestas, el Diario del 26 publico el nuevo circular a los intendentes sobre la ejecucion de la lei de 23 de agosto, i son largos extractos de las comunicaciones q. estos habian remitido al Ministerio desde el 1.º de setiembre sobre los ranchos q. habian calculado i los gastos hechos en cumplimiento de la lei. Creo q. esto estimo a la interpelacion, pero al contrario, en la sesion del mismo dia el i su condignamente volaron a los cargos con nuevos hechos, como para

probamos q. miraban en el ataque i q. eran acor-
panados por otros liberales. El Sr. de Pelano refuso
los extractos de las Comunicaciones de los inten-
dentes i adujo datos para demostrar q. no ha-
bian cumplido con la ley, deduciendo de la
incomunicacion en q. habian incurrido que-
do los pueblos, a causa del temporal ocurrido
en los dias 18, 19 i 20 de setiembre. Atoragay
Aten para pedir q. se me comunicaran en
esa misma noche los datos boletines de un
Sr. Amigo, pues yo estaba ausente en Val-
paraiso, e hice copia a los intendentes. Ganda-
rillas, uno de los jefes de los cruzados, me
apoyó la indicacion i cree q. debe hacer se pre-
sente al Sr. ministro la extraneza con q. la in-
comunicacion el estado de incomunicacion
en q. se halla la capital con las provincias.
Después refuerzo el ataque i adujo a q. se
expresa en la Constitucion de la Cámara, q.
le gusta la claridad. Atoragay pide q. se
formule un proyecto de acuerdo sobre este
discurso de la Cámara, i preguntó a Ganda-
rillas si lo proponia como indicacion, i
habiendo sido declarado q. no proponia el acuer-
do, por q. Amunátegui pide q. se aplaza-
ra el negocio hasta el viernes, Atoragay agre-
ga q. debe hacer un telegrama llamando.
Me en el momento para q. pueda responder
al día siguiente. Sr. Amunátegui dice con-
diciones q. la mesa es avanzada para para-
lelamente, pero no dice una palabra acer-
ca de los de comunicados oficiales q. com-
paban q. yo habia cumplido con la ley, i q.
demostraban la inutilidad i la in-
jerencia de estas agrudas acusaciones
e imputaciones i alusiones. La se-
sion se suspende en este barones, q. me

parecia una zambuda de coléjato, i el Presidente de
 por permitiendo el incidente, ordenando q. se pasase
 el oficio pedido por el interesado.

Al día siguiente volvi de Valparaiso i lleno de confu-
 siones, sin comprendiendo este nuevo acto de asumi-
 da por los liberales, me presenté en la Cámara, dis-
 puesto a suplicar una muestra de tolerancia como los mu-
 chos q. he sufrido siendo ministro ahora i en 1862,
 para probar q. el q. manda no debe aliviar q. su mi-
 sion es activa, i p. triunfo contra los q. por mala
 voluntad, hicieron a palca de juicio ponderar mi
 insubordinacion i mi susceptibilidad.

No me comprenden los q. asumen avaros, ni muchos
 menos los q. especulan con mi malgenio. No saber q.
 en 1855, cuando entraba yo en nuestra sociedad, sufrí
 el violento choque q. causó en mi espíritu goce i
 dano el predominio de la corrupción. El despojo no
 de un gobierno i partido venidos no dussimular
 todo, i a su voluntad se plegaron todas las so-
 ciedades, todas las asociaciones sociales, por
 q. nadie podia figurar, ni mediar, ni significar
 ser aceptado, si no callaba, si no obedecía, si no
 seguía la corriente q. imprimía la reacción
 Colonial triunfante. Mi educación i mi perfeccion
 intelectual, hasta mi carácter, me llevaban a buen
 camino de todo eso, a reprochar enérgicamente lo q.
 miraba como malo i antisocial i desorganizado, a
 protestar sin hacer la verdad i la debilidad
 culpable. Quisiera yo elevarme por otra escala,
 por el triunfo de la idea democrática, pero me
 encasí con la vanidad. "La vanidad, dice Heine,
 es un defecto. Cuando el individuo quiere
 elevarse, la comunidad le rechaza con el ridi-
 culo i la difamacion. Nadie puede ser mas vil
 bravo i mas diestro q. los dioses." Fui q. he-
 cho con el ridículo i la difamacion, i fui
 desde el principio hasta ahora, para servir el

ridículo, i violento para reprimir la difamación. De aquí la susceptibilidad, el excesivo amor propio, el mal genio q. se me atribuyen, i q. en general no han sido en mi naturaleza, sino obra del cálculo i premeditación, tal vez obra del hábito, pero no de un hábito vicioso e inculcado, por q. me he venido siempre q. no sido necesario, i jamás me he estado vengando. En la prensa, en los debates parlamentarios, he tenido q. ser combatido contra lo q. me pareció q. indicaba desprecio o ridículo, al menos contra el poder q. pretendía usurparse, dogmáticos i presuntuosos combates sobre error, susceptible contra las especulaciones i tropicaciones de la moral i de la política. Nunca he sido más de esta facción, premeditada i calculada, q. del año 38 al 41, en q. luché de frente con mis camaradas, con los setos guardas del poder, con los doctores de la palca en su día, contra todos los despotismos parciales, contra todos los equívocos. Los q. no han vivido en ese tiempo o los q. pasaran por el silencio a la reacción dominante, no pueden formar ni idea de mi gran laberinto personal, ni de mi lucha. Los q. después como despreciados me han atacado en la brecha, todos los patriotas q. se han ido sucediendo, me han hallado en la brecha: unos han utilizado de mis fuerzas, otros me han combatido; todos me han hallado arguyendo, i mi adversario, al día siguiente de ser mis amigos, me han acusado de insolente, de necio, sin necesidad q. mi estudiada sabiduría i mi calculada susceptibilidad les han servido jamás.

jith! Si fura ciorts J. voi susceptible i meins, insitible
i atrabitarium, mo tubrin predicto est un solo
die, un estallat, ni en las Cámaras de 62, ni en
las sesiones extraordinarias de 76, ni en una de me-
nas en el ministerio i en las ordinarias de 77.

En la sesión del 23 me presenté con orgullo,
pero venía a ser burlado i vislumbro, si así en pre-
cisos puntos se fura el aquel desusado, aquel malou
liberal, J. per un motivo, ni justiciero se había lan-
zado contra mi en el noche del 24, desmarcando to-
dos mis planes de unión i organización de los cir-
culos liberales. Lo que me hizo perder del mismo día de mi
actividad en aquella sesión es la prescripción de los
problemas J. prominentes, de los cuales se debe hacer
explicaciones dadas por los independentes, i de la
parte del acta de la noche anterior J. se leyó
alli.

(Respuesta a la interpelación) Le copia de la
pág. 1794 del día 6f.

(Neptico i parte del acta leído) Le copia de
la pág. 1795.

(Segunda Neptico) Le copia de la pág. 1797.

Después de haberme estado un tiempo en silencio,
adueñi de aquellos ataques con sus fun-
damentos no eran obra de un plan, sino pu-
ro efecto de una pausada meditación, i de la im-
tempereancia en el uso del problema. Si
hubo alguna intención, fue de parte del
promotor de la interpelación, quien no
persistió en acusar a los independentes de
no haber cumplido i de haberse de la ley de
23 de agosto, si no por un malicia
debe desistir en su intento por un mal,
según me lo demostró el independentes de
Lizaso.

↑ En la misma sesión del 23, el día pu-

tabo de Laurenci, q. habia pedido los documentos
relativos al ferrocarril de Bayal, me hizo saber
sobre el mismo q. habia venido al gobierno para
no mandarle pagar sus honorarios, q. a petición
del Comandante se habia decretado en julio de 875,
ya q. habia decretado el 25 de agosto las ordenan-
zas de este camino. Mi respuesta fue q. estando
remitida por el mismo Comandante, en su decreto
de 7 de Mayo, dicha remuneración al finis de la legi-
slación, i siendo esta una cuestión jurídica, no
pueden el gobierno tomar en cuenta al mandarle
hacer los trabajos parciales del camino, como
para pagarlos p. el finis de la legislación. El di-
putado sostuvo q. el gobierno debia haber he-
cho lo q. él pensaba, i a propósito del finis
de la legislación, i sin q. se tratase del proyec-
to de autorización p. hacerlos a ~~proprio~~
campeo mio, sostuvo q. el ~~gobierno~~ ^{señor} ~~no se necesitaba~~
esta autorización, por q. el arbitraje estaba
constituido en el contrato de construcción. En
tonces le demostre q. la estipulación de este con-
trato, relativa al modo de evaluar presenton-
mente las cuestiones sobre la construcción q.
sujiere entre el Comandante i el gobierno.
del gobierno, no pueden aplicarse al finis
de la legislación del contrato, q. comprendi-
en muchas cuestiones jurídicas, q. el Comandante
habia establecido en su decreto de 7 de Mayo,
i q. no podían confundirse con las diferencias
a q. la estipulación se refería: él no compren-
dió, i resistió con una cénica tenaci-
dad, concluyó por denunciar a los señores
i por su puesto q. habia pedido, i por mu-
cho las resoluciones anunciadas
haya sido antes. Esta denuncia proba-
be q. entraba en el plan de los montañes-

los, como se me habian asegurado, el anticipo (de la pro-
terpelucion por prohibicion) i obtiene el rechazo del pro-
yecto de autorizacion, a fin de q. yo me retirara del
Ministerio con Latorre y G. Frim y me habian signi-
ficado mi voluntad de renunciar definitivamente. Pero
aquellos que daban silencio en aquella sesion i solo
salio en auxilio del indelgelante uno de los jefes
clericales, asegurando me, sin pretexto alguno, de q.
yo habia de eludir la interpelacion.

Comentarios)

T

Lejos de eso, fije el dia para contestarlas, i como presidi
desde luego q. podia aproximarme de ella, para renovar
mis relaciones con los diputados exarrogistas, q. esta-
ban amenazados de imparable proceso q. se les habia
propuesto el indelgelante. Este negocio i habia de con-
ducir eran los centros del interes q. me proponia es-
tablecer para la organizacion de los circulos libera-
les. La discusion sobre cementerios se habia sus-
pendido desde la sesion de 28 de agosto, en q. el
Ministerio de Justicia pidió preferencia para el pro-
yecto de instruccion publica, q. habia recelto del
Senado; i demorante suspenso habian sido una

Y depende de la
sesion ordinaria
ordinaria no fue
se por rogados i al-
gunos de los mi-
nistros lo presen-
tan; p. q. yo insistí en
la propuesta, i el Pre-
sidente contestó que
no discutirá, i si-
guiente el mismo
se q. los proyectos
por 20 dias, el 28
de noviembre.

verdadera contradicción, pues los clericales la han
sido como muestra del propósito q. desde el prin-
de culpable el proyecto, q. desde el prin. i pio
de haber atribuido al presidente i a algunos
de los ministros, i comenzaron desde de nuevo
sus intrigas para q. tal propósito se llevase
adelante. En este punto los liberales habian hecho
varias tentativas para poner de acuerdo, sin
consegirlo, sobre la solucion q. yo habia
propuesto en mi discurso de 23 de agosto; i
aunque yo habia pedido q. me ageraran en un
discusion privada, no lo habia conseguido,
i como tuve una presentacion negativa
de parte de Matta, una vez q. ya habia ob-
tenido el beneficio de ^{de arm. de los ministros} ~~de arm. de los ministros~~
de la comision nombrada para asistir a un congreso.

Respecto a esta transaccion, hablé con varios liberales a propósito de la independencia de Barranquero, es ministro de Hacienda de la administración Esquivel, se puso de acuerdo por tomar la palabra en defensa de esta administración, indicando que yo debía limitarme a defender a la presente. Yo lancie en este plan, pero recordando que el defende también a aquella administración, no solo por el interés lo justo i lógico, sino por el que conviene a ambos por los que son puntos muy en unión.

Los debates sobre la independencia fueron peras, estro agudos, irritantes, no solo por el el interelante carecia de un conocimiento justo de tan complicado negocio, sino por el a su mal espíritu de venganza contra los esquivelistas i de incriminacion contra el gobierno actual, sus agentes e injenieros i constructores, sin a una petulancia de relecta parlamentaria que aspira a llamarse a la atención por su locuacidad i osadía, i muy ignorancia completa que le hacia entrar a saco en el terreno del derecho i de la política, i violaba todas las prescripciones del arte de la discusión i de las convenciones parlamentarias. Mi respuesta fue estudiada, sencilla i respetuosa, pero la replicación fue extrañamente i tan violenta, que me fue necesario emplear una táctica muy cuidadosa para darle mi último caracteracion de muerte que el triunfo del debate correspondiera al gobierno actual i al ambiente. La historia de esos debates, que está en los boletines, puede calificarse de uno de los discursos que van a la caricatura.

Confutacion a la Interpelacion (se copian de la pie-
sesion de 2 de octubre } junio 1861 del Dia. Of.
Segundo discurso sobre la interpelacion. } se copian de la pa-
sesion de 19 de octubre } junio 2008 F. c. Of.

El dia en q. pronuncié este discurso, principiaba la crisis ministerial, con lo cual habia siempre nos amena- zaba el ministerio de Hacienda, i q. servia de escudo i de base a los planes i esperanzas de los cortijos nacio- nalistas. La interpelacion, q. era su arma de combate, consumada en la Cámara de diputados con mis presen- cia i encargo de parte de su autor, des pues de mi condes- cion del dia de octubre; pues aquel no debia frase- sin embargo, ni debate sin examinar, con una lo- cucion procaz i una falta de lógica, q. lo lleva a la esajecacion, i q. naturalmente habia guiado al debate sobre su impopularidad i habia producido el desorden de la sesion. Sin embargo no se habia en la Cámara otra cosa q. oírlos, i los liberales, cul- culando q. entraba en el plan el propósito de alijar la discusion sobre cuestiones, proapreciamos i abstruccion, no sin discusiones durante dos se- siones, q. celebraron otras de noche p. tratar aquel negocio, lo cual se acordó en la del once. A pesar de esto, los clericales aseguraban q. no terminaria esta discusion en las ordinarias, q. aun se podian celebrar hasta el 20, i q. el negocio no se incorpo- raria entre los q. debian matar el clero ca- puz, habiendo tomado a su cargo uno de ellos la tarea de hablar durante todas las sesio- nes de octubre q. quedaban, mi entera el de las. me' au. para las discusiones con su inter- pelacion.

En la noche del 19 terminamos una discusion de gabinete p. tratar sobre la situacion finan- ciera. El ministro de hacienda presentó un estado de los recursos i gastos i concluyó

Preconociendo la necesidad de rebajar los presen-
tes de 78 para disminuir el déficit. Yo me
moví las disminuciones del año pasado, proporcio-
nalmente no se disminuyeron las partidas del ser-
vicio administrativos, ni nada de lo que servía
concesión con el régimen constitucional, ni
de las economías de la economía en las partidas
destinadas a fomento, como así pudie-
mos rebajar los gastos del presupuesto
del interior en quinientos mil pesos y los
del culto en 125,000, fuera de los otros pre-
supuestos. Al mismo tiempo era indispen-
sable que el ministro de Hacienda hiciera
de una vez, los puntos haber desistido,
esto es, una reforma tributaria para es-
tablecer la contribución sobre los capita-
les. Nada pagan, por que mas otros
procedimientos eran obligados y conjuntos,
a fin de salvar la situación. La respuesta
fue una exclamación de oposición de parte
de todos, de modo que ni se entró a discutir
este plan, ni yo tomé el partido de cultor
no, salvo cuando el de Hacienda proponía
alguna rebaja en gastos de correos, o de
telégrafos o de otros servicios del interior,
que no es posible suprimir o imperfec-
cionarlos.

A los Once, se había acordado traerlo
al ministro de Hacienda proponiendo,
y este al presidente proponiendo la
Cuestión de la concesión de la inclu-
ción del presupuesto de emendaciones, rea-
lizando un voto. Yo, en actitud
de despedirme lo seguí. Yo me pensaba
en tal, y me detuve todavía, llevo de
admiraación al aire de deploraban

q^{ue} se hubiesen aprobado en la Cámara el proyecto sobre cementerios i uno el de matrimonio civil. Les hice entender q^{ue} si tales hubieran sido hubien causado el primer matrimonio habiámos tenido q^{ue} lamentar otras costumbres, si se hubiesen discurrido el segundo, ya que no se podría defender el matrimonio civil sin atacar los cánones del Vaticano i las declaraciones dogmáticas del Sillabario. Ellos me negaron q^{ue} esta era una América tal carácter, i nos acobardamos.

A la salida, les declaré q^{ue} si el Presidente invitara a suprimir de la concurrencia a todos los cementerios, yo no podría acceder, pero q^{ue} eso importaría al Sr. Triunfo a muchos naturales adictos i un primer pie a los liberales, precisamente cuando estos se manifestaban i organizaban a propósito de este proyecto i de la independencia sobre el ferrocarril de Argal. El de relaciones exteriores en el d. justicia me dieron la razón. Los otros se rieron.

En el Consejo de ministros del 17, estando ausente el de hacienda, promoví en cuestión, pero q^{ue} debiendo hacerse los canos católicos antes del 20, era necesario presentarlo a la Sesión q^{ue} al día siguiente debían celebrarse el Consejo de E. S. D. Nos propuse q^{ue} no se hiciera lo canos católicos i después de alguna discusión, se acordó por mayoría favorable. Entonces el presidente, declarando q^{ue} estaba de acuerdo con Salomayor, propuse q^{ue} no se incluyera en el proyecto sobre cementerios. La discusión fue larga sobre todo entre el ministro de justicia i el presidente, basándose aquel en la cuestión por el lado de la conveniencia i resistiendo mucho a q^{ue} se aprobara no punto el proyecto, punto q^{ue} los diputados liberales lo peticionaban i hacían cuestión

seria de gabinete. El de relaciones internacionales se
propuso este punto, asegurando q. los sabios
estaban dispuestos a traer aquella de-
manda. El de guerra solo habló para decir
q. ese punto era grave, y q. esas cosas
conjunt el peligro, poniendo el proyecto q.
prescindi de este motivo, y discurri brevemente
sobre la idea de q. la lógica de la política q. he-
mos adoptado nos allige o coloco entre los cam-
pos de su convocación el proyecto de cementerio.
De otro modo inutilizarian nuestras espu-
zas, y los peligros y sacrificios q. hemos sufrido,
por alcanzar una organización en los círculos li-
berales de la cámara de diputados. Este fue nues-
tro propósito desde q. iniciamos nuestra adminis-
tración, y por eso no buscamos ^{sentencia} apoyo en la fracción
de los moderados amigos de la administración
Anterior, para no exponer la división de estos
con los liberales independientes, y lograr un
punto q. desapareciera los peligrosos motivos q.
mantenían tal división, a fin de unirlos a todos
en un solo hecho y una sola doctrina. Este des-
~~ta~~ se había realzado con ocasión del proyecto
de cementerio y de la interpelación sobre el per-
sonal de Aragón, y no era cuando abandoné la
organización liberal en los momentos de realización,
dejando la espalda a los liberales por dar un
primero a los conservadores. Declari q. esta era
una condición de mi permanencia en el minis-
terio, y q. me consideraba tanto más obligado
a proceder así, cuanto q. no debía, por mi si-
tuación personal, retirar me en las circunstancias
q. el ministro de Hacienda estaba dispuesto a
llevar adelante su propósito de renunciar, pues en
tal caso tendría q. salir con este, dando así un
fin al plan q. se había puesto por obra
con aquella interpelación, para q. abandonara

de el puesto a mi tiempo con el de hacienda. El resultado de la votacion fue favorable a la incesion del proyecto, con el voto del presidente i el de Latorre, cuyas ideas, en su ausencia, fueron por aquel representantes.

Mas tarde encontré en el Senado al ministro de Hacienda, el cual, terciando ya motivacion de nuestra resolucion, me incoepó aditivamente mi actividad, diciendome q. habia un disparate, q. me habia el de fiscal. Cos. los cambios que lo puse q. podia en ados me seria mi exposicion, i q. este no era un mal para mi, sino en cuanto pondria testimonio a la politica liberal q. me habia propuesto, nos fuimos al despacho del presidente, donde el declaró definitivamente q. se retiraba, dandose por oporcionado de q. no le habiamos men. aido. El presidente i yo le significamos q. habiamos procedido en su ausencia por lo urgente del caso, que aquel habia hecho presente i ausente la opinion q. le era comun, i q. por fin era muy facil practicar otra conferencia p. cable personalmente.

El 18, una hora antes de la sesion del Consejo de Estado, nos reunimos de nuevo, i Latorre se usó de todos sus medios de persuacion para hacer nuevo al acuerdo; i no logrando lo, en los momentos de abrirse la sesion, insistió en q. ^{para} se presentase el mensaje, a lo cual no accedí. En la Sesion, Marín, despues de haberlo aprobado unánimemente el mensaje, tomó la palabra para exponer las razones q. tenia para creer q. no debia colocarse el proyecto de convocatoria entre los de la convocatoria, segun q. eran las mismas q. Latorre, fundando en la situacion del terreno, habia expuesto. Desde luego se me ocurrió contestarle q. el, como consejo, no tiene facultad de oponerse a la determinacion de los proyectos q. el congreso debe considerar en sus sesiones. Mezclas, por q. solo incumbia al Presidente determinar, si q. si le era lícito opinar acerca de una medida politica del gobierno, no era cuando q. avanzara a definir la politica liberal i el firmisimo por el mismo

parlamentario a los apuros de los hacendados, ni mucho menos trató de impedir el ánimo del presidente, como lo impedía Labormayo, por el temor de los apuros del erario. Pero presumió q. tal vez también podría llevar algunos privilegios, por fin cedió; i solo cuando se por todas partes el cacoreo de los conculadores, ^{aplicando de la apropiación} ~~en el discurso~~ de Varas, me resolví a escribir en la República, un artículo sobre aquel discurso, con asientos q. se publicó el 29, ^{del} en q. el hordofrenti ente, haciéndome eco del caso, reprobujo el discurso, no sin hallarlo malo, pues impreso q. era sucinto i defectuoso, se cogió q. en un extracto el publicado por el Diario Oficial, cuando era el discurso habitual; i no sin temor de su habitual paciencia con los ministros del interior, de justicia i relaciones exteriores, a quienes impusieron fibones en el propósito de condemnar sacrifi candore, para llegar de a sus sillones, por preparat candidaturas, por desahogar otros tanto este o aquel provincia, i en fin por gozo del sueldo. (+)

Después de la sesión del Consejo de Estado, asistí a la Cámara de Diputados, donde tuve ocasión de dar mi último contestación al respetante, i donde advertí q. los liberales se manifestaban satisfechos de la noticia q. yo llevaría de mi actividad en la cuestión de gabinetes, pues, sin distinción de círculos, se me acordaron a felicitarme i a ofrecerme sus más decidida cooperación.

El 19 volví a celebrar sesión el Consejo de Estado, i después por la noche el presidente por comunicarnos la determinación de Labormayo. No se decidió nada por que el presidente se propusiera con. haber desistido al sermonizante, a pesar de q. la presión q. le asediaba de esta era innegable.

5 OTS. NÚM.

partido organizado que ataquen. La administración no ha sufrido el menor perjuicio por haberse retirado de los amigos que como partido prestaban apoyo a su marcha.

¿Qué razones, qué sofismas siquiera se opusieron a esas concluyentes razones, fruto de la experiencia i del conocimiento exacto de los hombres i de la historia? La mayoría habló con lo que creyó que ninguna: la mayoría habló con lo que votó i parece que nada de mejor encontró que votar en silencio.

Sin embargo, después de la violación, los razonamientos subsistieron i los errores que estamos acostumbrados a cometer, que el señor de Julians en memoria el señor Varas, habilitó para el futuro. La aprobación de una ley de cementerios no es útil, no puede obtenerse sin fomentar las diferencias entre los ciudadanos en momentos en que la unión es indispensable, i por último, temo que la unión sea imposible, por lo menos para el señor Presidente de la República, por las observaciones del señor Varas. ¿Qué podía decirse contra ellas? La sola cosa; que esa aprobación importaba a la preponderancia del círculo radical; pero pronto se vio que el presidente que había inaugurado en adición a su presidencia, que todos los partidos jolifican i reclamando i obediencia el apoyo de todos ellos.—Z. Rozatoz.

P. D.—Después de escrito lo anterior hemos sabido que ayer, a las tres de la tarde, los señores Varas, López, Larrañaga i Alfonso se, resignaron a permanecer en el exilio en manos del Presidente de la República.

Verlos diputados de la alianza, presididos por don Domingo Santa-María, se reunieron en casa de don Marcial González, reunión en que se trató de la situación política i de la cual ha salido, como se ve, un artículo de la prensa que contiene algunas conclusiones sin importancia, pues parece que la alianza ha sido completamente extraño el señor Varas.

(17) Actualizado
al p. 3.

Editorial de la República.

Octubre 30.—Mediante la publicación de la anterior, se ha impuesto a la prensa el deber de que el señor Varas tova, oponerse a la inclusión del proyecto de cementerios entre los artículos que se han de votar en la sesión del 1.º de Noviembre.

guai i las fortificaciones de Martín García, documento muy importante para la nación; varias baterías eléctricas de mucho precio por su delicada construcción, torpedos, armamentos de todas clases.

El Fulminante estaba fondeado en la boca del Puerto de los Hornos, cuando se descubrió que el capitán de aquel puerto, locas al comandante Davidson, sobre el peligro que ofrecía ese estacionamiento un certero a la costa.

El comandante Davidson como los otros comandantes de la cañafrete, han sido detentados por la autoridad.

Cuando aconteció esta notable desgracia el comandante del Fulminante se hallaba en tierra. En consecuencia el barco se salvó a la estación de los Hornos, donde se desembarcaron los heridos i personas enviadas por la cañafrete al puerto para socorrer a esos indios. En el trayecto desde el Tigre, dejó de existir uno de éstos de nombre Esteban Romero.

Los heridos fueron salvados de la esplosión o incendio, por las personas muchas a vapor pertenecientes al Fulminante.

Los empleados de varias buques de nuestra escuadra fondeados en el Tigre han llevado a cabo, actos heroicos salvando a los tripulantes i habiendo empleado esfuerzos sobrehumanos por salvar a los heridos.

Los heridos sucaban mismo fueron conducidos al hospital jeneral de hombres. Los cadáveres de sus deudos compañeros presentaban el aspecto más terrible. Completamente mutilados sus miembros, desfigurados por la deliración del Fulminante, sus cabezas, brazos i piernas, se hallaban sin sentido en un cuadro horroroso, capaz de intimidar al mismo temerario. Era un espectáculo tocante i conmovedor.

La República ha perdido en el Fulminante a una de sus mejores unidades de guerra, que en caso de una guerra nacional, parecería que el jefe de ese buque comandante Davidson será sometido a un triunfo de guerra.

Prensa Nacional.

ALGO MAS SOBRE EL TIGRE

Estimación es de los

que nos ocupa. La lucha que se teme, las divisiones enconosa a que se quiere sacar el cuerpo, no las traen los partidarios de la reforma. Sostienen las i las excoición las contemporáneos.

Toda excoición sería que se aplazara a una cusion que se complia.

Editorial de la "República".

Octubre 23.—La crisis continúa i se complia. Como en la anterior, igualmente provocado por el honorable señor ministro de hacienda, a su renuncia han sucedido las de los otros señores ministros de Estado. Todos ellos han creído que una condecoración de delicadeza nos imponía el deber de dejar a S. E. el Presidente de la república la mas completa libertad de accion para integrar o reconstituir el gabinete.

Es permitido, en consecuencia, no asignar a esta admision en masa, un carácter de irreversibilidad que de ningun modo justificarian las circunstancias en que se produce. Un ministro no dismiere cuando pierdo, ni cuando gana una batalla, cuando se renuncia, ni cuando se asegura una mayoría i, llamando al señor Solomayor, el ministro que a estas horas preside todavía el señor Lascurain, se encuentra bajo el punto de vista de su solicitud para la fuerza ante la opinion pública en mejores condiciones que ayer.

En efecto, hasta ayer se podian abrigar dudas acerca de la solidez del ministerio i de la mayoría. Durante algun tiempo, conpeñada la mayoría de la Cámara de Diputados en el debate sobre el proyecto de lei de condecoraciones, el gabinete se habia abstenido de formular juicio alguno a su respecto. Un poco mas tarde, el honorable señor ministro del interior manifestó que el gobierno se hallaba en perfecto acuerdo con la mayoría a propósito de esa lei, i por ultimo ella fué incluida entre aquellas de que podrá ocuparse el Congreso durante las sesiones extraordinarias a que ha sido convocado.

El señor Solomayor parece haber discurrido la opinion de sus colegas, i de aqui su separacion, separacion que me aplica por el hecho de ser la opinion contraria la que triunfaba en el congreso de ministros i la que recibian con aplauso la mayoría de la cámara, pero justamente porque ellas explican la separacion del señor Solomayor, estas circunstancias no podrian explicar la de los otros miembros del gabinete. Sin estos los que están de acuerdo con S. E. que incluye el proyecto de lei sobre condecoracion en el decreto de convocatoria, i son éstos todavía los que están de acuerdo con la mayoría de la cámara, que no habria sentido por nosotros la impresionada, i considerandose objeto de un venidero acto de hostilidad, si ese proyecto de lei hubiera sido estirado del decreto mencionado.

En este caso, en el caso de exclusion del proyecto de lei sobre condecoracion del decreto de convocatoria, la separacion de los señores Solomayor, o i Prats sería de una especie de

Fernando, por violacion, se aprobó la sentencia que absolvió de la instancia al reo.

La 3.ª, contra Miguel Rojas i Anjel Perez Lezama procesado en San Bernardo por la muerte violenta de Manuel Contreras, se aprobó la sentencia que mandó sobreseer en la causa.

La 4.ª, contra Pedro Sojelo Lezama i otros procesados en Melsipala por el robo ejecutado en el taller de zapatería que tenia don José Tristana Páez, se aprobó la sentencia con declaracion que Pedro Sojelo i Lorenza Maldonado quedan absueltos de la acusacion.

La 5.ª, contra Nicolas Alvarez i Padilla procesado en esta ciudad por dolo matrimonio celebrado uno en San Bernardo en 22 de mayo de 1875 con Zoila Rojas i el otro en el curato de San Lazaro en 15 de mayo del corriente año con Carolina Rojas Martin, se aprobó la sentencia que lo condena a 3 años dia de reclusion menor, inhabilitacion con guijarros la dolo a Cárcen Rosa Martin.

La 6.ª, contra Pedro Dériá i otro procesado en Valparaiso, se aprobó la sentencia que mandó sobreseer en la investigacion sobre el robo hecho a Narciso Madrid.

La 7.ª, contra Manuel Albornoz 2.º Villablanca i Reyes de 15 años de edad procesado en Valparaiso por haber hurtado un libro de cheques en blanco de don Rafael Berrazola i que habiendo sacado uno de ellos lo llevó a lavar de don Placencio Cuatrecasas como jurador por Schubelard i C.ª por lasauma de 127 pesos, presentandose en seguida al Barón de Naxosnal de Chile a subornar, donde se lo apresó herido por sospechas de falsificacion, con la declaracion de que el reo ha obrado con discernimiento, se aprobó la sentencia que lo condena a 640 dias de presidio menor.

CORTES DE APELACIONES.

Don José Ramon Marzan con testamento de don Baltazar Olmedo, sobre tercera.—Omnino agosto 18 de 1877.—Vistos: con lo coprotesto por las partes se declara sin lugar lo que solicita don Baltazar Olmedo por su escrito de fs. 65.—Votal *Recolectoras*.—Morosno.

Santiago, octubre 23 del 1877.—Vistos: habiéndose ordenado la entrega de los bienes a la sucesion de don Ramon Mañan sin necesidad de otra que hanza i siendo don Juan de D. Orcliana mandatario de dicha sucesion i no depositario judicial, se confirma el auto apelado lo 18 de agosto último, corriente a fs. 98, con costas del recurrente. Devolvase.—*Gandules*.—Votó a favor.—Sifra.

EL FERROCARRIL.

SANTILAGO, MIENCOLES, OCTUBRE 24

ministerio del 18 de setiembre de 1876

1876

una conjetura, se hace.

verificos, continuáramos siendo, en materia de noticias, muy laconicos.

Hoy podemos dar como un hecho la renuncia del señor ministro de la guerra, que el domingo dábamos solamente como un rumor autorizado. También es un hecho que en la conferencia que el señor Pinto celebró con sus secretarios el sábado, el señor Prats provocó una disolución general del gabinete, que en su concepto era el único medio de que su excelencia pudiese reorganizar según sus miras i las exigencias de la situación política i financiera. Parece que los señores Amunátegui i Llastarria i también el señor Alonso, rebatieron la indicación del señor Prats i se manifestaron dispuestos a todo lo que se exigiese de ellos, con tal que se les permitiera continuar *serificándose* por el país. Lo cierto del caso es que hasta ayer por la mañana los dichos tres ministros se mantenían firmes en su propósito de seguir i Prats.

Es verdad que se habló mucho el sábado de que el ministerio de hacienda habia sido ofrecido por su excelencia al señor don Jerónimo Urmeneta; mas, como todo se sabe, hai quienes creen saber que la oferta no fué hecha por la excelencia del Presidente, sino por la sola excelencia del señor Llastarria, quien *no obtuvo en la sucesión ni la mas remota esperanza de encontrar en el señor Urmeneta un sucesor del ministerio de hacienda saliente.*

En resumen, a la hora en que escribimos, la crisis continúa i tiende a acentuarse i a hacerse general.

Eso en cuanto a las noticias. En cuanto a los comentarios van siendo ellos mas graves cada dia porque cada dia se están trasluciendo nuevos datos sobre la triste situación de la hacienda pública i la imposibilidad de cumplir los compromisos mas imperiosos sin la cooperación de todos los círculos políticos de dentro i fuera del Congreso.

A este respecto, ¿cómo reorganizar el ministerio para el trabajo si quedan en él los elementos que representan mas jenuinamente el fanatismo político i sectario? ¿Qué cooperación pueden prestar en las circunstancias actuales al jefe del Estado hombres como los ministros que se pegan a sus sillones cuando todo el mundo sabe que están allí para preparar ésta o aquella candidatura a la presidencia, para darse el gusto de desahogar sus odios contra éste o aquel partido, o en fin i por bochornoso que sea decirlo, para gozar del sueldo.

¿I si así no fuera, ¿cómo habria visto el país escandalizado lo que ha visto? ¿Cómo se explicaria que los colaboradores de un Presidente hayan puesto en juego sus influencias i trabajado ostensible, i dado sus votos en la cámara para ponerlo en una situación difícilísima? ¿Es tan vil el señor Amunátegui, por ejemplo, que no supo lo que hizo cuando embarco a la mayoría de la cámara en una empresa, cuyo resultado inevitable era el sacrificio de los intereses nacionales i la creación de un conflicto al jefe del Estado?

La temeridad de una empresa semejante no se ocultó a nadie desde el primer momento; i por eso la inclusión del proyecto de cementerios en la convocatoria causó honda sensación. Con ella tenían que alejarse del ministerio los hombres que eran su mas robusto apoyo, porque eran los que trabajaban mientras los demás plitiquaban.

Si a lo ménos los escamulgados conservadores hubieran sido los únicos en levantar su voz para denunciar el peligro, los que despreciaron sus advertencias tendrían disculpa. Pero no fueron ellos solos i los acontecimientos están probando que aun en el seno mismo del gabinete no faltaron ojos perspicaces para ver i labios sinceros para decir lo que veían.

Otro tanto sucedió en el Consejo de Estado, donde los señores Taforó i Varas se opusieron a que el malhadado proyecto sobre cementerios se incluyese en la convocatoria. Ignoramos las razones con que el señor consejero Taforó apoyaria su voto negativo. En cuanto al señor Varas, el último número del *Diario Oficial* nos da un extracto de su discurso. Bien merece él, por suscinto i defectuoso que sea ese extracto, ser reproducido aquí como tema de meditación para los hombres serios i patriotas. Copiamos testualmente:

«El señor consejero Varas, al votar, dijo que aprobaba el mensaje, ménos la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre cementerios, que no hai razon para preferir a otros que responden a verdaderas necesidades públicas; porque él no importa ni una medida que la marcha de la administración exija, i mas bien puede, por su naturaleza, privar de auxilios para medidas que la situación financiera pudiera reclamar, ni tampoco una garantía a derechos del ciudadano que no debería postergarse. Que a la solución de la cuestion que el proyecto envuelve, no da importancia, porque cualquiera que sea el sentido en que se resuelva, no podrá satisfacer las opiniones opuestas que respecto de él se sostienen, ni pondrá término a los conflictos; cambiará, a lo mas, la ocasion en que surjan, i a soluciones impuestas en cualquier sentido, cree preferible que en cada caso que ocurra, según sea, se adopte como se ha hecho, la resolucio que no podrá ménos de adoptarse en la materia, i que la fuerza de los hechos imponga como una necesidad la solucio que como necesaria habrá de aceptarse.

«Ademas, el proyecto como se ha apreciado, se ha hecho una cuestion política-religiosa, i él que cree que de las luchas políticas debe alejarse el elemento religioso, no se sienta dispuesto a concurrir ni indirectamente a que se ofrezca la ocasion de continuar debates políticos que esa influencia se hace sentir, i que mas que otras, cria prevencciones entre los ciudadanos, i que vale mas dar tiempo para que la necesidad que se trata de satisfacer se aprecie fuera de esa influencia; que si cuando el curso de los sucesos trae cuestiones semejantes, no hai por qué eludirlas; no vé que al interes del país convenga ofrecer la oportunidad de que se promuevan o traten, conociendo el espíritu que en ellas ha de dominar.»

«Que, por último, expresado su opinión con franqueza, divisa en ella medida un desvío a la marcha, o al propósito de la administración, de no hacer política de actualidad, de dejarla a la accion libre de los partidos sin trabajos ni favorecimientos, i de buscar mas bien el apoyo i la cooperación de todos los que acepten su marcha, sin distinguir partidos; que el apoyo de partidarios, propósito que favorecia la situación, porque libre de

la convocatoria; pues constantemente en la práctica es i ha sido el Presidente de la república el que señala esos negocios de acuerdo con sus ministros, sin necesidad del acuerdo del Consejo de Estado.

Pero, prescindiendo de esta cuestion constitucional que por primera vez suscita el señor Varas en su larga vida pública, es muy notable que se haya opuesto a la inclusión del proyecto de cementerios porque no hai en su concepto *razon para preferirlo a otros que responden a verdaderas necesidades públicas.* Esta es la única base de su oposicion, i la única que espala i apoya en su discurso.

Entre tanto, el mensaje de la convocatoria no revela que el ánimo del Presidente sea dar preferencia sobre los otros al proyecto de cementerios. Este se halla incluido entre veintidós proyectos, a la cabeza de los cuales aparecen los de hacienda, como mas urgentes, i el de cementerios ocupa el décimo cuarto lugar. El gobierno, por otra parte, al convocar al Congreso, no puede trasladar su marcha ni dictarle el orden de preferencia en

Es el Congreso el que discute esos proyectos, fijando por mayoría el orden de preferencia. ¿Cómo puede el señor consejero Varas pensar que la simple inclusión del proyecto de cementerios entre veintidós asuntos importe una intimacion de preferirlo sobre otros que responden a verdaderas necesidades públicas?

«Cree el señor consejero que no debe preferirse? Como senador puede levantar su voz para obtener que no se prefiera, i aun para que no se discuta i se postergue, si en su opinion el Presidente de la república no hace bien en colocarlo entre los negocios de la convocatoria; pero el señor consejero ha cambiado sus papeles i ha preferido levantar su voz en el seno del Consejo de Estado para censurar al Presidente i a su ministerio.

El señor Varas piensa que el proyecto de cementerios no importa una medida que la marcha de la administración exija, ni tampoco una garantía de los derechos del ciudadano, que no debiera postergarse, i que mas bien puede privar al gobierno de auxilios para medidas que la situación financiera pudiera reclamar.

Esto es un poco avanzado, porque desde luego no es el señor consejero el que puede juzgar de esas cosas. Si la marcha de la administración no exige que se promulgue desde luego la lei de cementerios, la inclusión del proyecto en la convocatoria puede ser *una medida obligada para un gobierno que, por sus antecedentes i por su política, está en el deber de respetar a la mayoría de la Cámara de Diputados, i de no dar sobre ella a la minoría clerical un triunfo que el país no aceptaría i que esa minoría ha tratado de procurarse por medios indignos, anti-parlamentarios i opuestos a los intereses públicos.*

Este proyecto ha contribuido entre otros a la organización de la mayoría liberal, i a que los diversos matizes liberales de la cámara se entiendan i se refundan en un gran centro homogéneo, sin otra aspiracion que la de defender la soberanía nacional, los derechos individuales, los intereses liberales i la causa de la reforma, contra las pretensiones ultramontanas del *Syllabus* i las asechanzas del partido clerical; i el señor Varas pretende, como éste, que el gobierno desautorice a aquella mayoría i dé un puntapié a todas las prácticas parlamentarias, para satisfacer los gustos i los intereses de una minoría retrógrada, porque en su alto concepto el proyecto sobre cementerios no es una garantía de los derechos del ciudadano.

«Solo a este precio se prestarían el señor Varas i sus amigos como auxilios para ayudar al gobierno a llevar adelante las medidas que la situación financiera pudiera reclamar? El apoyo de estos auxilios, para sacar de sus conflictos al tesoro público, es tan poderoso i tan exclusivo, que el gobierno no pueda prescindir de él? Si así lo comprenden estos poderosos auxilios, merecen que el país tome nota de su patriotismo, de su interés por la situación financiera i de su opinion de que el proyecto de cementerios no importa una garantía de los derechos individuales.

Este carácter es de la mayor evidencia, pues la solucio que ese proyecto propone para los deplorables conflictos que dia a dia se presentan, no significa usurpacion, despojo, violencia, como lo alegan sus adversarios, sino pura i simplemente el complemento de la pacificadora libertad de creencias, que desde la interpretacion del art. 6.º de la lei fundamental, ha venido a constituir una de las bases mas firmes de nuestro derecho público.

Así lo ha debido pensar el mismo señor Varas, puesto que en la legislación de 1872 fué uno de los diputados que se adhirió con su voto a la reforma que entonces iniciara en la materia el gobierno del señor Errázuriz, la que consiste, según lo expresó el señor ministro del interior en aquel entonces, señor Altamirano, en comenzar por el departamento laico para llegar, en dia no lejano, al cementerio comun. No sabemos que contar desde aquella fecha las intemperancias del clericalismo intolerante hayan disminuido; por el contrario, los conflictos se repiten a cada paso i demuestran que lo provisional de ahora cinco años, a que se adhirió el señor Varas, ya no satisfice al presente. ¿Un virtud de qué razones, la adhesión de este hombre público se convierte hoy en hostilidad? ¿Cómo la garantía para las creencias, que ayer fué a su juicio acto de justicia i por consiguiente de pacificación, puede ser rechazada i combatida en la actualidad, a título de irritante, de enojosa i como causa de division i de lucha?

El señor Varas piensa que no debe permitirse que la cuestion religiosa venga a adular i a hacer mas difícil la cuestion política i las de la administracion. Pensamos exactamente lo mismo, i precisamente para deslindar aquella de éstas reputamos que es oportuno i que conviene en alto grado la solución del proyecto sobre cementerios, solución de paz, porque es de garantía para las creencias del individuo que muere i para el dolor de las familias.

La lucha que se teme, no tiene actualmente otro alimento, que el mismo que la sostuvo en 1872, esto es, la intolerancia religiosa sin freno eficaz ni correctivo; i si para ponerle término en aquel año, el señor Varas no vaciló en adherirse a la política i soluciones del gobierno del señor Errázuriz, es incomprensible por lo ménos el que ahora se lisonjee con la idea de evitarla i de eludirla, inclinándose pacientemente ante los mismos abusos i ante abusos mayores.

El sistema de dejar quieto lo que está quieto es excelente, así como es inepto i perjudicial el de convertirlo todo en cuestion i en erjen de lucha; pero las cosas no presentan tal aspecto en el caso

Li die

8/ cuestion L

un procedimiento desconocido en parlamentarismos. El ejecutivo tiene su dignidad constitucional de determinar los asuntos a que la actividad legislativa debe contraerse durante sus sesiones extraordinarias; pero el hecho tradicional e invariable ha sido que el Ejecutivo obrando en consideraciones de cortesía i prudencia, las cuales le aconsejan no sustraer a las discusiones del Congreso, mediante sus facultades constitucionales, aquellos asuntos que el Congreso ha manifestado mirar con especial interes. *Suum munus, summa injuria.*

Pero, aparte de este hecho invariable i tradicional, aparte de estas consideraciones generales a todos los gobiernos, habia otras de carácter especialísimo que colocaban al del señor Pinto en la obligación ineludible de no imponer una suspensión forzada a la discusión del asunto que la mayoría de la Cámara de Diputados habia manifestado una i diez veces la voluntad de resolver. El rasgo distintivo i predominante del gabinete compuesto de los señores Lastarria, Alfonso, Amunátegui, Sotomayor i Prats, ha sido su respeto i deferencia hacia las opiniones i decisiones del Congreso. Ha querido ser i ha sido un ministro repetido, a nombre del gobierno, en diversas ocasiones, que el deber mas sagrado del gobierno es mantener el oído atento a la expresión de los deseos de las cámaras. Era este el verdadero programa del ministerio. I este programa no habria recibido cumplimiento en la primera oportunidad de realizarlo que se le presentaba, si el ministerio, desentendiéndose de la voluntad explícita de la Cámara de Diputados, hubiera escluido la lei de cementerios del decreto de convocatoria. En consecuencia, los que han estado en la lógica de su propio programa i seguido las tradiciones parlamentarias del país, son los que, desechando las observaciones del señor Sotomayor i del señor Varas, han dado pruebas de respeto i deferencia a la mayoría de la cámara.

Se ignora todavía cuál será la solución de este conflicto inesperado. En ningún caso podrá ser ella desfavorable al régimen liberal que el país favorece con sus simpatías, que la mayoría de la Cámara de Diputados sustenta en el Congreso i que S. E. i sus actuales secretarios representan en la administración. Circulan con persistencia rumores referentes a pretendidas conminaciones de los directores de una institución de crédito, para inclinar el ánimo del Presidente de la república en el sentido de organizar un gabinete que no siga las huellas del que acaba de hacer su dimisión; pero semejantes rumores no pueden ser verosímiles. No hai entre nosotros una sola institución de crédito bastante temeraria para permitir hacer a las autoridades del país insinuaciones directas o indirectas sobre la norma de conducta que deben adoptar. El dinero no es una influencia de gobierno sino en aquellos pueblos arruinados moral i materialmente, que hacen del juego de bolsa la mas viva de sus preocupaciones i el regulador principal de su política. El origen de los rumores indicados es quizás un aviso dado por el Banco Nacional a los ministros del tesoro sobre el estado de la cuenta corriente del fisco, que se eleva en este momento a la cantidad de 2.392,000 pesos. Parece que el banco no está en situación de elevar esta cifra para fines del actual a mas allá de 2.400,000 pesos. Este aviso fué recibido el sábado, cuando el señor Sotomayor habia ya hecho su renuncia, i en el acto se dió órden de concentrar en la tesorería general todos los fondos necesarios para el servicio del mes. Así explicada, la conducta del banco es tan natural como sería alarmante en el caso inverosímil de ser efectivos los rumores indicados.

Editorial de la República.

Octubre 23.—El *Independiente* considera posible un 16 de mayo. La mayoría de la Cámara de Diputados puede estar del lado de los señores Lastarria, Amunátegui, Alfonso i Prats. Pero, se pregunta ¿la mayoría de la Cámara de Senadores?

De consideraciones de este género emanó en Francia el ministerio Fourtón. Cuánto durará ese ministerio, lo manifestarán ya las elecciones que en aquel país acaban de verificarse. Las reacciones conservadoras se han hecho imposibles en el viejo i en el nuevo mundo.

No tendremos en Chile un 16 de mayo. No hai motivo para sospechar disidencias entre la Cámara de Diputados i la de Senadores. Ambas son hijas de la libre voluntad de los ciudadanos. Ambas tienen idénticos deberes, i ambas sabrán cumplirlos. La modificación del origen de la última i la patriótica conducta de la primera han hecho desaparecer del Senado el carácter de elemento conservador que antes tenía.

Para manifestar que la mayoría de la Cámara de Diputados es débil, se aducen argumentos que prueban que es moderada. La cámara no ha desechado muchas leyes administrativas que aguardan solución, porque se lo ha estorbado la minoría. ¿Luego es impotente, como el *Independiente* asegura? No, es moderada. La minoría la ha empujado a adoptar medidas extremas. La mayoría ha podido celebrar sesiones permanentes para acabar con la terquedad de la minoría, i no lo ha querido. Esto no prueba su impotencia: prueba su moderación. Lo cual manifestará a S. E. el Presidente de la república—a quien no tratamos de quemar incienso en la hora que para nosotros parece del peligro, porque hemos sabido hacerle justicia en los largos días de la seguridad i la victoria,—que nada tienen de efectivo las imputaciones que el *Independiente* hace a la cámara. No es mayoría de fanáticos ni de ideas aquella que, pudiendo arrollar a una minoría intemperante, usa para con ella de procedimientos temporizados. La minoría reprocha hoy a la mayoría su tolerancia. ¿Habrían preferido que se desentendiera de las protestas ultramontanas i que por medio de la fatiga redujera al silencio a sus oradores? Es tiempo todavía de darle gusto.

CRONICA JUDICIAL.

CORTE SUPREMA.

Martes 29.

De las causas en tabla para hoy:

La 1.ª, contra Santos i Delfín Lobos, procesados en Rancagua por la muerte de José Guerrero, se confirmó la sentencia que condena a José Santos Lobo a 8 años de presidio mayor e inhabilitados, i absuelve de la instancia a Delfín Lobos, como encubridor del homicidio;

La 2.ª, contra Felipe Arias, procesado en San

puede decirse culpable, dígame. ¿Quién más se puede meter en los intereses o la honra de mi país, si yo no lo hago?

Pero ni una sola voz se levantará contra él. Todos convendrán en que ha servido bien a su país, i la libertad deplorará que sea un homenaje a ella lo que ha podido provocar a estas horas i en estos días una crisis ministerial.

Cómo! la libertad espanta todavía? Cómo! los homenajes a la libertad pueden ocasionar tempestades, divisiones, desoconcierto en el hogar gubernativo? Cómo! la libertad que derrama sus dones de popularidad, de prestigio, de celebridad, espanta a los ministros?

Todo ello sería muy propio para entristecer a los que no recuerdan nuestra historia política. Pero ello no puede entristecer a quien, como el FERROCARRIL, la recuerda i recordándola sabe bien que, mal que pese a todas las dificultades a todos los miedos, a todas las resistencias, la libertad tiene que ser el consejero, el señor de los gobernantes, aun cuando no sea su favorito. Pertenecce a la dinastía de esos consejeros desagradables, de quienes se querría prescindir, a quienes se querría proibir, i hasta se querría hacer callar. Pero se imponen. Es de ellos i ellos tienen la palabra de la situación. No es posible desoirlos. Es indispensable escucharlos. Es indispensable seguir sus consejos.

La crisis ministerial ha sido provocada por el proyecto de cementerios, o mejor, por su inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

I si ese proyecto hubiera sido proscrito de la convocatoria, aun manteniendo la union del ministerio, ¿habría sido una proscrición pacificadora?

Nó, a menos que a los liberales no se les pasase el alma por el cuerpo, su proscrición habria sido una borrasca. Incluirla, era un acto de buena política. Proscribirlo, era un acto de provocación.

Por eso no se explica cómo hombres que aspiran a hacer una política pacificadora i no una política de provocación, hayan creído que la manera de llegar ahí era proibir el debate de cementerios.

¿Esperaban que los hombres de libertad se resignaran? Creían que los hombres de libertad debían resignarse?

¿I per qué?

¿Por acaso los hombres de libertad son jentes inferiores a quienes pueda acordarse concesiones solo cuando los señores del autoritarismo lo permitan?

Si tal es la pretension de estos señores, se convendrá con el FERROCARRIL, que es cuando menos una pretension excesiva.

Tendríamos entonces que la casta autoritaria sería la casta gobernante. Los liberales desempeñarían en nuestro mecanismo político las funciones de la plebe romana. Se les harían las concesiones del miedo, o se les diría: «Ustedes tendrán cuanto los señores del autoritarismo crean oportuno acordar a ustedes. Todo lo demas es imprudencia, o temeridad, o insolencia. Ustedes son una plebe tolerada que ha podido, merced a su astucia, adueñarse del poder. Pero ustedes conservarán el poder mientras no alarmen a los señores del autoritarismo.»

El ministerio de setiembre de 76 protestó de todo eso i ha caído.

¿Se protesta fué una temeridad?

¿Se a declinó el acontecimiento.

ACTOS OFICIALES.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Santiago, octubre 22 de 1877.—Habiéndose reformado por decreto de 20 del actual el art. 1.º del reglamento de la junta directora de los establecimientos de beneficencia de Chillan, decreto:

Nómbrese para organizar la nueva junta, en calidad de municipal, a don Diego San Cristóbal; como administrador del hospital, a don Toribio Fernandez; como administrador del cementerio, a don Pellegrín Martín; i como vecinos del departamento, a don Fabio Zañartu, don Pedro Lagos, don Teodoro Lopez, don Victor Mora i don Ruperto Martínez.—Anótese i comuníquese.—Pinto.—José Victorino Lastarria.

—Se ha concedido carta de naturaleza a don Aquiles Blu, natural de Francia i vecino de Valparaíso.

DOCUMENTOS

RELATIVOS AL INDULTO DEL EX-SUBDELEGADO DE SAN IGNACIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CHILLAN, MANDADOS PUBLICAR POR ORDEN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Continuación.)
«Intendencia del Noble.—Chillan, abril 10 de 1876.—Señor ministro: Adjunto original una nota que con fecha 2 del presente ha pasado a esta intendencia el señor juez de letras de este departamento, don Ladislao Munta Gormaz.

11. El día siguiente, desconfiando al presidente, tratamos en Consejo de ministros de acorralarlo al ministro de Hacienda. El día gueno manipuló su demer de J. nos vieramos en esta acción, como en mayo, sin hallar un compañero, i en la ausencia de aquel rogando a varios, por lo cual creia J. era mas aventado dejar en libertad al presidente para reorganizar todo el ministerio. Yo resisti en la conveniencia de aporralarlo esta acción por dar unidad al ministerio, llamando a un liberal, i desistiendo de la idea de mantener un ministerio de coalición, J. seria inabarcable a la situación, i J. desde luego nos habia traído el grave inconveniente de q. los partidos especulasen sobre la diferencia de intereses políticos representados en el gabinete, dejando a los círculos liberales en la incertidumbre i sin contar con un apoyo decidido J. les inspiraba confianza. En este sentido propuse varios candidatos. Los demás no pasaron ni un momento en sus reflexiones, ni hablaron sino de uno solo de los candidatos, Urmeneta, a quien yo aceptaba al presidente por causas acañ a sus antiguos concesiones manteniéndose.

La idea del ministro de guerra era rechazable, pero creo J. todos, como yo, sentíamos, sin decirlo, q. se repetirian las dificultades de mayo, ademas de q. ~~todo el segundo gabinete~~ entrar en mis tres compañeros habian inventado una organización con Humeau por presidente a mi, i J. todavía subsistirían los motivos de división entre los cuatro, a causa de nuestros distintas aspiraciones i propósitos. Yo sabia que en tal situación era difícil hallar un compañero, J. no pense mas de mis íntimos amigos; i como sobre varios de ellos J. propuse, ninguno habia sido digno de J. de le llamara en cuenta, comprendia claramente J. yo era el estorbo, i J. si me hubieran eliminado, al momento habria cesado el demer en un instante, i mis tres compañeros podrian reorganizar el ministerio.

no habia habido
ni público alguno
a quien pedir un
apoyado como en
mayo, que no se
piera J. en aquel

En mis años luchaban el cansancio, y me acor-
taba mucho de aquel perpetuo tormento, y la aspira-
ción de no desperdiciar la oportunidad de realizar una
gran patria en México. El egoísmo me presentaba
el lastimoso cuadro de los tormentos y sacrifici-
cios que había tenido y sufría en tres meses de
misiónes, no por el ardor y enorme trabajo que
había tenido que realizar, sino por las intrigas
que había tenido que desarrollar, por las desconfianzas
que todos me revelaban, por las faltas de respeto
que me prodigaban en el Congreso, como en la pre-
sa, por los ataques injustos que se me dirigían al
lado de los aplausos prodigados a mis compañeros
y a mis adversarios, ~~pero~~ ^{de} ~~tenía~~ ^{tenía} ~~cierto~~ ^{cierto} y en fin
por ~~esta~~ ^{esta} ~~pendencia~~ ^{pendencia} ~~diaria~~ ^{diaria} y asidua y herida y manen-
neta con los malos hábitos y con la desmoraliza-
ción ejercitada por los gobiernos anteriores. En-
tre tanto, yo me tenía cierto que me apoyara
y defendiera, mi popularidad y me alentara. Así
como mis compatriotas me habían desvirtuado en
el aislamiento a que me condenaron entre sus me-
dos prohibidos, hasta el punto de no darme siquiera
trabajo para vivir, ^{también} me ~~miraban~~ ^{miraban} ahora con
indiferencia, y ni aun el carácter de ministros
de estado con el cual viajaba en comisión al
lado de la República y al extranjero, era parte
a concebirme tan insignificante como un miembro
de consideración o de aprecio.

Entre tanto, y a pesar de todo eso, seguía
creciendo y mi acción en tres meses no había sido
inútil. Muchos habían deificado principalmente
en el orden administrativo, y muchos
más en el de la política y mexicana.
Reclamando la República. Sabese todo, aun podría
esperar la ^{organización} ~~realización~~ del partido liberal, y
satisfacción a pesar de no contar con la con-
fianza de todos mis compañeros de ge-

linete, mientras el presidente tenuiere la aspiracion
 de hacer un gobierno liberal, nacional, glorioso, digno
 de un sistema lógico i consecuente con los principios
 de justicia acatado al pueblo elegido; i aquella organizacion
 es indispensable. Las consecuencias latieran i en caso
 pasaban por consuetudine. Los sucesos llegados a las
 elecciones, i de allí a la reforma de la constitucion, se
 garantizan como elro; i tanto mas, cuanto q. haciendo
 lo todo de J. ya la organizacion q. ya indubitable, in-
 terrogaban siempre por imposible, por q. no pueden
 comprometer con el peligro de q. ya continuen el
 poder hasta realizar la reforma de la constitucion
 con cámaras elegidas libremente por los liberales.
 Esto no se puede realizar sino por el gobierno. Es-
 tuyendo algunos centros, como Copiapó i Valparaiso,
 todo el país está lleno de clericales, a título de
 Católicos, i de monarquistas, a título de amigos
 o de amigos del orden. Si el gobierno pasare de
 lado a otro, sea donde lleve las Cámaras de cleri-
 cales, q. se hacen elegir promueven en juegos todo jé-
 neros de medios, i de consecuencias q. con poco
 esfuerzo seran elegidos por su monarquía, por
 la fuerza de sus talentos, de un patriotismo de
 su habilidad p. gobierno, aunque no se han
 probado sino alusando del poder i oji-
 cando una parte arbitraria de un todo.
 O lo q. se aprue a sus intereses de pasado.
 Esa es el hecho, pero como antes q. haba intereses
 pasado o nina en los jenes inferiores de las
 puestas el de estar bien con el gobierno, este
 puede i debe aprovechar tal interés en favor
 de la causa liberal, haciendo liberales
 a esa especie de consejeros, respaldando
 los intereses por la reforma, indicando los
 a oser q. en ella está la garantía del orden,
 e respaldando los intereses i respeto por un au-
 toridad elevada, imparcial, legal i justa.

Esas perspectivas estimulaban mi ambi-
cion i me hacian trismpol de mi egoismo,
para callar con paz en un i gobernar el minis-
terio. La Cambiatura de Gabinete habia sido
aceptada, i yo comencaba para explorar mi
neutralidad. Ese dia 20 fui a la Cámara por
tracarme presente i valer a recibir posturas
de adhesion de algunos liberales. Despues me con-
firi hasta los cuatros en hogar a Marimeta
q. aceptar el ministerio, por conseguido. etc
Mallabru mi compañero, i mi egoismo vol-
vian a presentarme que ganaba un sa-
lario como por planes politicos tan contingentes
i difinitos, sin q. signifiere espere en ser quien
me apoyara i quisiera su dependencia de los
parlamentarios. J. tenia J. un fin.

Una circunstancia viviana a reforzar las re-
flexiones de mi egoismo. En la sesion de ese dia
se cambiaba el odioso delatador sobre la inde-
pendencia, con unos abonos i dehe anunciacion de pro-
se de los concurrentes, como para prescrip-
ta de la crisis ministerial, i pedian un sin apo-
yantes del autor de la independencia ^{que} mandaron
practicar la investigacion de este proposito. J.
Carrota en los puntos desestimados a la obra se
habian invertido los trascendentes i ciertos. Bal-
maceda propusiera esta indicacion — "Latis-
pecta ad cunam del celo i ecclititud de los
gobiernos J. Mar interuenido en la construc-
cion del ferrocarril de Curico a Sta. Gab, pase
a la orden del dia" — Entre tantos chubas-
cio Martt, como presentamiento q. los errores
existen no eran justos con migo, al pro-
poner por medio de mi reformacion J. de
una absolucion bajo el amparo de la ob-
scuracion del gobierno de Curico, J. no

puta a ser acusado ni juzgado, por haber transcurrido el término de su residencia; y si en realidad no había sido atacado de enfermedad por el interpelante con la temeridad y ardor que había empleado en mi contra, propuse esta otra indicación: "Oídas las explicaciones del honorable señor Ministro del Interior, y satisfecho el Cámara de su celo e rectitud, pasa a la Orden del Día". — Mantt y Steege Hempert, aquel sosteniendo su proposición, este combatiéndola, un Belmesca de, los tres me hacían justicia y me defendían de los ultrajes de su parte y en realidad Steege y Belmesca me inclinaban al interpelante al ministro casi caído; pero ninguno de los cruzados tomaba mi nombre, sino para apoyar la defensa de su administración con mi deshonra, y no para defenderme: querían que la absolución se cayera sobre su administración, y que yo me participara de ella. Le comprendí que los republicanos adoptaron esta resolución en obsequio de la unión y de la organización de los clubs; pero esta falta de generosidad de los cruzados me hizo profundamente, cuando al día siguiente, domingo, leí los debates, y cuando después se censuró a mi amigo Mantt por su proposición en mi favor. Esto me desalentó.

Con este desaliento entré el día ¹²² al Consejo de ministros. Las primeras palabras del presidente fueron estas: "¿tenemos pues de concertar hoy, y veamos si reorganizamos el ministerio o lo perchamos?" Al instante saltó el ministro de guerra, como sorprendido de que tan luego tuviera el jefe del Estado adoptado su insinuación del día anterior, y de que le proponía de tan mala y presentaría en este, optando por la reorganización, ya que la respuesta negativa de Belmesca, y ya que había transcurrido el término mínimo, hacía presumir que no sería posible hallar reemplazo para el ministro de hacienda. El día

quien saltó pues aceptando semejante ende i
en tanto terminando la disolución del ministerio;
i haciendo su renuncia en el acto, de un modo in-
sensible, se dispuso a retirarse de la sala. El de
justicia le acompañó, pidiéndole que ayere los ca-
zomamientos de él a espensas de la com-
pleta disolución del ministerio.

Mientras estaba hablada i discutida con
el de la guerra, yo era víctima de mi com-
bate interno. Veía q. el presidente, en el día
q. había meditado, desde nuestra última sen-
tencia, había meditado, se había cansado,
i se había dejado sujeta por el sentido
al estado de la hacienda, adoptando la idea
de saturar agra i de bases, de sacrificios la po-
sición liberal, de renunciar al porvenir de
su gobierno, de dar vuelta la espaldas a la
mayoría liberal de la Cámara de Diputados,
q. calificaba con los conceptos pesimistas
p. él. I yo había sido en la casa del doctor
i de otros concurrentes, i habido por consiguiente
se el apoyo de los auxiliares q. se necesitaban
para las medidas q. la restauración financiera
preludia a ellas; como elijo bases, es
decir, de las sangreros, uno de los cuales, a
propósito este pensamiento, me había di-
cho q. yo hacía mucha política, i q. por
eso no era el ministro q. necesitaba.
Estoy persuadido de q. como este ítem de mis con-
sideraciones, persuade al presidente; no prof. como
ellos deseara q. yo me llegase a organizar el
partido liberal p. hacer la reforma consti-
tucional en 873, si no por q. le habían perma-
nido de q. no vendría a auxiliarme por la
situación financiera, considerando a mi mi-
nistro q. estaba en lucha con los congresos
de los i q. se clamaba la ley de cementerios

por mandarme esclucha i por alagar a los bulliciosos de la Cámara. Contra su costumbre, el presidente se me mostró bastante reservado desde la sesión del gabinete del día 17, como me había hablado una palabra acerca de la indisposición sobre el perro carril de Luzón, aunque en su presencia ^{varias personas} me habían felicitado por mi último discurso i por las proposiciones sobre los órdenes del día, ~~me~~ ~~siempre~~ ~~se~~ ~~repetían~~.

Después de mucha discusión entre los ministros de justicia i de guerra, tomó la palabra el de relaciones exteriores, ~~adhiriéndose~~ ~~al~~ ~~parecer~~ ~~de~~ ~~este~~, i declarando q. también se reservaba por q. se resignarían el ministerio. De aquí manifestación a mi ambición política. Estuve a punto de dejarme llevar por ello, declarando q. me mandaría en mi punto por acompañar al ministro de justicia, i q. nos encargáramos de buscar reemplazantes al de hacienda, al de relaciones exteriores i al de guerra. Esto me alagó, por q. pleci q. reemplazar por tres amigos míos aquellos a quienes no había logrado inspirar confianza, me sería muy fácil ~~pero~~ ~~era~~ ~~la~~ ~~base~~. Pero al instante divise en perspectiva el empeño decidido q. el de justicia sería de conciliar la amistad i el auxilio de los ministros, se falta de adhesión a un punto tan como lo q. yo creía necesaria, la guerra q. me declararía con violencia los canchales, i sobre todo, i esto fue muy decisivo, la resignación ~~de~~ ~~seguridad~~ ~~q.~~ ~~podía~~ ~~contar~~ ~~para~~ ~~falla~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~apoyo~~ ~~seguro~~ ~~en~~ ~~los~~ ~~tribunales~~, q. aunque podrían aplaudirme por lo q. acaba de hacer me abundaría por cualquiera helicidad, por la muy fácil susceptibilidad, i me dejarían abundante a mi propio esmero, como lo habían hecho si en pro, como lo acaban de hacer en el debate de la indisposición, i como lo ha-

son, mientras tarda la organización definitiva del partido. ¿Quién asegura que en un momento de buen humor no se piden la cesación de la noche del 24 de setiembre sobre tales de lar chas, y prohibición y castigo con escrupulos? ¿No son ellos los señores representantes de la falta de respeto a las personas y a las opiniones ajenas que se ha hecho habitual en nuestro sociedad? ¿No están dadas repetidas pruebas, que demuestran mientras no haya una organización, de un albedío tan inescusable como injustificable, de los buenos prácticos postlamente, de las instrucciones políticas, de las disposiciones legales, siempre que se vea del movimiento los hechos, siempre que se trate de parecer veridica o de estar a quien no se vea con simpatía?

Deseché la tentación, y después de haber estado simultáneamente parte en el debate, hizo esta terminante declaración: "Ustedes me dispensen un motivo personal que tengo para no retirarme del ministerio únicamente con el éxito, pues esto sería dar a sus amigos políticos un triunfo que no les pertenece, desde que he estado en ellos, esforzados tanto en la independencia que me han promovido para conseguirlo, yo he triunfado en el debate, y le voy a dar una absoluta. Pero si se trata de dajalar libertad al Poder público y organizar el ministerio, yo también seré vencido, a condición de que todos mis depositarios."

El ministro de justicia no replicó ni aceptó. El Poder público se manifestó desahogado, y no hizo la menor manifestación para que permanecieran, ni se dirigió a mí la menor observación, limitándose

a declarar q. él procediera a reorganizar el ministerio. Al dar esta declaración tan secreta, pregunté si nos habíamos basado de hecho en el acto, i él me respondió q. condescendíamos despachando, miembros nombrados ministros. El día siguiente se retiró, i el Presidente nos dirigió algunas palabras de agradecimiento por nuestros servicios, lamentando el ser q. estaba en la necesidad de despedirse de nosotros, para tener nuevos compañeros.

El martes 23 de curso al día de esta conferencia se dio de los arreglos del ferrocarril de Angat, q. habían expedido el 16, determinando el modo como debían proceder los Superintendentes del de Cuzco i del Orillano en las reparaciones necesarias i en los trabajos definitivos de las secciones de aquel, q. se pensaba bajo su inspección.

(X) Apéndice de Precios (+) i de remate a todos los asuntos administrativos pendientes, quedando en aptitud de retirarse, sin dejar por consecuencia ninguna de los grandes negocios q. tenía a mi cargo.

En ese día tuve una conferencia con los ministros de justicia i de relaciones exteriores. El primero se manifestó profundamente impresionado por la disolución del ministerio i al principio me estaba contento con q. yo hubiese adherido a ella. Respondiéndole yo q. no había podido hacer otro caso, desde que el presidente nos había propuesto la reorganización, i nada nos había objetado cuando la habíamos aceptado, él me preguntó acerca de la manera i del momento en q. el presidente nos había hablado de la reorganización del ministerio, e hizo gran mérito de q. esto nos hubiera dado las gracias, suprimiéndole q. casi había tenido lágrimas en los ojos, cuando me había hablado de la necesidad q. tenía de despedirse de nosotros. Yo pregunté de esta cuestión, por q. comprendí q. el ministro miraba de muy distinto modo ~~q.~~ la actitud del presidente i la situación q. nos habían creado. Solo-

mayor i sus amigos, i me lo envite a leerle la in-
genua carta i dentro de 24 horas a remitir a los in-
dependientes, dandoles noticia de la crisis ministerial
X de mi parte del mismo j. X

Esta carta no agradó a mis dos colegas i aun
me pidiereon q. les modificasen ciertos pas-
jes, q. efectivamente se suprimieron; pero habien-
dole leído al día siguiente en otra conferen-
cia q. tuvimos, me resolví a daro ciberletre,
por q. el ministro de justicia se me mostró in-
genuo. Visiblemente temia el dar propósi-
tos, q. no quisiese cartearse con él; el primero, que
no diese yo testimonio de q. el presidente
habia propuesto la disolución del mi-
nisterio, llegando al extremo de parte afectada
q. creia, i de pretender q. yo creyese, q. el presi-
dente habia sido forzado por Paust, i por nosotros,
q. habiamos aceptado el parent de esto, a buen con-
veniente, antes: el segundo propósito es
q. yo no pudiese en mala situación con mi
circulo al nuevo ministerio. Por motivo
de necesidad para comprar de la intercecion
q. revelaban estos propósitos, habia tratado
al día al ministro de justicia cuanto se llama-
ba del nombre de decir q. sufrí por las bueltas
de los discursos por su depuración, i al haber
la repetida afirmación q. me hizo varias veces
de q. no habia visto a Mejer, a quien el pú-
blico aseguraba q. el presidente habia ofrecido
su custodia del imperio.

El día 24 de me habia asegurado
este hecho, i tambien que quedarian en el
ministerio los ministros de justicia i de re-
laciones esternas. Esto no solamente
no me confiaban esta noticia, sin embargo
de q. yo se les habia comunicado, me.

85)

niferbundano sorprendido de J. pudiera meditar (tal
 cosa, sino q. me habian negado q. se habian unido
 con el nuevo candidato. Entre tanto el Presidente se
 temprero me lo habian comunicado, cuando yo creia
 q. la lealtad i la amistad le obligaban a no oponer
 a nadie la carrera q. yo servia, sin comunicarme,
 no p^o haber mi present. o con ojo, sino simplemente
 he p^o mostrarme sin desaires q. yo no creia me-
 cub.

Algunos
habla

La situacion era p^o mi muy delicada. Habian
 motivos de respeto de aquellos ministros, me tra-
 to mas amistos, pero siempre los habia para te-
 nerte del Presidente. Me fui a interrogar, i le
 declare q. a mi juicio seria una cosa impertinente
 i completamente desacordada q. permaneciera
 en el ministerio aquellos dos colegas. El presiden-
 te con breves palabras, entre otras, me signifi-
 co q. era cierto q. Reyes habian aceptado la cades-
 ra q. yo servia, i q. el desee q. quedaran en
 el gabinete algunos de los ministros. Me limi-
 te a recordar q. yo habia puesto como condi-
 cion de mi repeticion la de haber mis colegas,
 i me retiré a hacer los ultimos arreglos de
 oficina, i escribi mi renuncian, dejando ademas de
 q. se la presentaran a primera hora del dia si-
 guiente. ^{25 de octubre} ~~25 de octubre~~ q. en una tarde el habia salido.
 No habia a hablar ^{*} con los ministros de justi-
 cia, i desahogado pagos los pensaron en la
 con no se acuerda lo sucedido, yo fello supieron
 a J. no se supieron, me retire al campo, donde
 supe q. mi renuncian habia sido aceptada
 el 27 de octubre, i q. como para hacermelo al-
 nidal tanto el poco ministerio con f. de me
 habia tratado, me nombra con acajero de Cdr.
 do. En otros circunstancias habian desahogado en
 honor, q. me puse un poco, i lucoso q. se paga con
 p^o ~~no~~ q. no puse renuncian irritables. Ahora, no

si de relucir
mis renuncias,

debo agregar un elemento nuevo a los miembros
q. propuestos para la discusion en el partido liberal.
Todas las librerías de las Cámaras han
recibido un tal vez se pasaron del ministerio, im-
cho para la permanencia de los ministros de
justicia i de relaciones exteriores. Nadie se ha
pudido explicar estos dos hechos, pero todos han
comprendido que el presidente, supeditado por
los temores de Latam y de Pizarro sobre la ten-
ciedad pública, i deseando seguir la indicacion
q. este hizo en su discurso en el Consejo de Esta-
do, queria reemplazar al ministro del interior
por otro q. iniciara nuevas políticas i q. canci-
liase a las ambiciones q. necesitaba para las
medidas q. el estado del tesoro reclama. En este
concepto han procedido D. Arceaga Olmsted,
Balmaceda, Cook i Guardamies para retirarse
la Cartera de Hacienda, i de las apreciaciones
por último se reunieron al presidente la s. a. p.
de las Cámaras la permanencia de los mi-
nistros de relaciones exteriores i de justicia.

Ente tanto es indudable q. este impu-
so el editorial q. publicó la República el 23,
anunciando la renuncia de todos los ministros
hasta el día anterior, para allí se presenta la
crisis ministerial de una manera catódica q.
evita la suspensa q. iba a causar su permanen-
cia. En primer lugar se justifica la re-
sercion del proyecto de conculcacion sobre la Can-
ta canonicas, como un acto enteramente pro-
nunciario, suponiendo, lo q. no es exacto, q.
el presidente está por ello, cuando se con-
ta con Latam y al no contrario, lo cual
se ha pasado a registrar q. el ministerio sin-
do este el único q. se opuso, los demás mi-
nistros están en perfecto acuerdo con el
Presidente i con la mayoría de la Cámara

de eludidos, i q. solamente por bene la delicadeza de de-
 jao al presidente en libertad por q. se organizó el ministerio
 deo para hechos su renuncia, la cual, por tanto, notio-
 me el carácter de inexcusable. En segunda lugar de em-
 ga q. los deudos del crédito, los banqueros, hayon influen-
 do en nada por producir la crisis; cuando en realidad
 su influencia está perfectamente comprobada por el dis-
 curso de Masas, cuyo pensamiento ha sido representado
 por Batomayor, que ha continuado al lado del pre-
 sidente; i q. su misión era agredirle con sus impuestos por
 ministro de Hacienda a su banquero.

Por otro lado, el editorial del Exercant del 24
 revelaba la creencia de los liberales, sobre que la prin-
 cipal causa de la crisis era el modo al ministerio
 liberal, revelado en la resistencia con q. se había
 rechazado de la convocatoria al proyecto de cen-
 tesas. (X)

Después de este editorial, el Exercant pasó a acusar
 redobladamente por haberse al nuevo ministerio i agredió
 a la Republika, al deber i a otros diarios menores
 q. se dicen liberales, a explicar la crisis ministerial
 por simples motivos de delicadeza o mas bien
 de castidad por con el presidente, dejando a oscu-
 rar a la opinion publica sobre las verdaderas
 causas, para justificar la nueva organizacion.
 Al mismo tiempo habia en prensa, con una
 insinuacion desusada e injustificable, se des-
 boicó en alabanzas, aptasmas i elogios al nuevo
 ministerio, como si hubiera estado aida del
 deseo de aptandir, despues de haber cubierto de
 parte de los sucesos de mi ministerio sobre to-
 dos mis actos, sobre tales o cuantos cursos, en q.
 cogió deber apurarme sudadamente, como el de
 la organizacion de la publicidad oficial i el de

(X) De incertidumbre de los editoriales q. estan en el escrito agredido
 a la p. 19 en 79 unidos, i enlazados -
 de primero - HH } Para evitar el juicio de los concurrentes sobre
 Elayenda - XX } el mismo asunto, se agredió al ministro
 a la misma

La org. organizacion del ejército de las tropas.
Después de la primera reunion de no-
viembre no se ha aido otra con el. este caso
de alabanzas, que podria hacer creer que en su-
piedad el partido liberal se organizaba al cual
un nuevo bando de miembros abiendo por
el nuevo ministerio, i al estado de las situa-
cion adiccion i anticipacion en el. se veia duran-
te el gobierno de un ministro, que de organi-
zacion por el organizacion al igual pasado, mas
no era el que podria ser realizado en un
presencia. Después era primeramente llamado a
hacer el organo del partido liberal no
este dividido i que en su caso a pagar i replanteo
al nuevo ministerio.

Mientras tanto, lo que ha observado in-
frecuente puede verse es que los tres partidos
liberales que estaban a punto de organizarse,
mediante el esfuerzo que habian puesto en apre-
miar haber las acciones favorables, estan
en este momento divididos en seis, por
nacion de los liberales, de los radicales i de
los republicanos, sea por motivos personales,
sea por el deseo de mantener la union,
se manifiestan adictos al nuevo minist-
erio; mientras que los radicales aspiran
a ser comprendidos i a mantener un in-
dependencia, por que concuerda el ministerio
esta condenado por los antecedentes que deno-
da i por las circunstancias de su organiza-
cion a seguir los intereses prohibidos de
los monarquistas, o los del ministerio de

del Independiente del 30, i para anunciar de la
prensa i en general, se agrega uno de la Industria Provincia, para di-
os de las acciones de Santiago i otras de las Noticias

SUMARIO

LA INDUSTRIA - Comercio - Manifiesto de adiccion

S

C

Octubre 30.—Es, sin duda, un tanto difícil hacer apreciaciones por personas que sean de un tipo que no sea el de los políticos. El mal es un mal que no se puede remediar sino por medio de un cambio radical en el crédito nacional.

El mal es un mal que no se puede remediar sino por medio de un cambio radical en el crédito nacional.

La Industria Chilena.

Trátemos, pues, mientras llega la hora de juzgarla por sus actos, de hacerlos intérprete de la generalidad y de dar una forma a las impresiones que la reorganización del gabinete ha causado al señor Tolo-el-Mundo.

Desde luego, parece que si el nuevo gabinete ha podido satisfacer los deseos de una otra personalidad aislada, el no ha satisfecho plenamente a ningún círculo ni partido político. El desenlace de la crisis ha sido un desencanto para los que le habían asignado causas más o menos elevadas y que, por lo tanto, se esperaba el desenlace guardara cierta conformidad con esas causas. En efecto, si fue la superposición de opiniones sobre la cuestión—cuestiones la que dio origen a la crisis—qué explicación plausible tiene la combinación ministerial del sábado? ¿Significa ella el triunfo de los contrarios al proyecto? Pero en tal caso, ¿cómo explicar el triunfo de la combinación Amunátegui, cuyas ideas sobre el particular son demasiado conocidas? O significará el triunfo de los que le eran favorables? Pero entonces, ¿por qué ha salido el señor Prats, y sobre todo el señor Lastarria, que en nombre propio y en nombre del gobierno se había presentado a sostenerlo ante la cámara?

Luego la aceptación de la renuncia del señor Lastarria y la no aceptación de la de los señores Amunátegui y Alfonso debe buscarse en otra parte. Las encontraremos en el deseo de complacer a la mayoría de la Cámara de Diputados? Mas, ¿quién ignora cuáles eran los votos de esa mayoría en cuanto a la solución parlamentaria de la crisis? Si él quien lo ignoraba hasta el momento en que el señor Gandarillas se negó a aceptar la cartera de la guerra, después de esa negativa debió quedar perfectamente instruido sobre el particular.

Resulta, en consecuencia, que ni los principios ni los votos de la mayoría de la cámara han tenido nada que ver ni con el origen ni con el desenlace de la crisis ministerial. ¿Qué otro nombre que el de política bizantina merece una política que no se inspira ni en los principios ni en los votos del parlamento?

En Bizancio los cambios ministeriales eran el efecto de las intrigas de los palacios; y de la mayor o menor habilidad con que los cortesanos captaban en provecho de sus ambiciones personales las preocupaciones o debilidades del soberano. En Santiago ha sucedido así. Acabamos de ver una crisis ministerial que ha tenido en palacio su incubación, su desarrollo y su desenlace. País que se ha dado a conocer, a acentuar y a ampliar el nombre de sus nuevos señores.

Pero en ayunas nada discurrese bien, y he aquí como discurre el país: Es indudable que el favorecido por el resultado es el señor Amunátegui, que ha conseguido hacer un regalo a las tres personalidades del anterior ministerio—esto es, a los señores Lastarria, Prats y Sotomayor; luego, si el es el ganancioso, no es temeridad creer que haya dirigido los hilos del retablo. Verdad que junto con el señor Amunátegui ha salvado del naufragio al señor Prats; pero ello no preocupa a nadie, pues todos sabemos que este señor no es obstáculo para nada.

Y no solo el señor Amunátegui ha conseguido con la última evolución dejar fuera de combate a los señores Lastarria, Prats y Sotomayor, i censurado es decirlo a los amigos de esos caballeros, sino que ha llenado en beneficio propio los vacíos que ellos dejaron. En el nuevo gabinete, el señor Amunátegui ha dejado de ser planista para constituirse en centro del sistema. Los señores Reyes, Matte y García de la Huerta han ido a formarle aureola, corona, nimbo luminoso, no a hacerle equilibrio ni sombra. Viendo eso probablemente el señor Tolo-el-Mundo, cuyas impresiones procuramos traducir en estas líneas, se ha dicho con su brusquedad habitual: La permanencia del señor Amunátegui en el ministerio significa la proclamación oficial de la candidatura Amunátegui!

Ello es sin duda grave; pero hai algo de más grave todavía: el triste precedente que va a quedar sentado.

En Bolivia han solido verse ministros que conspiran contra los presidentes i hasta ministros que amaran a los presidentes en el palacio de gobierno; pero creemos que ni en Bolivia se habrá visto el caso de ministros que arrojén por la ventana a sus colegas cuando ven en ellos testigos importantes o rivales temibles.

La permanencia del señor Amunátegui en el ministerio en un escándalo cuyo castigo no habria demorado ocho dias en ningún país libre de la tierra. En Chile tambien es un escándalo; sobre eso casi hai uniformidad de pareceres. Pero será un escándalo que no encuentre otro correctivo que las murmuraciones a media voz i los impotentes *chocoré*? Es lo que sabemos en pocos dias mas cuando tengamos sobre tan grave punto la opinion del país i la opinion del parlamento.—Z. Kopetzky.

El Ministerio ha tenido su crisis, i esa crisis nos parece lógica, en lo que concierne al ministerio de Hacienda. Desde luego, nosotros no miramos las diversas cuestiones que pueden haberla motivado, sino por un solo i único lado, con plena exclusion de todo otro modo de considerar las cosas; nosotros solo nos fijamos en la hacienda pública i ni aun tomamos en cuenta el nombre del ministro.

La hacienda pública necesita ciencia, iniciativa, valor, i junto con esto, integridad i economía bien entendida. Pero, excepto la integridad, todo lo demás ha faltado; i la integridad es la única cualidad comun del hombre culto i del imbécil por no decir del noble; por consiguiente, ello no honra a nadie. No honra sino el mérito, i la integridad es un deber, el cumplimiento del deber no honra sino al que nunca supo cumplirlo. El cumplimiento del deber, pues, no significa mas sino que no se es un hombre malo.

Siendo pues así que la hacienda pública necesita ciencia i no la hubo, que necesita iniciativa i valor i no los hubo tampoco, i que en vez de economía se entendió miseria, dejando solo una honorable honradez en pie, es evidente que la crisis ministerial debia esperarse lógicamente por este lado, por mas que el país pretenda sostenerse en sus antiguos gustos de exterioridades que semejan lo que desean sino serlo en realidad, porque esa realidad hace al fin su fuerza. Un ministro que parece ministro, no es ya el caso; no importa que no lo parezca, con tal que sepa serlo. Estos van siendo los tiempos que alcanzamos.

Ahora, sin salir de nuestros propósitos de no tocar cuestiones ajenas a la Industria Chilena, no podemos menos de echar una mirada sobre un hecho que aparte de su faz política tiene tambien su lado moral; i en este sentido podemos sin dificultad hablar sobre ello sin escrúpulos.

El señor ministro Lastarria ha dejado tambien su puesto.

Cuando hablamos del ministro de Hacienda, nos parecia lógica la crisis i hemos dicho los motivos. Pero en cuanto al señor ministro del Interior, la cosa nos parece que es solo explicable por la facultad que tenemos los hombres de hacer disparates para poner en claro el libre alvellido.

El señor Lastarria es el único hombre de gobierno que ha llevado al poder su propio

antes de Octubre 31 de 1891. Los de hombre privado i de publicista. Es el único, que marchando en conformidad con el mismo, ha tenido el valor moral de ser siempre, i por lo tanto es el único, que en todo caso, este o aquel, se ha mantenido firme ante el Ministerio, según se dice, por influjos femeniles!

Dios tenga en su gracia a los que ha motivado su salida.

Es una desgracia para el país, la miopía intelectual que domina en las altas regiones! Cuando tienen la buena suerte de acertar una eleccion, no falta un fítil presto para manifestar que no se está acostumbrado a dar en bola.

En cuanto al nuevo Ministerio no tenemos que decir mas si no que es bien triste que el país tenga que depender de un banquero, i que entre las aptitudes de un ministro, se confunda la idea—finanzas jenerales con la contabilidad bancaria.

Siempre lo mismo. Se buscan figuras sociales i no saberes e inteligencias especiales. Por qué estrañar que el obispo pierda la batalla i el jeneral no sepa decir misa?

LOS NUEVOS I LOS EX-MINISTROS

De las Novedades.

Octubre 29.—Como es sabido, la crisis ministerial terminó el sábado del sábado. El señor Reyes i los señores Matte Augusto i García de la Huerta, reemplazan a los señores Lastarria, Sotomayor i Prats, que vuelven a la vida privada.

La opinion asegura bien en jeneral del nuevo ministerio. Una triple actividad, un triple deseo i triple consagración serán una irresistible palanca en pro del bien, del progreso i de la libertad.

Pero después de tributar nuestro saludo de bien venida a los nuevos, es de nuestro deber enviar un cordial, pero no definitivo adeo a los que parten.

Señalada mas equitativo ni justo. La obra política del señor Lastarria no tendrá, por cierto, en nuestra administracion, ni la vida de las rosas, ni la duracion de las verduras de las eras, de que habla el poeta.

Respetuoso hasta el exceso, si es posible, del derecho, espíritu ansioso de libertad, mano firme i segura en el trabajo, honorabilidad, jamaa comprometida, en los realzados senderos del poder, el señor Lastarria deja en el ramo de su cargo una gloriosa huella que seguir, e importantes reformas que perfeccionar i terminar.

La obra de los señores Sotomayor i Prats, es quizas no tan brillante, pero fedidamente tan benéfica como la del señor Lastarria.

Si ha faltado al primero la constancia e iniciativa, en la medida de lo que se creia i se necesitaba, no ha carecido ni de enerjia ni de laboriosidad.

La tarea de Atlante sosteniendo el mundo sobre sus hombros, no es de nuestros tiempos, pertenece a los siglos anteriores.

En cambio, el señor Sotomayor ha sido laboriosidad i economía; condiciones ambas, ni tan abundantes, ni tan vulgares, como se las pretende, en el puesto ocupado por el ex-ministro de hacienda.

El señor Sotomayor ha peleado con teson la ruda i oscura batalla de la percamonia i del orden en un ramo, que contra todo buen sentido, es por ser organizado, i peor disciplinado de cuantos existen en la republica.

Las medidas adoptadas por el no son, sin duda, de aquellas que se exhiben acompañadas de la luz de Bengala, de la *claque*, i el público estorbo son de las que la posteridad justiciara, aplauda i agradezca.

Otro tanto, es justo decir de las realizadas por el señor Prats, en el ramo de guerra i marina.

El desarme obligado de nuestra marina, la reduccion forzosa de nuestro ejército, no presentan un campo de accion mas vasto, a la accion de un aguerrido veterano de la política i la administracion como el señor Prats.

Si los grandes reos de Wellington no fueran celebrados por su impetuosidad en Waterloo, fueron inmortalizados por no haber retrocedido.

Es sencillo el avanzar, para eso solo se necesita valor; es difícil mantenerse, eso exige prudencia.

En su modesto papel, *Las Novedades* saludan hoy a los nuevos i a los ex-ministros, diciendo desde su humilde cuna a los segundos: ¡Gracias! i a los primeros: Felicidad i temple en las alturas.

Aunque *Las Novedades* no toca ni quiere, ni debe tocar piso en política, se toma la agradable libertad de saludar al nuevo ministerio i principalmente a los hombres nuevos que a él han entrado.

contestada favorablemente.

Señor:

Nada ignora la existencia del periódico "Industria" de Chile, ni los propósitos de sus fundadores, ni la atracción que ejerce para su sostenimiento los recursos positivos, y aun sus opiniones alejadas de ideas políticas, han colaborado, teniendo por único fin el progreso de la industria nacional y el adelanto moral del pueblo.

Hoy, sin embargo, nos vemos precisados a buscar el apoyo de las personas de buena voluntad, que quieran dedicar un instante su inteligencia i saber a continuar la obra principiada el 11 de setiembre de 1875, i no vacilamos en dirijirnos a Ud. para pedirle su colaboración a la "Industria", proporcionándole algunos artículos referentes a los fines que el periódico ha perseguido desde su fundación.

Suplicamos a Ud. tambien nos permita colocar su nombre en la lista que encabezará el periódico, contribuyendo así a darle la altura i seriedad que le es indispensable.

—S. I. D. N. N.

En las últimas elecciones se abnsó de mi nombre entre los que entonces se proclamaban amigos míos, i entre los cuales hoy muchos no han cesado de combatirme. Hai quien os habla todavía de su afecto hacia mi persona, i asegura que sus ataques se dirijen tan solo a mis ministros; no os dejéis engañar por este artificio. Para frustrar este intento, mi gobierno designará, entre los candidatos, los que solamente estén autorizados para hacer uso de mi nombre.

Vosotros considerareis con madurez el modo

Octubre 14 de 1877

Señor Benjamin Emparan

Señor mío:

En contestación a su apreciada fecha 13 del actual contesto a Ud. que, siempre dispuesto a trabajar en favor del adelanto moral i material del pueblo, acepto gustoso que coloque mi nombre entre los colaboradores del importante periódico que Ud. rejenta.

Aunque es mi débil el contingente que pueden proporcionar, creo cumplir con el deber que me imponen las ideas que profeso. Todo hombre está obligado a trabajar por el progreso de la sociedad en que vive: esta es el terminante de la civilización moderna.

Un diario o por lo menos un periódico que sea órgano de concepciones imparciales, en un baluarte que todos debemos sostener. Basada en este principio la "Industria Chilena" creo que será un rayo de luz en las circunstancias actuales. De Ud. A. I. S. S.

JAVIER CAMILO

COLABORACION

EL MAL I SUS REMEDIOS.

Se nos ha permitido dar publicidad a la interesante carta que sigue, de uno de los literatos mas distinguidos de las repúblicas latinas, a propósito de las bases jenerales de reforma de nuestra Ordenanza de aduanas, escrita por el señor don Francisco Miralles.

Por pedido especial, hacemos abstracción de los nombres, tanto del autor como de la persona a quien va dirigida, i solo damos las iniciales de aquél porque suela usarlas como seudónimo.

El mérito de esta publicacion consiste especialmente en la eleccion de puntos de mira del todo nuevos e interesantes. Por lo demas, el público juzgue.

Hé aquí la carta :

S. D. N. N.

Santiago.

Querido amigo:

He leído con atención el folleto de Miralles i paso a darle mi opinión, ya que Ud. manifiesta deseo de conocerla.

Principiaré por advertirle que no tengo estudios especiales sobre la situacion económica de Chile, ni siquiera datos estadísticos suficientes para formar un juicio definitivo sobre aquel proyecto de Ademas, ya me parece algo tarde para que pueda ser modificado en ninguna de las bases sobre que descansan.

A pesar de todo, i solo por vía de estudio

tra sin pregu... NOJ
—¿Yas a Ambers?— ¡Has estado en Ambers?
Jamás se habia visto en esta ciudad tal afluencia popular. Nada mas que con las sociedades populares, de justas, de esmas, de gimnásticas, la poblacion de Ambers e encontrarse por lo ménos duplicada. Como hospedar a toda esa jente?
La cuestion fué resuelta con bastante antencion en un sentido terriblemente práctico: los posaderos i hoteleros de Ambers. Des de ponerse de acuerdo, hicieron anunciar: medio de los diarios que rehusaban mostrar a las sociedades que vinieran a tomar parte en los concursos.
Ahora bien, las sociedades, o como se dice buen belga, las *socleles*, constituyen el an, el principal, casi el único elemento habitual de las fiestas populares en Bélgica.
Todo el mecanismo vital de la existencia cional reside en la *soclele*. Permitásemme repetir como pasan las cosas a este respecto: es i rasgo bastante curioso de observar del carácter flamenco. Algunos amigos se encuentran, despnes se reñen en la noche en el campo a fumar una pipa i tomar una pinta. Al cabo de algun tiempo, como el diálogo i hablando se concentra en general en un hadro lamentablemente restringido, se desce en reemplazar la conversacion, mal alimentada, por alguna cosa mas sustancial, i se organizan partidas de *snosjeys*, de *stek* o de pinu para formar una pequeña *polla* i comer entre amigos un conejo, una *waterzoop* o *chevels*. Despues de dos o tres plique-nique, el número de convidados i de juzgadores se aumenta de tal modo que el día mismo pensado, e ve que el café que sirve de punto de reunion es insuficiente. Algun propone arrentar un *local*. Desde que se adopta esta idea, queda fundada la sociedad. Cada uno de los socios con el laudable pensamiento de disminuir los gastos de locacion del *local*, se pone en campaña i toca llamada entre sus amigos para aumentar el número de miembros.
Cuando llegan a ciento, se da un título a la sociedad, se nombra un presidente, un tesoro i un director de fiestas, i se va a ofrecer la presidencia de honor al burgo-maestre, que acepta con entrecimiento, i con el espíritu de un reclamo electoral, obsequia a la sociedad un estandarte.

Algunas *socleles* mas ambiciosas van a buscar mas arriba sus presidentes honorarios, y las gradua del *honorable* i *honorable*. Respecto a la aceptacion de este título por el difunto Leopoldo I, su padre, se refiere una curiosa anecdota.
Su Majestad habia aprovechado la ocasion para ofrecer a la sociedad un estandarte, i como no el asta de ese estandarte era de plata, e rei al entregarlo, dijo al presidente: «¿Quizá sea un poco pesado.» «Oh! sire, respondió el presidente con tanto tino como oportunidad se sabe perfectamente que lo que da Sa Majestad nunca es pesado.»
Este cumplimiento, interpretado en el sentimiento del juego de palabras, hizo un efecto enorme. Por mucho tiempo se hablará todavía de esto.

Volvamos a nuestra *soclele* tomada en jeneral. Una vez constituida, provista de un local de un presidente i de un estandarte, su anhelo es fundar una *caja*, especie de permanente, cuyos fondos sirven para pagar los viajes a las provincias cuando hai fiestas *hermesses*. Como las sociedades gozan de una reduccion de tarifa en los ferrocarriles, no trata ya para ir de ciudad en ciudad a participar de las fiestas populares a precios reducidos, sino de formar grupos de cantores, misticos, de tiradores, lo que, en este país de todo el mundo es —mas o ménos— música, i tirador, es la cosa mas sencilla.
Como hai premios para toda especie de *Re-sas*, hai sociedades que no concurren sino i el número, otras por su alejamiento, otras a por su elegancia. Es esto lo que explica e interminables cortejos que, en cada fiesta *hermesses*, se juntan de todos los rincones

Citaciones.

CONCURSO DE PROF. JOSÉ MARTINEZ CUADRA. Por auto del señor Jefe de comercio don Belisario Henríquez, se adjudicó el 6 de noviembre a la una del día, para el comprando sobre verificación de créditos. —Santiago, octubre 12 de 1877.

EL SINDICO.

Comercio, Artes e Industria.

ALOS SEÑORES HACENDADOS: FABRICANTES.—Acepte premiado con medalla de primera clase en la Exposicion Internacional de 1875, para máquinas a vapor i trilladoras, vende Tomas d'Aquin en una fabrica de velas i jabon, calle de Esa Francisco, números 73, 80 i 82.—Santiago.

DECLARATORIA EN QUIEBRA.—POR auto de esta fecha, expedido por el señor Jefe de comercio, se ha declarado en quiebra a don Eduardo Wolff i nombrado síndico provisorio al procurador de este juzgado don Pedro Rousseau. Se ha señalado para la primera junta el dos del entrante mes, a la una de la tarde, debiendo comparecer todos los acreedores con sus respectivos documentos o cuentas, bajo el apremiamiento de derecho.—Santiago, octubre 17 de 1877.—AGUSTIN REÑIJO, secretario.

DECLARATORIA EN QUIEBRA.—POR auto de esta fecha, expedido por el señor Jefe de comercio, se ha declarado en quiebra a don Enrique Boyer i nombrado síndico provisorio al procurador de este juzgado don Pedro Rousseau. Se ha señalado para la primera junta el 26 del corriente, a las diez i media del día, debiendo comparecer todos los acreedores con sus documentos o cuentas, bajo el apremiamiento de derecho.—Santiago, octubre 19 de 1877.—Agustin Reñijo, secretario.

DECLARATORIA EN QUIEBRA.—POR auto de esta fecha, expedido por el señor Jefe de comercio, se ha declarado en quiebra a don Enrique Oddó i nombrado síndico provisorio al procurador de este juzgado don Pedro Rousseau. Se ha señalado para la primera junta el 16 de octubre próximo, a la una de la tarde, debiendo comparecer todos los acreedores con sus respectivos documentos o cuentas, bajo el apremiamiento de derecho.—Santiago, setiembre 29 de 1877.—Agustin Reñijo, secretario.

GRANDS VINS DE BORDEAUX.

Château Margaux de 1869
" Lafite " 1869
" Yquem " 1869
" Lafon Sauternes " 1869

Todos legítimos i con marcas verdaderamente auténticas, acaba de recibir.

H. FRANZOY E HIJO. Calle de las Monjas, Portal Mac-Olre.

J. MIGUEL MUÑOZ, SE ENCARGA DE toda clase de construcciones i reparaciones de edificios, puentes, acueductos, paridores de agua i tejamanos. Ejecuta planos por sí o bajo la direccion de arquitectos o ingenieros. Calle del Mazarón, núm. 15, Recoleta.

LA CASA AJENCIA DE LA PLAZUELA de San Isidro, habiendo cambiado de dueño, se ha

... de los señores diputados...

DON PEDRO LEON GALLO.

Editorial de la Patria.

Valparaiso, diciembre 19.—Informados con retardo del triste acontecimiento que el pais aguardaba con dolorosa ansiedad...

Pocos nombres han tenido en Chile igual eco; pocos han conservado mas intacta en torno suyo la mas bella i grande de las banderas de su jornada.

Don Pedro Leon Gallo ha sido una figura aparte en Chile, una figura distinta de las demas para las cuales abren diariamente sus puertas el portico de la historia nacional.

Seríamos injustos con la memoria del noble ciudadano que una temprana muerte ha arrebatado a la patria i al liberalismo...

Eponer la vida al peligro de la batalla, sostener con el ejemplo i la palabra el animo de los suyos, disputar i arrancar la victoria a la tenacidad valerosa de un enemigo veterano...

Lo que rara vez se vió, unido en un solo individuo tan estrechamente como en el triunfador de Los Loros, fué la humanidad del sentimiento i la intrepidez de los actos...

Don Pedro Leon Gallo obligando a precipitarse fuga a las compañías escogidas de la brigada de marina i del 4.º de línea, despues de un combate desigual i sangriento...

Llamado, en seguida, a servir en el parlamento i en la arena de la lucha política a la causa a que sirvió antes con las armas, don Pedro Leon Gallo no demoró en el concepto de sus conciudadanos...

En la última contienda electoral, que tuvo el carácter de discusión doméstica entre liberales i liberales, de que se temió nocivos los ultramarinos...

Esta es el hombre a quien la oía implacable del destino ha arrebatado ahora intempestivamente de en medio de los suyos i de sus conciudadanos...

DE NUEVO EL SEÑOR URZUA.

Editorial de la Patria.

Valparaiso, diciembre 19.—En la sesión última de la Cámara de Diputados, el indolente i negligente diputado por Lontué, señor Urzúa...

... de los señores diputados...

... de los señores diputados...

I—No se ha pagado al contratista según el valor de las obras ejecutadas por el sino en conformidad al valor del presupuesto primitivo...

II—Los ingenieros-inspectores han denunciado, en diversas ocasiones, en los años de 1873, 1874 i 1877, la mala calidad de los materiales empleados por el contratista...

III—Los cimientos de los machos del puente del Huixquillo no tienen la hondura determinada en las especificaciones definitivas.

IV—En la oficina de Talca, centro de una de las grandes secciones de la línea, no existen ni son conocidos del ingeniero residente el contrato de construcción i las especificaciones del señor Poisson...

Estos diversos documentos no eran, evidentemente, conocidos del señor diputado por Lontué en la época en que formuló su anterior interpellación...

Repetimos que nos asiste el convencimiento profundo de que todo el formidabile aparato acusatorio contra el ingeniero en jefe del Estado i contra los contratistas de la línea de Curicó a Angol...

Por esto mismo deploramos que el señor diputado por Lontué haya creído necesario llevar al Congreso i entregar a la publicidad cargos tan serios i graves contra funcionarios i particulares de reconocida honradez...

Sin embargo, ya que el mal ha sido hecho con lijereza que nosotros, confidados en nuesa inquebrantable persuasión, no podemos ménos censurar; ya que se ha exhibido ante el Congreso i el pais documentos que en apariencia autorizan para formular contra funcionarios ciudadanos dignos la acusación...

Antes de la presentación de los documentos exhibidos el sábado por el señor Urzúa, consultáramos completamente justificada la indiferencia; i por que no decirlo!—justificada hasta desde en este asunto de la construcción del ferrocarril de Curicó a Angol...

Per oyo aplaudimos el lenguaje empleado por el señor ministro del interior, a quien, en fin de cuentas, corresponde llevar adelante el procedimiento de investigación...

Editorial de la República.

Diciembre 19.—El Estándar Católico i Independiente consideran inaceptable el proyecto presentado por el señor diputado por Constitución, en el cual se reducen a siete artículos fundamentales los sesenta i cuatro de que se compone el proyecto de loi sobre herencias...

A nuestro juicio, el verdadero motivo impulsor del partido clerical para oponerse a loi de herencias, es el mismo que tuvo en lei para combatirla...

Para servir a sus propósitos, el señor diputado por Santiago, don Clemente Fábres se ha permitido distraer con discursos ociosos más de lo que cada palabra del proyecto presentado por comision; i como este comite de 64 miembros...

Muchos surtidos el contra-proyecto de lei del Mac-Iver, como el mismo comite de diez miembros que se ha formado en este punto del mundo...

En varias ocasiones la cámara de Diputados se ha ocupado en procedimientos similares. El jefe del conservador de buena fama ha sido nombrado en virtud de una autorización conferida al Presidente de la República...

ENTRE BASTIDORES.

Editorial de la Patria. Valparaiso, diciembre 18.—En los diarios de la ciudad i principalmente en los de Santiago, hablado en estos dias de disidencia ocurrida en el seno de los grupos liberales de la Cámara de Diputados...

Los grupos mas numerosos de la mayoría conservadora mantienen en estricta neutralidad, y se pronuncian, los unos del lado de la mayoría...

Se que los ministros, miembros antiguos de la gran comision liberal, están en un punto, en un punto, en un punto...

La esperanza en el seno de un alto cuerpo del Estado, las firmas pasan i memoria de los hechos sobreviene a ellas. La personalidad que la muerte ha destruido la reconstruye la historia nacional...

El grupo de la mayoría liberal por el que los verdaderos hombres de Estado están en estos dias, en la discusión i aplicación de ministro a partido...

es un dactílo moderado y servado, et es de un carácter intrigante, incapaz de a sacerdotes que necesitaron un Papa. El romano, inteligente, hombre de razon, tacion sin tacha, es uno de los del partidero que se levanta; se dice de que se que la Iglesia sea estraña al Estado, i que el clero tomase una parte activa en ocios públicos compatibles con el espíritu o.

olini de Sinigaglia, de 70 años, hombre tiene tambien instintos moderados, pero injio por Franchi que paraliza su buena ad y neutraliza su influencia. o hai mucho que decir de los otros cardenalianos residentes en la inmediata vecindad Papa. Berardi de Ceceano, nacido en 1810, mayor entomólogo del Vaticano, ántes suante de Antonelli como secretario de Estado, i moralmente muerto en la estimacion del Sa-Colepio. Su trato con hombres poderosos en consejos del gobierno italiano, especialmente a Mancini y Nicotero, cuyo favor solicitó para su hermano Filipo, se ha comprometido gravamente con el Papa i sus hermanos cardenales «a copocido entre el partido con el nombre «sacerdote cagliostro.»

Borromeo de 55 años, es vástago de la bien conocida familia milanese, no acredita mucho a noble casa. Está satisfecho con hacer los honores del palacio Altini, donde reside, a los nores peregrinos que se ven en sus doradas salones, i con firmar su nombre en las circulares que le presentan los padres de Loyola; i de buena fe se imagina, el primer móvil, la cabeza i el corason de la compania.

Bonaparte, hoy cabeza de la casa Camino—es una rama descendiente de Luciano, hermano del primer Napoleon—pudo haber tenido probabilidad de la tiara, cuando sint cuidarse de su primo Napoleon III, Pio IX le concedió el espelo de cardenal en 1868, no contando mas que cuarenta años de edad. Se distinguió en la época del Concilio Vaticano por la efusion con que se le veia postarse ante la estatua de San Pedro i besar el dedo del pié de bronce al pasar i regresar del salon del Concilio a la Basílica. Pero desde que cayó el segundo imperio se mantiene del todo fuera de la vista i habita con la familia de su hermano en una villa de Tractisvere, llevando una vida retirada i ascética, altamente edificante al inmediato vecindario.

En su primera mocedad, como hijo menor del

tos singales, es sobre el tumulo unanime. Las caras veíanse interpeladas por las carotas; los chillidos cruzábanse cual penetrantes lanzadas; las pulas maquillaban; la risa era mordaz hasta hacer brotar sangre. Ningun comedimiento, ninguna traba, la verbosidad desencadenada por el vino retezaba impúdica i desnuda, la obscenidad se arremagaba sin vergüenza; el baston fallico era la batuta de la orjia, los clamores de Evoxé le daban el tono. Cada uno proclamaba su instinto, jesticulaban su deseo, alardeaba su cunismo; i daba suelta a sus mas secretos pensamientos. Baco estaba allí, ermiéndose sobre la fiesta, i alentándose en ella la licencia; excitaba a los audaces i desatab las lenguas; lanzaba las almas, cantivos todo el año por la razon i por el hábito, a una locura sin límites; se le agradaba con el delirio, se le adoraba por la estravagancia. Los otros dioses gobernaban i contenian al hombre durante toda la vida: Zeus le hacia respetar las leyes eternas; Palas purificaba su inteligencia; Apolo le templaba al son de su lira; Hermes le sujetaba al comercio i lo disciplinaba en los juegos gimnásticos; las grandes diosas le encorbaban bajo el rudo peso de la agricultura; Baco solo tenia algunos dias en este ciclo de deberes i funciones encadenadas, mas estos dias se los tomaba por completo. Como en una ergástula llena de esclavos amarrados al cepo entraba, la copa en la mano, en el oscuro mundo interno de los instintos encadenados, de los appetitos no satisfechos, de los ardores comprimidos que recita la humana naturaleza, los emborrachaba a todos, i ébrios, los lanzaba al exterior. El hombre, tocado por su tiras, escapaba a todas las trabas del estado social, volvía a ser el ente fisico semi-bestial, semi-divino de las primitivas creaciones; de su frente brotaban los cuernos del sátiro.

En tanto, el barullo de la orjia cómica va esclareciéndose gradualmente. Varios grupos de filósofo se forman en medio de aquella barahunda de injurias. La escena se destaca de la multitud para concentrarse sobre los caros lirjicos. Un semisilencio se forma en torno de ellos. Aguerriero por el ejercicio de su charla, aguzado por la alegría que excita el farsante agreste, mezcla un poco de arte a su turbulencia; a través de la estravagancia del baco, se abocota ya el historion. Ya no imita solamente los sátiros danzantes, como el alfesibeo de Virjilio; no apoya ya más al azar pulas, dicharachos a berbecho; es ya un victo especial, un ridiculo

la uniformidad de la lejislacion p... to lo permitan las circunstancias... cada pais, i fijar los respectivos ódigos vamente a los puntos en que esa uniformidad sea posible, las disposiciones conforme a las que deban resolverse los conflictos que oen en la aplicacion de las leyes.

2.º Conceder en cada Estado a los miembros de las demas, los mismos derechos civiles de los nacionales.

3.º Uniformar en cuanto sea posible la lejislacion sobre matrimonios entre nacionales i extranjeros.

4.º Establecer la misma uniformidad en lo a las formalidades esternas de los actos jurídicos que producen obligaciones.

5.º Fijar reglas comunes para la ejecucion de las sentencias en materia civil, i cumplimiento de los exhortos.

6.º Determinar en los respectivos ódigos casos de estradiccion i el modo de realizarlos.

7.º Uniformar la lejislacion comercial en materia de quiebra i concesiones de privilegios.

8.º Sujetar a reglas comunes la propiedad literaria.

9.º Uniformar las leyes sobre pesos, medidas i sistema monetario.

10.º Celebrar una convencion postal entre los Estados Americanos.

En todos estos puntos halláanse comprendidas las cuestiones mas serias i trascendentales del derecho internacional privado i que a la vez son las que provocan conflictos mas graves en las relaciones que mantienen entre sí los Estados. El proposito de allanarlas i de que exista una lejislacion uniforme rejida por los mismos principios i por reglas aceptadas por todas las naciones contratantes.

Reflexionando con calma i penetrando el espíritu elevado que ha guiado a nuestro gobierno a convocar el Congreso de Juristas, véñese a adquirir el convencimiento de que lo que se anhela es convertir a todas las Republicas de este continente en la patria común de los americanos para que encuentren, en el territorio de cada nacion, las mismas garantías e iguales derechos civiles que los que podrian gozar en el pais de su nacimiento.

—El ministro de relaciones esterioreas ha pasado al día de hacienda el oficio que sigue:

Lima, diciembre 4 de 1877.—Señor ministro

no, solamente se consideró las garantías eficaces a la opinión liberal, sino que en las cuestiones únicas en que el gabinete ha tomado qui actitud decidida, se ha procedido en un abierta con las aspiraciones antiguas y us del liberalismo i obedeciendo ciega- a sujeciones que parten de una rejion nente opuesta. Por fin, se ha aguarda- ica que las sesiones del Congreso lleguen mpo para anunciar i preparar el adve- do del plan político titulado de concilia- se fué en 1870 tan funesto al país i al señor Amunátegui i que consistió en des- er, por medio de pequeñas manipulación- ministrativas, los partidos históricos i de os a fin de formar de sus restos i sobre del partido montt-varista un nuevo niento que el señor Amunátegui se con- n aptitud de dominar i hacer servir a ns políticas.

alarmante tendencia, revelada en la cá- fuera de ella por hechos inequívocos, fué lo que motivó el voto dado por la mayoría l- ral en el asunto de la nueva autorización para plantear la lei de reforma de las oficinas de ha- cienda. Desde entonces, el antagonismo se pronun- ció abiertamente i fué acentuándose día por día, en el seno de los grupos liberales, entre los elementos recelosos i hostiles i entre los elemen- tos satisfechos i confiados, cuya fuerza aumen- taba visiblemente merced a la propaganda eficaz diri- jida por el señor Amunátegui i por el señor Concha i Toro, presidente de la cámara.

Una vez que este trabajo, que pudiéramos llama- r de zapa política i parlamentaria, hubo avanza- do lo suficiente en las filas del grupo mas nu- meroso de los liberales, los señores Concha i To- ro i Barros Luco, miembros ministeriales del di- rectorio, convocaron a una reunion jeneral, la cual tuvo lugar, en efecto, en la noche del jué- ves 12 del corriente. Allí despues de un largo debate, sostenido con la moderacion i la cortesia que deben reinar entre hombres cultos, que han- sido amigos i continúan ligados por un poderoso vínculo político, se puso en votacion, no con el objeto de obligar a la minoría a inclinarse ante el acuerdo del mayor número, sino con el so- lo propósito de dar una fórmula a la opinion preponderante, la proposicion siguiente, que es distinta de algunas que nuestros colegas han pu-

do táctica, aconsejado, probablemente, por el propósito de no quitar mucho tiempo a una cá- mara empeñada en discutir presupuestos i en parte también, por los rigores inexorables de una estacion contraria al lucimiento de los recursos i la facultad parlamentarias.

Cuando el señor diputado por Lontué llamo, por primera vez la atencion de la cámara a que pertenece hacia esta misma materia, se observó que los cinco o mas discursos que consagró a fundar su interpelacion, semejantes el uno al otro como es semejante el huevo de gallina a los demas huevos de la misma ave,—adolecian de idénticas imperfecciones; en todos ellos hubo que admirar igual exceso de caldo i aliños oratorios i hubo que lamentar igual escasez de elementos sólidos de prueba i argumentacion.

A fuerza de mucho revolver el tenedor en la inmensaopera, lo único que se lograba atrapar era una carta del injeniero del Estado don Emilio Gana a su jefe don Enrique Gore, documento vago, que debía su escasa importancia a la version bastante caprichosa que hacia de él en el debate el señor diputado por Lontué.

En su discurso del sábado, el señor Urzúa ha tomado un camino enteramente distinto del que adoptó en su primera interpelacion. Ha renun- ciado, con abnegacion digna de aplauso, a todo exceso de oratoria; mas todavia,—ha producido asombro en la cámara i fuera de la cámara, por la sobriedad espartana de su argumentacion. Puede decirse que se ha limitado a exhibir docu- mentos i a dejar que los documentos hablen, manifestando, de esta suerte, con no poco tino i sagacidad parlamentarias, que las atribuye elocu- encia i eficacia superiores a las que pudiera comunicarse la palabra del señor diputado o la de cualquiera de sus colegas.

¿Qué nuevos documentos son éstos i por qué no los presentó el señor Urzúa en apoyo de su primera interpelacion?

Los documentos son: 1.º Un informe o certifi- cado de don Enrique Gore, injeniero del Estado encargado de una de las grandes secciones de la linea en construccin, relativo a diversos datos extractados por el señor Urzúa de los presupuestos; libro de medicion de las obras ejecu- tadas, libro de correspondencia, libro de orden del injeniero en jefe señor Poisson, libro de de- cretos del gobierno i otros que existen en Talca en la oficina presidida por el espresado señor

bucion de herencias en conformidad al pre- to del señor Mac-Iver.

Podríamos citar muchos ejemplos analogos anteriores; pero no lo haremos porque es persuasivos de que el plan preparado con proyecto de herencias obedece a móviles est- a la justicia i al verdadero patriotismo.

El *Independiente* i el *Estandarte* reco- la necesidad de crear recursos al erario i nal, pero combaten en la práctica la reali- dad de todo proyecto destinado a crear esos recursos.

Lo mismo sucede con las economías pres- tas por el gobierno en el presupuesto de 1880. Los diarios mencionados piden economías i combaten tambien las que se proponen, pero carecen de lógica i de sistema.

Se quiere en una palabra crear al goteo una situacion insostenible; i nada será más que conseguirlo, dada la organizacion de las finanzas i la época avanzadaz en que nos encontramos.

Nos parece casi seguro que quedaremos co- denados a vivir de empréstitos, pues no se accen- tan ni las economías propuestas para reducir los gastos, ni los proyectos para aumentar los re- cursos.

Editorial de la Republica.

Diciembre 19.—El reductor del *Independien- te*, diputado por Chillan, devuelva en el editorial de ayer los alijos que le tributó en la cámara su cordial amigo don Luis Urzúa, diputado por Lontué.

Nada tenemos que observar a esas recipro- cas alabanzas, las consideramos dignas de sus autores.

Empero, nos ha extrañado que el señor Rrodriguez, que ha presenciado los debates sobre la interpelacion del señor Urzúa, haya incurrido en errores tan graves como los que vamos a rectifi- car.

Dice el señor Rrodriguez, en el *Independiente* de ayer:

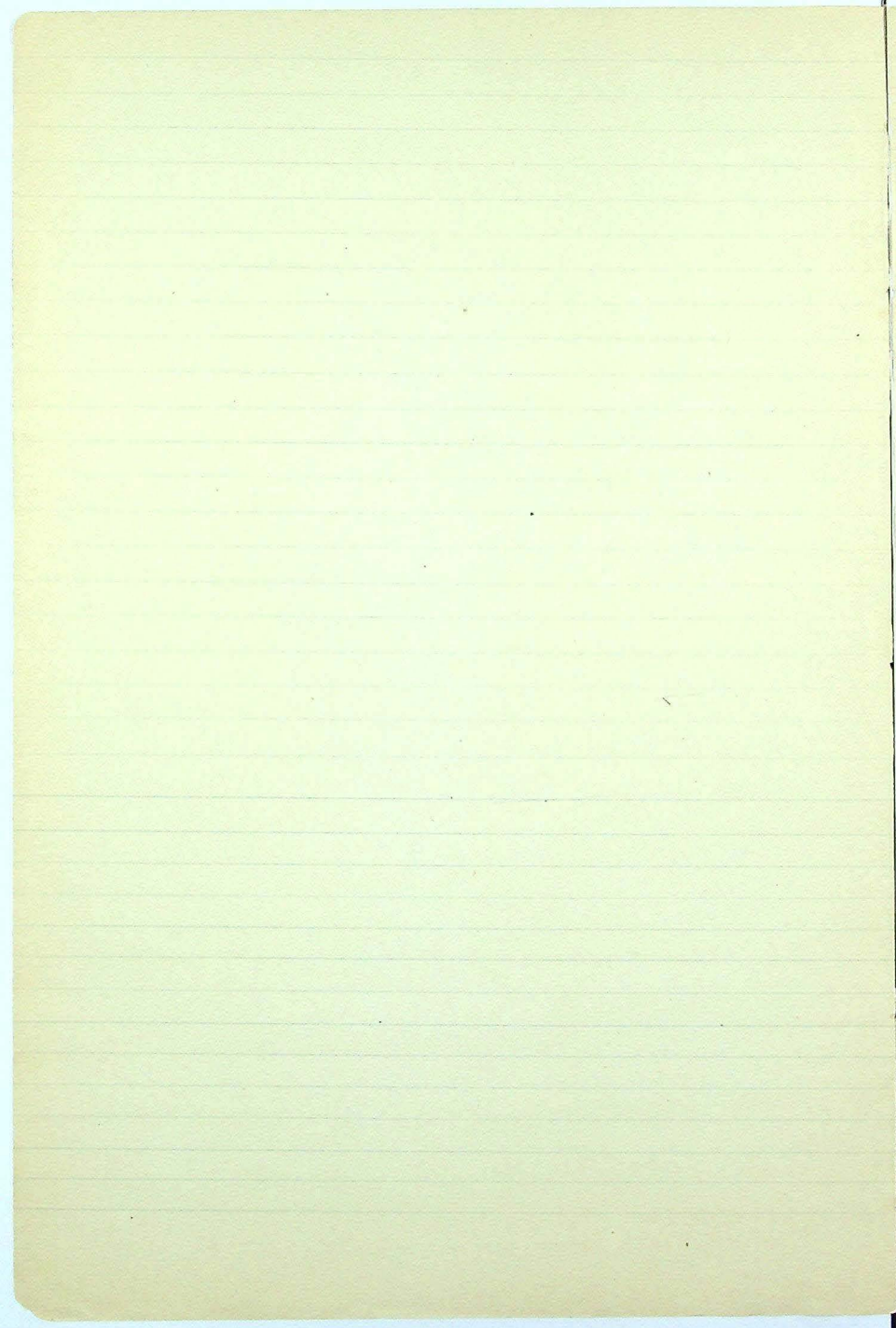
«De otra suerte, i si la representacion del país, despues de oír la lectura de los documentos oficiales en que se denuncian procedimientos frau- dulentos, que importan para el erario la pérdida talvez de 1.000.000 de pesos; se cruzase de brazos o echase algunas paladas mas de tierra sobre

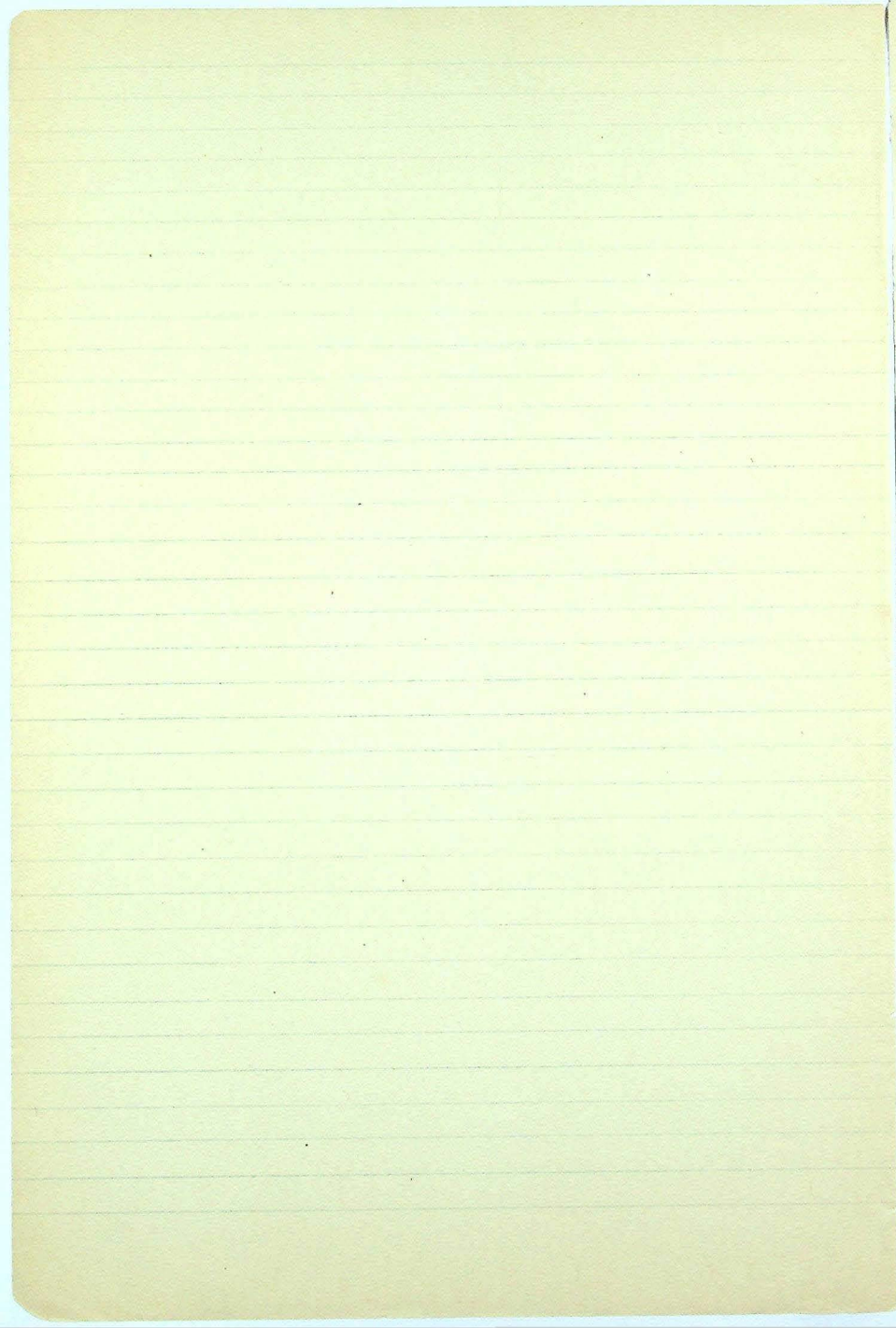
justicias, o servos i otros, poniendo hincapié a los
partidos liberales q. ha imperado durante tres me-
ses, fundándose en la independencia parlamentaria,
en la prescindencia de todos los asuntos prácticos
del poder gubernativo para ser de un ma-
yoría i congruente un círculo de adeptos, i des-
cuido en apoyo en la opinión i en la legalidad.

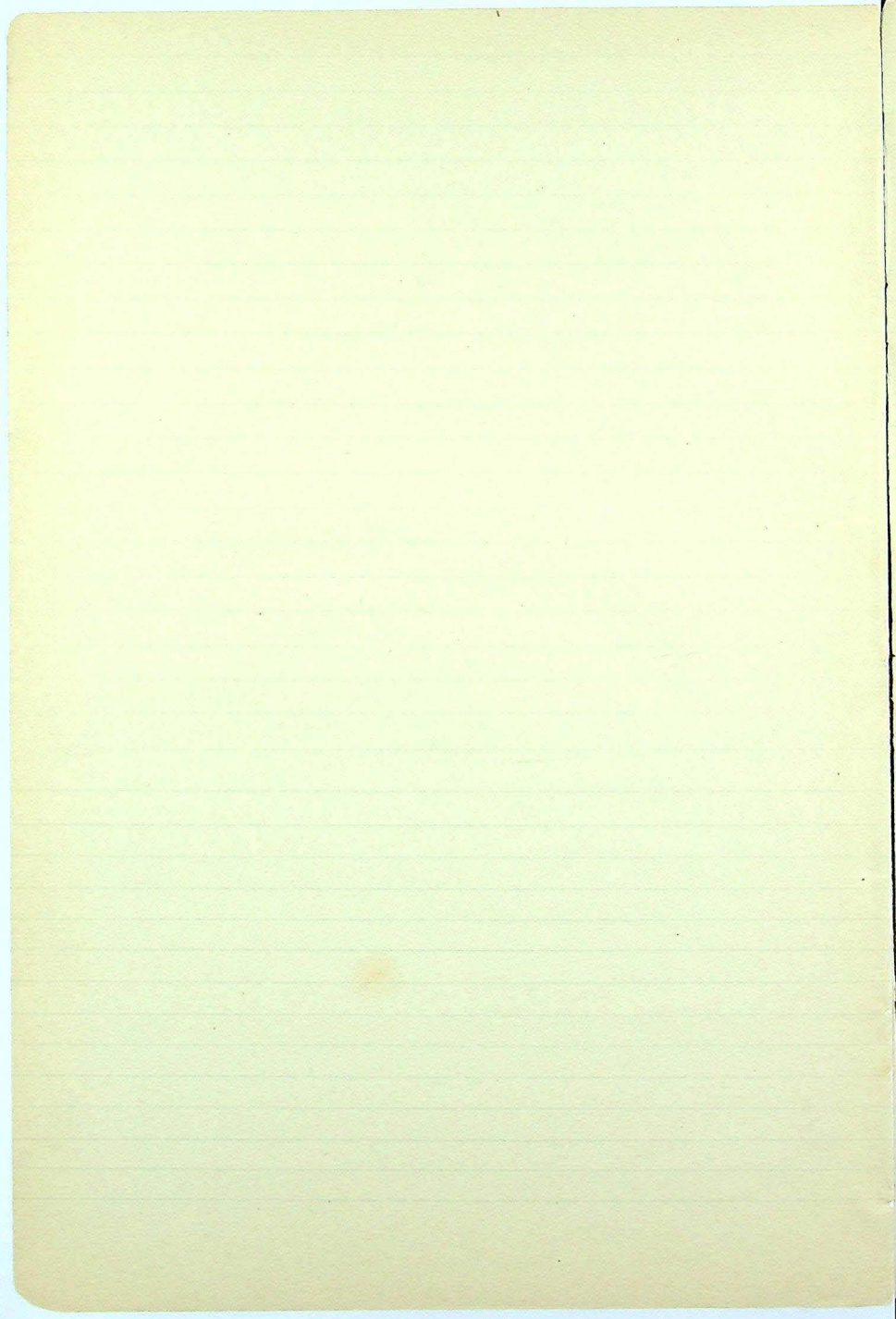
En efecto se ha de prescindiendo de los
miembros de los partidos abstractos la reservación
de ~~los~~ los medios de gobierno q. habrán sido
abandonados, tales como los imperios i compromisos
para con los representantes, a quienes se basan,
se les llaman, se les sujeta i se les comprime;
i tales como son sistemas de falsos con que
se pretende estrañar de los mentes toda opinión
por medio de la prensa, ^{traviesas} ~~en forma~~ alaban-
zas exageradas e infundadas de los actos del go-
bierno, de sus voluntades i propositos, i de
defensas ^{o promesas} de los ministros i de sus consejeros,
sin necesidad de ~~ellos~~ q. los justifiquen. Este pro-
ceder indudablemente da lugar a la crisis
violenta de los administrativos, sublevar los actos
de los que dudan, i predisponen en su favor
los negocios independientes. Así se manifiesta
multiplicando sus partidos gabinetes i otros opor-
tunos, campamentos ambos de liberales, i sus con-
servadores meso de un, según las circunstancias,
para con solida un organización i pro-
vocar los resultados favorables a sus planes,
mediante aquella división q. go. hasta siempre
de existir.

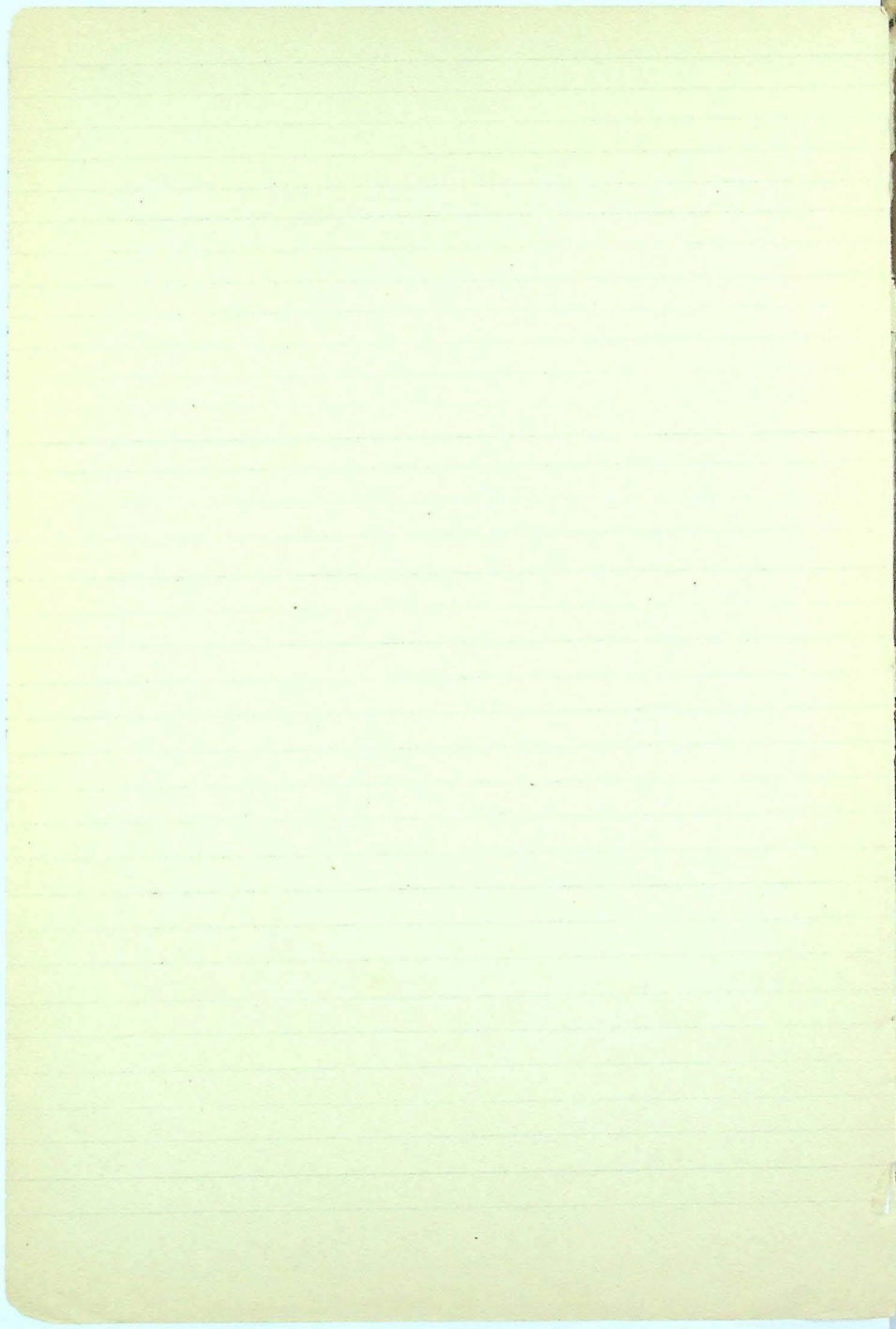
(Alcance este escrito hasta
Diciembre de 1877)

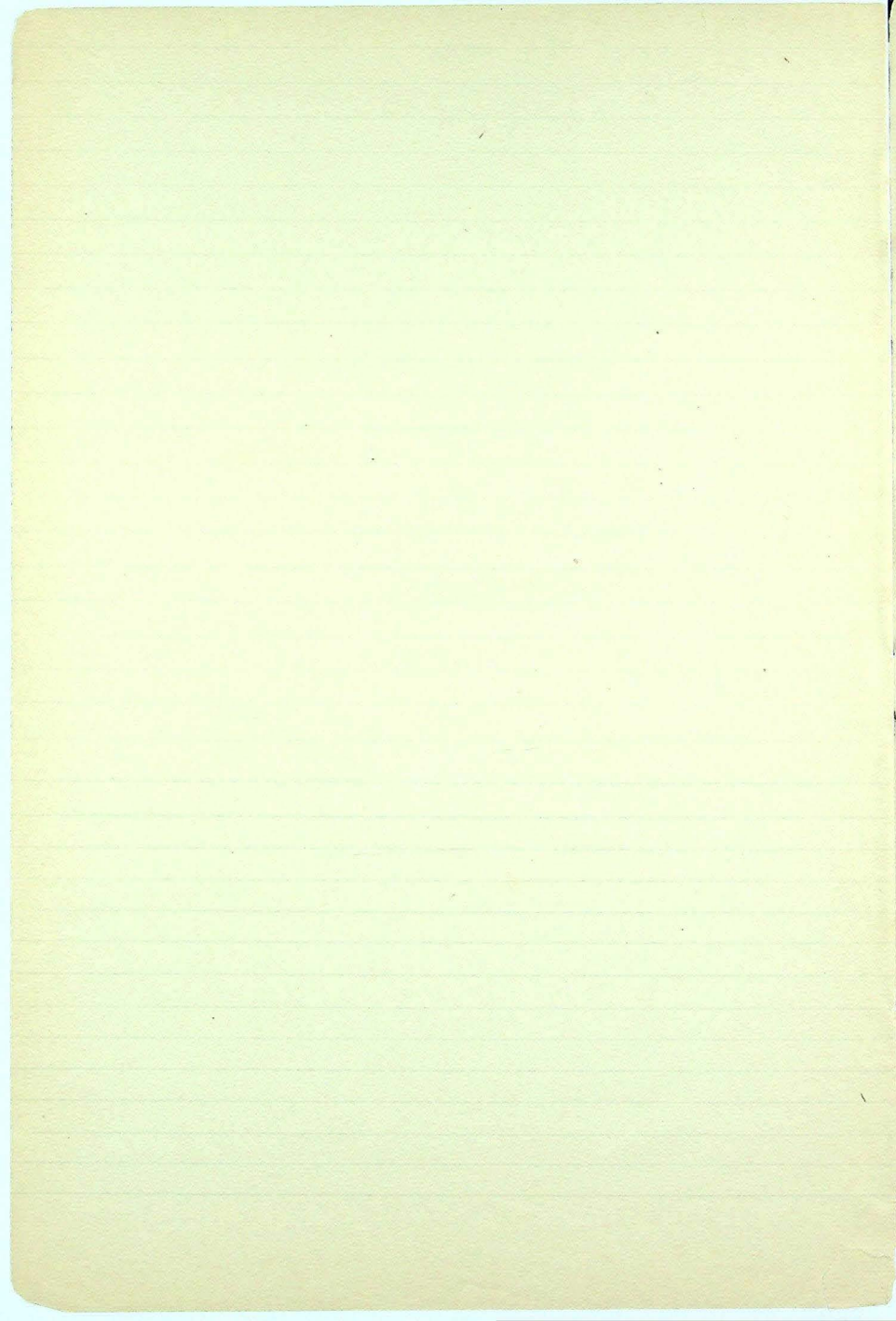
[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is too light to transcribe accurately.]

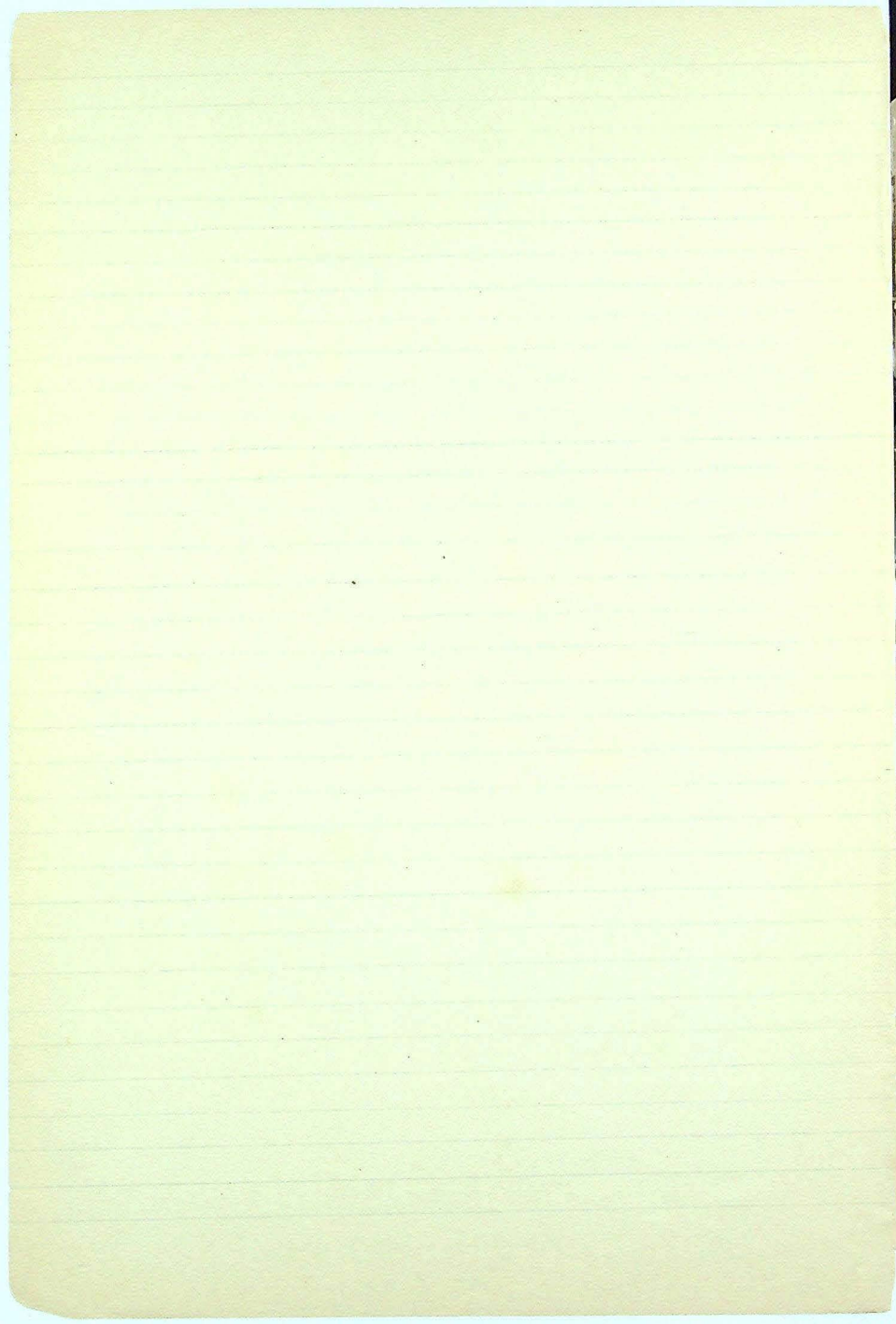












Walden Apisica.

ms.

99



